UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CULTURALES-MUSEO

Desplazamientos coloniales: experiencias de tránsito de Haití a Brasil tras el terremoto de 2010

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

DOCTOR EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES

PRESENTA:

MAMEDE SILVA JUNIOR

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DRA. ALEJANDRA NAVARRO SMITH

MEXICALI, B.C., NOVIEMBRE 2019.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) por hacer posible este trabajo de investigación.

Al Instituto de Investigaciones Culturales-Museo de la UABC, a todo su equipo de profesionales, especialmente a mis maestros, por los años acogedores y el ambiente amigable brindado.

La Dra. Liana Lewis (Departamento de Sociología de la Universidad Federal de Pernambuco) y la Dra. Marília Montenegro (Departamento de Derecho de la Universidad Católica de Pernambuco) por la bienvenida en sus unidades académicas durante mi estancia.

A mi directora de tesis, la Dra. Alejandra Navarro, por su aliento, orientación y apoyo constante.

A mis sinodales; Dr. Gerardo García, Dra. Kenia Ramírez Meda, Dr. José Moreno Mena, Dr. Rafael Alonso, por sus comentarios y sugerencias.

ADHICSUR y todos los asociados por su disponibilidad en acogerme y en colaborar con la investigación.

Al Fraile Adir, Parnel, Etienne, Pascal, Naná, Teofil, Paula, Pamela, Glademir, Tania, Lya y la familia González Ochoa por la disposición en ayudarme siempre que les necesité.

A Silvana y Junior por la amistad, el tiempo y la paciencia durante toda la investigación.

A mis padres mexicanos Alberto y Silva y a Lupe, Obdulia, Meli y Nicté por su cariño.

A Andrés, Rosaura, Constanza, Agenor, Sebas y Diana por cuidarme en los momentos más difíciles.

A Sara por los años de complicidad y crecimiento.

A minha família, tia Deli, tia Adalva, Thiago, Lena, Marcelo, M. Augusto, Manuella, Mamede pai por acreditarem em mim incondicionalmente.

A minha mãe, Zuleide, por ser minha maior inspiração.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	**6**
El terremoto del 2010 y la movilidad haitiana en Latinoamérica	7
Brasil como principal destino post-terremoto	11
Problema de investigación: experiencias de privación en medio de un contexto favorable	13
El lugar epistémico desde el cual se desarrolló la investigación	13
Metodología: las rutas de investigación empleadas	16
Contenido del documento	19
CAPÍTULO I. De lugares de privación a lugares de privilegio: la colonialidad en los desplazamientos de latinoamericanos y caribeños	**21**
1.1. Descolonizando el planteamiento del problema migratorio en continente americano	24
América: el surgimiento de la raza como categoría social	26
Del colonialismo político a la colonialidad global: independencias sin descolonización	27
El problema de la modernidad y los discursos desarrollistas	31
El sesgo colonial en el planteamiento migratorio	35
1.2. Los desplazamientos forzados y la naturalización del patrón de segregación colonial en el mundo globalizado	40
El racismo colonial y las medidas de regulación migratoria	42
El estatus de refugiado como un instrumento internacional de segregación	47
El patrón de segregación colonial al interior de los centros económicos del sistema-mundo	51
Consideraciones de cierre del capítulo	56
CAPÍTULO II. El modelo haitiano de desplazamiento humano y el terremoto del 2010 en Haití	58
2.1. La racialización de lo haitiano	59
Haití: una nación de negros	60
La ocupación estadounidense (1915 - 1934) como acción civilizatoria	63

2.2. El haitiano como fuerza de trabajo barata a servicio de las potencias económicas globales 66

La explotación de la fuerza de trabajo haitiana durante la ocupación estadounidense 66

El desplazamiento forzado de haitianos tras las crisis políticas del siglo XX 68

La diáspora como una fuente imprescindible de recursos para el Estado haitiano 73

2.3. La persona-diáspora: la materialización en Haití de un modelo colonial de desplazamiento humano 77

Las categorías diáspora y peyi blan como instrumentos coloniales/ raciales de ordenamiento social en Haití 80

La persona diáspora como un sujeto de privilegios 83

2.4. Las implicaciones del modelo haitiano de desplazamiento post-terremoto y el surgimiento de Brasil como destino 85

La reconfiguración de la movilidad haitiana a Sudamérica 86

La construcción imaginaria de Brasil como peyi blan 96

Consideraciones de cierre del capítulo 100

CAPÍTULO III. Haitianos en Brasil: la insuficiencia del aparato legal como dispositivo emancipatorio **103**

3.1. Recepción y caracterización de la migración haitiana en el ámbito del CNIg 106

Haití: una nación resumida a sus infortunios 116

3.2. Debates previos a la aprobación de la RN 097-2012 CNIg 120

3.3. La RN 097-2012 CNIg y los eventos que siguen a su implementación 129

Consideraciones de cierre del capítulo 136

CAPÍTULO IV. Convivencia sin coexistencia reconocida: la vida cotidiana de haitianos residentes en Caxias do Sul, Brasil **138**

4.1. La implementación de la RN 097-2012 CNIg en Puerto Príncipe 141

El trabajo de campo en a Puerto Príncipe 145

Experiencias de haitianos en Puerto Príncipe 155

4.2. Haitianos en Caxias do Sul 165

La resistencia haitiana: desafíos y limitaciones 168

Experiencias en el contexto laboral 176

El acceso a la justicia 189

Consideraciones de cierre del capítulo 200

CONCLUSIONES. Desplazamientos coloniales: el difícil peregrinaje desde lugares de privación vividos hacia lugares de bienestar imaginados **203**

Referencias **210**

ÍNDICE DE CUADROS, FIGURAS Y TABLAS

Cuadro 1: Datos estadísticos sobre la población haitiana 22

Cuadro 2: El principio de la No Indiferencia: acciones en Haití 97

Cuadro 3: RN 097-2012 CNIg 132

Cuadro 4: Rutina del cónsul 153

Cuadro 5: Derechos perdidos en razón del despido por justa causa 178

Figura 1: Mapa de la Española 61

Figura 2: Mapa de la frontera Brasil Guyana Francesa 89

Figura 3: Rutas de la migración haitiana a Brasil 91

Figura 4: Nota de prensa sobre situación de haitianos en la región amazónica 109

Figura 5: Nota de prensa sobre el incremento de inmigrantes haitianos 109

Figura 6. Nota de prensa sobre medidas para prevenir enfermedades 111

Figura 7: Embajada de Brasil en Haití 148

Figura 8: Sector consular de la Embajada de Brasil en Haití 152

Figura 9: Residencia de Daphne 157

Figura 10: Actas analizadas por el Archivo Nacional de Haití por sospecha de fraude 158

Figura 11: Nota de prensa sobre declaraciones del alcalde de Caxias do Sul 174

Figura 12: Nota de prensa sobre denuncia de trabajo esclavo 185

Tabla 1: Etapas del proceso de gestación implementación de la RN 097-2012 105

Tabla 2: Cronología del caso Monique 194

INTRODUCCIÓN

Tras el terremoto de 2010 que afectó la región central de Haití, millares de haitianos iniciaron desplazamientos[1] a diferentes partes del continente americano[2]. Pasados nueve años, la realidad no ha cambiado para gran parte de ellos. Sus proyectos de vida en territorio extranjero han sido, en general, irrealizables. Aquellos haitianos que han logrado acogida y amparo en país extranjero como Chile, México o Brasil han enfrentado una realidad de extrema adversidad, marcada por políticas de asistencia y acogimiento que no siempre atienden el fondo de sus necesidades. Las desventuras que los haitianos han experimentado en los países de acogida, los han forzado a buscar nuevos lugares para vivir, situación que ha hecho de sus vidas una de continuos desplazamientos. De país en país, año tras año, los haitianos han, sin éxito, batallado para superar el contexto adverso que les ha quitado la posibilidad de vivir dignamente en su país de origen. Los cambios continuos han hecho de esa migración[3] "post-terremoto" un fenómeno complejo con múltiples desplazamientos, con orígenes, tiempos y destinos distintos.

En esta investigación analizo críticamente los sucesos resultantes de estos desplazamientos. Por cuestiones metodológicas, centro mi análisis en los fenómenos concernientes a la llegada de los haitianos a territorio brasileño y sus experiencias de vivir y trabajar en Brasil.

---

[1] "Traslado forzoso de una persona de su hogar o país debido, por lo general, a conflictos armados o desastres naturales". Glosario sobre la migración in Derecho Internacional sobre la Migración publicado por la Organización Internacional para las Migraciones (2006 p.20)

[2] Más de 100,000 solo a Sudamérica, entre 2010 y 2016. (Argentieri y Mandrile, 2017).

[3] "Movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos." Glosario sobre la migración in Derecho Internacional sobre la Migración publicado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2006 p.38)

Entre 2010 y 2016, Brasil fue el principal destino de haitianos fuera del Caribe (Argentieri y Mandrile, 2017). La estancia en tierras brasileñas ha sido una etapa crucial en el peregrinaje realizado por los haitianos desde el 2010. Como veremos en la presente tesis, la realidad vivida por la comunidad haitiana en Brasil determinó, en gran medida, los desplazamientos masivos observados entre 2016 y 2017, principalmente a Chile, México y Estados Unidos[4]. Antes de precisar qué aspectos específicos de la migración haitiana a Brasil configuran mi objeto de estudio debo aclarar de forma sucinta, por qué el terremoto de 2010 puede y debe ser considerado como el marco de inicio de un nuevo momento de la migración haitiana en el continente.

En Latinoamérica y Caribe, los grandes flujos migratorios tienen su génesis en el deterioro de grandes territorios en los que se precariza la vida. Como resultado, millones de personas son privadas del disfrute y acceso a derechos básicos que se contemplan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos[5]. En Haití, el terremoto del 2010 agravó la dura realidad que sus residentes ya experimentaban en ese país a tal punto que emigrar a países periféricos, como Brasil, se convirtió en una importante estrategia de sobrevivencia.

El terremoto del 2010 y la nueva movilidad haitiana Latinoamérica

En la tarde del 12 de enero de 2010, un sismo de 7.3 grados en la escala de Richter sacudió Haití. Más de 3.5 millones de personas fueron afectadas: 300,572 resultaron heridas y 222,570 muertas (Godoy, 2011). Por el volumen de las pérdidas, el evento ha sido el mayor desastre natural de la historia de Haití y una de las mayores tragedias registradas en el mundo.

[4] Me refiero a específicamente a los desplazamientos a Estados Unidos, por la frontera con México, a partir de 2016.

[5] Especialmente el derecho al bienestar: alimentación, vivienda, asistencia médica y otros servicios sociales básicos.

> Comparado a otras catástrofes naturales y teniendo en cuenta el número de habitantes, de víctimas fatales, de heridos y el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, el sismo haitiano constituye el desastre natural más arrasador de la era moderna. El terremoto impactó el corazón de Haití, puesto que en la región metropolitana de Puerto Príncipe se concentra el 65% de las actividades económicas, siendo responsable también por el 85% de los ingresos fiscales. El país perdió en 35 segundos el equivalente al 120% de su Producto Interno Bruto, y el Estado, un tercio de sus funcionarios (Seitenfus, 2016 p.293).

Ese acontecimiento ha dejado huellas que siguen vivas[6] y se ha constituido como un marco importante en la historia reciente del país. Con su epicentro a 15 km de Puerto Príncipe, el terremoto devastó el centro político y económico del país. Aproximadamente 30,000 edificios comerciales fueron severamente dañados por lo que fueron demolidos. El Palacio Nacional, el Palacio de Justicia, la Asamblea Nacional, el Tribunal Supremo, entre otros importantes edificios, fueron totalmente destruidos. En la ciudad de Léogâne apenas el 10% de los edificios resistieron (Lundy, 2011).

La tragedia empeoró drásticamente las condiciones de vida, que ya eran bastante precarias. Las limitaciones del Estado haitiano para reaccionar ante la situación de crisis no fue una sorpresa. En el año de 2009, el 55% de los haitianos vivía en extrema pobreza, el 45% de la población no tenía acceso a agua potable y el 83% no tenía acceso suficiente a saneamiento básico (Morbidity and Mortality Weekly Report, 2010). El impacto que tuvo el terremoto sobre esa difícil realidad puede ser ilustrado por la evolución del brote de un cólera introducido en Haití tras el terremoto, por fuerzas de apoyo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y que hasta la fecha no ha sido detenido.

[6] En 2015, cuando realicé mi trabajo de campo en Haití, algunos edificios públicos importantes, como el Palacio Nacional o la Catedral en Puerto Príncipe, seguían destruidos. En varias partes del centro de la capital se veían los escombros tal y como quedaron desde el 12 de enero de 2010.

En octubre del 2010, pasados nueves meses desde el terremoto, se registró en Haití el primer brote de cólera en más de 150 años. La enfermedad fue reintroducida por militares de las fuerzas de paz de la ONU, enviados al país tras la catástrofe. Una empresa contratada por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití – MINUSTAH[7] permitió, por negligencia, que gran cantidad de material fecal contaminado (producida por los cascos azules nepalíes) entrara en el torrente local y contaminara el río Artibonite (Seitenfus, 2016). Tal hecho vino a ser reconocido 6 años después, por la propia ONU, a través de pronunciamiento de su Secretario General, Ban Ki-moon (Katz, 2016)

La precaria estructura de saneamiento básico y salubridad en el país, agravada por la catástrofe, produjo las condiciones para que el brote de cólera se desarrollara rápidamente. Para el 27 de octubre de 2010 (en el mismo mes del surgimiento del brote), el Ministerio de Salud de Haití ya había notificado 4,722 casos de cólera, 303 de ellos mortales (OMS, 2010). A tan sólo un mes después de haberse confirmado los primeros casos (19 de octubre a 19 de noviembre), el número acumulado de pacientes aumentó hasta 49,418 (Hellaranta, 2010). En los primeros 30 días fueron registradas 1,186 muertes por cólera (ídem). Pasados 6 años, la situación no había sido solucionada. Los datos del 2016 indicaban cerca de 788,000 personas afectadas por la enfermedad y más de 9,000 muertes (ONU, 2016).

Este caso ilustra, de manera categórica, el limitado poder de respuesta del Estado haitiano frente a situaciones de crisis y a la vez, hace evidente que los

[7] La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) fue creada por resolución del Consejo de Seguridad de la ONU en febrero de 2004 y finalizada en octubre de 2017, también a partir de resolución del Consejo de Seguridad de la ONU. Su objetivo era "restaurar la seguridad y la normalidad institucional del país después de sucesivos episodios de agitación política y violencia, que culminaron con la partida del entonces presidente, Jean Bertrand Aristide". Brasil dirigió el componente militar de la MINUSTAH por los trece años de la misión (2004 a 2017), con la colaboración de tropas de otros 15 países. (sitio web Ministerio de Defensa de Brasil: https://www.defesa.gov.br/relacoes-internacionais/missoes-de-paz/o-brasil-na-minustah-haiti)

impactos del terremoto en la vida cotidiana del pueblo haitiano, rebasaron por mucho las pérdidas materiales y humanas inmediatas y la crisis económica subsecuente. Más que una huida inmediata por un riesgo ambiental, el desplazamiento haitiano post-terremoto fue un escape colectivo a la realidad caótica instalada en el país, tras el agravamiento de las precarias condiciones de vida después del terremoto.

Desde 1915, y como estrategia de sobrevivencia, los haitianos se desplazan fuera de su país en momentos de crisis. Fue así en los periodos que marcaron la ocupación estadounidense (1915 a 1934), el régimen dictatorial de los Duvalier (1957 a 1986) y durante el golpe de Estado de 1991 (Baptiste, 2006). En este sentido, el flujo migratorio post-terremoto reprodujo y magnificó, hasta cierto punto, una práctica de larga historia característica del pueblo haitiano: desplazarse para resistir y sobrevivir en momentos de crisis.

No obstante, la relación estrecha terremoto-desplazamiento generó un escenario peculiarmente importante. Pese a que los viejos factores determinantes de la migración haitiana no dejaron de influir los desplazamientos posteriores a la catástrofe, el variante terremoto estuvo por demás evidente para ser ignorada por los Estados receptores, entre ellos, Brasil. En aquel momento no era posible reducir el haitiano que huía de un contexto adverso súbito a la categoría *migrante económico*. Tampoco se incluyó a estos haitianos en el marco regulatorio de protección a los refugiados (el Estatuto de los Refugiados no contempla en su constitución original los contextos de desastres ambientales).

La ausencia de acuerdos internacionales de protección a desalojados ambientales dejó a los haitianos en una especie de vacío regulatorio. El discurso humanitario que emergió con la tragedia jugó, en ese sentido, un papel decisivo. La categorización y clasificación de la migración de haitianos pasó a depender

fundamentalmente de los intereses y la agenda política de cada Estado potencialmente receptor de haitianos, así como de lo que pudo negociar (a partir del discurso humanitario) la comunidad haitiana dentro y fuera de estos países.

Entre las medidas de amparo internacional estuvo el relajamiento temporal de las políticas migratorias restrictivas impuestas por algunos de los principales Estados de la región. Esa anuencia temporal que pretendió, principalmente, conceder a los haitianos afectados por la catástrofe la posibilidad de rehacer sus vidas, acabó por incrementar la migración haitiana en el continente, construyendo verdaderos flujos migratorios en toda la región.

Brasil como principal destino post-terremoto

Los haitianos empezaron a llegar a Brasil a partir de marzo del 2010 (Handerson, 2015) y lo hicieron de manera indocumentada. Inicialmente, las redes familiares fueron complementadas por redes comerciales. Las agencias de viajes ejercían un importante papel. Ellas tramitaban y organizaban tramos del viaje como el traslado de Haití a Ecuador (Nieto, 2014). La mayoría de estos migrantes adquirieron préstamos monetarios que iban de 2,000 a 5,000 dólares estadounidense para pagar el traslado por persona. De esa forma financiaron su viaje. El empeño o venta de elementos valiosos fue la segunda estrategia más adoptada para financiar los costos del viaje (Metzner 2014).

Como respuesta a esta difícil realidad, en enero de 2012 el Comité Nacional de Inmigración de Brasil - CNIg[8] decidió aprobar la resolución normativa RN 097-2012

[8]El Consejo Nacional de Inmigración (CNIg) es un cuerpo colegiado compuesto por 20 representantes, divididos entre gobierno federal, trabajadores, empleadores y sociedad Civil. Es el responsable de formular la política migratoria brasileña, a partir de la regulación de los temas migratorios y edición de las Resoluciones Normativas dirigidas a tres Ministerios: Trabajo y Empleo, Justicia y Relaciones Exteriores (Cavalcanti, Oliveira y Tonhati, 2015).

CNIg, autorizando la concesión de visas permanente a los ciudadanos haitianos por razones humanitarias. En 2011, un año antes de aprobada la resolución, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ya manifestaba su aprobación a las medidas del gobierno de Brasil para manejar la situación de los haitianos (Godoy, 2011)[9].

La conducción inclusiva del gobierno de Brasil representaba un importante avance en las formas de atender los flujos resultantes de catástrofes ambientales (Godoy, 2011). En enero de 2012 la resolución RN 097-2012 CNIg consolidó junto a la comunidad internacional, el carácter propositivo de la política brasileña hacia los migrantes haitianos (ver trabajos de Zeferino, 2012 y 2014 o Prestes, 2013). En ese sentido, Brasil se ha destacado entre los países receptores de haitianos post-terremoto no sólo por haber sido el principal destino en Sudamérica, sino que también, la forma como el Estado brasileño condujo la situación fue determinante en ello.

Desde que el problema del desplazamiento de haitianos a Brasil se hizo visible a nivel internacional[10], las autoridades brasileñas trataron de asegurar que todo haitiano que decidiera vivir en el país pudiera trabajar formalmente con los mismos derechos laborales que tiene un brasileño. En ese particular, es necesario señalar, que la migración haitiana post-terremoto coincidió con un momento en que en Brasil había una importante carencia de mano de obra en algunos sectores de la economía (principalmente en el sur del país).

[9] En 2011, antes mismos de que se aprobara la concesión de visas humanitarias, el CNIg, ya estaba autorizando la permanencia por razones humanitaria a aquellos haitianos que tuviesen su pedido de refugio negado por el Comité Nacional para los Refugiados (CONARE)

[10] Al llegar a frontera norte de Brasil, los haitianos solicitaban refugio. Mientras tramitaban su solicitud, deberían permanecer en las ciudades de la frontera. La gran cantidad de solicitudes hacía más lento el trámite, lo que implicaba la concentración de un grande número de haitianos en ciudad con poca capacidad de recepción. La situación llegó a generar una tensión social en las ciudades de la frontera, generando las atenciones de la prensa internacional.

Dada las circunstancias y con la aprobación de la resolución, se previó que gradualmente, los haitianos superarían la condición adversa que les impulsó el desplazamiento y lograrían una vida digna en Brasil. Desafortunadamente, para la mayoría de ellos eso no llegó a ocurrir. La condición de vulnerabilidad y desventaja preexistente se mostró más fuerte que el pretendido poder emancipador que les ofreció el aparato normativo brasileño. Ya en Brasil y con estatus migratorios regular (o en trámite), los haitianos permanecieron con extrema dificultad de acceso al mínimo lo que proclama la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Problema de investigación: experiencias de privación en medio de un contexto favorable

Si el buen momento económico de Brasil (entre 2010 y 2014) se reflejó en la reconocida capacidad de acoger a los migrantes haitianos; si el mismo Estado les concedió el derecho a una visa de residencia permanente y si, por fin, la Constitución Federal de Brasil garantiza la igualdad de derecho entre nacionales y extranjeros: ¿cómo fue que el escenario de explotación y apropiación de derechos se reprodujo en el contexto brasileño que, para aquellas fechas, era económica y jurídicamente favorable?

El lugar epistémico desde el cual se desarrolló la investigación

El lugar de referencia, desde el cual me propuse interpretar los fenómenos que son objeto de esta tesis ha jugado un papel muy importante en la composición teórica que la sostiene. Nadie produce conocimiento desde un no-lugar, es decir que todo conocimiento está posicionado. Omitir el lugar epistémico desde el que se escribe es

restar a los lectores la posibilidad de hacer las ponderaciones necesarias para una lectura más profunda y crítica de lo presentado.

El pensamiento crítico decolonial del Caribe es mi lugar epistémico de partida. Mi análisis parte del pensamiento decolonial de pensadores caribeños como Aimé Césaire, Frantz Fanon, Ramón Grosfoguel, Nelson Maldonado Torres, Sylvia Wynter y Suzy Castor. No equiparo lugar epistémico con lugar social. Y, justo por ello, además del pensamiento crítico producido desde la experiencia caribeña, me serví de aportaciones de importantes pensadores decoloniales latinoamericanos como Enrique Dussel, Aníbal Quijano y Walter Mignolo e, incluso, de pensadores de Europa y Estados Unidos, que han realizado un valioso diálogo con el pensamiento crítico del Sur Global, como Immanuel Wallerstein y Boaventura Souza Santos.

El ejercicio de comprender a fondo las experiencias de sujetos latinoamericanos y caribeños, nos pide dar un paso atrás en la historia y recuperar la propia construcción del caribeño y del latinoamericano como identidades o grupos sociales. Desde el pensamiento decolonial, ese trabajo de recuperación nos lleva, invariablemente, a considerar que en las regiones del sur global lo económico no puede ser analizado por separado de lo racial.

En la historia universal, que tomamos para leer nuestra realidad presente, la expansión colonial europea a las Américas marca el inicio de la Edad Moderna. Lo que surge de nuevo, en las formas de ordenamiento social, con la conquista de las Américas, es la lógica de la acumulación del capital, el mercado mundial capitalista, o sea, el modo de producción de mercancías para vender en el mercado mundial. Todo lo demás (el ordenamiento social a partir de modelos patriarcales, sexistas, *cristianocéntricos,* etc.) ya existían, en algún grado, en Europa. Desde esa

perspectiva, el modelo sistema económico de acumulación de capital fue el principal cambio tras la expansión colonial europea.

Para autores como Grosfoguel (2006b) y Dussel (2000) es por eso que la crítica antiimperialista producida en Europa (la izquierda europea) ha priorizado el enfrentamiento del sistema capitalista, al que se reconoce como económico-explotador y mayor productor de las realidades de opresión, miseria y violencia, mundialmente diseminadas. El marxismo y el énfasis en la lucha de clase es un ejemplo de ello.

Para estos mismos autores, debemos, sin embargo, tener en cuenta que, aun cuando se trata de un valioso análisis crítico, lo mismo se construye desde una historia que se pretende universal, pero que se refiere, a la vez, a la experiencia vivida desde Europa. Por lo anterior deberíamos ser muy cuidadosos cuando se producen objetos de investigación que van de lo universal (producido desde Europa y los centros metropolitanos) a lo particular (experiencias vividas en las periferias colonizadas del mundo).

En una historia narrada desde la mirada de los pueblos originarios de América, lo que se ve a partir de 1492 no es una Europa saliendo a sitios desconocidos. Desde la mirada de las periferias coloniales lo que se ve es un nuevo modelo de sociedad llegando. En ese sentido, cuando se cambia de tal manera la geografía de la razón, lo que se ve llegar es más que un sistema económico; es un sistema complejo civilizatorio que abarca una religión, una manera de relacionarse con la naturaleza, una manera de relacionarse lo seres humanos entre ellos, una forma patriarcal, racista, sexista y capitalista de ordenamiento social (Grosfoguel, 2006b).

Nada de eso hacía parte de las formas comunales de ordenamiento social que encuentran, por ejemplo, los españoles al llegar a México. La construcción de las

realidades de sur global responde, obviamente, a la llegada del capitalismo. Sin embargo, es fundamental reconocer que en la periferia colonial el sistema capitalista ha llegado imbricado con una serie de otros sistemas (patriarcal, racista, *cristianocéntrico*, *eurocéntrico*) que conforman un paquete de relaciones de poder. La lógica de acumulación de capital, la división internacional del trabajo y el sistema de estado ordenado a partir de la construcción de estados-centro y estados-periferia, deja por fuera las demás estructuras de dominación o las configura como meras superestructuras de este mismo sistema.

Desde la experiencia de los pueblos de las periferias coloniales, el punto de partida, no puede ser el capitalismo como infraestructura y todo lo demás como superestructura porque lo que se implementó durante la colonización no fue un sistema económico, fue un paquete de jerarquías de poder y relaciones de opresión que caracterizan la civilización moderna. Lo que hace el capitalismo tan destructivo en las periferias del mundo es que ha sido implementado y sostenido a partir de un entramado de diferentes otras estructuras de poder (racial, patriarcal, espiritual-religiosa, epistemológica).

En ese sentido, el lugar epistémico me pide no reducir realidades complejas a categorías construidas a partir de un único eje de ordenamiento social. Por eso, en esta tesis para caracterizar y categorizar los fenómenos vividos por la comunidad haitiana, consideré prioritariamente la complejidad de las experiencias vividas, para a partir de esa primera aproximación, dialogar con categorías preexistentes.

Metodología: las rutas de investigación empleadas

Empecé a estudiar la migración haitiana a Brasil como aprendiz de la cultura de Haití. Brasileño, nacido y crecido en mi país, jamás antes había tenido contacto personal

con cualquier haitiano. Esta realidad se me atravesaba desde mis primeras interacciones *cara a cara*, cuando invariablemente recurría al portugués, español o, eventualmente, mi limitado inglés, por no dominar las lenguas oficiales de Haití (criollo haitiano y el francés). Pienso que es innecesario describir lo desafiante que fue lidiar con la barrera lingüística a lo largo de la investigación. Ese obstáculo apenas pudo ser rebasado por la ayuda de la comunidad haitiana que me recibió con mucho cariño, disponibilidad y paciencia.

Durante toda la investigación mantuve contacto estrecho con diferentes grupos de haitiano en Brasil, principalmente con residentes en la región sur del país. Entendí que era fundamental dialogar con haitianos que, además de compartir sus historias, estuviesen interesados en acompañarme a lo largo de la investigación; ayudándome a registrar, a traducir e incluso a dar el debido contexto a las experiencias de haitianos cuyo el contacto directo se me hacía imposible por la barrera lingüística.

Estos haitianos, los encontré en el municipio *Caxias do Sul*. Me propuse trabajar de manera conjunta y continua con la *Associação dos Imigrantes Haitianos de Caxias do Sul/RS* ADIHCSUL, en un intercambio de experiencias que rebasara la asistencia momentánea o circunstancial. Busqué un abordaje metodológico que diera cuenta de las especificidades de la investigación.

Encontré en la etnografía colaborativa de Lassiter (2005) una importante aliada. Su perspectiva pone en evidencia el beneficio de trasladar la colaboración del papel de coadyuvante, para el centro del proceso investigativo. Aun cuando la colaboración es fácilmente reconocida en el quehacer de cualquier etnógrafo, sus aportaciones y alcances no han sido tan plenamente explorados, reconocidos y

visibilizados por las etnografías tradicionales como lo son en las aproximaciones colaborativas.

La práctica etnográfica tradicional privilegia la colaboración en momento y procesos vinculados a la recolección de datos tales como: las entrevistas, las conversaciones informales y para la producción consentida de imágenes Lassiter (2005). Ya en la perspectiva colaborativa, la cooperación debe ir más allá de que los colaboradores sólo tengan el papel de facilitar la recolección de datos importantes a la investigación. En la etnografía colaborativa se busca que la colaboración se sostenga a lo largo de todo el proceso investigativo, lo que incluye que los haitianos, en mi caso, pudieran realizar aportaciones reflexivas a mi trabajo de investigación desde las etapas anteriores a la recolección de datos (como durante el momento de delimitación del problema, por ejemplo), hasta los momentos posteriores, como la elaboración y divulgación de sus avances. Es por ello que los actores sociales de los contextos investigados no son reconocidos en las etnografías colaborativas como meros informantes; ellos son, sin lugar a dudas, importantes colaboradores.

En enero del 2015 empecé a actuar como voluntario en la *Associação dos Imigrantes Haitianos de Caxias do Sul/RS*. La asociación estaba compuesta únicamente por haitianos; nosotros, los brasileños, actuábamos como colaboradores voluntarios. La garantía de derechos a los haitianos ha sido la principal agenda de la asociación. Ser brasileño y alumno de un doctorado de una universidad pública mexicana, por lo tanto, extranjera en Brasil, donde yo realizaba mi trabajo de campo, me ponía en un lugar privilegiado en relación a los haitianos. Yo tenía fácil tránsito en oficinas gubernamentales brasileñas de poca penetrabilidad para la comunidad haitiana. La embajada brasileña en Puerto Príncipe, Haití, donde hice observación

participante, fue uno de estos espacios a los que me posición de privilegio me permitió la entrada.

Mi participación como voluntario (entre 2015 y 2018) consistió en intermediar el diálogo con instituciones en las que mi lugar social me brindaba acceso privilegiado. Fue principalmente, desde ese lugar de agente intermediador que conocí y reflexioné sobre las experiencias de haitianos que emigraron (o han deseado emigrar) a Brasil entre 2010 y 2016. En mi trabajo voluntario actué buscando informaciones sobre los procedimientos de los órganos estatales y canalizando la información obtenida a la asociación. Escuché dudas o quejas de haitianos, a través de los líderes de la asociación o en contacto directo con los propios asociados. Procuré junto a los órganos responsables respuestas y soluciones para tales situaciones. Obviamente mi labor voluntaria me exigió circular por muchos espacios, conocer bien cada trámite, las diferentes oficinas de gobierno, así como sus funcionarios. Ese fácil tránsito favoreció el trabajo etnográfico que realicé.

Contenido del documento

Para encontrar respuestas a la pregunta de investigación entendí que era necesario reconstruir el contexto previo de explotación y apropiación que ha lastimado históricamente al pueblo de Haití. A partir de ahí, investigué los mecanismos a través de los cuales esta dura realidad se reprodujo y se actualizó en el contexto brasileño.

Para poder dar cuenta de lo anterior, la tesis está dividida en dos partes en la primera, que comprende los dos primeros capítulos, describo como la categorización de los flujos migratorios ha manifestado el racismo colonial de las políticas migratorias, lo que a su vez reproduce y actualiza la segregación como modelo de ordenamiento social a escala global.

La segunda parte, que comprende el tercer y el cuarto capítulo, analizo cómo las macroestructuras de opresión descritas en los capítulos anteriores se inscriben en la vida cotidiana de los haitianos que han emigrado o deseado emigrar a Brasil, desde 2010.

Cierro el documento argumentando la posibilidad del uso de la categoría *desplazamiento colonial* para referirse al fenómeno de la movilidad humana continua que va desde lugares de privación vividos, hacia lugares de bienestar imaginado. Defiendo su uso en vez de categorías como migración económica, migración forzada o migración ambiental, por entender que éstas reducen la complejidad del fenómeno y, por ende, invisibilizan la construcción que hacen de los mismos actores de estos desplazamientos, al describir su movilidad.

Defiendo el uso de *desplazamiento* en lugar de migración porque entender qué tipo de movilidad implica: con frecuencia, varios traslados, sin que se llegue a establecer una residencia definitiva en un sitio de destino. Y la expresión *colonial* permite señalar que estos desplazamientos no son resultado de un factor único (económico, ambiental, persecución etc.); son el resultado de varios factores entretejidos, que guardan importante relación con el ejercicio de la *colonialidad* en las comunidades de origen. Son coloniales, además, porque son regulados por el racismo y la segregación colonial y, cuya solución, requiere una ruptura con ciertos patrones de interacción social previamente establecidos en las sociedades receptoras. Entiendo la experiencia de haitianos en Brasil, en especial, en *Caxias do Sul* como un importante ejemplo de ello.

CAPÍTULO I - De lugares de privación a lugares de privilegio: la colonialidad en los desplazamientos de latinoamericanos y caribeños

En 2014, cuando empecé a estudiar el desplazamiento de haitianos a Brasil los trabajos académicos eran, en su mayoría, del tipo descriptivo/ exploratorio. Lo sustancial sobre el tema provenía de fuentes periodísticas, reportes oficiales del gobierno brasileño y manifiestos de ONGs defensoras de los derechos humanos. El carácter novedoso del fenómeno hacía que la urgencia en desvelar el presente de los haitianos en la frontera norte de Brasil ofuscara la necesidad de conectar ese *aquí y ahora* con las prácticas y trayectorias migratorias haitianas anteriores a 2010. Fue a partir de que empecé a convivir con la comunidad haitiana (ya con la investigación en curso) que pude darme cuenta, gradualmente, de los hilos que unían el fenómeno post-terremoto a flujos migratorios anteriores y a la realidad sociocultural precedente.

La vida del haitiano promedio está repleta de incertidumbres e inseguridades.[11] En Haití, el pleno desarrollo educativo, el trabajo remunerado con un salario que permita a las personas vivir con dignidad, o el acceso legítimo a los servicios de salud son posibilidades que no forman parte de la vida cotidiana para la mayoría en Haití. Lo que por lo general está reservado a la población haitiana es la privación, el acceso restricto a la educación, las formas coercitivas de trabajo, la necesidad imperativa y amenazante de superación inmediata.

[11] Con "haitiano promedio" me refiero al perfil estadístico de la población haitiana.

Cuadro 1
Datos estadísticos sobre la población haitiana

1. En el período 2015-2020, la esperanza de vida al nacer será de 64,2 años.
2. El 60% de la población (6 millones de personas) está viviendo por debajo del umbral de la pobreza, con US$ 2 al día;
3. El 45% de los trabajadores gana menos de US$ 1,25 al día.
4. El 25% de la población (2,5 millones de personas) no puede cubrir sus necesidades alimentarias básicas;
5. En 2012, el 64% de la población no tenía acceso a la electricidad;
6. El 42,5% no tenía acceso al agua potable en el 2015.
7. El 72% no tenía acceso al saneamiento básico en el 2015.
8. El 23% de la población general es analfabeta. En 2003 era el 36% de la población en general y el 46% de las mujeres;
9. El 30% de la población de las zonas rurales es analfabeta;
10. Menos de 10% de la población completa la enseñanza secundaria o superior;
11. El 25% de los niños haitianos de 5 a 17 años viven separados de sus padres (21% con familiar y 4% con un tercero);
12. Aproximadamente 286,000 niños de 5 a 14 años de edad son considerados trabajadores domésticos infantiles.

Esta tabla presenta datos divulgados por la Organización Panamericana de Salud, que es la oficina regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Los datos están disponibles en el sitio web de la entidad https://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/?post_t_es=haiti&lang=es

El haitiano promedio que procura resistir a la coerción estructural que lo somete sistemáticamente tiene que emprender un importante esfuerzo estratégico para re-direccionar su historia de vida. La superación del contexto de privación que sintetiza la realidad nacional resulta siempre de una ruptura con el *statu quo*.

Conforme analizaremos en este capítulo, el macro-sistema estructural de degradación de lo humano, materializado en la sociedad haitiana de manera implacable, trasciende, sin embargo, a las competencias de esa nación. Sobre el pueblo haitiano se han inscrito relaciones históricas de dominación y opresión que se repiten, en diferentes grados, por toda Latinoamérica y Caribe. El sistema global de

distribución de poder, que ha dividido el mundo en centros y periferias, ha condicionado el futuro de grandes poblaciones, no apenas en Haití, como en todo el planeta (Bragato y Castilho, 2014). El desplazamiento masivo de latinoamericanos y caribeños es una consecuencia directa de esa realidad. Emigrar es más bien un recurso que emplean los ciudadanos periféricos para salir de sus contextos de privación.

Lo que sucede en Haití es, en ese sentido, una versión demasiado cruel de lo que ha mortificado los diferentes pueblos de Latinoamérica y Caribe. Las macro-estructuras que tensionan los desplazamientos forzados atraviesan toda la región, imponiendo formas similares de desplazamiento a mexicanos, colombianos, venezolanos, hondureños etc. Mientras las estructuras económicas, sociales y culturales que promueven la división racial del trabajo a escala global siguen vigentes: el desplazamiento forzado de haitianos, o de latinoamericanos y caribeños en general, permanece activo; lento y continuado en momentos de cierta estabilidad; pujante y masivo en los momentos de crisis, como fue el terremoto del 2010 ocurrido en Haití. La categorización de los desplazamientos de latinoamericanos y caribeños, así como las formas de trato en los países receptores, conservan así una fuerte relación con la creación y reproducción de jerarquías sociales en toda Latinoamérica y Caribe.

En este capítulo analizo cómo el sistema macro-histórico moderno-colonial de distribución de poder ha condicionado y categorizado la movilidad humana en nuestra región. Empiezo argumentando la necesidad de descolonizar el planteamiento del problema migratorio en el continente americano[12] . Me baso la teoría producida desde el Giro Decolonial (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007) para recuperar la colonización

[12]Con la expresión "planteamiento del problema migratorio" me refiero al ejercicio de identificar, significar y categorizar los diferentes tipos de desplazamiento de ciudadanos latinoamericanos y caribeños al interior del continente americano. Estando incluidas, desde la presuposición de causas y efectos de estos desplazamientos, como el análisis de las tensiones por ellos generadas

de América como marco inicial de un proceso de degradación de ciertos grupos humanos, que no se detuvo con la descolonización político-territorial del continente. Utilizo el concepto de colonialidad (Quijano, 1992) para afirmar la vigencia del sistema colonial de distribución de poder y acumulación del capital en la actualidad. Rescato el racismo como principio organizador del sistema-mundo y la segregación y violencia coloniales como tecnologías fundamentales de protección de ese sistema.

1.1. Descolonizando el planteamiento del problema migratorio en el continente americano

Las narrativas predominantes sobre los flujos migratorios en el continente americano han descuidado el análisis del sistema de perpetuación de la pobreza en la región. El planteamiento del problema migratorio ha enfatizado, con frecuencia, la ineficiencia o debilidad de los Estados expulsores, en detrimento del necesario análisis crítico sobre los mecanismos de reproducción y naturalización de la pobreza en estos países. Debemos cuestionar la representación del problema migratorio en nuestro continente si queremos cauterizar el sesgo metropolitano[13] que ha fomentado la construcción de narrativas que culpabilizan tanto a los Estados expulsores, como a los propios sujetos-desplazados.

Es innegable que los desplazamientos externos indocumentados (ordinariamente categorizados como migraciones económicas) se dan principalmente entre ciudadanos de las regiones y sectores más pobres del continente. Cabe, sin embargo, cuestionar la construcción y manutención de estas zonas de pobreza. El

[13]Con metropolitano, me refiero a los grandes centros económico del sistema-mundo.

discurso de la fragilidad de los Estados expulsores[14] invisibiliza historias compartidas de opresión (con dominación extranjera) y de resistencias que, si visibilizadas, ayudarían a evidenciar el sistema colonial que produce las dinámicas migratorias desde América Latina y Caribe.

Aun cuando, el concepto de Estados frágiles o fallidos puede ser invocado para proteger poblaciones vulneradas, su aplicación conlleva, en general, la culpabilización de los Estados emisores. La cita abajo es un ejemplo de ello.

> (...) a día de hoy, mucha gente a la que se le obliga o que se siente impelida a cruzar las fronteras internacionales no encajan en las categorías establecidas en 1951. Muchos de los que huyen por la privación de los derechos humanos en Estados frágiles o fallidos como Zimbabue, Somalia, la República Democrática del Congo, Haití, Afganistán o Libia son lo más parecido a refugiados y sin embargo se quedan fuera de la definición, por lo que a menudo se les niega esa protección. No huyen de la persecución del Estado, pero muchos sí lo hacen de su incompetencia (Betts, 2013 p. 4)

Las demandas y necesidades de los pueblos oprimidos de Latinoamérica y Caribe son determinantes en la configuración del escenario migratorio actual y necesitan ser comprendidas a partir de una perspectiva más crítica. Hay que historizar esta realidad y desnaturalizar las jerarquías sociales cristalizadas en el continente. Sólo a partir de ahí podemos replantear el problema en cuestión para pensar nuevas alternativas. Verter esfuerzo en analizar críticamente y reformular las narrativas sobre el desplazamiento de latinoamericanos y caribeños implica problematizar el papel de la colonialidad como promotora y reguladora de estos desplazamientos.

Necesitamos descolonizar nuestro abordaje sobre el tema; deconstruir las categorías coloniales de análisis del problema migratorio en la región para, por fin, cuestionar la categorización restrictiva-racial del sujeto-migrante periférico en los centros económicos del sistema-mundo moderno. Para hacerlo me propongo

[14] El uso del concepto de Estado frágil o fallido puede ser observado en una compilación de artículos sobre el tema en la Revista Migraciones Forzadas (Couldrey y Herson, 2013)

regresar, aunque de manera breve, a la matriz de ese sistema de distribución de poder, que tuvo inicio con la conquista de Abya Yala[15] por los españoles en 1942.

América: el surgimiento de la raza como categoría social

La conquista de Abya Yala y la constitución de América por los españoles, a finales del siglo XV, dio inicio a un nuevo sistema de poder que ha evolucionado a lo que hoy se conoce como sistema-mundo moderno-colonial. Durante la colonización, emergieron instituciones de poder jerárquicas encargadas de mantener a los conquistadores en la cumbre de la pirámide social (Quijano, 1992). La matriz de ese nuevo sistema de poder fue la clasificación social de la población mundial sobre la idea de *raza*.

Los conquistadores ejercieron su supremacía sobre los conquistados utilizando la idea de *raza* como código diferenciador (Quijano, 1992). Fue, por lo tanto, durante el colonialismo que se crearon las identidades históricas: indio, blanco, negro y mestizo. Sobre ellas se establecieron jerarquías de poder que determinaron una sistemática división racial del trabajo deshumanizándola de manera ventajosa para el conquistador.

> La «encomienda» es una forma de trabajo forzado que se utilizó en la conquista de Al-Andalus (…) Este método de trabajo y conversión forzada fue extrapolado contra los indígenas en las Américas. Es desde este momento que se institucionaliza de manera más sistemática la idea de raza y el racismo institucional como principio organizador de la división internacional del trabajo y la acumulación capitalista a escala mundial. Mientras se ponía a los «indios» en la «encomienda» bajo una forma de trabajo forzoso, los africanos fueron llevados al continente americano como reemplazo de los «indios» en el trabajo esclavo (Grosfoguel, 2012, p.48).

[15] Nombre prehispánico de la porción de tierra que hoy se denomina América. Significa tierra en plena madurez o tierra de sangre vital. Dicho nombre le fue dado por el pueblo Kuna en Panamá y en Colombia y la nación Guna Yala del actual Panamá, antes de la llegada de Cristóbal Colón y los europeos (Popolo, 2007).

La raza como categoría social cumplió así un papel central en el surgimiento de las identidades geoculturales globales que hoy se articulan a otras formas de clasificación social, basadas en las ideas de clase y de género/sexualidad y que sirven para determinar los lugares de poder de cada ciudadano en el sistema-mundo (Bernadino-Costas y Grosfoguel, 2016). Sin embargo, entre el surgimiento del colonialismo y la fecha se pasaron más de 500 años. Antes de considerar el peso que tiene la variable colonial en el universo multifactorial que determina la movilidad humana en el mundo globalizado, es indispensable examinar cómo se articulan pasado y presente en un lapso temporal tan largo, en el que el mundo se descolonizó políticamente en casi su totalidad[16].

Del colonialismo político a la colonialidad global: independencias sin descolonización

Vivimos en la época del discurso de los Derechos Humanos, de lo trasnacional, de una supuesta posmodernidad. Asimismo, continuamos experimentando una realidad donde la historia y el discurso hegemónicos siguen naturalizando la superioridad de la civilización europea-occidental sobre otras formas de organización humana, o sea, la superioridad de las élites de los centros metropolitanos sobre las antiguas periferias colonizadas.

El fin del colonialismo político no trajo consigo el fin de las relaciones históricas de poder establecidas entre el mundo colonizado y los centros metropolitanos coloniales. El viejo patrón de distribución del poder, instaurado a partir del 1492, ordenado bajo la idea de raza, implementado a partir de la segregación de los grupos

[16] Aunque las Naciones Unidas retiró a Puerto Rico de la lista de territorios no autónomos (los que se consideran colonias), diferentes autores siguen considerándolo como colonia de Estados Unidos, siendo una de las pocas excepciones.

humanos no europeos y mantenido por el uso de la violencia, se ha mostrado más duradero y estable que el propio colonialismo. “Uno de los mitos más poderosos del siglo XX fue la noción de que la eliminación de las administraciones coloniales equivalía a la descolonización del mundo. Esto creó el mito de un mundo <<descolonizado>> y <<poscolonial>>” (Grosfoguel, 2006 p. 158). Tal mundo poscolonial nunca pudo existir porque las independencias que vimos en los siglos XIX y XX fueron independencias sin descolonización, que reprodujeron y cristalizaron los mismos paradigmas eurocéntricos que constituyeron la jerarquización racial como matriz de poder en el mundo colonial.

> Durante los últimos 60 años, los Estados periféricos formalmente independientes, siguiendo los discursos eurocéntricos liberales dominantes, construyeron ideologías de “identidad nacional”, “desarrollo nacional”, y “soberanía nacional”, que han producido una ilusión de “independencia”, “desarrollo” y “progreso” (Grosfoguel, 2007a p. 110)

Pese a los discursos nacionalistas de los periodos pre y post independencias, no hubo, en el proceso de descolonización política del mundo, proyecto nacional que triunfase ante el desafío de poner la totalidad de la economía de la nación a servicio de los diferentes grupos que la conformaban. El colonialismo ha sido un importante sembrador de divisiones interna entre los pueblos colonizados. En ese particular el examen que hace Fanon (1963) sobre el colonialismo y las independencias sin descolonización en África aporta mucho a la discusión. Según demuestra su análisis, bajo el comando de las potencias extranjeras, las economías en las colonias no abarcaban o integraban la totalidad de sus territorios. Las regiones de mayor inversión e interés de la potencia colonial se convertían en zonas privilegiadas, en las que se establecían lazos y alianzas que en la post independencia obstaculizarían el propósito de unificación nacional (Fanon, 1963).

> El colonialismo no explota casi nunca la totalidad del país. Se contenta con algunos recursos naturales que extrae y exporta a las industrias

> metropolitanas, permitiendo así una relativa riqueza por sectores mientras el resto de la colonia continúa, si no lo ahonda, su subdesarrollo y su miseria. Después de la independencia, los nacionales que habitan las regiones prósperas (...) se niegan a alimentar al resto de los nacionales (ídem p. 79).

La tarea de satisfacer a las necesidades de los diferentes grupos de la nueva nación estuvo, por lo regular, a cargo de una elite colonizada que adoptó "sin reservas y con entusiasmo los mecanismos de pensamiento característicos de la metrópoli" (Fanon, 1963 p. 88), enajenando las formas de pensar de su pueblo y fundando su conciencia en bases típicamente metropolitanas. El proyecto de nación implementado por las elites nacionales consistía prioritariamente en "la transferencia a los autóctonos de los privilegios heredados de la etapa colonial" (ídem p. 75). La burguesía nacional de las colonias, que pasaría a ocupar el lugar de la antigua población europea (licenciados, comerciantes, agentes generales), exigiría en seguida, que las grandes compañías extranjeras recurrieran a ella para mantenerse en el país o para instalarse en él.

> La burguesía nacional descubre como misión histórica la de servir de intermediario. Como se ve, no se trata de una vocación de transformar a la nación, sino prosaicamente de servir de correa de transmisión a un capitalismo reducido al camuflaje y que se cubre ahora con la máscara neocolonialista. La burguesía nacional va a complacerse, sin complejos y muy digna, con el papel de agente de negocios de la burguesía occidental (...) El comportamiento de los propietarios rurales nacionales se identifica con el de la burguesía de las ciudades (...) los propietarios agrícolas exigirán de los poderes públicos que centupliquen a su favor las facilidades y los privilegios de que se beneficiaban antes los colonos extranjeros. La explotación de los obreros agrícolas será reforzada y legitimada. Manipulando dos o tres slogans, estos nuevos colonos van a exigir de los obreros agrícolas un trabajo enorme, por supuesto en nombre del esfuerzo nacional (Fanon, 1963 p. 77).

Desde sus lugares de privilegio, las nuevas élites en lo post independencias no intervinieron por la eliminación del sistema colonial de poder, basado en la idea de raza. Al contrario, como élite que sustituyó a los colonos, mantuvo "sobre los demás negros o los demás árabes juicios peyorativos que recuerdan en más de un concepto la doctrina racista de los antiguos representantes de la potencia colonial (Fanon, 1963 p. 83)". De esa manera, en vez de tener a un sujeto metropolitano colonial, la colonia

pasa en el post independencia a contar con un criollo haciendo lo mismo dentro de la estructura del Estado nación. La antigua metrópoli colonial pasa a practicar “el gobierno indirecto, a través de los burgueses a quienes alimenta y de un ejército nacional formado por sus expertos y que tratan de detener al pueblo, lo inmoviliza y lo aterroriza de esa manera se mantiene en el seno de la nueva nación, la vieja segregación colonial” (ídem p. 86).

Habría mucho más que problematizar sobre las independencias coloniales, como las refiere Grosfoguel (2007a). Sin embargo, ese ejercicio nos alejaría del análisis en cuestión. Para nuestra argumentación es suficiente señalar el papel de las élites nacionales en las colonias, como auténticas sucursales de las élites metropolitanas, de las cuales han heredado sus valores morales, sus discursos, su legitimidad, su fuerza y su estabilidad (Fanon, 1963).

La persistencia del sistema colonial de distribución de poder, avalada por la lógica cultural universalista que ha puesto al grupo humano europeo occidental y su cultura por arriba de todas las demás, ha sido ampliamente estudiada por Quijano (1992) a partir del concepto de colonialidad.

> La colonialidad es uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial / étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder, y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas, de la existencia cotidiana y a escala social. Se origina y mundializa a partir de América (ídem p. 93).

La colonialidad se manifiesta en la división internacional del trabajo entre centros y periferias haciendo que la jerarquización racial de las poblaciones sobreviva a la descolonización política y al surgimiento de los nuevos Estados-nación. Aun cuando las formas de dominación desplegadas por la modernidad han pasado por importantes transformaciones, su estructura de base (la jerarquización de los diferentes grupos humanos no blancos y periféricos) permanece la misma.

En el contexto mundial globalizado, las nuevas instituciones del capital global, organizaciones militares, agencias de inteligencia, posteriores al colonialismo, han mantenido la periferia en una posición subordinada. El fin de la guerra fría terminó con el colonialismo político, pero dio inicio al proceso de la colonialidad global que es más bien el ejercicio colonial indirecto y a la distancia, desde los centros metropolitanos hacia al resto del mundo (Grosfoguel, 2007a).

> En estos tiempos de llamadas "pos-independencias" y "poscolonialismos", el eje colonial entre europeos/euronorteamericanos y no-europeos se inscribe no sólo en las relaciones de explotación entre capital y trabajo y en las relaciones de dominación entre Estados metropolitanos y Estados periféricos sino también en la producción de conocimientos y de subjetividades. Las independencias en la periferia son "independencias coloniales" o "independencias sin descolonización", no sólo porque la subordinación global a los centros europeos/euronorteamericanos continuó, sino porque a nivel del Estado-nación los criollos blancos tomaron el poder del Estado y mantuvieron a los no-europeos en posiciones de subordinación (ídem p. 110).

El problema de la modernidad y los discursos desarrollistas

En ese sentido, es importante señalar que el ejercicio del poder colonial no se restringe a la efectividad del sistema racial de división de trabajo y a la acumulación del capital en los centros del sistema-mundo. La colonialidad, como afirma Maldonado-Torres (2007):

> se mantiene viva en manuales de aprendizaje, en el criterio para el buen trabajo académico, en la cultura, el sentido común, en la autoimagen de los pueblos, en las aspiraciones de los sujetos, y en tantos otros aspectos de nuestra experiencia moderna. Se puede exponer por tanto que respiramos la colonialidad en la modernidad cotidianamente (ídem p. 131).

La colonialidad engendra los diferentes ámbitos de la vida cotidiana en las sociedades modernas porque el colonialismo fue mucho más que un régimen de apropiación de

riquezas. Bajo el ejercicio colonial, los conquistadores usurparon la autoridad de los pueblos conquistados de decidir, ellos mismos, sus destinos como grupo humano.

El futuro de estas sociedades estuvo, después del colonialismo, condicionado a los intereses de las potencias coloniales. Lo mismo sucedió con el pasado de cada uno de estos grupos humanos, que pasó a ser leído desde la mirada y voz del conquistador (Dussel, 1994). El colonialismo no se abstuvo de intervenir en lo más íntimo de cada pueblo conquistado; creencias y cosmogonías fueron violadas y desfiguradas. Los diferentes modos de ordenamiento social fueron desbaratados. Fueron confiscados los saberes de los grupos conquistados considerados valiosos por los conquistadores, al mismo tiempo en que su cultura fue despreciada y arrinconada como expresión subhumana (Santos, 2010).

El colonialismo impuso su estrategia de dominación destruyendo, animalizando y borrando las creencias, los modos de vida, la cultura, las perspectivas futuras y la historia pasada de los pueblos colonizados. No obstante, lo más grave en ello es la constatación de que ese artificio de inferiorización y deshumanización del otro conquistado (negro, indio, árabe), se dio de forma dialógica a un continuo proceso de sobrevaloración del yo conquistador, el blanco europeo (Dussel, 1994).

Todo ello lo he señalado para afirmar que el colonialismo fue, además de acumulación de capital, un proyecto que culminó en la sobrevaloración del "yo conquistador". Así como la apropiación de recursos materiales y humanos, rindió a Europa la acumulación de capital que la hizo centro económico del sistema-mundo, ese mismo colonialismo, a partir de la expropiación de las humanidades de los grupos conquistados, sobrevaloró la humanidad del conquistador, su cultura, su forma de ordenamiento social, convirtiéndolo en el modelo universal; en la cumbre de la evolución humana.

> La humanidad moderna no es concebible sin la subhumanidad moderna. La negación de una parte de la humanidad es un sacrificio, ahí se encuentra la condición de la afirmación de esa otra parte de la humanidad la cual se considera a sí misma como universal. Mi argumento en este texto es que esto es tan verdadero hoy en día como en el periodo colonial (Santos, 2010 p. 36).

Es importante reconocer que el lugar geopolítico ocupado a partir de la colonización de América le posibilitó a Europa la construcción y diseminación de una eurocéntrica metanarrativa evolucionista de la humanidad. Esa construcción ha descrito las demás geografías del mundo como cumplidoras o parcialmente cumplidoras de etapas específicas de la evolución europea (Porto-Gonçalves, 2003). El discurso de la modernidad, producido desde las lentes eurocéntricas de la historia mundial ha respaldado invariablemente la universalización de lo europeo como modelo de desarrollo.

Los mecanismos subrepticios del ascenso de Europa de periferia a centro geopolítico del mundo occidental deben ser traídos a la luz porque son fundamentales a la comprensión de las desigualdades sociales que caracterizan las sociedades modernas. Los trabajos de Enrique Dussel (1994, 2000) son base teórica suficiente para que refutemos de una vez por todas, aunque tardíamente, “la idea de una Modernidad que se constituye aisladamente en Europa sin que se considere el papel que América, en cuanto colonia, tuvo en la constitución de lo que se vendría a ser llamado y, paradojalmente idolatrado, como Modernidad” (Porto-Gonçalves, 2003 p.144).

Cuando consideramos los dos lados de la geografía que constituye el sistema-mundo constatamos fácilmente que la modernidad no es más que la experiencia de la expansión colonial europea vivida y leída por los pueblos del hemisferio norte occidental. Mientras en la geografía de la América conquistada, esa expansión era experimentada y significada como apropiación, en Europa ese mismo fenómeno

generaba capitalización, desarrollo y poder, siendo por la riqueza de sus privilegios, traducida en un discurso emancipatorio que viene a ser mitificado como modernidad. Lo colonial y lo moderno son, por lo tanto, dos expresiones de un mismo proyecto de dominación. Ese proyecto se ha realizado y actualizado bajo la segregación mundializada de los pueblos colonizados y esclavizados, a partir de la racialización y jerarquización de sus humanidades (Grosfoguel, 2012a).

La reubicación de la modernidad, como inherente al proyecto colonial da luz para reinterpretar el discurso del desarrollo como instrumentos de la modernidad, que sugieren la modernización de las periferias del mundo como solución a la dura realidad que enfrentan. El nivel de modernización de los centros del sistema-mundo resulta de las prácticas coloniales o neocoloniales de apropiación. No hay receta de modernización que solucione el problema histórico que viven los pueblos de la periferia del mundo. El discurso de la fragilidad del Estado como falta de progreso carece de base. No hay centro sin periferia y no hay periferia sin centro. Estos mismos centros dependen de la existencia de las periferias para seguir existiendo como centros.

> En efecto, en el sistema-mundo capitalista no hay desarrollo en una región sin que ocurra subdesarrollo en alguna otra. Justamente, el “progreso” de Europa y Euro-Norteamérica es efecto de la dominación y la explotación que han ejercido sobre las regiones no-europeas (Grosfoguel 2006 p. 46).

Lo expuesto hasta aquí permite entender la existencia de las regiones desarrolladas del mundo como algo inherente a la existencia de las regiones subdesarrolladas. Ambas resultado de una construcción mutua, tras una relación histórica de dominación, que empieza con colonialismo político y se mundializa a través de la colonialidad global (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007).

El sesgo colonial en el planteamiento migratorio

El ocultamiento sistemático de la matriz colonial de sistema-mundo y del ascenso de Europa de periferia a centro está alimentado por discursos basados en el ideal del progreso, donde el desarrollo de los centros del sistema-mundo representa la cumbre de las sociedades humanas y, por lo tanto, la meta a ser alcanzada por las antiguas periferias coloniales. En ese sentido, el discurso eurocéntrico de la modernidad ha sido esencial como discurso legitimador del sistema colonial de distribución de poder. "El éxito del sistema mundo moderno/colonial consiste en hacer que sujetos socialmente ubicados en el lado oprimido de la diferencia colonial, piensen sistemáticamente como los que se encuentran en las posiciones dominantes." (Grosfoguel 2006a p. 22).

Al venerar a la modernidad y, al mismo tiempo, asimilarla como una realización unilateral europea, los grupos oprimidos han admitido como verdaderos un sinfín de discursos que inferiorizan las naciones de la periferia del mundo, al mismo tiempo que ratifican la superioridad de las naciones centro, lo que les lleva a naturalizar su propia condición de oprimidos. En ese particular, es muy oportuna la mirada que verte Aimé Césaire sobre las estrategias de dominación colonial. Césaire (2006 p.14) afirma, en el Discurso sobre el Colonialismo, que "la maldición más común en este asunto es ser la víctima de buena fe de una hipocresía colectiva, hábil en plantear mal los problemas para legitimar mejor las odiosas soluciones que se les ofrecen."

En lo que se refiere a los discursos hegemónicos, habrá siempre que dudar y cuestionar, antes de reproducirlas. En ese sentido, quizás podríamos decirnos víctimas de buena fe, todos aquellos que, descuidando la mirada crítica, hemos adoptado de buen grado y sin dudar, desde las periferias del mundo, las categorías

de análisis producidas desde los centros del sistema-mundo para describir y solucionar nuestras duras realidades. Por ejemplo, cuando analizamos las diferentes formas de plantear la cuestión de las migraciones globales, queda evidente la ausencia de referencias sobre la influencia de la colonialidad del poder en el surgimiento y perpetuación de los flujos migratorios originados en el sur global.

> La visión dominante sobre migración y desarrollo está asentada claramente en los intereses de los países centrales que captan la mayoría de los flujos migratorios, por lo que se ponen de realce los temas de seguridad nacional, gobernabilidad de las migraciones (...) Estas vertientes analíticas tienen en común el hecho de que no cuestionan las causas profundas de la migración, ni critican el fenómeno de la llamada globalización neoliberal. Por lo contrario, tienden a explicar la migración por sí misma, por lo que descontextualizan la problemática y pierden de vista los complejos problemas del desarrollo que la circunscriben (Covarrubias, 2010 p.62).

En materia de regulación migratoria, no es inusual el planteamiento de que Estados insuficientes promueven migraciones económicas, que éstas generan flujos masivos que luego se convierten en un problema para los Estados receptores; restando a estos últimos la tarea de controlar los flujos y al mismo tiempo, tejer junto a los Estados expulsores posibles soluciones al problema. Apoyados en planteamientos de ese orden, Estados receptores han sostenido como necesarias, cuestionables medidas de control migratorio, tales como la militarización de las fronteras, la criminalización de los sujetos-migrantes o el aumento gradual del uso de métodos coercitivos como instrumento de control.

Es necesario superar el sesgo colonial que nos impele a leer a los contextos de exclusión, característicos de los países periféricos, como realidades producidas unilateralmente, desde las prácticas administrativas internas de cada uno de estos países. Como ya lo han constatado los teóricos del sistema-mundo, desarrollo y subdesarrollo son las dos expresiones de un único sistema que opera en escala global: son dos caras de la misma moneda. En ese sentido, cuando se trata de los

largos procesos de exclusión en las periferias del mundo, el acotamiento de análisis en las unidades Estados-nación conduce, invariablemente, al error. Es imposible transformar un sistema que opera a escala global privilegiando el control y administración del Estado-nación (Grosfoguel, 2008).

> Ningún tipo de control "racional" del Estado-nación podrá, por sí-mismo, alterar la ubicación de un cierto país en la división internacional del trabajo. La planeación y control "racional" del Estado-nación contribuyen a la ilusión desarrollista de la eliminación de las desigualdades del sistema-mundo capitalista al nivel del Estado-nación (ídem p.133 - la traducción es mía).

La quimera de que es posible romper con el sistema-mundo al nivel del Estado-nación ha hecho posible la construcción unilateral del problema migratorio. Al ignorar el papel de la colonialidad del poder en las asimetrías del sistema-mundo global, los discursos sobre la debilidad, fragilidad, ineficiencia, insuficiencia de los Estados periféricos, aun cuando útiles, acaban reproduciendo el sesgo colonial que convierte la víctima en culpable y el acosador en inocente. En estos discursos los Estados periféricos son descritos como detentores de un irracionalismo que se manifiesta en administraciones en las que se les falta ética y les sobra corrupción, les falta racionalidad y les sobra imprudencia, les falta planeación y les sobra improvisación, les falta democracia y les sobra autoritarismo, les falta progreso y les sobra retraso.

Siguiendo esa línea de argumentación, las irracionalidades/ insuficiencias de las administraciones periféricas, induciría a los residentes en sus naciones a buscar mejores condiciones de vida en las regiones-centro del mundo que, a lo largo de siglos y a partir arduo trabajo, habrían conquistado meritoriamente mayor desarrollo económico y mejor ordenamiento social. Se construye, de esa manera, la fábula de que el desarrollo económico y social, descrito como una conquista unilateral de los centros económicos del sistema-mundo, estaría en riesgo con la llegada de las masas desprovistas de las regiones subdesarrolladas del mundo.

Ese tipo de planteamiento, al mismo tiempo en que sirve de instrumento a la culpabilización de los Estados expulsores, ampara el discurso de victimización de los Estados receptores, utilizado con frecuencia para legitimar la adopción de políticas migratorias cada vez más restrictivas y coercitivas. Bajo el discurso de la autodefensa, los Estados receptores recrudecen los instrumentos de segregación, al punto de criminalizar a los propios sujetos desplazados. Lo contradictorio de todo ello es que, como ya lo he expuesto, son justo las potencias mundiales que criminalizan a los desplazamientos forzados de sujetos del sur global, las mayores responsables por los contextos de expropiación de derechos que determinan y condicionan estos mismos desplazamientos.

Las políticas expansionistas de dominación impuestas por las naciones que hoy conforman el centro del sistema-mundo, han desbaratado las formas de vida de las sociedades del sur global, sea a través del ejercicio del poder bélico, durante colonialismo político, sea a través del ejercicio de la colonialidad del poder, en el mundo globalizado. En ese sentido, el intervencionismo de las administraciones del norte global, que ha condicionado el desarrollo de los centros económicos del mundo a la miseria de las periferias coloniales, tiene igual o mayor participación en los desplazamientos forzados de ciudadanos del sur global que la reconocida insuficiencia de las administraciones de los Estados que conforman las periferias del mundo.

El problema de la migración económica, indocumentada y/o forzada, de latinoamericanos y caribeños en la región es, por lo tanto, un problema mal planteado. Al ocultar la matriz colonial del desarrollo económico y social de los centros del sistema-mundo, el planteamiento hegemónico ha convertido la difícil lucha por derechos negados, emprendida por pueblos históricamente oprimidos y explotados,

en un asunto de amenaza al orden económico y social de las grandes potencias mundiales. Tamaña distorsión de la realidad se debe a la mirada sesgada (racista/ colonial) que entiende el desarrollo de los centros del sistema-mundo como resultado de un proceso unilateral que manifiesta la supremacía de tales centros, así como, sus culturas, valores y tecnologías, sobre todas las demás regiones del planeta. Es precisamente esa mirada racista/ colonial que pauta y condiciona los flujos migratorios de latinoamericanos y caribeños en el continente americano.

Lo expuesto hasta el momento me lleva a considerar la migración forzada nacida en los contextos de sur global como un desplazamiento que ocurre desde zonas de privación (regiones más pobres de las antiguas periferias colonizadas), hacia zonas de privilegios (centros industrializados del sistema-mundo), en donde se goza de las mejores condiciones de vida, financiadas por la apropiación de recursos (humanos y naturales) de las mismas periferias. Ambas zonas las entiendo como productos del sistema colonial de distribución de poder.

El acceso a las zonas de privilegio es, sin embargo, regulado por las elites que los ocupan y que de ellas se benefician. Ese sistema de regulación se reproduce en las políticas migratorias de los países desarrollados (centros del sistema-mundo). Pese que los flujos migratorios no están limitados o condicionados a las políticas de regulación migratoria establecidas por los Estados, es innegable que aquello que determina la política de cada país receptor influye directamente en la opción de migrar y en las formas como se migra. Los estándares restrictivos de categorización migratoria han sido, en ese sentido, uno de los principales instrumentos de discriminación de los sujetos del sur global en los centros económicos del sistema mundo.

Así como la codificación de los grupos humanos bajo la idea de raza fue fundamental durante el colonialismo político (Quijano, 2007), las formas de nombrar y categorizar a los migrantes del sur global son, en los días actuales, un importante instrumento de ordenamiento social al interior de los centros económicos. De esa manera, se puede decir que el problema migratorio en el mundo globalizado actualiza y mundializa el viejo patrón de dominación colonial impuesto, desde hace siglos, al interior de las antiguas colonias.

1.2. Las migraciones forzadas y la naturalización del patrón de segregación colonial en el mundo globalizado

La categorización estándar de los flujos migratorios ha funcionado restringiendo sistemáticamente las posibilidades de los sujetos periféricos de acceder, con dignidad, a los centros económicos mundiales (Posada, 2009). Desde sus contextos de privación, los sujetos de la periferia no atienden, en general, al mínimo que establecen los marcos regulatorios de entrada en los centros metropolitanos del sistema-mundo (Castles, 2006). Asimismo, debido a las duras realidades enfrentadas en sus contextos de origen, estos ciudadanos periféricos se ven forzados a someterse a las perversas condiciones impuestas por la migración indocumentada. De esa manera, ellos continúan llegando a los grandes centros metropolitanos como Los Ángeles, Miami o New York. No obstante, al hacerlo sin el respaldo jurídico, se someten a todo lo perverso que les reserva el rótulo de migrante "ilegal", "falso refugiado" o, incluso, "refugiado a título humanitario".

Cuando se trata de desplazamientos forzados, los patrones de ordenamiento migratorio han favorecido que a unos pocos se les conceda el estatus de refugiado,

al mismo tiempo en que a todos los demás se les quite tal garantía, reconociéndolos como migrantes económicos, ambientales o simplemente migrantes forzados (Posada, 2009). El carácter estricto de la condición de refugio, articulado al alcance del uso de categorías como migración económica o migración ambiental, han quitado a la mayoría de los sujetos-migrantes periféricos importantes garantías jurídicas, haciéndolos más vulnerables a formas de trato coercitivas.

Es fundamental que reconozcamos que el carácter restrictivo de las políticas migratorias de las grandes potencias mundiales se ha mostrado insuficiente para impedir los flujos de indocumentados. Al mismo tiempo, ha sido demasiado eficaz para condicionar el lugar que estos migrantes pueden ocupar en las sociedades receptoras. En ese sentido, la categorización de los flujos migratorios ha contribuido a que las puertas de entrada de los centros metropolitanos del sistema-mundo se mantengan lo suficiente abiertas para alimentar sueños en las periferias, y lo suficientemente cerradas para condicionar las realidades que estos sujetos viven una vez que ingresan a estos centros metropolitanos.

En este apartado analizo cómo esa categorización de los flujos migratorios manifiesta el racismo colonial de las políticas migratorias, lo que a su vez reproduce y actualiza la segregación como modelo de ordenamiento social a escala global. Para ello, describiré al racismo colonial como un principio orientador de las medidas de regulación migratoria. Defenderé la tesis de que el estatus de refugiado ha sido utilizado como un importante instrumento internacional de segregación colonial. Para cerrar describo los mecanismos de naturalización y mundialización de ese mismo patrón de ordenamiento social.

El racismo colonial y las medidas de regulación migratoria

Hasta el momento me he referido a *racismo colonial* siempre que he hablado de racismo. Lo hice con la intención de diferenciar la acepción de racismo aquí adoptada, de otras acepciones que consideran el racismo como un fenómeno del siglo XIX. Desde el pensamiento crítico decolonial, la eclosión del racismo científico en el siglo XIX sería una secularización del viejo racismo (religioso y de color) instituido durante la expansión colonial europea a las Américas en el siglo XVI. El racismo científico sería, por lo tanto, una reproducción del viejo racismo colonial, que ya en la conquista de América, respaldaba, bajo la idea de "pueblos sin alma", las relaciones de dominación entre conquistador y conquistado (Grosfoguel, 2012).

En el siglo XVIII, con la Ilustración y la Revolución Francesa, la teología cristiana (autoridad del conocimiento durante el siglo XVI) perdió su lugar de poder para la ciencia. Tal cambio en la autoridad del conocimiento resultó en la transmutación del discurso racista teológico de "pueblos sin alma", al discurso biologicista, de base pseudocientífica, de "pueblos sin genes humanos" (Grosfoguel, 2012).

> El «racismo religioso» («pueblos con religión» frente a «pueblos sin religión») fue la primera forma de racismo en el «sistema-mundo capitalista/patriarcal occidentalo-céntrico/cristiano-céntrico moderno/ colonial». (...) Si bien la palabra «raza» no era usada en la época, sí era un debate racista en el sentido usado por el racismo científico del siglo XIX en la medida en que el debate teológico del siglo XVI tenía la misma connotación del debate cientificista del siglo XIX, es decir, era un debate acerca de la humanidad de unos y la animalidad de los otros, articulado por las propias instituciones de estado que en la época era la monarquía católica castellana (ídem p.90).

Por lo tanto, la concepción de racismo de que me sirvo en esta tesis, no está limitada a los discursos de supuestas diferencias biológicas estructurales, inferidas por las distinciones fenotípicas de los diferentes grupos humanos. Se trata, antes que nada,

de una concepción que entiende el racismo como un instrumento de dominación de un grupo humano sobre otro, en el que el grupo dominante ejerce su dominación, a partir del cuestionamiento, inferiorización y negación de la humanidad del grupo dominado.

Aimé Césaire (2006) tradujo con precisión el fundamento y el producto del racismo durante el periodo colonial. Lo hizo bajo la ecuación colonización=cosificación. Su escritura enérgica nos señala que entre colonizador y colonizado no hubo lugar para “ningún contacto humano, sólo relaciones de dominación y de sumisión que transforman al hombre colonizador en vigilante, en suboficial, en cómitre, en fusta; y al hombre nativo en instrumento de producción” (ídem p.20). Es precisamente la cosificación institucional de un grupo humano, bajo un sistema social de dominación, lo que sostengo como racismo colonial.

A partir de un análisis producido desde la experiencia de sujetos colonizados (negros antillanos residentes en Francia), Fanon (2009) ha presentado el racismo como una jerarquía de superioridad/ inferioridad sobre la línea de lo humano. "Aunque me exponga al resentimiento de mis hermanos de color, diré que el negro no es un hombre" (ídem p. 42). Los negros son, para Fanon seres problemáticos encerrados en «una zona del no ser» que buscan escapar de esa zona, o sea: "ser humanos frente a una estructura que les niega su humanidad" (Gordon, 2009 p. 220).

En sección posterior regresaré al tema de la deshumanización de los sujetos racializados, por el momento es suficiente precisar que más que los códigos diferenciadores en sí, es la sistemática deshumanización de grupos humanos lo que va caracterizar el racismo colonial. La raza, el color de piel o la religión son, desde tal concepción, códigos diferenciadores que cambian de importancia de acuerdo a la historia colonial de cada pueblo colonizado; son, por lo tanto, meros instrumentos del

proyecto de deshumanización de los grupos dominados. "Aunque el racismo de color ha sido predominante en muchas partes del mundo, no es la forma única y exclusiva de racismo" (Grosfoguel, 2012 p.93).

> Todas las formas de explotación se parecen. Todas quieren buscar su necesidad en un decreto cualquiera de orden bíblico. Todas las formas de explotación son idénticas, porque todas ellas se aplican a un mismo «objeto»: el hombre. Al querer considerar la estructura de tal explotación o de tal otra sobre el plano de la abstracción se enmascara el problema capital, fundamental, que es el de devolver el hombre a su lugar (Fanon, 2009 p. 96).

Es evidente que, a partir del holocausto, formas prototípicas de racismo como el racismo anti-indígena, anti-árabe o anti-negro, perdieron espacio en los discursos hegemónicos, que pasaron a defender (como retórica) la universalización de los derechos humanos (Santos, 2010). Eso no significó, sin embargo, la decadencia del racismo como principio ordenador de las relaciones sociales en el sistema-mundo.

Entre el fin de la Segunda Guerra Mundial y la presente fecha, se han encrudecido incontables estructuras de segregación social, tales como la discriminación institucional anti-latino en Estados Unidos o la islamofobia generalizada en el mundo occidental. Todas estas diferentes estructuras de discriminación sociales reproducen y manifiestan el viejo racismo colonial.

> [...] a primeras puede parecer sorprendente que la actitud del antisemita se emparente con la del negrófobo. Mi profesor de filosofía, de origen antillano, me lo recordaba un día: «cuando oigas hablar mal de los judíos, presta atención, hablan de tí» (...) he comprendido que quería simplemente decir: un antisemita es forzosamente negrófobo (Fanon, 2009 p.119).

En lo que se refiere a los desplazamientos humanos, el demérito de los sujetos-migrante del sur global en los centros económicos del sistema-mundo no es resultado de una objetiva e imparcial aplicación de los estándares de categorización de los flujos migratorios. Los hechos se dan al revés. La concepción e implementación de estos estándares, resulta precisamente de la consumación, en los contextos migratorios, del racismo colonial de que hemos tratado hasta aquí.

En ese asunto particular, nos sirve mucho la advertencia que hace Castles (2006) sobre a la necesidad de poner atención en la interferencia de agendas ocultas en la formulación e implementación de las políticas de restricción migratoria. En su trabajo sobre los factores que hacen y deshacen las políticas migratorias, el autor advierte que "quienes formulan las políticas podrían no estar muy dispuestos a declarar sus verdaderos objetivos por temor de generar oposición. Esto hace necesario deconstruir los objetivos oficiales y buscar agendas ocultas" (Castles, 2006 p. 35).

Pese al carácter restrictivo-racial de las políticas migratorias impuestas por las potencias mundiales, podemos pensar que éstas nunca han perseguido el alejamiento definitivo de los sujetos periféricos de los centros del sistema-mundo. Las formas de vida de los sujetos metropolitanos han dependido, desde el periodo colonial, de la presencia sacrificial de los grupos racializados (Santos, 2010).

A través de la esclavitud, servidumbre y tantas otras formas coercitivas de trabajo, los sujetos de sur global han, durante y después del colonialismo político, capitalizado las economías de las élites metropolitanas, al mismo tiempo que han satisfecho los caprichos de esa forma de existencia que se ha mostrado incapaz de mantenerse por sí misma sin la explotación sistemática de la fuerza de trabajo de otros grupos humanos. Es por eso que las grandes potencias receptoras de migrantes oriundos del sur global tienden a descalificarlos sin nunca expulsarlos por completo del sistema.

> El capitalismo siempre ha necesitado “mano de obra no libre”. A principios de la era moderna, el comercio de esclavos formó parte de la economía política colonial. Cuando se abolió la esclavitud, fue seguida por sistemas de trabajo por contratos forzosos, en el cual los estados coloniales desempeñaban un papel central (Castles, 2006 p. 37).

La fuerza de trabajo de los pueblos colonizados/ racializados ha sido un sostén insustituible a las formas de existencia de los sujetos metropolitanos. A pesar de indeseable, su presencia ha sido incuestionablemente necesaria para las élites que de ella se han quejado. El total impedimento del acceso de los sujetos periféricos a los centros económicos del sistema-mundo resultaría en la desarticulación de parte de la relación de explotación establecidas entre sujetos metropolitanos y sujetos periféricos/ colonizados.

La materialización de un eficiente sistema prohibitivo de entradas, por lo tanto, sería contraproducente para las agendas ocultas de los Estados receptores (Castles, 2006). "Los empleadores prefieren la migración sin control justamente porque permite que los salarios para la mano de obra local sean menores (en especial para trabajos no calificados)" (ídem p. 55).

Lo que se persigue, a través de las categorías jurídico-normativas, es en último análisis, es la creación de las condiciones óptimas al demérito/ inferiorización/ criminalización de los sujetos periféricos, para mantenerlos en la misma posición de subordinación y de no garantía de derechos que les ha sido históricamente asignada desde el colonialismo político.

Asimismo, si es cierto que los estándares de clasificación migratoria han posibilitado la construcción de categorías como “migrante ilegal” o "falso refugiado" para situar y rotular a aquellos migrantes provenientes de las zonas más periféricas del mundo, también es cierto que la relación *sujeto periférico - migrante ilegal* no se da por una vía corta o directa. Entre estas dos categorías circulan una amplia variedad de categorías político-normativas, formadas en debate constante con los más variados dispositivos jurídicos y conceptualizaciones teóricas, que reproducen tanto proposiciones hegemónicas como proposiciones contra hegemónicas y de

resistencia. Es por eso que cuando me refiero a los procesos que involucran a los sujetos de las periferias del mundo me refiero siempre a tendencias y nunca a realidades últimas e ineludibles.

El estatus de refugiado como un instrumento internacional de segregación

Aun cuando no es mi objetivo describir las múltiples formas de manifestación del racismo colonial en los estándares de categorización migratoria, resulta indispensable para esta tesis analizar cómo la categoría jurídica refugiado[17] ha servido de instrumento de la discriminación/ racialización de que he tratado en secciones anteriores.

El estatus legal internacional de refugiado, conferido a ciertos grupos de migrantes, implica invariablemente mejores condiciones de vida para estos sujetos. Entre el conjunto de categorías jurídicas o políticas utilizadas para clasificar a la migración forzada, la calidad de refugiado es, sin lugar a dudas, la que confiere más oportunidades. Eso porque tal categorización significa un estatus legal claro y la garantía de la protección institucional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR. No obstante, la mayoría de las personas que han sido forzadas a escapar de sus hogares y buscar refugio en otra parte no gozan de tal estatus.

El análisis de la definición político-jurídica de refugiado es, asimismo, "esencial para comprender cómo la comunidad internacional controla las migraciones <<indeseadas>>" (Posada, 2009 p. 136). En los contextos del sur global, no se puede

[17] La convención de 1951 define como refugiado una persona que ¨debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país¨.

distinguir fácilmente la huida debido a la persecución, de la partida causada por la destrucción de la infraestructura económica y social necesaria para la sobrevivencia (ídem). El alto índice de rechazo de las solicitudes de asilo es un producto de la "deficiencia" del aparato normativo internacional, que, a partir del concepto jurídico de refugiado, identifica a la mayoría de los solicitantes de asilo como meros migrantes económicos, disfrazados de víctimas de persecución.

Cuando se trata de los sujetos del sur global, el estatus de refugiado, como dispositivo legal, ha sido utilizado más para excluir que para incluir. "El régimen de refugiados de los países ricos (...) se ha transformado en un «régimen de no entrada», diseñado para excluir y controlar a los solicitantes de asilo provenientes del sur (Castles, 2003 p13)."

La definición jurídica de refugiado fue establecida por la Convención de 1951 sobre el estatuto de los refugiados y su protocolo de 1967[18]. La redacción de la normativa delimita las causas de la migración de forma que excluye a "una amplia gama de migrantes forzados que huyen por causas distintas a las enumeradas de manera taxativa en la definición de refugiado" (Posada, 2009 p.136). Al hacerlo, la Convención aniquila, jurídicamente, la legitimidad de la reivindicación de miles de migrantes forzados que huyen de sus países de origen a causa de violencia generalizada, conflicto armado, desastres naturales o ambientales, violación o retirada de derechos humanos etc.

Para Posada (2009) la Convención ha servido como un instrumento privilegiado de criminalización de las migraciones forzadas. El carácter restricto la Convención de

[18] La Convención define como refugiado una persona que ¨debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país.

los refugiados manifiesta el "interés de la comunidad internacional por establecer categorías políticas y jurídicas que constituyan barreras para las migraciones no deseadas" (p.138), posibilitando a que las migraciones forzadas sean convertidas en migraciones sin el debido respaldo jurídico; ilegales.

> Esta clasificación restrictiva de las causas que dan lugar al derecho a solicitar el estatus de refugiado, otorga un carácter negativo a la categoría conceptual de refugio, para aquellos migrantes forzados que pierden el derecho a solicitar asilo a la comunidad internacional, por no encuadrar en la definición jurídica de refugiado (ídem p. 136-137).

Para entender esa adopción de la categoría refugiado como un instrumento de exclusión social que acabo de referir es necesario dar un paso atrás en el tiempo y considerar el contexto de su surgimiento. La Convención de 1951 fue una respuesta de la sociedad internacional de Estados a los contextos resultantes de la Segunda Guerra Mundial y de la Guerra fría. Ella fue concebida para solucionar la presencia de más de 40 millones de personas desplazadas en Europa al finalizar la Segunda Guerra Mundial, al mismo tiempo que sirvió de propaganda para el occidente que "generosamente" ofrecía asilo a quienes "regresaron con sus pies" en contra del comunismo durante la guerra fría (Castles, 2003). De esa manera, el régimen internacional de los refugiados además de pensado para servir a grupos de europeos en lo posguerra, fue "utilizado con la intención de frustrar la consolidación de las revoluciones comunistas y con la esperanza de desestabilizar los gobiernos comunistas emergentes" (Castles, 2003 p.9).

El régimen internacional de refugiados no estuvo, desde su inicio, pensado para incluir eventuales demandas de los pueblos en el sur global, históricamente racializados. "El régimen internacional era esencialmente un modelo eurocéntrico diseñado para dar protección a refugiados políticos (en su mayoría blancos) y apoyar los propósitos políticos del norte" (Castles, 2003, p. 9). De esa forma, la mayoría de

los migrantes del sur global se han desplazado por contextos y razones no reconocidas por el régimen internacional de refugiado

> La escalada de las luchas contra los regímenes blancos coloniales o de asentamiento en África desde los sesentas, la resistencia en contra de los regímenes militares latinoamericanos apoyados por Estados Unidos en los setentas y ochentas, y las luchas políticas y étnicas de larga data en el Cercano Oriente y Asia llevaron a amplios flujos de refugiados. Los países del norte y las agencias internacionales respondieron asegurando que tales situaciones eran cualitativamente diferentes de la persecución individual para la que se había diseñado la Convención de 1951 (ídem p. 9).

El hecho es que, pasada la guerra fría, ese modelo dejó de operar como un modelo esencialmente restrictivo de entradas, para funcionar como un importante instrumento de control migratorio de grupos humanos no blancos y en situación de persecución (comprobada o no) (Castles, 2003).

Los solicitantes de asilo viven en una situación de un limbo prolongado, dado que los procedimientos de determinación y las apelaciones pueden llevarse varios años. Eso, que es contraproducente a los sujetos migrantes, es al mismo tiempo un importante instrumento de ganancia para los mercados receptores que tienen mejores condiciones para negociar la paga de estos trabajadores. "De hecho, quienes buscan el asilo son una fuente útil de mano de obra que alimenta las crecientes economías informales de los países occidentales" (Castles, 2003 p.4). Las políticas restrictivas no acaban por impedir a entrada, sin embargo, menoscaban la condición ciudadana de los migrantes, favoreciendo prácticas discriminatorias, jurídicamente "justificadas".

> si bien [las estrategias restrictivas] no son suficientes para controlar como quisieran dichas migraciones, han servido para menoscabar el derecho de los migrantes forzados a recibir protección de la comunidad internacional e inclusive de sus propios Estados, poniendo en duda, además, los intereses humanitarios por el desplazamiento forzado (Posada, 2009 p.151).

Santos (2010) ha defendido que en los contextos en que la desigualdad social impera, el derecho tiende a ser un instrumento de opresión a servicio de las clases dominantes. Esa perspectiva crítica sobre el derecho, se ajusta a la categoría

político/jurídica "refugiado". Para latinoamericanos y caribeños, la categoría político-normativa refugiado ha servido como instrumento jurídico restrictivo fundamental de segregación social, justificando a su vez, la omisión/ negligencia sistemática de los Estados receptores cuanto a los derechos humanos de estos sujetos.

El patrón de segregación colonial al interior de los centros económicos del sistema-mundo

Espero haber dejado claro por todo lo presentado hasta el momento, que el modelo de segregación de que trato en la tesis no se restringe al proyecto de alejamiento de grupos humanos racializados a zonas geográficas específicas (países, regiones o zonas). Hay que recordar que el contacto entre sujetos metropolitanos y grupos colonizados nunca ha dejado de existir. Como ya lo he mencionado anteriormente, las formas de existencia de las élites metropolitanas han dependido históricamente de la presencia de los grupos humanos colonizados. En diferentes tiempos y geografías, las élites de poder han mantenido a sujetos racializados dentro de sus propias casas, ranchos u oficinas; listos para servirles en lo necesario o conveniente.

Toda esa convivencia no ha, sin embargo, cambiado la condición impermutable de los lugares ocupados o de los papeles ejercidos por estos diferentes sujetos en interacción. Cuando observamos la construcción transnacional del mundo globalizado en que vivimos, no es difícil percibir que los sujetos-migrantes oriundos de las periferias permanecen ocupando el lugar de suministro a las necesidades de las élites occidentales. Esparcidos por los más importantes centros industrializados, han proporcionado mano de obra barata a la industria textil, a la industria de alimentos, a la construcción civil etc. En las zonas más ricas son piezas claves en la prestación

de servicios; sea en los restaurantes, en las tiendas, en las gasolineras o en los hogares privados. Ahí los sujetos del sur global hacen principalmente el tipo de trabajo evitado por las élites; trabajan como obreros, albañiles, choferes, hacen servicios de limpieza, de mantenimiento etc.

La construcción de que dicha población sólo es apta para ocupar los lugares más bajos es, sin embargo, este es tan solo un aspecto del difícil lugar social reservado a los sujetos periféricos cuando emigran a los centros económicos del sistema-mundo. La inmutabilidad de los papeles ejercidos en las interacciones entre sujetos metropolitanos y sujetos periféricos revela la materialización de una convivencia sin coexistencia reconocida, en la que la presencia y existencia del otro subyugado está limitada y condicionada a las necesidades manifiestas de la otredad dominante. Es esa condición de convivencia sin coexistencia reconocida que caracteriza el modelo colonial de segregación (Santos, 2010).

Lo que se puede ver en los centros económicos del sistema-mundo es un tipo de estratificación/ segregación social del orden de lo existencial-humano, que reproduce y manifiesta la expropiación de la humanidad de grupos históricamente inferiorizados y explotados. Tales grupos pasan, a garantizar y ratificar la existencia (material y simbólica) de las élites metropolitanas occidentalizadas. En el sistema de poder colonial más que la ausencia de contacto, es la ausencia de contacto humano que caracteriza la segregación.

La construcción del lugar de no-existencia (Santos, 2010) ocupado por los sujetos del sur global a partir del enmascaramiento del sistema colonial de dominación y explotación, necesita, sin embargo, ser analizada con detenimiento. El abordaje demasiado superficial del tema puede inducir al error de simplificar y reducir a factores meramente socioeconómicos, el largo proceso de construcción de la sub-alteridad

racial y colonial (Maldonado-Torres, 2007) de los pueblos oriundos de sur global. Es fundamental diferenciar la segregación colonial, marcada por la negación de la humanidad de los grupos racializados, de otras formas de exclusión social.

El modelo de segregación colonial rebasa la injusta repartición de riquezas, e incluso es más amplio que la división racial del trabajo. Además de jerarquizar racialmente el eje de poder capital-trabajo, el sistema de poder colonial ha engendrado el sentido común de los sujetos, condicionando su autoimagen, así como sus aspiraciones. A partir de una construcción eurocentrista de la memoria histórica, del imaginario social y de las perspectivas de conocimiento, la colonialidad ha ejercido control sobre las intersubjetividades de los sujetos. Es bajo esa construcción que el sistema de poder colonial, además de ejercer control sobre el eje de poder capital-trabajo, regula la construcción de la subjetividad de los sujetos, ejerciendo control sobre sus propias existencias (Quijano, 2007).

El discurso de sobrevaloración del "yo conquistador" y la construcción de la sub-alteridad racial/ colonial se han inscripto en las experiencias vividas de los grupos racializados y construido sujetos marcados por la empresa colonial. A estos sujetos se les ha asignado a lo largo de los siglos una condición de *subhumanidad* primaria/ originaria[19]. En un plan al margen de lo humano universal, el sujeto colonizado (narrado en tercera persona) es un sujeto cuya cultura originaria está marcada por prácticas *animalísticas* o exóticas y cuyos medios originarios de ordenamiento social atestan un primitivismo que desde el pensamiento hegemónico justificaría el lugar que ocupan actualmente en las sociedades metropolitanas.

[19] Aunque he tratado el tema en sección anterior, en la ocasión no cabía anticipar la discusión sobre el papel ejercido por tal construcción en la naturalización del sistema de opresión colonial en los centros del sistema-mundo.

Para Santos (2010), tal construcción reproduce el pensamiento abismal, característico de la sociedad moderna. Tal pensamiento manifiesta la coexistencia de un universo metropolitano y un universo colonial, separados por una línea abismal. Para Santos, la mirada hegemónica, localizada en la zona metropolitana, deja de mirar y asigna como no-existente todo lo que está afuera de la línea abismal; se invisibiliza tanto las zonas coloniales, como sus sujetos.

> El pensamiento moderno occidental avanza operando sobre líneas abismales que dividen lo humano de lo subhumano de tal modo que los principios humanos no quedan comprometidos por prácticas inhumanas. Las colonias proveyeron un modelo de exclusión radical que prevalece hoy en día en el pensamiento y práctica occidental moderna como lo hicieron durante el ciclo colonial. Hoy como entonces, la creación y la negación del otro lado de la línea son constitutivas de los principios y prácticas hegemónicas. Hoy como entonces, la imposibilidad de la copresencia entre los dos lados de la línea se convierte en suprema (Santos, 2010 p.36)

Santos explica que construimos nuestra realidad moderna bajo un sistema de distinciones visibles e invisibles. Las distinciones visibles separan lo verdadero y lo falso; lo legal y lo ilegal. Y las distinciones invisibles (como ha sido referido anteriormente), dividen la realidad social en dos universos: las sociedades metropolitanas y los territorios coloniales. Las intensas distinciones visibles (el dilema sobre verdadero o falso; o sobre legal e ilegal), que estructuran la realidad social metropolitana, están erguidas sobre la invisibilidad de la distinción entre lo metropolitano y lo colonial.

El territorio colonial va ser construido por el pensamiento abismal como el universo del pasado. El presente que va siendo creado ahí se hace invisible cuando se le presenta como un pasado irreversible desde los centros metropolitanos. La periferia desaparece como realidad y se convierte en no-existente; aquello que existe en ninguna forma relevante o comprensible de ser (Santos, 2010).

> la zona colonial es, *par excellence*, el reino de las creencias y comportamientos incomprensibles, los cuales de ningún modo pueden ser considerados conocimientos, sean verdaderos o falsos. El otro lado de la línea [la zona colonial] alberga sólo prácticas mágicas o idólatras incomprensibles. La extrañeza completa de dichas prácticas llevó a la negación de la naturaleza humana de los agentes de las mismas. En la base de sus refinadas concepciones de humanidad o dignidad humana, los humanistas alcanzaron la conclusión de que los salvajes eran subhumanos. ¿tienen alma los indios? – era la cuestión (ídem p.34).

De esa manera, aquello que no podría ser pensado ni como verdadero ni como falso, ni como legal o como ilegal, estuvo reservado a la zona colonial. El pensamiento del poeta filósofo francés, Charles Régismanset, extraído del Discurso sobre el Colonialismo (Cesaire, 2006), es tan solamente una muestra de las innumerables referencias que respaldan el pensamiento de Santos (2010).

> Los países nuevos son un vasto campo abierto a las actividades individuales, violentas, que en las metrópolis se enfrentarían con ciertos prejuicios, con una concepción sabia y regulada de la vida, y que pueden desarrollarse más libremente en las colonias y, por lo tanto, afirmar mejor su valor. Así, las colonias pueden servir hasta cierto punto de válvula de seguridad a la sociedad moderna. Esta utilidad, así fuera la única, es inmensa (Césaire, 2006 p. 19).

Obviamente, la condición de subalternidad determinada por la clase social no es, en sí misma, suficiente para caracterizar la incredulidad asignada a los grupos racializados a partir de la empresa colonial. Asimismo, la exclusión social de asalariados blancos en Europa, Estados Unidos o Canadá, no reproduce los mismos mecanismos de opresión, ni obedecen las mismas pautas del sistema de dominación impuesto a asalariados negros o indígenas en los centros metropolitanos tanto del norte como del sur global. Eso porque la lucha de estos últimos implica, *a priori*, una lucha por el reconocimiento negado de su propia humanidad.

No hay cómo problematizar las formas de entrada o permanencia de los sujetos periféricos en los centros económicos del mundo sin considerar todos estos mecanismos de control social. Las migraciones, en la globalización, mundializan la

segregación colonial porque traen esa forma de co-labor-acción impuesta sin coexistencia (producto de la colonialidad) para dentro de los centros metropolitanos en proporciones no vistas anteriormente. En ese sentido, el ordenamiento social de los sujetos de periferia en los centros del sistema mundo reproduce y actualiza el modelo colonial segregación de que hemos tratado en ese apartado.

El uso de categorías como inmigrante ilegal o falso refugiado, como importantes instrumentos de criminalización de los migrantes forzados oriundos de las periferias del mundo, actualizan antiguos códigos de racialización de lo humano, tales como: negro, indio, árabe o mestizos. Esta forma de categorizar a los grupos humanos oriundos del sur global en los centros metropolitanos del sistema-mundo reproducen el mismo patrón de segregación impuesto a los sujetos colonizados de Argelia o los negros antillanos en Francia. En estos centros metropolitanos, los migrantes ilegales o los falsos refugiados, son los mismos negros, indios, árabes o mestizos de ayer; son los “condenados de la tierra” de que ha tratado Fanon (2009).

Consideraciones de cierre del capítulo

En el presente capítulo me propuse interpretar el desplazamiento de latinoamericanos y caribeños, utilizando como base teórica el pensamiento crítico decolonial. A partir de los conceptos colonialidad, racismo colonial y segregación colonial, cuestioné el planteamiento hegemónico del problema migratorio en el continente americano. De dicho cuestionamiento destaco los siguientes puntos de reflexión:

I. El fenómeno de la migración en el continente es un producto del ejercicio de la colonialidad del poder, que ha dividido el mundo en centros y periferias y que actúa a partir de un continuo proceso de racialización de los grupos humanos oriundos de las periferias del mundo.

II. La migración de los sujetos periféricos a los centros económicos del sistema-mundo es necesaria para el proveer mano de obra barata y para el cumplimento de las formas de trabajo rechazadas por los ciudadanos de las sociedades receptoras.

III. Los modelos restrictivos de políticas migratoria actualizan el mismo racismo colonial que ha oprimido a los pueblos de las periferias del mundo durante el colonialismo político. Cuando se trata de la entrada de sujetos periféricos a los centros económicos, este modelo de gestión ha funcionado como importante instrumento de control, criminalización y estigmatización de los sujetos periféricos.[20]

IV. El racismo colonial es el principal instrumento de ordenamiento social de los sujetos periféricos al interior de los centros metropolitanos, en la medida que impide que la movilidad entre zonas geográficas se convierta en una movilidad de lugar social.

V. La segregación colonial, entendida como co-presencia sin co-existencia reconocida, es la principal consecuencia de todo ello.

[20]La situación de los haitianos en la frontera norte de México es en ejemplo de ello. En los últimos años, los haitianos que solicitan refugio a Estados Unidos pueden permanecer encarcelados en centros de detención por más de un año, hasta que reciban la concesión de salir del encarcelamiento y esperar en libertad el dictamen final de su petición. La concesión es, sin embargo, una concesión de una libertad vigilada que se materializa en la obligatoriedad del uso de una tobillera electrónica a que tienen que traer puesta las 24h del día.

CAPÍTULO II - El modelo haitiano de desplazamiento humano y el terremoto del 2010 en Haití

En el presente capítulo analizo cómo las macroestructuras coloniales descritas en el capítulo anterior se han reproducido en Haití y condicionado el desplazamiento de haitianos al extranjero. Por tanto, recuperaré factores históricos, políticos y económicos que han determinado la migración como una estrategia de ascenso social en Haití. Describiré cómo la migración haitiana al extranjero ha conformado una gran comunidad reconocida como diáspora haitiana y analizaré la importancia de esa comunidad en la sobrevivencia político, económico y social de Haití, así como en la construcción de un imaginario social sobre el ultramar que ha pautado la migración haitiana.

En mi argumentación, demuestro que el continuo proceso de racialización del haitiano, agravado por sucesivos golpes de Estado e intervenciones extranjeras controvertidas, convirtió Haití en un importante proveedor de mano de obra barata en siglo XX. La pérdida de nacionales para el ejercicio laboral mal pagado en extranjero ha resultado contraproducente al desarrollo sostenible del país, que se hizo económicamente dependiente de esa aportación[21].

Sostengo que se ha instituido en Haití un modelo de desplazamiento que es, al mismo tiempo, un beneficio al capital internacional, una necesidad para el Estado haitiano y una utopía para los nacionales de Haití; ya que la minusvalía, el trato

[21] Es cierto que los haitianos que radican en el extranjero, como en Estados Unidos, por ejemplo, reciben más de lo que recibirán en Haití, sin embargo, su media salarial es significativamente menor que la media salarial estadounidense, lo que permite caracterizarla como un ejercicio laboral mal pagado. “En relación con la población estadounidense en general, la diáspora haitiana tiene menores ingresos, tasas de empleo más alta y es menos educada, pero ha habido ganancias entre generaciones. Los hogares haitianos de la diáspora reportaron un ingreso anual promedio de $ 37,000, o $ 13,000 por debajo de la mediana para todos los hogares de EE. UU. y entre los más bajos de los 15 grupos en el análisis RAD” (Migration Policy Institute, 2014 p.1).

desigual y todo el conjunto de dificultades que enfrentan los inmigrantes haitianos en las sociedades receptoras parece ser compensada por la ascenso social del integrante de la diáspora, que pasa a gozar de ciertos privilegios en la sociedad de origen[22].

2.1. La racialización del haitiano

Como ya lo he mencionado, la racialización ha sido utilizada en todo el continente americano como instrumento de dominación y ha determinado la reducción, homogeneización y explotación de los más diferentes pueblos. Sin embargo, no podemos ignorar que estos procesos de inferiorización no resultan de la acción unilateral de un grupo monolítico de agentes (coloniales/ neocoloniales) que han impuesto, sin resistencia, su agenda de dominación (García, 2012).

La manutención y reproducción de categorías raciales/ coloniales se ha dado tras diferentes procesos de lucha y resistencia, trabadas en contextos sociales y culturales específicos, en variados periodos históricos. Las singularidades de cada grupo racializado pueden ser comprendidas en la medida en que se reconstruyen los contextos de su concepción y consolidación como sistema de ordenamiento social.

La expansión colonial europea produjo un *otro* colonizado (Quijano, 1992) que abarca una infinidad de grupos humanos, éstos racializados y jerarquizados a partir de los diferentes colonialismos (español, francés, portugués, inglés, holandés). En el caso de Haití, aun cuando su territorio ha sido inicialmente conquistado por españoles (1492-1697), su historia colonial ha sido determinada esencialmente por el

[22] Handerson (2015) tiene un extenso trabajo sobre el ascenso social de los haitianos que, tras regresar del extranjero, de visita a sus ciudades de origen, suelen ser reconocidos como un diáspora, gozando de ciertos privilegios. Volveré a tratar del tema en ese mismo capítulo.

colonialismo francés (1697-1804). Las características del colonialismo francés, que en la ocasión privilegiaba la importación de esclavos africanos para el trabajo agrícola, fue determinante para la construcción de Haití como una nación de negros (Von Grafenstein, 2005). Asimismo, el racismo anti-negro hacia el pueblo haitiano estuvo, además, agravado por los inesperados sucesos referentes al proceso de Independencia de Haití.

La Revolución Haitiana (1791-1804) fue el primer movimiento revolucionario de Latinoamérica, su triunfo marcó la abolición de la esclavitud en la colonia francesa de Saint-Domingue y la proclamación del Primer Imperio de Haití. La Revolución marcó la victoria de una lucha antiesclavista impartida por los propios negros esclavizados y mulatos, que constituyeron la primera nación latinoamericana independiente y se autoproclamaron como una nación de negros.

Como respuesta, las élites coloniales sostuvieron sobre el pueblo de esa nación una construcción doblemente injuriosa, en la que la condición de negros (con todo lo que ello implicaba) se agravaba en el caso haitiano porque estos eran, además de negros, revoltosos y carecían de cualquier tipo de civilización (Melody, 2010).

Haití: una nación de negros

Los indios taínos, primeros habitantes de La Española (nombre de isla caribeña que abarcaba lo que conforma hoy los estados de Haití y República Dominicana) fueron exterminados en menos de medio siglo de la ocupación española (Cassa,1974). En 1697, a través del Tratado de Ryswick, España cedió a Francia la tercera parte occidental de La Española, constituyéndose así el Saint-Domingue francés, como se puede ver en mapa seguir.

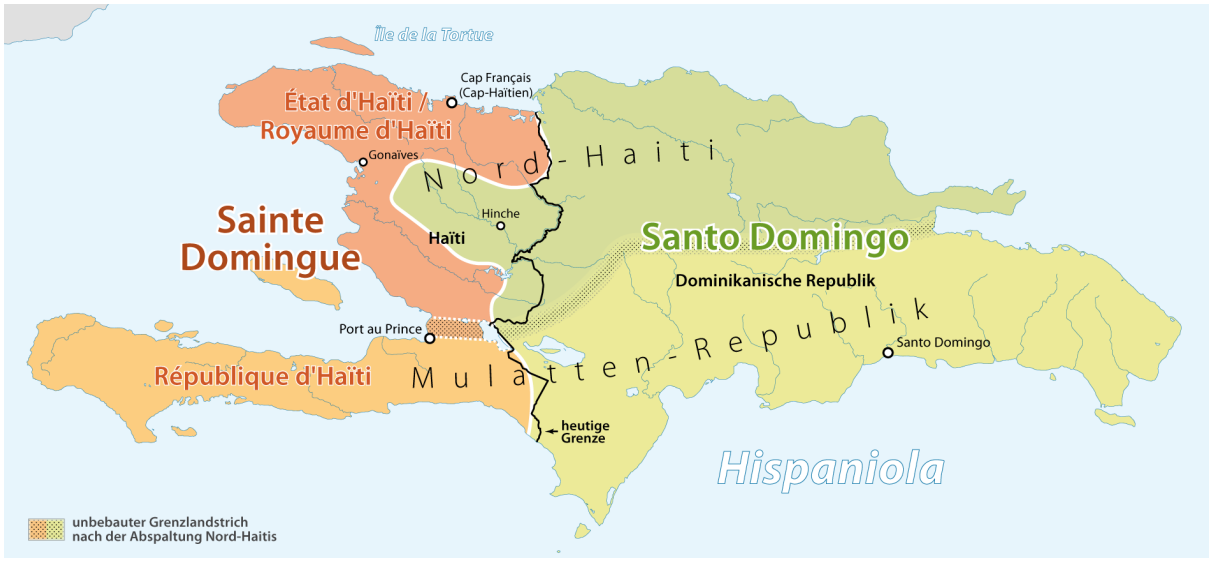

Figura 1: Mapa de la Española (Dörrbecker, 2011). El Estado de Haití comprende actualmente el territorio de Sainte Domingue (État d´Haiti y République d´Haiti) y parte del territorio de Santo Domingo. La división política de los Estados de Haití y República Dominicana está demarcada por la línea negra al centro del mapa.

La carencia de fuerza de trabajo fue solucionada con la esclavización de africanos. Durante el dominio francés la importación de mano de obra esclava africana fue hartamente utilizada (Galeano, 2004). Entre de 1700 a 1810, las Antillas Francesas recibieron un total aproximado de 1.300.000 africanos, de los cuales cerca de 800.000 en el territorio de Saint-Domingue (Ajayi, 2010). La presencia africana la colonia era tanta que en 1789 había 11 negros (traídos de África para el trabajo esclavo) para cada habitante blanco de colonia (Von Grafenstein, 2005).

Como lo he mencionado, la Revolución Haitiana (1789 a 1804) fue un acontecimiento fundamental en la cristalización del *otro* haitiano. La lucha y victoria esclava contra el régimen colonial francés abrió un precedente que, para las fechas, amenazó todo el sistema de explotación colonial esclavista (Murgueitio, 2009). Antes de la Revolución Haitiana no era razonable pensar que el sólido régimen esclavista colonial se pudiera venir abajo por la acción organizada de los grupos esclavizados (Trouillot, 1995).

> A fines del siglo XVIII la sublevación general de los esclavos en 1789 puso en marcha una de las revoluciones más complejas de los tiempos modernos con

> sus características racial, antiesclavista, anticolonial y social, con repercusiones excepcionales en tres continentes. Después de una lucha titánica contra 60,000 veteranos de las conquistas napoleónicas, los ex esclavos sacuden el yugo colonial en 1804, a principio del siglo XIX, y proclaman la independencia. La revolución se basaba en un consenso sobre la abolición de la esclavitud, la consolidación de la independencia y la construcción de un nuevo país, el cual no excluía de ninguna manera intereses múltiples y contradicciones en la naciente sociedad. La coexistencia se imponía frente a los peligros que representaban las metrópolis colonialistas, racistas y esclavistas (Castor, 2008 p.26).

La insurrección de los esclavos al autoproclamarse libres en 1971 y al anunciar, en 1804, la independencia de la primera república negra de la historia, generó así una dura respuesta internacional, con difíciles consecuencias al desarrollo del país recién nacido. Las élites del poder de la época se preocuparon con el ejemplo haitiano (Jaramillo, 2003). Había un claro interés en desestimular a que lo mismo sucediera en otras regiones del continente. El aislamiento generalizado impuesto a Haití, que incluyó importantes embargos económicos y el tardío reconocimiento internacional de su independencia fueron respuestas coercitivas a lo que se entendía como una amenaza real al sistema colonial de la época (ídem).

Los quince años de lucha por la independencia hicieron cambiar drásticamente la riqueza fabulosa del Haití colonial. El país, cuya base económica era agrícola, tenía de entrada el reto de adaptar el modelo colonial esclavista a las condiciones de la nueva sociedad (Castor, 2016). El difícil contexto económico, el escenario internacional desfavorable y las dificultades internas para crear un “Estado-nación” bajo el paradigma occidental (muy distinto a la realidad haitiana) dificultaron la estabilización del país (Melody, 2010).

Los sucesos subsecuentes a la independencia haitiana acabaron por agravar la construcción racializada del haitiano. La categoría “negro”, creada por el poder colonial, que había unificado diferentes grupos durante la Revolución Haitiana,

volvería a servir a los grupos dominantes para culpabilizar al pueblo haitiano por las dificultades que pasaría a enfrentar el país.

> Por ser esclavos los haitianos no podían ser comparados con los grandes libertadores de las clases criollas latinoamericanas, ni con los grandes revolucionarios burgueses en París. Eran simple y sencillamente unos negros revoltosos que habían destruido el patrimonio construido por los europeos en la isla, que habían quemado con sus propias manos sus medios de "desarrollo económico", que habían optado por la anarquía porque no conocían otro modo de organizarse políticamente. Por tanto, estaban destinados a ser pensados por los demás, a ser estudiados, mirados, y, por último, "rehabilitados y controlados" (Dash, citado por Melody, 2010, p11)

La ocupación estadounidense (1915 - 1934) como acción civilizatoria

Respaldados por esa construcción racializada del haitiano y motivados por intereses económico-expansionistas y geoestratégicos, los Estados Unidos emprendieron, a inicios de siglo XX, una intervención militar en Haití que marcaría la historia del país y que es considerada como la recolonización de Haití (Melody 2010; Barbosa, 2015; Magalhães & Baeninger, 2015).

La ocupación militar, presentada como intervención humanitaria, se proponía acabar con los desórdenes políticos crónicos que asolaron el país, y con ello garantizar el pago de la deuda externa haitiana (Barbosa, 2015). En ese momento, Haití vivía un estancamiento económico y, además, un profundo desequilibrio social, donde las masas vivían en la mayor miseria y la administración pública era caótica (Castor, 2016). Con base en ello, no fue difícil construir la imagen de "*un Haití colapsado al que le urgía civilizarse para no desaparecer"* (Melody, 2010 p.3). De esa forma se argumentó la necesidad de ocupar, civilizar y democratizar el país.

> [...] la creación del *otro* haitiano sirve de herramienta fundamental en el desarrollo del discurso ideológico que sostiene la ocupación. Hay, por supuesto, lógicas económicas, sin embargo, esto no puede desvirtuar la importancia que tiene esa *racialización* del haitiano para justificar las prácticas más violentas de esta re-colonización de Haití (ídem, p.2).

Los sucesos de la ocupación estadounidense tuvieron un impacto irreparable en el desarrollo del país. Los acuerdos firmados luego de la ocupación determinaban que los Estados Unidos controlaran tanto la recolección de los ingresos, como los gastos que realizaría el Estado de Haití. La intervención puso las finanzas y al gobierno haitiano bajo el control de los EUA durante 20 años. Castor (2016) ha recuperado, a partir de una lectura crítica, los sucesos de estas dos décadas. Su obra permite ver con claridad por qué y cómo la intervención estadounidense en Haití rebasó, sin lugar a dudas, todos los límites de una intervención con fines políticos o económicos.

Entre las imposiciones estadounidense estuvo la creación de la *Gendarmerie d'Haiti*; una fuerza única de policía, financiada con los recursos del Estado haitiano, pero que actuaba bajo la dirección de oficiales de Estados Unidos. La gendarmería, caracterizada por su función prioritariamente represiva, fue el principal instrumento de dominación durante la ocupación. Entre las responsabilidades de la *Gendarmerie* estaba la implementación y supervisión de una ley que exigía que los campesinos haitianos trabajasen en la construcción de caminos, sin derecho a salario. Este tipo de trabajo se conocía por *corvée*.

> Se ha subrayado el papel positivo de ese cuerpo, principalmente en la construcción de caminos. Pero esos caminos correspondían ante todo a necesidades militares [estadunidenses] y su construcción dio lugar al servicio de corvée y a brutalidades tales que alarmaron a la opinión nacional e internacional (Castor, 2016 p. 79).

Además de las alarmantes implicaciones que tuvo la ocupación en el desarrollo social, económico y político de Haití, el carácter civilizatorio de la ocupación influyó la inferiorización del haitiano y de su cultura de una forma que no debe ser minimizada. La práctica del trabajo forzado, el *corvée*, obligaba los campesinos, en algunos casos, a trabajar atados a cuerdas por semanas o meses. *El régimen de la corvée y los grandes abusos hacían surgir la idea del retorno a la esclavitud* (ídem, p. 147)

> Los marines, para imponer el trabajo forzado, no vacilaron en ejercer toda clase de brutalidades. (...) El descontento llegó al clímax cuando los oficiales ordenaron a los campesinos trabajar no solo fuera de sus distritos sino también más allá del tiempo fijado por la ley. Los campesinos trataron de escapar por todos los medios de este trabajo forzado. Muchos pensaban que los norteamericanos querían establecer la esclavitud (Castor 2016, p.117).

Al considerar tal realidad no parece imprudente la suposición de que, así como la racialización y explotación del africano (durante la colonización europea) sirvieron al poder colonial, viabilizando el régimen esclavista de la época; la inferiorización y opresión del haitiano (durante la acción civilizatoria en Haití) facilitaron al poder imperial estadounidense, mano de obra barata durante el siglo XX.

> A pesar de la violencia institucionalizada resultante de la ocupación militar y el desalojo masivo del campesinado para provecho del capital norteamericano, los planes tendientes a la implantación de los grandes ingenios, o de otros productos agrícolas, fracasaron. Tampoco prosperó la institución del trabajo forzado, conocido como "corvée", que la fuerza de ocupación pretendía usufructuar la mano de obra desocupada en la construcción de caminos. El excedente de población agrícola respondió con violencia al nuevo orden establecido (...) En estas condiciones, para no desaprovechar una mano de obra barata y evitar nuevas revueltas agrarias en el país, los norteamericanos impulsaron y animaron la salida temporal de los trabajadores agrícolas hacia los ingenios azucareros de Cuba y Santo Domingo. La medida constituía una fuente segura de lucro ya la vez una válvula de escape para aliviar la tensión interna en Haití (Veras, 1993 p.111).

Es en ese momento y bajo tales condiciones que se empieza a escribir la historia de la diáspora haitiana. La destacada emigración de haitianos al extranjero remonta, por lo tanto, a la ocupación estadounidense, responsable por la primera ola de trabajadores agrícolas haitianos, que emigran hacia los campos de caña de Cuba y de la República Dominicana (Baptiste, 2006). Es bajo ese escenario producido por la ocupación que los campesinos haitianos, “desposeídos de sus tierras en beneficio de grandes concesiones a empresas multinacionales, partieron de manera masiva en búsqueda de trabajo en otra parte” (ídem p.329).

2.2. El haitiano como fuerza de trabajo barata a servicio de las potencias económicas globales

En el siglo XX, tres importantes momentos de la historia de Haití detonaron los principales flujos de haitianos al extranjero: la ocupación estadounidense de 1915 a 1934; el régimen Duvalier de 1957 a 1986 y el golpe de Estado de 1991 (Handerson, 2014). Estos tres momentos son piezas clave al análisis de los desplazamientos haitianos porque agravaron el proceso de racialización del otro haitiano, iniciado en el periodo colonial. Esta racialización ha estrechado la relación entre la nacionalidad haitiana y el ejercicio laboral mal pagado y ha determinado, en gran medida, el lugar social de los haitianos en las sociedades receptoras (Silié, 1998).

La explotación de la fuerza de trabajo haitiana durante la ocupación estadounidense

Durante la ocupación militar en Haití, Estados Unidos también ocupaba República Dominicana (1916 a 1924) y tenía, a la vez, una relación paternalista con Cuba, debido a su colaboración en la independencia cubana. Ese contexto era favorable a la expansión de los intereses económicos de la industria americana en la región. Eso, sumado a la necesidad de reacomodo de las fuerzas laborales, como consecuencia del estallar de la I Guerra Mundial, favoreció a que decenas de miles de campesinos haitianos emigraran a los países vecinos para trabajar al corte de la caña de azúcar.

> Con la expansiva coyuntura creada por la I Guerra Mundial la demanda de trabajo se potenció en toda Cuba (…) la vecina y empobrecida república de Haití – recientemente ocupada por la Marina de EE.UU.- se convirtió en la principal fuente de braceros. Dadas sus características operativas, la *United Fruit* tuvo una destacada participación en esta suerte de moderna trata; agentes radicados en distintas ciudades haitianas se encargaban de contratarle miles de trabajadores que en ocasiones eran trasladados a Cuba en barcos de la propia Flota Blanca. (Zanetti, 2008 p.244).

La importación de haitianos para el trabajo campesino estuvo liberada mientras la industria azucarera vivía su apogeo. La situación cambió cuando vino la crisis en el sector. Tanto Cuba, como República Dominicana empezaron una política de descarte y desasistencia de los braceros haitianos. El gobierno cubano encontró en las repatriaciones la principal alternativa para evitar que los inmigrantes sin trabajo se transformaran en una carga pública (Zanetti, 2008). La Ley de Inmigración cubana del 3 de agosto de 1917 autorizaba la introducción de trabajadores siempre y cuando estos no constituyeran un peligro para la sociedad. Con base en ello, el Decreto 1404 de 20 de julio de 1921 dictó la repatriación de los braceros antillanos en razón de la crisis en la industria azucarera (Couto, 2012).

No obstante, las repatriaciones no fueron realizadas con la asistencia requerida. La Ley de Inmigración determinaba que el Estado cubano estaría a cargo de embarcar a los trabajadores a sus respectivos países. No obstante, la falta de gestión hizo más difícil las cosas. Las autoridades cubanas no se hacían cargo de alojar a los haitianos, los contratistas no siempre cumplían con su deber de trasladarlos a Haití, mientras que las autoridades haitianas no se hacían responsables por la suerte de sus nacionales (Couto, 2012). La cita que sigue ilustra tal situación.

> El contratista responsable de hacer el transporte, según información dirigida al gobernador provincial el 29 de agosto de 1921, abandonó a los inmigrantes en las calles de Santiago de Cuba, sin albergue ni comida, incumpliendo su contrato con las autoridades cubanas. La carta decía que en ese momento cerca de doscientos trabajadores haitianos, mal vestidos, hambrientos y amenazadores, recorrían en grupos las calles de la ciudad, con la intención de invadir el consulado haitiano (ídem p. 188).

A pesar de las adversidades, la necesidad obligó a que los haitianos siguieran recurriendo a estos flujos, sin embargo, ya no contarían con el apoyo de los Estados implicados. Naturalmente, tal condición de desasistencia generaba situaciones de persecución que acababan por favorecer a los contratistas. Como indocumentados se

hacían más vulnerables y con pocas posibilidades de luchar por mejores condiciones de trabajo (Veras, 1993).

La migración de haitianos al extranjero, en estos moldes (indocumentada), ha contribuido al continuo proceso de inferiorización/ racialización del haitiano. Como veremos en el apartado que sigue, esa forma de desplazamiento se mantuvo con el surgimiento de nuevos flujos migratorios al extranjero. La cita que sigue ilustra esa continuidad.

> Tomando como base la presencia no legal de braceros haitianos en nuestro país, el Estado y otros finqueros dominicanos se aprovechan de esta situación para darle un trato cruel, propio de esclavos de nuevo tipo a los inmigrantes haitianos. Este trato inhumano a los braceros haitianos ha movido a diferentes personas e instituciones nacionales e internacionales a denunciar las prácticas esclavistas que se llevan a cabo contra nacionales haitianos en la República Dominicana (ídem p.117)

<u>El desplazamiento forzado de haitianos tras las crisis políticas del siglo XX</u>

Las prácticas y redes migratorias que marcaron el periodo de la ocupación estadounidense en Haití no se extinguieron en 1930 con el fin de la ocupación. Esa forma de desplazamiento estuvo parcialmente reglamentada a partir de acuerdos firmados entre Haití y República Dominicana durante todo el régimen de los Duvalier; siendo una práctica muy corriente hasta mediados de la década de los 80 del siglo pasado. Fue con el fin del régimen, en 1986, que el Estado haitiano puso fin este tipo de arreglo para no cargar con la acusación de que “vendía” a sus connacionales (Baptiste, 2006).

Asimismo, el incremento de la migración haitiana durante el régimen de los Duvalier no se debe únicamente a los contratos firmados con la República Dominicana. La dictadura duvalierista “de carácter personalista y oscurantista implementó un sistema de poder basado en la violencia institucionalizada y el

terrorismo de Estado" (Castor, 2008 p.26). A las persecuciones y violaciones se sumó un difícil momento económico que agredió duramente a toda a la sociedad haitiana de la época. El difícil momento del país impactó tanto a los extractos más pobres de la población, como a las élites intelectual y económica de Haití. El desplazamiento forzado al extranjero pasó, desde ese momento, a figurar como un nuevo patrón de la migración haitiana. Aunque este tipo de migración ya había sido importante antes, se convirtió en un fenómeno más significativo durante el régimen de los Duvalier (Wooding, 2010).

> A partir de 1960, la migración se amplió hacia otros sectores de la sociedad. Ya no fueron solamente las capas populares las que migraban, sino también los estratos medios y altos. Los destinos escogidos fueron Bahamas, Miami, Martinica, Guadalupe y Guyana. Posteriormente, esta migración se intensifica hacia los Estados Unidos y hacia otros destinos como Canadá, Europa, el Caribe y América del Sur (Nieto, 2014 p.22).

Así, entre los 60 y 70 las islas de la región se convirtieron en polos migratorios haitianos. La migración haitiana a Bahamas, por ejemplo, ya existía desde los 40 (incentivada por el reclutamiento de las empresas madereras y de agricultura de la región), sin embargo, fue en las décadas siguientes, durante la dictadura de los Duvalier, que este flujo tomó dimensiones mayores. Por ello, a partir de 1963, las autoridades bahameñas iniciaran la práctica de deportación de haitianos indocumentados; ese fue el año en que llegaron los primeros haitianos a la Guyana Francesa (Handerson, 2014).

En este mismo periodo, tomando una ruta distinta (privilegiada), los intelectuales y la clase media de Haití encontraron en Estados Unidos el principal destino del exilio. La reciente ocupación estadounidense en Haití había dejado algunos referentes: el inglés ya era enseñado en las escuelas privadas haitianas, las iglesias protestantes americanas habían crecido en el país y las elites ya tenían la

costumbre de mandar a sus hijos estudiar en Estados Unidos (Handerson, 2014). Tal cercanía hizo el camino de fuga más asequible y ante el ascenso de Francois Duvalier al poder, la migración de haitianos a Estados Unidos se incrementó fuertemente. De 1957 a 1963, 34,100 haitianos fueron a Estados Unidos (con visa de inmigrante y visa temporal). Ya entre 1964 y 1971 fueron 140,100 (también con los dos tipos de visa). En ese período, los inmigrantes haitianos en Estados Unidos conformaban el perfil de profesionistas e intelectuales (Adaubert, 2012).

Con la muerte de Francois Duvalier en 1971 y el ascenso de su hijo Jean-Claude Duvalier, el flujo de la migración de haitianos a Estados Unidos no se detuvo. "La presión sostenida por la política, por las dificultades económicas y por la falta de oportunidades continuó a conducir contingentes de inmigrantes haitianos lejos de su tierra natal" (Barbosa, 2015 p.88). Lo que empezó como un flujo de refugiados, pasaría a ser reconocido como migración económica. Fue cuando los Estados Unidos implementaron la política de interdicción de los migrantes antes que estos llegaran al continente. La política resultó conocida como la crisis de los boat people (Wooding, 2010).

> La política de EE.UU. de cara a Haití implicaba la interdicción de los *boat people* en alta mar y su repatriación a Haití sin el debido proceso. EE.UU. comenzó a prohibir barcos haitianos en 1981, año en que se comenzó con la política de «detención indefinida» para haitianos en el centro de detención de Krome en Miami y en otros lugares (ídem p.114)

El gobierno de EE.UU. argumentaba ser necesario prohibir la llegada de migrantes económicos a su territorio. La estrategia utilizada era interceptar a los boat people y repatriarlos a la fuerza (ídem). El no reconocimiento previo del motivo político de la migración haitiana tuvo importantes consecuencias. "Los balseros cubanos anticastristas pudieron entrar, mientras que los guardacostas estadounidenses

detenían las barcazas que trajeran haitianos huyendo del régimen de Duvalier" (Castles, 2003, p. 12).

El *boat people* también marcó el tercer importante flujo de la migración haitiana al final del siglo XX. Tras el golpe de Estado que derrocó al presidente Aristide en su primer mandato (1991-1994) se observó un nuevo desplazamiento masivo de haitianos. Para dar una dimensión del volumen de desplazados, entre septiembre de 1991 a finales de 1994, la base estadounidense de Guantánamo, en Cuba, recibió a más de 30,000 refugiados haitianos. La expresividad del fenómeno resultó en una respuesta del Estado americano, que decidió por volver a intervenir en la nación caribeña (Baptiste, 2006).

> En septiembre de 1994 arribó a Haití una fuerza militar encabezada por Estados Unidos y forzó a la Junta Militar a dejar el poder. El principal propósito de esta operación era detener el flujo masivo de balseros a Estados Unidos. Dos años más tarde, en 1996, el Congreso aprobó una ley para evitar la migración ilegal y el abuso del proceso de asilo. Las personas que hubieran sido arrestadas por algún delito en su país quedaban excluidas del asilo. La ley introdujo procedimientos expeditos para cribar a los solicitantes de asilo y para deportar a aquellos que se consideraba sin méritos suficientes. La ley establecía también la detención de los solicitantes de asilo durante el proceso de criba (Castles, 2003 p.13)

La acción militar llamada Operación Uphold Democracy (1994-1995) tuvo por objetivo oficial hacer regresar al poder el presidente al Aristide. Fue liderada por los Estados Unidos, después que la ONU aprobara resolución autorizando a los Estados miembros a intervenir en el país y restaurar el gobierno constitucional y la presidencia de Aristide. Para Castles (2003 p,19) la intervención militar en Haití en 1994 podría contarse como un éxito en términos de que detuvo un flujo masivo de refugiados [agenda oculta], pero hizo poco para mejorar las condiciones políticas o económicas en el país"

Este breve recorrido tuvo como objetivo presentar cómo se ha constituido el actual escenario migratorio haitiano, a partir de sucesos históricos que rebasan la

retórica de la pobreza haitiana o de una vocación natural para la migración. Lo presentado me permite afirmar que, así como la pobreza en Haití no ha sido una construcción unilateral, a-histórica o natural, la "tradicional" migración de haitianos hacia a los centros del sistema-mundo, tampoco lo ha sido.

Como he demostrado en este apartado, el ejercicio del poder imperialista colonial ha inhibido las posibilidades de ordenamiento autónomo de Haití, siendo el primer beneficiado del surgimiento y desarrollo de la práctica migratoria sistémica de haitianos al extranjero. Aquí es fundamental señalar que la pobreza haitiana, producida y naturalizada a partir del ejercicio del poder colonial francés y estadounidense[23], no ha sido, por sí misma, el único detonante de la emigración de haitianos al extranjero. El interés y la intervención del imperialismo estadounidense participaron en el desarrollo la supuesta vocación haitiana para la migración, contribuyendo a los patrones de migración haitiana que conocemos hoy.

La migración haitiana surge, por lo tanto, como un fenómeno político-económico estratégico, ideado desde el capital internacional y con el aval del Estado americano, siendo un fenómeno, pasible de regulación y control por parte del mismo poder que lo instituyó. Concebida como estrategia para atender la necesidad de mano de obra barata a las grandes industrias de Estados Unidos, la migración al extranjero se convirtió posteriormente, en un recurso útil a los ciudadanos haitianos que buscaban huir del contexto de persecución y total vulnerabilidad socioeconómica instaurado en Haití. Es a partir de ese momento que la migración haitiana ha dejado

[23] Para evidenciar de manera incuestionable el papel que han jugado las prácticas imperialistas neocoloniales estadounidenses en la cristalización de la inestabilidad socioeconómica y política de Haití, hubiera sido necesario profundizar el tema de la ocupación, tanto en Haití como en todo Caribe. No obstante, eso demandaría un ejercicio extenso que nos alejaría del centro de nuestra discusión. La obra de Castor (1971) contiene suficientes evidencias que refrendan la afirmación en cuestión.

de representar un rendimiento y ha pasado a ser tratada como un problema internacional, de origen local, demandando incluso intervenciones como la ya mencionada acción militar de 1994.

La diáspora como una fuente imprescindible de recursos para el Estado haitiano

Resistiendo a las políticas de restricción migratoria que fueron impuestas por los países de la región, las redes migratorias ya establecidas siguieron desarrollándose. En las décadas posteriores la fuerza trabajadora de Haití siguió moviéndose sin el mínimo respaldo regulatorio, generando flujos indocumentados, duramente combatidos y estigmatizados por las sociedades receptoras (Baptiste, 2006).

De 1980 a 2012 el número aproximado de residentes haitianos en Estados Unidos pasó de 90,000 para 915,000 (*Migration Policy Institute*, 2014). El crecimiento de la migración haitiana no se registró únicamente en Estados Unidos. Todos los destinos principales de la migración haitiana (República Dominicana, Canadá y Francia) han registrado un aumento en las últimas décadas. (Handerson, 2014).

El incremento de la comunidad haitiana en el extranjero ha incidido fuertemente en la economía de Haití. El 2012, las remesas internacionales superaron los 1,600 millones de dólares. Considerando la relación entre volumen total de remesas y el Producto Interno Bruto (PIB), el valor de las remesas supera el 25% del PIB haitiano (OMS, 2017). El dato hace de Haití el mayor receptor proporcional de remesas internacionales en toda Latinoamérica y Caribe (Gómez, 2013) y, además, el país más dependiente de ellas, entre todos los países estudiados por la *Migration Policy Institute* (2014).

El alto volumen de remesas internacionales no debe, sin embargo, ser tomado como sinónimo de diversificación y apoyo al desarrollo sostenible de la economía local. Pese los desacuerdos teóricos sobre los efectos de las remesas en las

sociedades receptoras, es preponderante el pensamiento de que las remesas, como variable independiente, no pueden ser consideradas como un factor neto de desarrollo de las comunidades receptoras (Gómez, 2013).

> (...) por más que las remesas sean contabilizadas en la balanza de pagos, son micro transferencias individuales que pertenecen al ámbito de los hogares. Al ser el resultado de una relación social, constituyen una transferencia salarial que es utilizada básicamente para la reproducción de la unidad doméstica (ídem p.171).

En Haití la migración atiende a una importante demanda económica de subsistencia. Los haitianos que emigran en estas condiciones se someten adversidades, entre ellas el trabajo con sueldos mal pagados. Ellos viven una situación similar a la que encontró Gómez (2013) al investigar flujos migratorios sur-sur: "*lo que perciben y que se les envía es para consumo residencial. Las remesas generadas en estas condiciones permiten aliviar las duras condiciones de vida en los países de origen"* (p.172).

En esta realidad las remesas actúan como un mecanismo que no permite más que expandir el nivel de consumo de las familias receptoras (incluidos los rubros invertidos en educación, salud y vivienda). La imposibilidad de invertir en una cadena productiva hace que estos hogares se vuelvan dependientes de las remesas. La forma de utilización de las remesas es "una expresión de la estratificación socioeconómica en Haití. Es justo en los domicilios más pobres donde las remesas son utilizadas prioritariamente para consumo". (Magalhães y Baeninger, 2016 p. 234)

> La ausencia de estructuras productivas inclusivas en el país hace que esta expansión en el nivel de consumo, e incluso la manutención, sea posible apenas con la entrada de nuevas remesas, lo que concretamente tiende a significar la emergencia de nuevos flujos migratorios, o sea, la emigración de otros familiares que permanecían en el país de origen. La literatura crítica sobre remesas conceptualiza esta situación como el "síndrome emigratorio". Derivada de una condición de dependencia de remesas, se expresa la situación de centralidad de las migraciones internacionales para la manutención material de innumerables familias, y el crecimiento de las remesas a un estatus de elemento de dinámica migratoria, realidad que condiciona nuevos flujos al exterior (ídem p.235 la traducción es mía).

Tal dependencia familiar y estatal de las remesas ha agregado valor al migrante como importante proveedor familiar y al mismo tiempo, como actor social indispensable al sistema económico nacional. Sin embargo, la participación de los migrantes haitianos en la sociedad de origen no se limita al envío de remesas. La fuerte presencia de haitianos en el extranjero ha favorecido la conformación de grupos y asociaciones en estos países. Éstas han intervenido de diferentes formas en la vida social y política de Haití.

El *Migration Policy Institute* (2014) identificó 106 organizaciones de inmigrantes haitianos en Estados Unidos. En su mayoría, son instituciones grandes y bien financiadas. Estos colectivos se dedican a la protección de los intereses de la comunidad inmigrantes, al mismo tiempo en que participan en los principales asuntos que involucran a sus connacionales en Haití. Estas organizaciones tienen importante reconocimiento en Haití. La comunidad haitiana en el extranjero ha conformado una identidad colectiva reconocida dentro y fuera de Haití como diáspora. Esa identidad conecta simbólicamente todas las comunidades de haitianos en los diferentes países del mundo. Ello ha permitido que estos diferentes grupos actúen, eventualmente, de manera articulada para fines comunes.

El 2015, por ejemplo, una coalición de organizaciones de la diáspora haitiana en siete diferentes países se articuló para formalizar una petición a la Organización de los Estados Americanos – OEA. La petición solicitaba el apoyo de la OEA para poner un fin inmediato a la campaña de odio antihantiano y a los abusos contra los haitianos y dominicanos de ascendencia haitiana en la República Dominicana.

> Nosotros, representantes de la diáspora haitiana, consideramos urgente llamar su atención sobre la situación cada vez más preocupante de los haitianos y dominicanos de ascendencia haitiana viviendo en la República Dominicana.(...) El Estado dominicano parece tolerar que parte de su población, influenciada por la retórica ultranacionalista, racista y antihaitiana, se involucre en actos bárbaros que incluyen linchamiento, asesinato y trato

> inhumano de este grupo étnico debido al color de su piel, su vulnerabilidad económica y su país de origen. (Coalition d'Organisations de la Diaspora Haïtienne, 2015 p1-2 la traducción es mía).

El documento, que hacía duras críticas al Estado dominicano, fue firmado por representantes de 28 organizaciones de la diáspora, con sedes en República Dominicana, Jamaica, Venezuela, Estados Unidos, Canadá, Francia y en el propio Haití.

La importancia de la participación de la diáspora haitiana en la vida social y política de Haití, ha sido lenta y gradualmente reconocida por el Estado haitiano. En la campaña electoral a presidencia de Haití en 1990, los inmigrantes haitianos, principalmente en Estados Unidos, participaron activamente en la candidatura de Jean-Bertrand Aristide. Ellos apoyaron con financiamientos y contribuyeron en la formación de redes de apoyo a su candidatura (Handerson, 2015b).

Una vez electo presidente, Aristide, en su toma de posesión en 1991, reconoció la diáspora haitiana como más un departamento del país. Durante el discurso el presidente fue enfático en agradecer la participación activa de sus connacionales en la vida social y política del país. La creación simbólica de un departamento haitiano conformado por todos los haitianos residentes en el extranjero marcó el reconocimiento de la posibilidad del haitiano actuar políticamente en el país, estando geográficamente lejos de él.

> Al incluir todos los haitianos, independientemente del país de residencia, en el Estado-nación de Haití, Aristide no apenas contribuyó a una nueva construcción de Estado-nación, como confirió a los migrantes haitianos una identidad pública que reconocía, validaba, incentivaba la continuidad de su vínculo con Haití. En esta construcción, Haití, como estado sin fronteras, el territorio haitiano, se convierte en un espacio social que puede existir dentro de los límites legales de muchos Estados-nación (Shiller y Furon, citados por Barbosa, 2005 p. 44).

Otra acción destacable en ese campo fue la creación de un nuevo ministerio para tutelar los asuntos de la diáspora haitiana, en 1994, sobre la presidencia de Aristide. El presidente depuesto en 1991 regresa al poder con el apoyo de "las incesantes manifestaciones de la mayoría de los haitianos en el extranjero a su favor. Y eso es lo que motivó la creación de un ministerio cuya misión es la de tratar las cuestiones relacionadas con la diáspora (Baptiste, 2006 p.336)" En 2012 el presidente Michel Martelly promulgó enmienda constitucional permitiendo a los ciudadanos haitianos tener dos pasaportes y de, además, votar y ser votado en las elecciones (Handerson, 2015).

Hay que considerar que estas conquistas representan más que un reconocimiento del vínculo que conserva la diáspora haitiana con su país de origen. El Estado haitiano y la familia haitiana se volvieron parcialmente dependientes de los recursos (humanos, económicos y políticos) concedidos por esa comunidad en el ultramar. Haití importa el triplo de lo que exporta. Las remesas de la diáspora, calculadas en US$ 2,100 millones en el 2015, son sus recursos más importantes (OIM, 2017). La aportación económica, así como las articulaciones políticas impartidas desde el extranjero, desempeñan un papel importante en la vida cotidiana de Haití. Esta realidad ha agregado valor al haitiano residente en el extranjero. En la siguiente sección analizo las consecuencias de tal sobrevaloración de los sujetos de la diáspora haitiana en el ordenamiento social del pueblo de Haití.

2.3. La persona-diáspora: la materialización en Haití de un modelo colonial de desplazamiento humano

Tomando como base la labor etnográfica realizada por el antropólogo haitiano Joseph Handerson (2014) y adoptando las bases teóricas y categorías que conforman el

primer capítulo de esta tesis, a continuación, me propongo analizar el uso del término diáspora en la conformación de la matriz simbólica que pauta el ordenamiento social en Haití, así como los flujos de haitianos al extranjero. Como lo veremos, la sobrevaloración de todo lo relacionado a la diáspora haitiana ha sido tan relevante en Haití, que el mismo uso de la palabra ha rebasado los límites de su acepción tradicional y ha servido como un instrumento de valoración y ordenamiento social al interior del país.

Inicialmente el término diáspora fue utilizado para referirse a los haitianos residentes en el extranjero. La expresión se popularizó en Estados Unidos, en la década de 1980. Los frailes católicos haitianos la utilizaban, como un recurso político, a través del cual reivindicaban derechos en Estados Unidos y denunciaban la dictadura duvalierista en Haití. En la época se limitaba, por lo tanto, a un instrumento de identidad, utilizado principalmente por haitianos de New York, que conformaban el movimiento popular de resistencia a la dictadura de Duvalier (Nina Glick-Schiller, 2011). En la misma década, sin embargo, con el regreso a Haití de los compatriotas exiliados, el término diáspora reverberó en todo el país. En los 90, el vocablo dyaspora (en creole haitiano), escrito con “y”, pasó a integrar el criollo haitiano, la lengua materna de Haití, siendo utilizado de manera generalizada entre haitianos, residentes tanto en Haití, como en el exterior (Handerson, 2014).

Pasadas tres décadas, el uso popular del vocablo ha generado una variedad de nuevas acepciones. La movilidad haitiana al extranjero ha producido nuevos estilos de vida, con nuevas formas de ser, de vestir y de pensar. El término diáspora ha servido para nombrar y cualificar todo lo que se refiere a esa nueva forma de existencia haitiana, incluyendo a los productos culturales que de ella resultan. La música haitiana producida en el ultramar es música diáspora, la ropa enviada desde

el extranjero es ropa diáspora, el cine haitiano producido en Estados Unidos, donde se ubica la mayor industria de cinema haitiano, se le nombra cine diáspora, el dólar americano, enviado desde el ultramar, es el dinero diáspora (Handerson, 2014).

Más que calificar a los bienes de consumo producidos en el ultramar, el término diáspora, como categoría de uso social, ha cumplido un importante papel de ordenador del universo haitiano. Bajo tal categoría se han establecido jerarquías de valor que extrapolan la relación entre bienes y prácticas de consumo. Los mismos haitianos, además de sus comportamientos, han sido cualificados y jerarquizados a partir de esta categoría.

> Por su status social y económico, en general, la persona diáspora recibe un trato diferenciado en los establecimientos públicos y en las casas particulares que los residentes en Haití. La situación no cambia, mismo cuando los nacionales residentes en Haití son empleados, tienen éxito profesional y una vida económica mejor que la persona diáspora. El trato, en la práctica, está asociado a la dimensión simbólica construida en el imaginario social haitiano de la persona diáspora ser oriunda de un mundo social caracterizado como superior en Haití. Esa asimilación del lugar de inferioridad está asociada a lo económico, pero no tan solamente a ello (Handerson, 2014 p.356 - la traducción es mía)

Los haitianos, así como todo aquello que se produce en el ultramar, cuando llegan o regresan del extranjero, gozan de una supervaloración frente a lo nacional. Cuando, por visita o vacaciones, regresan a sus contextos de origen, tienen reconocida una transformación, por la que se les brinda una atención privilegiada. Es como se la experiencia en el ultramar fuera capaz de transformar el haitiano en una nueva persona. A esa nueva persona se le llama diáspora. <<Diaspora ki jan ou ye?>> (¿Diáspora cómo te va?), <<Sa k'ap fèt diaspora>>" (¿Qué has hecho, diaspora? ¿Cómo te está yendo, diáspora?), <<Mwen se diaspora>> (Soy diáspora) (ídem, 2014 p.352).

Las categorías diáspora y *peyi blan* como instrumentos coloniales/ raciales de ordenamiento social en Haití

Para sostener las reflexiones que presento sobre la dimensión valorativa del uso de la expresión diáspora, es necesario tener en cuenta su relación indisociable con otra expresión igualmente importante en el universo haitiano: el *peyi blan,* cuya traducción literal sería "país blanco". En el universo haitiano la expresión *peyi blan* rebasa la cuestión racial-biologicista del blanco. La expresión se refiere a países industrializados y desarrollados como Estados Unidos, Canadá y Francia, en donde se recibe el "lajan diáspora" o el "lajan blan" (dólar americano o euro). Se tratan de países "en su gran mayoría compuestos por una población blanca significativa, pero no necesariamente" (Handerson, 2015 p. 401- la traducción es mía).

> En Haití hay un mito del *peyi blan* como un país perfecto, capaz de ofrecer todo lo mejor en salud, educación, protección social y principalmente, en dinero, designado como *lajan diáspora*. Hay la idea de que en el *peyi blan*, hay paz y se vive de manera agradable. Las personas tienen la costumbre de decir: “Después que Dios terminó de crear a los *peyi blan*, se cansó, y se adormeció, durante el momento en que creaba a los demás países (ídem p.375 - la traducción es mía).

No todo país extranjero es un *peyi blan*, de la misma manera que no todo haitiano residente en el extranjero es una persona diáspora. El imaginario haitiano sobre la diáspora se construye de manera articulada a la idea del *peyi blan*. “Diaspora y *peyi blan* no corresponden apenas a lugares geográficos, pero a un mundo idealizado y vivido” (Handerson, 2015 p.377 - la traducción es mía). Los diásporas son todos aquellos haitianos que emigran a los *peyi blan*. Los demás migrantes haitianos, que han emigrado a los "ti peyi" (país pequeño), son reconocidos como "ti diaspora" (pequeño diáspora), ejemplo de aquellos haitianos que van a República Dominicana trabajar en las industrias de café y de azúcar.

Países como República Dominicana, Panamá, Ecuador o Perú a pesar de países extranjeros no son considerados *peyi blan*. Ellos no son desarrollados como se espera que sea un *peyi blan* y tampoco sus productos, objetos alimentos, vestimentas están consideradas como de importante calidad, como el caso de los *peyi blan*. "Todo lo bueno se dice venir del *peyi blan*. Tal asociación deriva las importaciones de productos de Estados Unidos y Francia a Haití. Las personas diáspora acostumbran de enviar productos y objetos vía *conteiner* al país"[24].

> La movilidad de haitianos hacia Estados Unidos, Francia y Canadá es distinta, porque circulan en universos de referencia llamados de centros, los cuales ocupan mejores posiciones en la jerarquía económica mundial. Los haitianos valoran estas clasificaciones como criterios importantes de jerarquización para clasificar países o personas ocupantes de posiciones de prestigio o no, entre los que viajan y los países extranjeros (...) La categoría de atribución ti diáspora en general es un estigma. Esta expresión ti diáspora no es aceptada por los haitianos con algún recurso económico al regresar de un país considerado ti peyi. A ellos también les gustaría ser calificados de diáspora, sin el prefijo ti (pequeño). (Handerson, 2015 p.386 - la traducción es mía.)

Por razones evidentes, la articulación de estas dos categorías se refiere, en el contexto haitiano, a la misma colonialidad que hemos tratado en el capítulo anterior, y que ha puesto los productos, valores y la cultura producidas en los centros económicos del sistema-mundo por arriba de lo producido en todo el resto del mundo. En ese sentido, más que categorizar y nombrar nuevas formas de vida, la categoría diáspora ha funcionado como instrumento de ordenamiento y jerarquización de las diferentes formas de vida que conforman la sociedad haitiana. Aquí es válido destacar la gran similitud entre los registros de Handerson (2015) sobre la realidad haitiana y aquello que ya había observado Fanon (2009) al analizar el comportamiento de sus

[24] "En algunos contextos, cuando blan está relacionado con la presencia de infantes de marina - refiriéndose a los militares - durante varias ocupaciones en el país, incluida la presencia actual de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), la categoría blan tiene un contenido de acusación de "imperialismo". En este último contexto, algunas expresiones nativas ganan toda su fuerza: blan pran peyi a (blan toma el control del país); blan pa vle peyi a mache (*blan* no deja que el país funcione), y así sucesivamente" (Handerson, 2015, p.383 - la traducción es mía)

compatriotas antillanos. A lo largo de su trabajo, Handerson (2015) hace solo una referencia a la obra de Fanon (ésta misma se resume a una simple nota de pie de página). Sin embargo, la conexión entre sus registros etnográficos y el análisis que hace Fanon es evidente. Reconociendo esa afinidad y con el objetivo de dar relieve a aportaciones etnográficas de Handerson, me permito de manera breve interconectar algunos de sus hallazgos con la discusión que trae Fanon en su obra Piel Negra, Máscaras Oscuras (2009). Revisemos estos puntos.

Refiriéndose al contexto de Martinica, Fanon (2009 p. 50) afirma: “El negro que conoce la metrópoli es un semidiós. (…) Muchos antillanos, tras una estancia más o menos larga en la metrópoli, vuelven para ser consagrados”. Ya Handerson afirma: “Hay aquellos que, a pesar de no tener los documentos [situación migratoria regular en el extranjero], eligen regresar a Haití para sentir y tener la honra de ser diáspora, incluso arriesgando no poder regresar al extranjero” (Handerson, 2015 p.355).

Esa transformación, a la que ambos se refieren, no es, sin embargo, algo limitado al viaje. Para Handerson (2014) una simple partida al extranjero no es suficiente para transformar un haitiano en un diáspora. Para ser diáspora el haitiano debe comportarse como diáspora, hablar como diáspora, lucir como diáspora, tener la estabilidad económica y patrimonio de un diáspora. Algunas personas diáspora utilizan el lenguaje y las costumbres del lugar de residencia en el ultramar justo para demarcar la diferencia entre ellos y los que quedaron. Así la negación de diferentes aspectos de la cultura original y la afirmación de la cultura potencia extranjera suelen funcionar como un instrumento marcador de diferencia.

> Cuando la persona diáspora vuelve temporalmente a Haití, ella permite a los que quedaron y no viajaron, conocer aspectos y valores referentes a alimentos, vestimentas, lenguas, elementos culturales, artísticos y musicales. La persona vuelve con otras costumbres del lugar donde reside en el ultramar. De acuerdo con Filogène en Fonds-de-sNègres: “Mismo que la persona diáspora tuviera la costumbre de beber agua del grifo o del fregadero en Haití,

> cuando regresa del extranjero, ella compra agua tratada. Y también evita quedarse en lugares 'sucios', polvoriento" (esa afirmación de Filogène provocó la risa de los demás interlocutores en el local, ellos concordaron y tomaron la situación como chistosa) (ídem p 362).

En Fanon (2009 p.50) encontramos observación similar: "El negro [antillano] que ha vivido algún tiempo en Francia vuelve radicalmente transformado". Cuando regresan "a los suyos dan la impresión de haber culminado un ciclo, de haberse añadido algo que les faltaba. Vuelven, literalmente, henchidos de sí mismos". Para Fanon ese fenómeno extrapola, sin embargo, las particularidades de una u otra nación específica. Él lo percibe como un fenómeno corriente entre los pueblos colonizados.

> Ampliamos el sector de nuestra descripción y, más allá del antillano, apuntamos a todo hombre colonizado. Todo pueblo colonizado, es decir, todo pueblo en cuyo seno ha nacido un complejo de inferioridad debido al entierro de la originalidad cultural local, se posiciona frente al lenguaje de la nación civilizadora, es decir, de la cultura metropolitana. (...) En el ejército colonial y, muy especialmente, en los regimientos de *tirailleurs* senegaleses, los oficiales indígenas son ante todo intérpretes. Sirven para transmitir a sus congéneres las órdenes del amo y disfrutan así ellos también de una cierta honorabilidad. (Fanon, 2009 p.50).

<u>La persona diáspora como un sujeto de privilegios</u>

Podría seguir apuntando las inúmeras similitudes entre estas dos observaciones, sin embargo, lo ya presentado es suficiente para aclarar que ambos trabajos capturan el mismo fenómeno: la experiencia vivida del dilema blanquearse o desaparecer, impuesto por la colonialidad del ser a los sujetos racializados de las periferias colonizadas del sistema-mundo. La construcción social del sujeto-diáspora materializa en Haití, de manera contundente, esa perversa disyuntiva colonial impuesta los diferentes pueblos de las periferias del mundo. Entre los pueblos colonizados y racializados la asimilación de los valores y costumbres de las élites blancas europeas

y euro-norteamericanas se presenta como *conditio sine qua non* para el ascenso social/existencial-humana y, por consecuencia, para el acceso a ciertos privilegios.

Es evidente que el tema de la persona-diáspora es fundamental al entendimiento de los varios matices implicados en el desplazamiento de haitianos al extranjero. La persona-diáspora, como actor social que goza de atención privilegiada, funciona como un importante instrumento de reproducción y cristalización, en el imaginario social del pueblo haitiano, de los engañosos valores instilados por el sistema colonial de ordenamiento social, que ha puesto en el mundo colonizado a lo nacional/ periférico por debajo de lo extranjero/ metropolitano. Las prácticas de desplazamiento al extranjero no apenas reproducen esa construcción, como la cristalizan, en la medida que han construido al haitiano de la diáspora, como un actor social sobrevalorado e indispensable al Estado y al pueblo de Haití.

En la medida que avancemos en la tesis, se hará más evidente la importancia de ese sistema valorativo, materializado en el universo haitiano a partir de la persona-diáspora. Por el momento es suficiente señalar que ese esquema valorativo ha sido de fundamental importancia para fortalecer las prácticas migratorias haitianas y, a la vez, legitimar los discursos hegemónicos sobre la migración haitiana, que reducen toda la complejidad de un fenómeno de raíces multifactoriales a un fenómeno unilateral. Tal fenómeno sería, engañosamente, creado y alimentado por la incapacidad histórica del Estado haitiano para enfrentar su pobreza e inestabilidad política.

La naturalización de las desigualdades entre centros y periferias, ilustrada por la narrativa de los *peyi blan* y de los *ti peyi* como productos de la acción divina, revela un imaginario social poco crítico sobre la construcción social de esa misma realidad local haitiana. Cuando plasmada en los discursos de los propios migrantes haitianos,

la naturalización de la dura realidad haitiana debilita los planteamientos contra hegemónicos que han buscado, sin mucha audiencia, corresponsabilizar las potencias mundiales por la relación de dependencia que conserva Haití con su diáspora.

Asimismo, es fundamental señalar que la sobrevaloración de lo diáspora no debe ser irresponsablemente generalizada. El lugar social de la *persona-diáspora,* así como la naturalización del desarrollo de los peyi *blan* están frecuentemente cuestionado y criticado por aquellos haitianos que han denunciado categóricamente los imperialismos internacionales en el país. (Baptiste, 2006). El énfasis dada a la cuestión de la sobrevaloración de lo diáspora en esa tesis es por entender que entre los migrantes haitianos estas concepciones, así como en sus redes, han jugado un papel demasiado importante.

2.4. Las implicaciones del modelo haitiano de desplazamiento post-terremoto y el surgimiento de Brasil como destino

En este apartado pretendo deconstruir narrativas simplistas, que han asociado la llegada de haitianos a Brasil al hecho de que el país tenía programados para el 2014 y 2016 el mundial de fútbol y los juegos olímpicos, respectivamente. Desde tales construcciones los haitianos habrían llegado a Brasil huyendo del terremoto y a la vez atraídos por estos puestos de trabajo. Aun cuando se trata de una narrativa bastante creíble, los datos sobre el tema no avalan tal construcción.

Los principales destinos de los haitianos en Brasil no fueron, en general, los sitios en donde había obras de infraestructura para el Mundial del 2014 o las Olimpiadas de 2016. Los haitianos se concentraron en estados de la región sur de

Brasil, como *Paraná* y *Santa Catarina* que tienen mayor concentración de capital o incluso, en regiones como la Serra Gaúcha - RS, en donde encontraron importante oferta de trabajo en las industrias de alimento y automotriz. Esta afirmación tiene base en los datos oficiales del Ministerio del Trabajo y Empleo. En 2014, el 59.2% de los haitianos en el mercado laboral formal estaban en el Sur de Brasil. *Santa Catarina*, que era el estado con más haitianos trabajando formalmente, no ha recibido juegos del mundial del 2014, ni las Olimpiadas (Oliveira, 2016).

En ese sentido, aun cuando el Mundial de 2014 y las Olimpiadas del 2016 pueden haber jugado un papel importante en el establecimiento de la migración haitiana en Brasil, tal realidad resulta subordinada a otros factores preponderantes y determinantes que merecen ser revisados. Como veremos, a diferencia de lo que sugiere la lectura superficial del tema de la migración haitiana a Brasil, la configuración de este singular escenario migratorio no fue resultado de un proceso lineal y continuo. Se trata de un fenómeno con distintos flujos coexistente y diferentes etapas, extendidas por años y durante los cuales los objetivos y destinos iniciales sufrieron varios ajustes hasta que se manifestara las características relativamente uniformes, observada en los últimos años.

La reconfiguración de la movilidad haitiana a Sudamérica

El terremoto de enero del 2010 sucedió en el contexto descrito a lo largo del capítulo: un Haití empobrecido, con larga historia migratoria, con redes migratorias establecidas en importantes países de la región y con una comunidad extranjera conectada económica y políticamente a su país. Una vez que consideramos tal contexto no es

difícil entender el fortalecimiento de algunas rutas migratorias como fenómeno subsecuente al terremoto.

Tras la catástrofe, la diáspora haitiana asumió junto con la comunidad internacional cierto protagonismo en la ayuda ofrecida a sus connacionales. La ayuda económica y el soporte social necesario a amigos y familiares, para que éstos pudieran dejar el país, fue uno de los medios de apoyo brindado por la diáspora.

> En muchos sentidos, fueron las familias haitianas, actuando individual o colectivamente a través de intermediarios institucionales basados en la comunidad, como iglesias o asociaciones locales, quienes estuvieron a la vanguardia de la respuesta colectiva de la diáspora. Las familias haitianas tenían que "doblarse", por así decirlo, para cuidar de los suyos. Abrieron sus hogares a huérfanos y refugiados tras el terremoto, y muchos de ellos tomaron las medidas necesarias para traer a familiares a los Estados Unidos. No hay datos precisos sobre el número de refugiados haitianos que viven con familiares, pero menos de 2 meses después del terremoto, 6,942 no ciudadanos llegaron a Estados Unidos desde Haití, y 1,300 de ellos llegaron con visa de turista. (Lundy, 2011, p.208 - la traducción es traducción mía)

Ese tipo de apoyo se replicó en otras regiones del continente americano. Varios investigadores han registrado la participación de la diáspora haitiana en el financiamiento de la migración post-terremoto a Brasil. Nieto (2014), fue uno de los investigadores que registró la actuación de las redes transnacionales en el contexto sudamericano.

> Actualmente, el costo del viaje entre Haití y Brasil es de 3,000 a 4,000 dólares americanos. Cubrir este costo sólo es posible gracias a la movilización de las redes familiares. La familia aporta lo necesario para cubrir esta cantidad. La movilización de las redes familiares incluye también a los miembros que se encuentran en otros países (Estados Unidos, Canadá, Francia, etcétera). Esta constatación revela que las actuales redes en construcción, hacen parte de una red mayor, extendida por varios países donde se encuentran los migrantes haitianos (Nieto, 2014, p.98)

De esa manera, con el apoyo económico de la diáspora haitiana, los diferentes destinos de la migración haitiana vinieron a registrar un aumento en la llegada de estos migrantes. Es razonable pensar que, tratándose de Sudamérica, Guyana Francesa sería uno de estos sitios estratégicos. Por décadas y hasta que pasara el

terremoto del 2010, este departamento ultramarino francés ha sido el principal destino de los haitianos en el continente sudamericano. Para que se tenga una idea de la presencia haitiana en Guyana Francesa basta comparar los estimados 40,000 inmigrantes haitianos que ahí residen, con la población total de este departamento ultramarino, estimada para el 2010 en poco menos de 230,000 habitantes (Manigat, 2011).

La importante presencia haitiana en Guyana Francesa es producto de flujos migratorios que remontan los años 70. Ello implica la existencia de redes migratorias ya bastante consolidadas. Considerando tal contexto migratorio y tomando en cuenta que la principal frontera continental de Guyana Francesa es con Brasil, resulta fácil entender porque los primeros grupos de migrantes haitianos post-terremoto ingresaron a Brasil utilizando el país como corredor hacia Guyana.

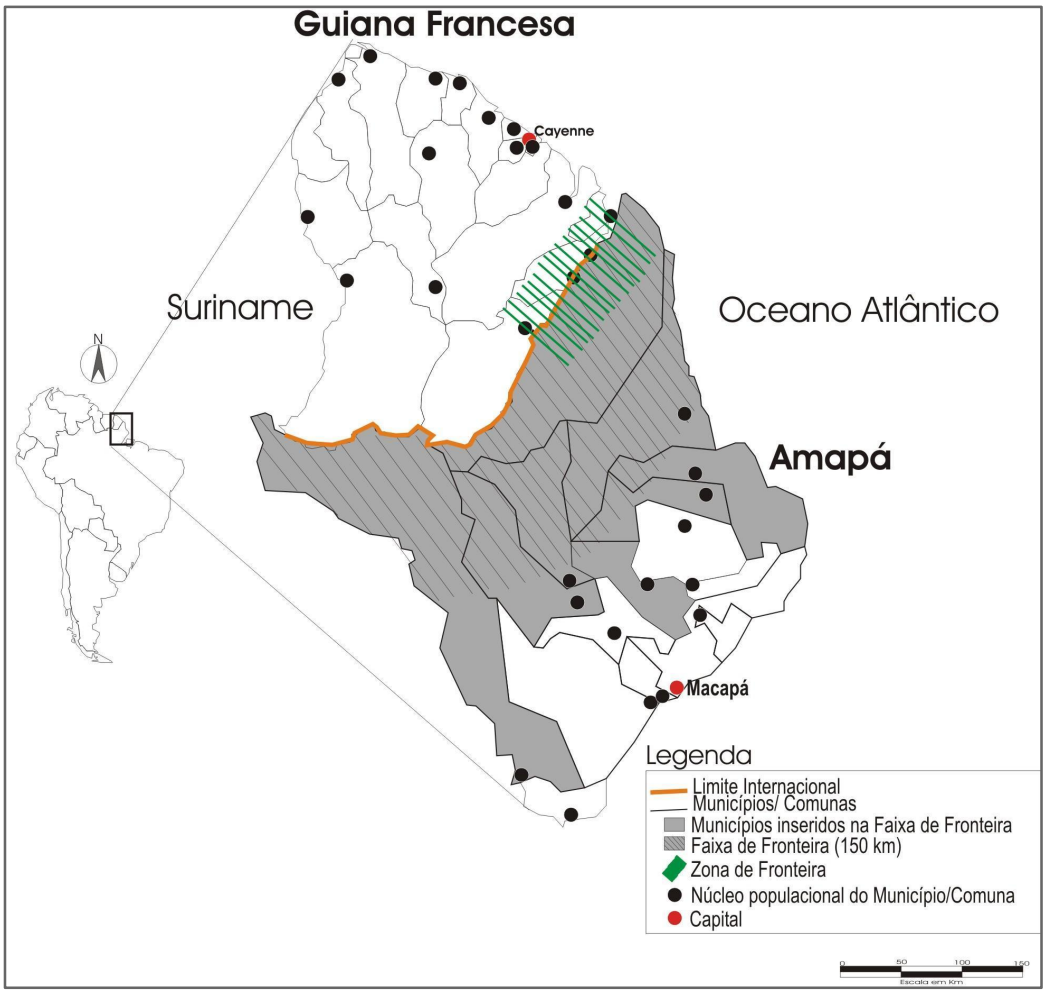

Figura 2: Mapa de la frontera Brasil Guyana Francesa. Elaborado por Gutemberg Silva (Silva y Rückert, 2009)

Los registros de la asociación civil Pastoral del Migrante, ubicada en el Estado de *Amazonas*, indican que ya en la segunda semana de febrero de 2010 se registró la llegada del primer grupo. El grupo estaba compuesto por 4 mujeres y 8 hombres. Una semana después llegaron más 20 y luego más 30. Pasado mes y medio (en mayo de 2010) ya eran 150 haitianos en la región. “La referida Triple Frontera y Brasil en particular, eran una especie de corredor, una etapa para llegar al departamento ultramarino francés, aunque muchos permanecieron en Brasil” (Handerson, 2015 p.31).

Tal fenómeno fue, sin embargo, sufriendo cambios y las rutas y destinos finales fueron se diversificando. Aun cuando es cierto que en febrero de 2010 había

entre los desplazados haitianos en Brasil un explícito objetivo de llegar a la Guyana Francesa, priorizando para ello el ingreso al país por la triple frontera (Colombia, Ecuador y Brasil); lo mismo ya no ocurrió al momento de la llegada de los siguientes grupos. Transcurrido algunos meses, el ingreso de haitianos a Brasil pasó a ser mayor por la triple frontera (Perú, Bolivia y Brasil). Para estos grupos el destino final ya no sería la Guyana Francesa, sino las regiones sur y sureste de Brasil. Con el paso de los años, fueron tres ciudades las fronterizas del norte de Brasil las que se mantuvieron como los principales puntos de entrada: *Tabatinga*, *Assis Brasil* y *Brasiléia*.

Como se puede ver en el mapa a seguir, a diferencia de lo que ocurrió en un principio, en la entrada por el estado de *Amazonas* (*Tabatinga*), los haitianos que ingresaban a Brasil por el estado de *Acre* (*Assis Brasil* y *Brasiléia*) tenían como destinos los estados de la región sur del país.

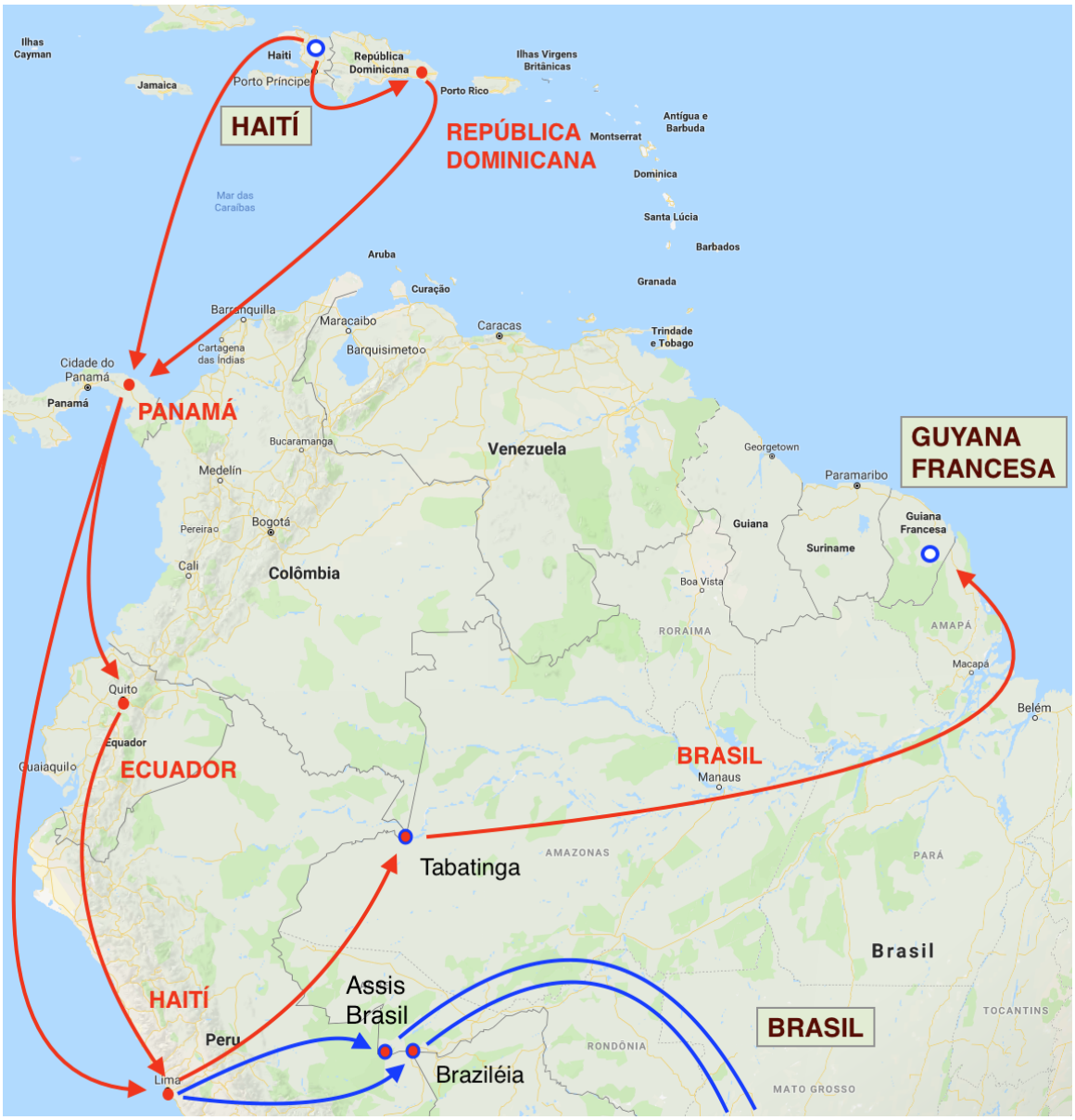

Figura 3: Rutas de la migración haitiana a Brasil. Las líneas rojas indican las rutas más utilizadas para llegar a Guyana Francesa. Las líneas azules indican rutas posteriores utilizadas para llegar al Sur de Brasil. Elaboración mía a partir de imagen de google maps.

Con la descripción anterior demuestro la diversidad de rutas y destinos que caracterizan el fenómeno de la migración haitiana a Brasil. De esa constatación se desglosa, sin embargo, una importante pregunta: ¿si fue la Guyana Francesa el destino final de los primeros grupos, porque la diáspora haitiana en Sudamérica terminó por establecerse de manera más expresiva en Brasil? No existe un consenso sobre la respuesta a tal pregunta. Son varias y diferentes las lecturas sobre los motivos que resultaron en la configuración de Brasil como nuevo destino de la

migración haitiana. Asimismo, existen un conjunto de factores que parecen haber jugado importante papel en ello.

Una vez que los desastres naturales no están contemplados por la Convención de 1951, los haitianos interesados en ingresar a Guyana Francesa encontraran la barrera de no tener reconocido el estatus de refugiado que planteaban. Como lo he mencionado anteriormente (capítulo 1), la ausencia de convenciones internacionales que contemplen los desplazamientos generados por desastres naturales ha permitido que cada Estado decida sobre cómo responder a este tipo de situación. Por consecuencia, las eventuales medidas de carácter humanitario son siempre una decisión del Estado receptor. En el caso en cuestión, aun cuando Francia suspendió, a ejemplo de otros países, la deportación de haitianos, el Estado francés no previó ningún régimen especial de concesión de entrada a ciudadanos haitianos en razón del terremoto.

> Últimamente, ha habido una incidencia de negativa al estatuto de refugiado por parte de muchos de estos inmigrantes, que buscan refugio con el gobierno francés en la Guayana Francesa; destacó que este reclamo ha sido denegado (Consejo Nacional de Inmigración CNIg, acta de 14/12/10 - la traducción es mía)

La dificultad de entrada o permanencia indocumentada en Guyana Francesa ayuda a entender por qué el corredor Haití-Brasil-Guyana no llegó a generar cifras tan grandes como las que luego fueron registradas en el corredor Haití - Brasil. Se puede entender, además, la concentración y permanencia en Brasil de muchos haitianos que, frente al desfavorable escenario, optaron por un cambio de sus planes iniciales y decidieron permanecer en Brasil.

No obstante, es razonable pensar que la dificultad de ingresar a Guyana Francesa utilizando el corredor Haití-Brasil-Guyana resulta insuficiente para justificar la llegada de nuevos grupos a Brasil. Entre 2010 y 2015 el país recibió 74.406

(Oliveira, 2016) haitianos, antes de 2010, los haitianos que residían en Brasil no llegaban a 400 (acta CNIg, 10/02/2010). Es evidente que los haitianos que se siguieron desplazando a los estados de la región norte de Brasil no lo hicieron con el fin de intentar ingresar al departamento francés. Analicemos otros factores que pueden haber participado en ello.

La actuación de las organizaciones civiles en el norte de Brasil es un primer factor que no debe ser minimizado. Son innumerables los registros que dan cuenta que la recepción inicial de los haitianos por las asociaciones civiles brasileñas de apoyo a los migrantes fue, en general, de gran hospitalidad. En un acta del *Consejo Nacional de Inmigración de Brasil* se ilustra esa acogida.

> Rosita Milesi informó que, en representación de IMDH, junto con miembros del Gobierno Federal y ACNUR, formó parte de una Comisión que estaba en el estado de Acre, donde, además de más de 100 refugiados bolivianos, una gran proporción de inmigrantes haitianos en el Brasil. Informó que en las ciudades de Epitaciolândia, Brasiléia y Río Branco, enfrentó una situación de valiosa movilización de las autoridades locales y la sociedad civil, para permitir una asistencia digna a esta población. Según el gobierno del estado, setenta y ocho haitianos están recibiendo comida, siendo alojados en un gimnasio local. (...) Incluso los refugiados bolivianos en la región han renunciado a parte de su estructura para dar la bienvenida a los recién llegados (Consejo Nacional de Inmigración CNIg, acta de 09/02/11 - la traducción es mía)

Un segundo factor que debemos tener en cuenta es el imaginario de Brasil como pueblo hermano, sembrado por las relaciones Haití-Brasil anteriores al terremoto. La respuesta acogedora a los primeros grupos, fortalece el imaginario social positivo que ya conservaban los haitianos sobre Brasil y sobre los brasileños. Ya antes del terremoto Brasil tenía una estrecha relación con Haití que se hizo más fuerte con la MINUSTAH, tema que trataremos con más detalles en el apartado siguiente. La respuesta inicial del Estado brasileño no disuena ni de la asistencia prestada por la sociedad civil, ni del imaginario social previamente construido. Las primeras respuestas del Estado brasileño fueron inclusivas, promoviendo ya de entrada, las

condiciones mínimas para que los desplazados indocumentados pudieran regularizar, aunque de manera provisoria, su situación migratoria. El extracto a seguir es extraído de la reunión en que por primera vez el tema de la migración haitiana llega al Consejo Nacional de Inmigración, de Brasil.

> Se procesarían cerca de 400 solicitudes de refugiados de haitianos, aunque la situación no es un refugio, sino de inmigrantes que huyeron de Haití debido a desastres en ese país, particularmente el terremoto a principios de este año. Por esta razón, CONARE [Comité Nacional para los Refugiados] considera enviar tales solicitudes al CNIg con base en RR / 06, que regula situaciones humanitarias en las que CONARE suspende el progreso de la solicitud y la reenvía al CNIg. Mientras tanto, el extranjero será considerado en situación regular en Brasil. Estos haitianos estarían en Tabatinga y Manaus, en la *Amazônia.* Muchos de estos haitianos buscan ingresar a la Guayana Francesa porque su idioma nativo es el francés (Consejo Nacional de Inmigración CNIg, acta de 10/11/10 - la traducción es mía).

La respuesta inicial se sumó a la aprobación de minuta favorables y por fin a la RN 097-2012 CNIg. El proceso de elaboración de dichas medidas se analizará en el capítulo siguiente. También es válido anticipar que, pese a sus inconsistencias y limitaciones, en su momento, la respuesta que el Consejo Nacional de Inmigración dio ante la llegada de los haitianos que llegaron a territorio brasileño huyendo de un país en ruinas fue la más inclusiva brindada por los Estados de la región a la comunidad haitiana:

> En una decisión histórica, CNIg otorgó a los haitianos un permiso de residencia humanitario, permitiéndoles trabajar y estudiar en Brasil. Además de estas medidas, CONARE ha otorgado un protocolo que les permite obtener el Registro Individual de Contribuyentes (CPF) y la Tarjeta de Trabajo y Seguridad Social - CTPS. El gobierno brasileño ha estado trabajando para intensificar la liberación de visas y documentos para los haitianos que ya están en suelo brasileño, así como para capacitar a nuevos agentes de la Policía Federal (Consejo Nacional de Inmigración CNIg, acta de 14/12/11 - la traducción es mía).

Hay un último factor que juega un papel importante en la configuración del escenario migratorio haitiano. Además de los contextos favorables mencionados (la buena acogida, el imaginario construido y el contexto normativo inclusivo) se observa un

crecimiento económico de Brasil, con una oferta de trabajo más amplia que sólo las obras que se ofertaban para la construcción de infraestructura para albergar el mundial de fútbol del 2014 y las olimpiadas del 2016. Para que se tenga una idea que la oferta de trabajo en Brasil rebasaba la oferta generada por los mega eventos deportivos en cuestión, basta tener en cuenta que la tasa de desempleo era de 4,8% en 2014, ya con las obras del mundial terminadas[25].

Finalmente, entiendo que todos estos diferentes factores, aun cuando parezcan poco conectados, se desarrollan en un contexto más amplio: la construcción de un modelo brasileño de gobernanza. Éste va a ser producido desde las agendas de sur global e implementado a partir de una política de relaciones exteriores marcada por la atención a las poblaciones más vulnerables.

En un momento de crecimiento económico, ejerciendo cierto protagonismo en las relaciones internacionales, el gobierno brasileño adoptó entre 2003 y 2016 un discurso marcadamente inclusivo, principalmente en lo que corresponde al respeto de las minorías y a los demás países del sur global. Quizás todos los diferentes factores presentados anteriormente no se hubieran se concretado de no ser por el modelo-proyecto de nación que marcó las políticas de gobierno brasileño en este período. Revisemos de manera breve ese modelo brasileño de gobernanza, al que, tomando prestada la expresión haitiana para los países desarrollados, a continuación, denomino el modelo brasileño de *peyi blan.*

[25] He insistido en registrar que la llegada de los haitianos a Brasil no respondió a una oferta momentánea de trabajo, porque como veremos en la segunda mitad de esta tesis, la salida de Brasil de miles de haitianos en el segundo semestre 2016, tampoco estuvo relacionada al cierre de las obras de las olimpiadas. Hay una narrativa simplista bastante difundida no solo en la prensa sino incluso en el académico, en la que se relata que los haitianos llegaron a Brasil atraídos por una oferta de trabajo transitoria, generada por estos dos eventos deportivos. Según esta narrativa, pasados estos dos eventos, los haitianos tuvieron que abandonar el país. Este tipo de relatos invisibiliza un sinnúmero de procesos desarrollados en medio a un sistema de opresión que necesitan ser visibilizados, siendo esta una de las mayores aportaciones de la presente tesis.

La construcción imaginaria de Brasil como peyi blan

El modelo brasileño de *peyi blan,* más que una realidad concreta, se experimenta como un proyecto que, aun cuando tiene un muy buen despliegue, nunca acaba por materializarse de manera consistente. Tal modelo-proyecto se construye con datos económicos y sociales positivos y con una agenda de trabajo enfocada a las minorías históricas, que se refleja en una política externa audaz, basada en el principio de la No Indiferencia (Seitenfus, 2006). Sobre lo socioeconómico, en 2010 Brasil era la sexta. economía del mundo. El país había salido recientemente del mapa del hambre y presentaba tasas de desempleo cada vez menores: del 10% en 2006, la tasa de desempleo decreció a 4,8% en 2014. La menor tasa de que el índice de desempleo es medido por el IBGE (IBGE, 2015). La siguiente cita, ilustra ese buen momento de la economía brasileña:

> Es curioso que después de ser uno de los países más endeudados con el Fondo Monetario Internacional (FMI), [Brasil] ahora sea miembro con derecho a tomar decisiones dentro del organismo y que le preste dinero a ese organismo para apoyar a otros países de África y América que están sumidos en la pobreza (Blanco, 2011 p. 127).

El éxito económico de Brasil le permitió impulsar una agenda internacional guiada bajo el *Principio de la No Indiferencia*, referido constantemente por el presidente Luiz Inácio Lula da Silva (período de 2003 a 2010). La política de los gobiernos de Lula se caracterizó por una mirada solidaria hacia a las periferias del mundo. Tanto el sur global (en el ámbito mundial), como a Sudamérica (en nivel regional) estuvieron en la agenda exterior brasileña regidas por este principio.

> La operacionalización del Principio de la No Indiferencia se hace a partir del concepto de diplomacia solidaria. En su actuar colectivo, desprovistos de intereses menores y subalternos, un gran número de países de América Latina demuestra, en la actualidad, las formas prácticas de esta nueva forma de percibir, más allá de la fría Razón de Estado, los desafíos humanos. La actuación de estos países en Haití debería construir una nueva perspectiva para las Relaciones Interamericanas (Seitenfus, 2006 p.157).

Como antecedentes la No Indiferencia responde a una diplomacia solidaria que se materializa a través de acciones como, por ejemplo, el perdón de deudas y el no ejercicio del poder en las negociaciones con países débiles (ídem) De esa forma, el modelo de política externa basado en la no indiferencia rebasa el discurso inclusivo, reflejándose en cierto protagonismo internacional que, asumido por el Estado brasileño, culmina en su liderazgo de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití. En lo que se refiere específicamente a Haití la No Indiferencia se ve marcada por diversos proyectos, con destaque para los que siguen:

Cuadro 2
El principio de la No Indiferencia: acciones en Haití

1. El gobierno brasileño ha actuado directamente a través de acciones referentes a los recursos hídricos, auxiliando la construcción de la central hidroeléctrica en el Río Artibonite, en el sur de Haití. El país, que ha mantenido acuerdo con España para acción la cobertura vegetal de la *Bacia do Mapou*, uno de los principales ríos de Haití, mapea el país por satélite para potencializar la gestión de recursos hídricos
2. La Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria – EMBRAPA promueve programa de incentivo a la producción de hortalizas con financiamiento de Agencia Brasileña de Cooperación – ABC. La manutención en la región de una unidad de validación de tecnología, cuenta con unidades demostrativas de maíz, arroz, frijol y yuca. Esta es otra forma de actuación de la EMBRAPA.
3. El Estado brasileño también actúa en Haití a través del Ministerio del Deporte y en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Se ha buscado enfrentar la violencia a partir de acciones que promuevan la práctica deportiva durante las actividades escolares. “Segundo Tiempo” y “Pintando la Ciudadanía” son dos ejemplos de proyectos realizados. “Estos, además de promover la práctica deportiva durante las actividades escolares, han instalado una fábrica de pelotas, donde 200 personas que cumplen penas alternativas en cárceles haitianas realizan trabajo remunerado.
4. Otra acción en el campo de la violencia ha sido el programa nacional haitiano de prevención a la violencia. Se trata de una acción de la Secretaría Especial de Políticas Públicas para Mujeres y del Ministerio de la Salud de Brasil. La acción cuenta auxilio del Fondo

Nacional de las Naciones Unidas para la Población y prevé la creación de un sistema de atención a las víctimas.

5. Con el apoyo del Banco Mundial el Estado brasileño ha buscado incrementar el sistema de suministro de merienda escolar y de restaurantes universitarios en todo Haití
6. El gobierno brasileño también es responsable del desarrollo de un centro de formación profesional en colaboración con o *Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial* – SENAI. Esta unidad, que inicialmente deberá velar por la cualificación de mano de obra para construcción de obras públicas, tendrá capacidad para profesionalizar mil personas por año.
7. Brasil, además de mantener hospitales de campaña del ejército y construir cisternas para suministrar agua limpia a la población, estableció en 2004, en colaboración con Canadá, el Programa Nacional de Inmunización de Haití. El trabajo lleva a cabo varias campañas de vacunación en el país.

Fuente: Moras, Andrade y Matos (2013)

Habría que precisar, sin embargo, que la política exterior basada en la no indiferencia, implementada por el gobierno brasileño, va más allá de intervenciones puntuales o de la actuación en misiones de paz. Marcondes (2011) ha analizado los alcances y visibilidad de tal política. Ambos describen como importante e innovadora su implementación, no sólo en los países periféricos, sino también como una forma de contener la intervención y la influencia que los países centros del sistema-mundo ejercen sobre los periféricos.

Seguramente este escenario hizo posible que los haitianos voltearan hacia Brasil y les permitió verlo como un nuevo *peyi blan*. Esta consideración colocaría a Brasil en el imaginario del pueblo haitiano como posible destino. Brasil parecía ofrecerles aquello que se encuentra en las potencias mundiales, los *peyi blan*, pero, además, con un discurso de acogimiento inclusivo, oriundo de las periferias colonizadas. Estas particularidades simbólica-culturales y político-normativas son claves necesarias para comprender el sentido profundo que los haitianos construyeron para seleccionar a Brasil como su nuevo destino. El peso que la idea de

los *peyi blan* tiene en las decisiones de movilidad entre los haitianos no se explica en la narrativa simplista que explicó su llegada a Brasil como consecuencia de la oferta de empleos generados por la construcción de infraestructura deportiva en ese país entre 2010 y 2014, como se explicó antes.

La migración haitiana a Brasil se inscribe en un contexto en donde pareciera posible emigrar a un *peyi blan*, con oportunidades de trabajo. Ese nuevo *peyi blan* tendrían a la vez, las condiciones de vida que ofrece una potencia mundial pero donde la mayoría de la población es negra; y su llegada estaría enmarcada con un discurso de democracia racial. El contraste entre la respuesta restrictiva de Guyana Francesa y la respuesta acogedora del Estado y de sociedad brasileña reforzarían esa idea. Todo ello construyó el escenario de esperanza que me relataron los haitianos que entrevisté y que decidieron emigrar a Brasil después del 2011[26].

> Está claro que el desempeño brasileño en Haití, a través de estos proyectos presentados, por las ONG y en virtud del liderazgo de MINUSTAH desde 2004, ha convertido al país en una referencia en la imaginación de los ciudadanos haitianos. Esto ha llevado a muchos migrantes haitianos a elegir Brasil como su destino (Moras, Andrade y Matos, 2013 p.102).

Por otro lado, al inscribirse de forma tan marcada en el imaginario haitiano como nuevo país receptor, el Estado brasileño tuvo la posibilidad de realizar un cambio en el modelo perverso de la migración haitiana; al menos en lo que se refiere a los flujos migratorios Haití-Brasil. Ese cambio tan esperado por los haitianos está presente en los relatos que recuperé durante la presente investigación. Esto ratifica el poder que tuvo esa expectativa en la decisión de mis informantes para desplazarse hacia Brasil[27].

[26] varios de estos relatos son objeto de análisis del capítulo 4

[27] Estos relatos componen y son el objetivo de análisis de la segunda parte de la tesis. En Ellos se documenta el difícil tránsito vivido desde las expectativas iniciales de cambio, a la desilusión migratoria experimentada hacia fines del 2016 e inicio de 2017.

Consideraciones de cierre del capítulo

Para efectos de cierre del presente capítulo y de esta primera parte de la tesis, a continuación, sintetizo las ideas centrales y los debates desarrollados hasta ahora.

I. La pobreza haitiana no es una realidad ahistórica y mucho menos una construcción unilateral. Las prácticas migratorias haitianas tampoco lo son. La supuesta "vocación" haitiana para la migración nació de la explotación de la condición de vulnerabilidad social, fomentada por el mismo sistema colonial y neocolonial de apropiación, que ha usurpado los recursos (humanos y naturales) de Haití.

II. El modelo migratorio que predomina en Haití es la consolidación de prácticas migratorias extendidas desde 1915. Los mecanismos de control que regulan tales prácticas han determinado lo que se le reconoce hoy como síndrome migratorio. Tal síndrome se caracteriza generar, al menos en el nivel colectivo, un sistema que impide a las poblaciones de migrantes contar con los recursos mínimos para una futura liberación, autonomía o emancipación.

III. Ha sido el capital internacional, bajo intervenciones extranjeras, (militares o no) que ha instaurado ese modelo migratorio en Haití. El síndrome migratorio se materializa tanto por medio de las redes migratorias ya existentes (y que siguen en continuo desarrollo), como por la relación de dependencia económica que la migración genera.

IV. El modelo migratorio haitiano es, por lo tanto, ambivalente. La migración internacional aporta recursos de una forma macro y micro, al Estado y a las familias haitianas, pero a la vez genera dependencia.

V. Desde la perspectiva del haitiano que decide emigrar, más que un sacrificio, tal experiencia puede representar una conquista o, en términos personales, un anhelo.

VI. Aun cuando puede ser discriminado lo posiciona en los peores tipos de trabajo, el migrante haitiano (aspirante a diáspora) sabe que vivir en el extranjero es una forma de ascenso económico, social y personal, en su contexto original.

VII. Así se cierra de forma hermética el círculo perverso del síndrome migratorio haitiano. En donde la migración, que en cierta medida aprisiona el país) a la nación, es reconocida, por gran parte de su pueblo, como la única salida para su liberación individual.

VIII. Como consecuencia, la jerarquización valorativa *extranjero versus nacional* acaba por establecer un sistema racista de ordenamiento social al interior de Haití, ocupando este sistema papel determinante en la manutención de las prácticas migratorias haitianas.

IX. Así como la migración haitiana no fue un fenómeno unilateral en las décadas pasadas, tampoco ha sido en el caso de Brasil. Podemos entender la configuración de Brasil como destino, como parte de los esfuerzos de Brasil en construir una nueva política interior y exterior incluyente.

X. Al liderar la MINUSTAH y al entrar en el imaginario haitiano como potencial *peyi blan*, Brasil pasa a contar con la posibilidad/ desafío de romper con las cadenas de opresión impuesta por ese modelo migratorio.

XI. La reubicación del lugar simbólico-cultural de la migración haitiana en las sociedades receptoras sólo pueden ser alcanzado como consecuencia de cambios en el aparato normativo y el lugar social asignado a estos migrantes en esas sociedades.

XII. Una ruptura en ese modelo migratorio implicaría, necesariamente, una ruptura en los moldes históricos de recepción de los haitianos en las esferas jurídico y social, con reflejos obvios en lo económico y cultural. Ese ha sido el verdadero desafío que ha planteado la migración haitiana a la política brasileña de la No Indiferencia.

Capítulo III - Haitianos en Brasil: la insuficiencia de la acción humanitaria como dispositivo emancipatorio

En los capítulos anteriores exploré las macroestructuras de opresión que han condicionado los desplazamientos de haitianos al extranjero. Paso ahora a examinar cómo estas macroestructuras se han reproducido en el contexto de las relaciones Haití-Brasil e influenciado el lugar social de minusvalía ocupado por los haitianos que emigraron a Brasil después del 2010.

Fueron necesarios 2 años entre que llegaran los primeros haitianos a Brasil y la elaboración, aprobación e implementación de la RN 097-2012 CNIg[28]. Como ya se he mencionado, esta resolución regula la concesión de visas permanentes, por razones humanitarias, a los ciudadanos haitianos que han emigrado o deseado emigrar a Brasil después del terremoto de 2010.

Inicialmente las discusiones sobre la gestión de migración haitiana en territorio brasileño estuvieron a cargo del Comité Nacional para los Refugiados (CONARE)[29] y del Consejo Nacional de Inmigración de Brasil (CNIg)[30]. El CONARE estuvo a cargo de recibir las solicitudes de refugio, pero, una vez fuera de sus criterios de operación institucionales, las canalizaba para el análisis del CNIg; este último fue el responsable inmediato de la elaboración y aprobación de la RN 097-2012 CNIg.

[28] El Consejo Nacional de Inmigración (CNIg) es un cuerpo colegiado compuesto por 20 representantes, divididos entre gobierno federal, trabajadores, empleadores y sociedad Civil. Es el responsable de formular la política migratoria brasileña, a partir de la regulación de los temas migratorios y edición de las Resoluciones Normativas dirigidas a tres Ministerios: Trabajo y Empleo, Justicia y Relaciones Exteriores (Cavalcanti, Oliveira y Tonhati, 2015).

[29] El Comité Nacional para los Refugiados (CONARE) es un órgano multe-ministerial que abarca además de representantes del gobierno, representantes de la sociedad civil y de la ONU, por medio de la ACNUR. Ha sido creado (Ley nº 9.474/1997) para ser la entidad nacional responsable directa para el reconocimiento y toma de decisiones sobre la condición de refugiado en Brasil.

[30] Instancia de articulación de la política migratoria brasileña, en especial de la política de migración laboral.

El Consejo Nacional de Inmigración de Brasil (CNIg) está compuesto por un colegiado con representantes de secretarías gubernamentales, organizaciones civiles, representantes de la justicia, y representantes de la industria. Los consejeros se reúnen cada mes y las decisiones son tomadas tras votaciones, después de debates. El noviembre del 2010, el CNIg instituyó un grupo de trabajo (GT Haití) para acompañar la situación de los migrantes haitianos y proponer soluciones que fueran revisadas por su asamblea. Los reportes presentados por el GT Haití y las deliberaciones de la asamblea del CNIg están registradas en actas, las cuales tomé como fuente de datos para la composición de este capítulo[3132].

El análisis de ese material me posibilitó recuperar el proceso de gestación de la RN 097-2012 CNIg. Consideré las actas de las reuniones del CNIg realizadas entre enero del 2010 y febrero del 2015. Examiné un total de 54 actas. De cada acta, seleccioné los extractos que hacían referencia a la situación haitiana. Realicé un análisis descriptivo de los movimientos (Moreira, 2009 p.254) de cada reunión y ordené el material en las siguientes categorías de relevancia:

I. Datos descriptivos: informaciones descriptivas sobre Haití, sobre los haitianos y sobre el fenómeno migratorio (conocimientos e imaginarios sobre Haití).
II. Propuestas: estrategias de solución sugeridas, descripción de objetivos y metas pretendidas por cada estrategia sugerida.
III. Argumentaciones: datos y discursos utilizados para fundamentar la aceptación o el rechazo de las estrategias sugeridas; posición de los

31 Los nombres de los profesionales, sus cargos y las instituciones presentados en este capítulo no fueron cambiado, ya que son personas públicas cuya información está registra en actas de dominio público.
[32]Las actas examinadas están disponibles en el website del Ministerio del Trabajo y Empleo (http://trabalho.gov.br/mais-informacoes/cni/atas)

diferentes actores sociales sobre la realidad observada y sobre cada propuesta presentada.

IV. Deliberaciones: respuestas aprobadas e implementadas por el CNIg.

El análisis de los *datos descriptivos* compartidos en las reuniones del comité, arrojó información valiosa sobre la evolución del fenómeno y, además, sobre el imaginario social que tenían los integrantes del comité acerca de Haití y de su pueblo. El análisis de *propuestas* y *argumentaciones* me permitió identificar las posiciones de los diferentes actores sociales y cómo sus voces participaron en la toma de decisión sobre cómo responder al flujo migratorio haitiano. Los registros sobre las *deliberaciones* permitieron construir una cronología de las estrategias adoptadas por el CNIg que deshace, a partir de datos objetivos, la idea de la RN 097-2012 CNIg como un dispositivo normativo suficiente y, además, formulado por el Estado brasileño, sin que hubieran existido presiones para ello.

Para la presentación de los datos en el capítulo, he dividido la información obtenida a partir de tres etapas que identifico en este proceso, como se indica en la tabla siguiente:

Tabla 1
Etapas del proceso de gestación implementación de la RN 097-2012 CNIg

Periodo	Etapa
feb/2011 mar/2012	Periodo de recepción y caracterización de la migración haitiana en el ámbito del CNIg
abr/2011 feb/2012	Periodo de intensos debates que resultaron en la elaboración, aprobación de la RN 097-2012 CNIg
mar/2012 ago/2014	La RN 097-2012 CNIg y los eventos subsecuentes a su implementación

3.1. Recepción y caracterización de la migración haitiana en el ámbito del CNIg

El tema del terremoto en Haití fue tratado por primera vez en el Comité Nacional de Inmigración CNIg en la reunión posterior al terremoto (febrero de 2010). En esa reunión se propuso la necesidad de constituir dispositivos que permitieran amnistiar a aquellos haitianos que estuvieran residiendo en Brasil con un estatus migratorio irregular. Medidas similares ya habían sido adoptadas por otros países de la región (Acta CNIg, 10 de febrero de 2010). Se llegó a sugerir que el gobierno brasileño debería hacer lo mismo. Como vemos en el extracto que sigue, el número reducido de haitianos residentes en Brasil fue suficiente para considerar el tema.

> Sobre el terremoto en Haití, [el presidente de CNIg, Paulo Sergio] mencionó que la situación calamitosa que de él resultó ha provocado un movimiento, en varios países, en el sentido de amnistiar los haitianos que se encuentran en situación irregular, en el sentido de evitar deportarlos al país que, hoy, se encuentra desestructurado. A ese respecto, el Sr. Luciano Pestana [representante del Ministerio de Justicia] informó que la comunidad haitiana en Brasil es pequeña, inferior a cuatrocientos individuos. Destacó además que no se ha verificado, después del terremoto, un aflujo de haitianos en dirección al territorio brasileño, lo que se debe, en su opinión, probablemente, a la falta de condiciones de ellos de dejar a su país (Acta CNIg, 10 de febrero de 2010).

En las siguientes reuniones (10/03/2010; 14/04/2010; 12/05/2010; 09/06/2010; 18/08/2010; 15/09/2010; 20/10/2010) no se volvió a tratar del tema de la migración haitiana[33]. Es razonable pensar que el silencio del CNIg sobre la migración haitiana en los meses subsecuentes al terremoto se debió al hecho de que fue el Comité Nacional para los Refugiados (CONARE) la primera entidad del Estado brasileño a examinar la solicitud de los haitianos. La excepcionalidad y magnitud del terremoto

[33] En estos 9 meses no se registró cualquier discusión sobre la migración de haitianos. Algunos procesos de haitianos llegaron al CNIg para análisis, como llegaron de ciudadanos de otras nacionalidades. Sin embargo, además de la información de concedido o negado, no constan en las actas cualquier debate sobre el tema. En otras palabras, aun cuando algunos haitianos tuvieron sus procesos analizados por el CNI, ese análisis no difirió de la rutina de análisis de procesos que ya realiza el CNIg para cualquier solicitante, independiente de su nacionalidad. Estos análisis no son objeto de registro en acta.

alimentó, entre los migrantes haitianos, la esperanza de que su desplazamiento fuera reconocido como refugio por el Estado brasileño. Ellos acudían a las oficinas de la policía federal, en la frontera norte de Brasil, solicitando el estatus de refugiado. Sus peticiones eran así direccionadas al CONARE, por ser este la entidad responsable por tramitar las solicitudes de refugio[34].

El plenario del CONARE no se negó a reconocer el carácter excepcional y humanitario del fenómeno en cuestión y por ello decidió canalizar, gradualmente, tales casos al Consejo Nacional de Inmigración, CNIg. Es a partir de ese momento (noviembre del 2010) que la cuestión de la migración haitiana pasa a ser tratada y pautada regularmente en las reuniones del CNIg.

> Fue enviado a solicitud de CONARE, ya que ese comité estaría procesando alrededor de 400 solicitudes de refugiados hechas por haitianos, aunque su situación no es un refugio, sino inmigrantes que huyeron de Haití debido a los desastres que azotaron en ese país, particularmente el terremoto a principios de este año. Por esa razón, el CONARE considera enviar estos pedidos al CNIg, con base en la RR/06, que regula situaciones humanitarias en que el CONARE suspende el andamiento del pedido y lo direcciona el CNIg. Mientras, el extranjero será considerado en situación regular en Brasil. Estos haitianos estarían en Tabatinga y Manaus, en *Amazonas*. Muchos de estos haitianos buscan ingresar a Guyana Francesa, porque su lengua natal es el francés. El presidente [del CNIg] Paulo Sérgio relató que los Estados Unidos adoptaron medidas extraordinarias para no deportar a los haitianos irregulares. Ecuador aprobó una amnistía específica para haitianos, por reconocer que la situación del país es grave, y que tal vez no sea posible repatriarlos. Propuso, por lo tanto, la creación de un Grupo de Trabajo específico (Acta del CNIg, de 10 de noviembre de 2010).

En estas circunstancias, el propio presidente del CNIg creó un grupo de trabajo compuesto por representantes de la Confederación Nacional de Comercio de Bienes, Servicios y Turismo - CNC, de la Unión General de los Trabajadores - UGT y del

[34] Como ya lo he tratado anteriormente, el refugio ambiental no está previsto en la Convención de la Naciones Unidas relativa al Estatuto de los Refugiados (Convención de Ginebra). Con base en tal perspectiva el colegiado de CONARE estableció que los migrantes haitianos que justificaron la solicitud de refugio en razón del terremoto no presentaban los requisitos necesarios para gozar del estatus de refugiados.

Ministerio de las Relaciones Exteriores - MRE y del Ministerio de la Justicia - MJ para recopilar información suficiente para orientar y respaldar las decisiones sobre las solicitudes enviadas por el CONARE. En ese momento, los consejeros entendían que era necesario "levantar banderas sólidas en el sentido de tener una logística para acomodar y encaminar esas personas, por una cuestión de dignidad de la persona humana" (Ribamar, da Central General de los Trabajadores de Brasil, CGTB, 10/11/10). Todavía, hubo entre los consejeros, quienes advirtieran sobre la necesidad de "cuidar de la cuestión de los haitianos sin olvidar que hay en Brasil muchos grupos en situación semejante" (Vicente, Unión General de los Trabajadores, UGT, 10/11/10) o sobre el riesgo de que Brasil se convirtiera en "el único depositario de las esperanzas y soluciones para la grave situación de Haití" (Severino, de la Central de los Trabajadores y Trabajadoras y Trabajadoras de Brasil, CTB, 10/11/10).

Como consenso se encontró que el tema debería ser analizado a lo largo del siguiente año, después de que algunos consejeros hubiesen realizado visitas a las ciudades con mayor concentración de haitianos. El objetivo era que el CNIg adoptara una conducción del tema que tomara en cuenta el carácter humanitario del acogimiento a los migrantes haitianos, pero que pudiera a la vez, evitar "el recrudecimiento del flujo migratorio de haitianos" (GT Haití, 14/12/10). Así, el crecimiento de la migración haitiana debería ser evitado, aun cuando se observara una acogida humanitaria.

2011 empezó con el registro de un aumento en la llegada de haitianos a Brasil. Según informaciones del presidente del CNIg, gran parte de ellos "apenas de paso a otros países como Guyana Francesa (Paulo Sérgio, presidente del CNIg, 09/02/11)". Los estados de *Acre* y *Amazonas* vivían una situación de movilización con vistas a brindar la asistencia mínima requerida a estos migrantes. "Hasta los refugiados

bolivianos que se encuentran en la región cedieron parte de su estructura para recibir a los recién llegados" (Milesi, Instituto Migraciones y Derechos Humanos, IMDH, acta 09/02/11). El tema pasaría a ser noticia de primera plana en los medios de comunicación de mayor alcance en el país.

Figura 4: Nota de prensa sobre situación de haitianos en la región amazónica. "Haitianos viven rutina de hambre, insuficiencia de espacio y desilusión en Amazonia" (la traducción es mía). Publicada por el periódico de alcance nacional, G1, en 14/02/2011

Figura 5: Nota de prensa sobre el incremento de inmigrantes haitianos "¿Qué hacer con los migrantes de Haití?" (la traducción es mía). Publicada por Revista Época en 04/02/2011

El aumento del número de migrantes, así como la repercusión de ello en la prensa nacional, resultó en una movilización de la cúpula del gobierno federal que determinó

la participación de otros ministerios en la búsqueda de soluciones.

> El recrudecimiento del ingreso de haitianos provocó la reunión de autoridades del alto nivel del gobierno brasileño, siendo que, en el momento, los Ministerios de Justicia, de las Relaciones Exteriores y de la Salud tratan el tema. Hubo una reunión ministerial, coordinada por el Ministro-Jefe de la Casa Civil[35] para abordar el asunto, una vez que la situación involucra cuestiones de salud, de tráfico de personas de control de fronteras, entre otras. (Presidente del CNIg, acta de 09/02/11)

La intención de encontrar soluciones prontas al problema de la llegada de haitianos a Brasil se conflictuaba con la ausencia de canales institucionales para hacerlo. También hacía falta un análisis más profundo de la situación. Para el representante del Ministerio de Justicia el número de inmigrantes haitianos era bajo, lo que permitiría, en estas fechas, un tratamiento caso a caso por parte del CNIg. Sin embargo, se mostraba preocupado con la necesidad de concesión de apoyo a los inmigrantes para que llegaran a regularizar su situación. Henderson, representante del Ministerio de las Relaciones Exteriores (MRE) "destacó la necesidad de que se observara que el reconocimiento del estatus de refugiado como acto legal, lo cual genera implicaciones legales y financieras a ser atendidas por el gobierno brasileño" (09/02/11).[36] El Ministerio de la Salud encontraba difícil abordar la cuestión desde punto de vista de la salud. Según se puede leer en el acta de 9 de febrero de 2011, desde la perspectiva del Ministerio de la Salud no era de "interés del gobierno brasileño crear barreras sanitarias; y exigir de cada inmigrante un examen para detectar el cólera, pues eso sería inviable (Paulo Lourenzatto, Ministerio de la Salud, (09/02/11)". Lo que sí existía era una fuerte preocupación por parte de ese Ministerio

[35] Es el Jefe de Gabinete de la Presidencia de la República y el miembro de más alto en rango de la Oficina Ejecutiva de Brasil. Es reconocido como el cargo de mayor poder en el Estado, después del cargo de presidente.

[36] Aun cuando los procesos habían venido del CONARE, había la posibilidad que el CNIg se los regresara, si interpretara la existencia de los criterios que caracterizan el refugio. Eso incluso, llegó a ocurrir posteriormente en un caso particular, en el que el CNIg regresó el proceso al CONARE para que fuera reevaluada la condición de refugio.

de que se difundiera por todo el país “la noticia errónea de que los haitianos serían responsables por el ingreso de la cólera en el país”. No obstante, noticias con este enfoque se multiplicaron.

08/02/2011 17h02 - Atualizado em 08/02/2011 19h14

Amazonas adota medida para impedir entrada do cólera com haitianos

Mais de 600 imigrantes teriam entrado no país pelo município de Tabatinga. Técnicos vão verificar se fontes de água estão contaminadas.

Luciana Rossetto
Do G1, em São Paulo

FACEBOOK

Figura 6. Nota de prensa sobre medidas para prevenir enfermedades: “Amazonas [unidad federativa de Brasil] adopta medida para impedir entrada del cólera con los haitianos” (la traducción es mía). Publicada por G1 en 08/02/2011

El presidente del CNIg, que aseveraba ser importante prestar solidaridad a los haitianos directamente afectados por el terremoto, se mostraba temeroso con la posibilidad de la llegada de más haitianos, por no ver como razonable que el país se presentara “como destino para un flujo migratorio mayor de haitianos (09/02/11)”. Fue, sin embargo, apenas en el siguiente mes, cuando llegaron al CNIg los primeros procesos del CONARE.

El marzo, el CNIg recibió del CONARE un total de 199 solicitudes de haitianos que habían solicitado refugio y que no presentaban los requisitos previstos en la Convención de 1951; "casi todos habiendo dejado a su país en razón del terremoto del 2010 (GT Haití 16/03/11)". Había una minoría de solicitantes que habían dejado Haití en fechas anteriores al terremoto, pero que se decían impedidos de regresar al país por la calamidad instalada en el país. La respuesta del Estado brasileño se dio en tres frentes distintos: 1) reunir más información en las ciudades de frontera para

prever nuevas acciones de respuesta; 2) combatir el incremento del flujo, buscando acuerdos con los países vecinos y 3) crear estrategias para formalizar la situación de aquellos que ya habían logrado ingresar al país.

Fue programada un viaje de reconocimiento a las regiones de mayor concentración de haitianos (algunas ciudades de *Amazonas* y de *Acre*). La misión estaría integrada por el presidente del CNIg, la Sra. Jana Petachia Macedo como representante de la Secretaría de Derechos Humanos, el Sr. Paulo Lorenzatto representando al Ministerio de la Salud y por la Sra. Izaura Miranda representante del Ministerio de la Justicia. El objetivo del viaje sería averiguar la situación en las ciudades de la frontera, para tener más elementos en sus decisiones futuras.

En lo que se refiere a las estrategias de control, se realizó una misión oficial programada a Perú y Ecuador, que "por su liberalidad en el recibimiento de extranjeros" funcionaban como "punto de entrada para estos y otros inmigrantes en América Latina, aunque en condiciones irregulares (Rodrigo do Amaral, ministerio de las Relaciones Exteriores, 16/03/2011)"[37]. La misión contó con representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de la Justicia, da Secretaria Nacional de Justicia, Comité Nacional para los Refugiados, Policía Federal y Agencia Brasileña de Inteligencia.

Se pretendía lograr la cooperación de estos gobiernos para enfrentar coordinadamente la migración irregular. Se buscó, para ello, concientizar a los gobiernos peruano y ecuatoriano sobre la importancia que tenía para el gobierno brasileño la cuestión de los flujos migratorios irregulares. El tema de la exigencia de visas para los haitianos, por parte de estos gobiernos era parte importante de la

[37] Este extracto ayuda a deconstruir la falacia de la migración de haitianos como un fenómeno deseado por el estado brasileño que permitió su entrada porque necesitaba de trabajadores.

agenda. La misión tuvo un logro parcial de sus objetivos.

> Al sugerir que los gobiernos de Perú y Ecuador pasaran a exigir visa a los haitianos, hubo respuestas distintas. El gobierno ecuatoriano se mostró menos flexible en cuanto a la solicitud, en virtud de cuestiones de política exterior del país; el gobierno peruano se mostró más receptivo a la idea y se mostró dispuesto a analizar la cuestión con más profundidad después del período electoral que en ese momento se desarrolla en ese país; también señaló que sería importante lograr una mayor cooperación policial y de inteligencia para el enfrentamiento a las redes de traficantes de migrantes (conocidos como coyotes). En razón de la respuesta que se obtuvo, se decidió trabajar inicialmente en mayor proximidad con el gobierno peruano (representante del MRE, acta de 16/03/11).

El registro de esta misión evidencia que la contención del flujo de migrantes haitianos, antes de su llegada a Brasil, se había convertido en un tema importante en la agenda del Estado brasileño. En la reunión subsecuente fue comunicado que luego de que las propuestas de cooperación fueron hechas al gobierno peruano, “el Embajador Talavera, jefe de la delegación peruana, declaró que el Vice-Canciller de Perú autorizó la exigencia de visa a haitianos para ingreso en aquel país” (Rodrigo do Amaral, ministerio de las Relaciones Exteriores, 16/03/2011)”.

El análisis de los pedidos de refugio fue el tercer frente de acción. La noticia de que más de mil solicitudes llegarían al CNIg, canalizados por el mismo CONARE, demandaba la necesidad de analizar y dar respuesta a los procesos ya recibidos y, además, reflexionar sobre las posibilidades de respuestas a las solicitudes futuras. Al apreciar el caso de las primeras 199 solicitudes, se consensuó que, debido a la situación precaria en que se encontraban, se hacía inviable que tales solicitantes regresaran a Haití o a los países por los cuales habían ingresado. “Tal medida podría ser considerada desastrosa desde el punto de vista humanitario” (GT Haití, 16/03/11).

Entretanto, se ponderó que la persistencia del flujo era insostenible porque afectaría a los estados brasileños mayormente receptores de haitianos, una vez que ellos se aglomeraban en los estados de la frontera en espera del trámite. En este

punto particular, se consideró que la pronta regularización de estos migrantes reduciría el impacto socioeconómico en las comunidades receptora, porque les posibilitaría buscar trabajo en otros estados de la federación.

El GT Haití entendía que era insostenible la continuidad de tal flujo migratorio, "no apenas por el impacto socioeconómico que ha generado en la Región Norte de Brasil, pero también por ser mano de obra, en general, cualificada, indispensable al proceso de recuperación de su país de origen (GT Haití, 16/03/11)". Todavía el GT decidió proponer al plenario que concediera la autorización de permanencia para los casos ya remetidos al CNIg y que aprobara un parecer modelo para ser juntado a los futuros procesos que se encuadran en el perfil analizado. El plenario decidió, por unanimidad, acatar la proposición del GT Haití, aprobando el dictamen.

El dictamen aprobado asegura que el solicitante alegó no haber sufrido "cualquier persecución, ni amenaza de muerte en Haití, pero que fue seriamente afectado por el terremoto de enero del 2010 ocurrido en aquel país (acta, 16/03/11)". El documento asegura, además, que el solicitante se encuentra en Brasil por una calamidad que lo afectó en lo económico. "Después del terremoto, no encontró otra alternativa que buscar medios de vida en otro país; que en Brasil espera encontrar trabajo para sostener su familia (ídem)". Con base en ello, se afirma la inexistencia de una situación que justifique la protección internacional prevista en el Estatuto de los Refugiados.

> De hecho, al informar que no sufrió persecuciones en Haití, el interesado demuestra no necesitar de la protección internacional conferida por el instituto del refugio, en los términos de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y de la Ley nº 9.474/97[38], que define mecanismos para la implementación del Estatuto de los Refugiados (acta CNIg, 16/03/11)

[38] La ley 9.474/97 está disponible en el website de la Presidencia de la República de Brasil (http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l9474.htm)

Como estrategia alternativa a la negación del estatus de refugiado, el documento concede al solicitante autorización para permanencia en territorio nacional por razones humanitarias. Sin embargo, para justificar el carácter humanitario de la concesión, el GT Haití presentó datos de una realidad de privación extrema que rebasan, en mucho, a lo económico. El argumento para respaldar la ayuda humanitaria se sustentó con datos sobre la pobreza, el analfabetismo y la baja expectativa de vida en Haití. También se incluyó información sobre la inestabilidad política en el país, y se dio cuenta de la posición de Brasil como líder de la MINUSTAH.

En ese mismo documento, el fenómeno de la migración haitiana hacia otros países se presentó con datos suficientes para caracterizarla como una migración económica consolidada. El parecer del GT Haití, aprobado por la asamblea del CNIg, asevera que, a pesar la migración haitiana no existía anteriormente en Brasil y que el terremoto fue factor preponderante en su aparición; ello a pesar de que la migración de haitianos a países como Estados Unidos o República Dominicana estaba consolidada. “No existe histórico de emigración haitiana a Brasil. La llegada de haitianos es una situación reciente, que guarda estricta vinculación al evento específico del terremoto del 12 de enero de 2010 (acta CNIg de 16/03/11)”. El documento concluye alegando el carácter insostenible de migración haitiana a Brasil y restringiendo su concesión.

> [...] considerando que el proceso de migración de haitianos a Brasil no es sostenible a medio y largo plazo para el proceso de estabilización por el que pasa Haití, ni para su desarrollo económico y social; tampoco lo es para las regiones brasileñas que los reciben; por ello, la presente propuesta de concesión se restringe a esta situación específica, no se constituyendo en precedente para futuros casos (ídem).

Haití: una nación resumida a sus infortunios

En el primer capítulo de esta tesis, defendí, con base en los trabajos de Castles (2006) y Posada (2009), que la categoría político-normativa *refugiado* ha servido como instrumento jurídico fundamental para la segregación social de desplazados latinoamericanos y caribeños en las sociedades de destino. Argumenté que el carácter restrictivo de la Convención de Ginebra (1951) invalida jurídicamente la petición de la mayor parte de los migrantes forzados. De esa manera, la Convención se convierte en un importante instrumento, utilizado por Estados receptores, para justificar su omisión o negligencia en la garantía de una política de protección de los desplazados forzados no encuadrados en la Convención.[39] Lo analizado me permite afirmar que el fenómeno de la migración haitiana a Brasil, no resultó diferente.

El Estado brasileño es signatario de la Convención de Ginebra desde 1960 y compone, desde su creación, el Comité Ejecutivo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR. Ha sido el país de América Latina que más acogió refugiados europeos, tras la segunda guerra mundial (Barreto, 2010) y es, además, pionero en lo que se refiere a la elaboración de ley específica sobre los refugiados (Ley Federal nº 9.474/97).

> La legislación brasileña sobre refugiados es considerada por las Naciones Unidas (ONU) como una de las más modernas, completas y generosas del mundo. Esta legislación se distingue porque fue escrita desde la perspectiva de los derechos humanos y no desde la perspectiva del derecho penal (Barreto, 2010 p.216 la traducción es mía).

La ley brasileña, inspirada en la Declaración de Cartagena (1984), abre la posibilidad de que una persona que no haya sido perseguida individualmente, pueda tener reconocida su condición de refugiado (Ley Federal nº 9.474/97). Eso es posible

[39] Según *The State of Environmental Migration*, en 2008 había 20 millones de desplazados ambientales (Gemenne, Brücker y Glasser, 2010). Estos desplazados no se encuadran en los criterios de la categoría refugiado y, por lo tanto, no se benefician de la protección internacional correspondiente.

porque la referida ley presenta una definición ampliada de refugiado, reconociendo el estatus de refugiado a "todo individuo que, debido a grave y generalizada violación de derechos, es obligado a dejar su país de nacionalidad para buscar refugio en otro país (ídem)", además de los casos ya previstos en la Convención de 1951.

La apertura jurídica presentada evidencia la disposición del Estado brasileño por acoger a los solicitantes de asilo[40] y favorecerles el estatus de refugiado. No obstante, la migración haitiana impuso al gobierno brasileño un reto, para el cual ni la precursora legislación se mostraba suficiente. Debería el Estado brasileño inquirir sobre las solicitudes de miles de migrantes que, aun cuando necesitados del asilo de que trata la Convención de Ginebra, no se encuadraban en ella.

Ni la Convención, ni la Declaración de Cartagena (1094), ni la Ley Federal Brasileña nº 9.474/97 contemplan a desplazados ambientales. No obstante, las actas revisadas documentan que para los consejeros sería impensable que el país se negara a atender la real y legítima necesidad de los haitianos que llegaban a su frontera solicitando ayuda. Aunque existieran eventuales opiniones divergentes, el acogimiento se presentaba como la medida más coherente y, hasta cierto punto, la más esperada. Lo que se mostraba indefinido era a partir de qué ordenamiento jurídico y bajo cuáles condiciones y garantías se les daría acogimiento.

La conducción inicial del Consejo Nacional de Inmigración, aun cuando se muestra inclusiva, acaba por reproducir el mismo principio de la defensa a lo nacional, frente a las necesidades de los inmigrantes. A pesar de toda la generosidad de la Ley de Brasileña de Refugio (9.474/97), el Estatuto del Refugiado terminó siendo utilizado como instrumento restrictivo. La Convención de 1951 y sus criterios de admisión

[40] Solicitante de asilo es quien solicita el reconocimiento de la condición de refugiado y cuya solicitud todavía no ha sido evaluada en forma definitiva.

fueron evocados, no solo para negar a los haitianos el estatuto del refugiado, sino que también sirvió para eximir de obligación del Estado brasileño para prestar una asistencia del tipo que necesitaban los haitianos.

El documento que respalda la respuesta humanitaria (concesión de permanencia regular en territorio brasileño), ya en sus primeros párrafos, define que "al informar que no sufrió persecuciones en Haití, el interesado demuestra no necesitar de la protección internacional conferida por el instituto del refugio (acta CNIG de 16/03/11)". Nótese que la negativa en cuestión va más allá del encuadramiento en la Convención. Se les refuta, al mismo tiempo y por inferencia, el argumento de que aun cuando no se encuadraban en los criterios, los haitianos sí demostraban necesitar de la referida protección.

En ese aspecto en particular, el dictamen aprobado por el CNIg contradice todo lo que se observaba, en aquel momento, sobre la situación haitiana. Era consenso que los haitianos no cumplían con los criterios de la Convención de 1951 y no se encuadraban, por lo tanto, en la definición jurídica de refugiado. Sin embargo, el no encuadramiento no podría ser considerado suficiente para inquirir sobre las necesidades que tenían o que no tenían los haitianos en aquel momento.

Es importante señalar que la protección de que trata a convención ha posibilitado que, en Brasil, se les ofrezca a los desplazados con estatus de refugiado, "servicios esenciales, como asistencia alimentaria, cursos de aprendizaje de idiomas locales, cursos vocacionales que facilitan el ingreso al mercado laboral y de vivienda, entre otros (acta CNIg de 16/03/11)". Sin la debida problematización sobre las reales necesidades de los desplazados haitianos, la concesión definida por el CNIg, se limitó a garantizarles permanencia en Brasil, por razones humanitarias. Un apoyo circunstancial, frágil y limitado.

Cuando refiere las necesidades de los migrantes haitianos, el dictamen aprobado por el CNIg reduce todo el impacto del terremoto a una cuestión económica. Es cierto que el documento dedica un buen extracto a la descripción del terremoto y sus impactos en Haití. Sin embargo, en la única referencia sobre las razones y expectativas de los haitianos con el desplazamiento, el documento se limita a asegurar que: “Después del terremoto, no vio otra alternativa que buscar medios de vida en otro país; que en Brasil espera encontrar trabajo para mantener a su familia” (acta CNIg 16/03/11)”.

No se menciona motivos de su seguridad física, debido al aumento de la violencia tras el terremoto; de acceso a educación superior, considerando que las estructuras físicas de las universidades habían sido destruidas; garantía de salud, considerando que la epidemia del cólera seguía sin control, entre innúmeras otras necesidades básicas que eran inasequibles para los haitianos en aquel momento. No sería posible reducir las necesidades de los haitianos a “encontrar trabajo para sostener su familia” (acta CNIg 16/03/11)”, a menos que se les redujeran a sus necesidades económicas.

Por fin, antes de cerrar estas breves reflexiones, pienso que es necesario dilucidar que en ese apartado no me propuse evaluar la capacidad del Estado brasileño de brindar otro tipo de asistencia a los haitianos. Lo pertinente a los objetivos del capítulo fueron: 1) identificar el uso del Estatuto de los Refugiados como instrumento regulador: se observó que el Estado brasileño, a través del CNIg, se limitó a aplicar la convención, sin el reconocimiento del fallo de este dispositivo jurídico, cuanto a otros tipos de desplazamientos forzados. 2) identificar las formas de significar y categorizar el desplazamiento de haitianos a Brasil: se observó la reproducción, sin

críticas, del mismo discurso que resume la migración haitiana a una búsqueda por sobrevivencia económica.

El efecto principal de ello fue la ausencia de discusiones sólidas sobre la necesidad de elaborar una política de asistencia e integración de estos migrantes a la sociedad brasileña. Como se puede ver en el apartado que sigue, la ausencia de una política de este tipo resultó en la insuficiencia de recursos (humanos y presupuestales) para administrar la situación. Eso generó, además de trastorno, el discurso de inviabilidad del adecuado acogimiento y la percepción de la migración haitiana como una amenaza al orden social, tal y como lo referí en el capítulo 1.

3.2. Debates previos a la aprobación de la RN 097-2012 CNIg

En la medida que no se definía una estrategia consistente de respuesta a las solicitudes de acogida de los haitianos, la situación se agravaba, generando un escenario de crisis, aun cuando el número de inmigrantes no era significativo. Sin una política de asistencia definida, no se contaba con la adecuada y suficiente previsión de recursos económicos o humanos para atender esa situación. Los estados y municipio receptores, se encargaban, junto con la sociedad civil, de atender las necesidades básicas de los migrantes.

> En el estado de Acre, se verificó el apoyo brindado por el Gobierno del Estado y el Gobierno Municipal de Brasiléia a los inmigrantes, apoyo que consiste en ofrecer refugio en el estadio cubierto de Brasiléia para hombres y en establecimientos de alojamiento para mujeres; exámenes médicos y vacunación; y alimentos provistos por el gobierno. Sin embargo, en el estado de *Amazonas*, la situación es completamente diferente, con la precaria infraestructura ofrecida a los inmigrantes, puesta a disposición solo por entidades de la sociedad civil, especialmente entidades religiosas, que impone serias limitaciones, dada la escasez de recursos de estas entidades (Paulo Sérgio, presidente del CNIg acta de 13/04/11).

La misión del CNIg a la región amazónica identificó la llegada media de 200 a 300 haitianos por mes; en su mayoría hombres, entre 20 e 30 y con preparatoria incompleta. Entre las mujeres se registraba un gran número de embarazadas, algunas ya en etapa avanzada de gestación (ídem). Estos migrantes esperaban en las ciudades de la frontera hasta recibir de la Policía Federal el protocolo de su solicitud de refugio. En cuanto recibían sus protocolos, se dirigían a otras ciudades con mayores ofertas de trabajo[41]para ahí esperar el dictamen final de su solicitud.

El volumen de solicitudes sobrepasaba la capacidad de atención que la estructura de la Policía Federal en los pequeños municipios de la frontera permitía ofrecer. El cúmulo de solicitudes hacía que el tiempo de realización del trámite para recibimiento del protocolo se prolongara. Con eso, los haitianos permanecían por un mayor tiempo en los pequeños municipios que tenían una capacidad de acogimiento y asistencia bastante limitada.

Sin capacidad para acoger a tantas personas, la presencia de los haitianos terminaba por generar importantes trastornos en los lugares de entrada del flujo haitiano post-terremoto, según lo refirieron las autoridades locales. El servicio público de salud se encontraba sobrecargado y los recursos públicos se estaban concentrando en la atención a los migrantes. Esa realidad generaba inconformidad social en los municipios. Para la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Estado de Acre la situación era insostenible, las circunstancias habían llevado el municipio de Brasiléia a una situación límite. “La coyuntura tiende, si no se hace nada, a generar una tensión social en la región” (José Henrique Corinto, de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos de Acre, 13/04/11)

[41] Segundo lo registrado, la mayor parte se dirigía a Porto Velho, “para buscar trabajo junto a las centrales hidroeléctricas en construcción” Sr. José Henrique Corinto de Moura, Secretario de Justicia y Derechos Humanos de Acre, SJDH/AC (13/04/11)

> Los gastos de la sociedad civil organizada en el caso de Tabatinga y el poder público en el caso de Brasiléia aumentan a medida que llegan más inmigrantes. Y la presencia de estas personas en la región es impactante, especialmente en el caso de Brasiléia, donde las instalaciones públicas han tenido su uso regular obstaculizado por la necesidad de albergar a los extranjeros (Paulo Sergio, presidente del CNIg, acta del 13/04/11).

En las afueras de estos municipios se registra actividad tipificada como tráfico de personas. “Se identificó personas facilitando, mediante pago, el ingreso de inmigrantes a la región. Los brasileños identificados realizando estas actividades están respondiendo a investigación policial (Antônio Carlos Floriano, de la Coordinación General de Policía de Inmigración del Departamento de la Policía Federal CGPI/DPF, 13/04/11)”. La Policía Federal de Brasil, en acción conjunta con el Ministerio de Relaciones Exteriores, articuló la colaboración de las autoridades policiales de Perú y Ecuador para intensificar el enfrentamiento al tráfico de personas.

La crisis registrada por las autoridades municipales, así como la identificación de la acción de coyotes, fortalecía la concepción de que la migración haitiana podría rebasar la capacidad de respuesta del Estado brasileño, y por eso, el flujo migratorio necesitaría ser controlado. No obstante, el control a través de operaciones de la Policía Federal se mostraba insuficiente.

> La Operación Centinela de la Policía Federal se ha reforzado este año, lo que ha inhibido significativamente la migración en la región en los últimos meses. Sin embargo, la extensión de la frontera hace que la vigilancia policial sea inviable, por lo que se debe buscar medios adicionales para abordar el problema (Antônio Carlos Floriano, de la Coordinación General de Policía de Inmigración del Departamento de la Policía Federal CGPI/DPF, 13/04/11)

Mientras que se intentaba impedir la llegada de nuevos migrantes, la autorización de permanencia para aquellos que ya habían logrado ingresar al país seguía siendo un consenso. El presidente del CNIg defendía que la estrategia de respuesta debía tener una visión humanitaria hacia los migrantes sin perder de vista “el reflejo de las

medidas a ser adoptadas en las relaciones entre Brasil y Haití, además de su repercusión en la imagen de Brasil junto a la comunidad internacional (acta CNIg de 13/04/11)". La conducción adoptada hasta aquel momento parecía atender, en alguna medida, esta agenda. El Sr. Andres Ramirez, de la oficina del Alto Comisariado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) felicitó la conducción del gobierno brasileño. Tal reconocimiento era una señal importante de la buena percepción que la comunidad internacional (ídem) tenía de la actuación de Brasil frente a las solicitudes de apoyo de los haitianos recién llegados.

A pesar de ello, parte de los consejeros entendían que esa buena respuesta podría traer importantes problemas al país. Había el recelo de que el Estado brasileño acabara por "lidiar solo con los impactos migratorios", una vez que no se observaba que la comunidad internacional estuviera prestando asistencia humanitaria similar (Odilon Braga, Central de los Trabajadores y Trabajadoras y Trabajadoras de Brasil, 13/04/11).

> [El Sr. Odilon Braga] expresó su preocupación de que, en situaciones similares, otros países puedan imponer la misma postura desde Brasil. Sugirió que se buscaran otros medios para eludir el problema, incluida la intermediación de la transferencia de mano de obra por razones laborales. Expresó su preocupación por la posible tensión social que se puede vislumbrar en la región afectada por el flujo migratorio debido al tratamiento diferente para los inmigrantes en relación con el trato ofrecido a los nacionales en situaciones que también evocan el cuidado del poder público. Sugirió instar otras naciones a unirse al esfuerzo humanitario ahora llevado a cabo [por Brasil], con el fin de acoger parte de estos migrantes (ídem).

El desafío de acoger satisfactoriamente a los haitianos y, al mismo tiempo, controlar el flujo, dio lugar a que algunas veces se argumentara que, si se diera una acogida satisfactoria, no sería posible controlar el flujo; podría ser solo una de las dos cosas. Para el señor Valdir Vicente, representante de la Unión General de Trabajadores, Brasil no era un "destino habitual de las personas que migran para escapar de

situaciones de miseria"; el flujo de nacionales de Haití a Brasil se debía al "trato privilegiado que Brasil le ha dado a ese país" y, justo por ello, entendía inadecuada la posibilidad de creación de un canal formal para la migración haitiana. En la misma ocasión Izaura Miranda (representante del Ministerio de la Justicia) exhortó a una mayor moderación en la aplicación de la normativa que permitía al CNIg conceder las autorizaciones de permanencia en situaciones excepcionales.

> [Izaura Miranda] Estuvo de acuerdo en que la ayuda brasileña excepcional ha servido como un incentivo para que los haitianos busquen mejores oportunidades en Brasil. Instó a una mayor moderación en la aplicación de la Resolución Normativa 27, para que no sirva como una violación a la inmigración indiscriminada. Opinó que el fortalecimiento de la patrulla fronteriza tiende a reducir el flujo de migración laboral (acta CNIg de 13/04/11)

Encontrar un equilibrio entre control y asistencia era un gran desafío al CNIg. Mientras el flujo se mostraba constante, la situación se hacía más crítica en las ciudades de frontera, aumentaba el interés de la prensa y los datos parecían más alarmantes. Ese contexto producía en el Consejo, cuestionamientos en cuanto a la legitimidad del argumento humanitario utilizado para la autorización de la permanencia.

Para Rinaldo Gonçalves (Ministerio del Trabajo y Empleo) a la medida que pasaba es tiempo "se volvía menos sostenible el argumento de la ayuda de carácter humanitario como base para aceptación de aquellos inmigrantes (acta de 22/06/11)". Cuanto a la especificidad del fenómeno, Alfredo de Almeida, de la Sociedad Brasileira para Progreso de la Ciencia (SPBC), defendió que el perfil de migrante que habían llegado a Brasil no difería en absoluto de los demás flujos migratorios haitianos, "lo que daría lugar a una nueva evaluación sobre el impacto del terremoto en el fenómeno (acta de 13/04/11)". Sra. Christina Aires (Confederación Nacional de la Industria) recordó que a la miseria seguía existiendo en Brasil, de modo que habría que

“distinguir la ayuda humanitaria de emergencia, del flujo de migración puramente laboral (acta CNIg de 10/08/11)”.

La Sra. Marjolaine Canto (Confederación Nacional del Comercio de Bienes, Servicios y Turismo) defendió “aparte de los cataclismos naturales, la mayor ayuda que se puede brindar a los extranjeros en estos casos es alentar su estadía en su país y ayudar a ese país a reanudar su desarrollo (acta CNIg de 10/08/11)”. Izaura Miranda (Ministerio de la Justicia) manifestó su preocupación con el número de inmigrantes, señalando que, si se regularizara a los 3,000 haitianos que se estimaba haber ingresado a Brasil, los mecanismos de reagrupación familiar permitirían que este contingente aumentara a 15 mil personas (acta CNIg 06/09/11). Ralph (Ministerio de las Relaciones Exteriores) recordó ser “necesario considerar las condiciones del mercado laboral brasileño, para que estos inmigrantes no configuren la competencia directa con la fuerza laboral brasileña en el mercado nacional (acta CNIg de 10/08/11)".

El discurso de los consejeros, por veces, enfatizaban la pobreza haitiana sin historizarla y, además, cuestionaban la misma participación de los haitianos en la reconstrucción de Haití. “A pesar de la colaboración internacional, no se percibe cualquier esfuerzo de las instituciones ni de la sociedad haitiana en el sentido de la reconstrucción [de Haití] (Sra. Izaura Miranda, Ministerio de la Justicia, 06/09/11)”. En otros momentos se señaló al Estado haitiano como corruptible, sin respaldo alguno que lo justificara.

> Sr. Vitor Carvalho [Central Única de los Trabajadores, CUT] expresó su preocupación por la posibilidad de apropiación indebida de recursos por parte de individuos o incluso instituciones haitianas y propuso estudiar mecanismos que permitan un mayor control sobre dichos recursos, como la licitación previa de proyectos que se ofrecerán a aquel en los esfuerzos de reconstrucción (...) el presidente Paulo Sérgio contestó que hoy ya no hay interferencia haitiana sobre los recursos destinados a la reconstrucción, tales recursos son

> administrados en fondos por instituciones internacionales (acta CNIg 06/09/11)

No obstante, varios consejeros entendían que sí había fuertes fundamentos en la asistencia humanitaria: Rafael Rodrigues, de la Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia da República (SDH/PR), defendió que desde el derecho internacional, Brasil estaría obligado a asistir a los haitianos, por lo que tenía sentido la discusión sobre a quienes el Estado brasileño debería priorizar; todos (brasileños y extranjeros) deberían ser asistidos en sus necesidad (acta CNIg de 13/04/11); el Ministro de Estado del Trabajo y Empleo, Carlos Lupi, defendió que "dado el momento favorable para la absorción de mano de obra en el mercado laboral brasileño, el tratamiento humanitario sería aún más defendible (acta CNIg 22/06/11)" y que la visión humanitaria conformaba la imagen junto a la comunidad internacional, que esa imagen incidía en sus relaciones internacionales; Rafael Rodrigues, de la Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia da República (SDH/PR) señaló, además "que el respeto por los derechos humanos, en este caso, no debería limitarse a otorgar un estatus migratorio regular, sino que debería extenderse a cuestiones de salud, culturales y familiares (acta CNIG de 13/04/11)".

Sobre los recelos en relación a los impactos de la migración haitiana a Brasil se argumentó que "en vista de los más de 4 millones de brasileños que viven hoy en el extranjero, los aproximadamente mil haitianos que actualmente buscan [buscaban] ingresar a Brasil no constituyen [constituían] un impacto significativo (Marjolaine do Canto, Confederación Nacional del Comercio de Bienes, Servicios y Turismo, acta CNIg 13/04/11)". Sr. Maurício do Val, del Ministerio del Desarrollo, Industria y Comercio Exterior (MDIC), registró que para aquellas fechas cerca de un millón de

haitianos vivían en Estados Unidos, lo que hacía el flujo migratorio hacia Brasil parecer insignificante (acta CNIg de 15/05/11).

Ya sobre la preocupación con la evasión de mano de obra cualificada, necesaria a la reconstrucción de Haití, la señora Marjolaine do Canto, Confederación Nacional del Comercio de Bienes, Servicios y Turismo, lamentó que eso pudiera estar sucediendo, pero argumentó que al CNIg sólo le cabía "considerar los casos que se presentan a la luz de sus aspectos humanitarios", como los presentados en reuniones anteriores (acta de CNIg 13/04/11). La cita de abajo corrobora con esa posición.

> Fernandes [Comisión Nacional para Población e Desarrollo (CNPD)] informó que, en Haití, incluso antes del terremoto, alrededor del 65% de los haitianos con algún grado académico ya estaban saliendo del país, dadas las malas condiciones de vida allí; recalcó la importancia de que Brasil no ofrezca a sus inmigrantes el mismo trato ofrecido a los emigrantes brasileños por naciones extranjeras (acta CNI de 13/04/11)

A pesar de la importancia del registro de los debates para entender la diversidad de posiciones al interior del CNIg, no fueron ellos quienes determinaron la creación de un canal formal de la migración haitiana a Brasil (la RN 097-2012 CNIg). Aunque eran numerosas las manifestaciones de apoyo a la situación haitiana, cuando la posibilidad de creación de un canal formal de migración fue introducida en el CNIg, predominaron los discursos de recelo por un probable crecimiento de flujo. La posición del GT Haití sobre construcción de un canal formal testifica eso.

> La hipótesis de crear un canal de migración formal en este caso conlleva riesgos significativos. Una es que los haitianos interpreten esa medida como una señal de que el gobierno brasileño los está alentando a venir; otro es ampliar el alcance de las posibilidades desde la migración, ya que tal medida sería menos costosa para los inmigrantes que la entrada irregular, lo que permitiría a más haitianos, que hoy se ven obstaculizados por la barrera financiera, intentar la migración. Además, tal medida no implicaría directamente en la interrupción del flujo migratorio irregular. Otro punto a considerar es la manera en que la sociedad brasileña interpretaría dicha medida, que, estuvo claramente a favor de una recepción de emergencia, podría ser contraria a la entrada indiscriminada de trabajadores extranjeros, incluso si provienen de un país en una situación socioeconómica precaria. El grupo de trabajo también planteó la necesidad de pensar más detenidamente

> sobre el tratamiento ofrecido a los haitianos como ayuda humanitaria, dado que hay una serie de otros países en todo el planeta que se encuentran en situaciones aún más graves y que el mantenimiento indefinido del tratamiento diferencial para los haitianos puede, eventualmente, transmitir a los mensajes equivocados de la comunidad internacional sobre cómo Brasil aborda el tema. Se concluyó que lo más apropiado en este momento sería mantener la línea de acción adoptada hasta ahora y continuar monitoreando el curso de los eventos (GT Haití, acta CNIg de 10/08/11).

No obstante, a finales del 2011, un factor ajeno acaba demandando una reconducción del CNIg sobre el tema. El CONARE resolvió emprender fuerza operacional en las puertas de entrada de los haitianos, con fines de asegurar la negación del refugio ya en la región fronteriza, práctica que ya había implementado Argentina. La decisión del CONARE fue tomada después de una reunión con representantes del Ministerio de las Relaciones Exteriores, de la Policía Federal, del Ministerio de la Justicia y de la Oficina de Seguridad Institucional y entraría en vigor a partir de 1º de enero de 2012.

La decisión del CONARE demandaba una posición del CNIg sobre el tema materia, “dado que la simple negativa de CONARE en dar seguimiento a la solicitud no impedirá [impediría] que las mismas solicitudes se envíen [enviaran] directamente a CNIg (Paulo Sérgio, presidente del CNIg, 23/11/11)”. La respuesta del CNIg se dio en reunión extraordinaria de 12 de enero de 2012, en la que se aprobó la RN 097-2012 CNIg, creando un canal formal de la migración haitiana a Brasil.

De cualquier forma, es válido señalar que, aun cuando la formulación de la RN 097-2012 CNIg tuvo la aprobación unánime del CNIg, su proposición resultó de importante interferencia de la acción del CONARE y de la orientación del ejecutivo del gobierno federal, que convocó reunión extraordinaria el CNIg para tratar del tema.

3.3. La RN 097-2012 CNIg y los eventos que siguen a su implementación

En 12 enero de 2012, se convocó una reunión extraordinaria del CNIg, interrumpiendo incluso las vacaciones del presidente Paulo Sérgio. La reunión tuvo como único objetivo tratar la "cuestión haitiana", y en especial, aprobar una normativa que regulase el flujo migratorio de haitianos a Brasil. La justificación no difiere significativamente, de aquella utilizada para autorizar su permanencia por razón humanitaria, en marzo del 2011.

La principal diferencia en esta ocasión fue la dificultad que se encontraba para enfrentar la trata de personas, que se intensificaba en la región. En la búsqueda por soluciones se había incrementado la lucha contra los coyotes y se había cerrado la frontera a la migración indocumentada. Se buscaba por fin, abrir a los haitianos un canal de visas de manera más simple. Construir un canal formal de migración que permitiera a los haitianos salir de Haití contando ya con autorización de entrada y permanencia en Brasil. Eso les permitiría a los haitianos migrar de forma regular. Eso también justificaba el cierre de la frontera a la migración irregular, la acción policial intensiva en la región fronteriza y la facilitación de otorgamiento de visas a los haitianos para ingresar a Brasil de forma documentada.

La pretensión inicial era la de conceder visas de trabajo a quienes las solicitara en Haití. Sin embargo, el dispositivo jurídico de regulación de este tipo de visa condicionaba su emisión a un contrato de trabajo entre el haitiano-solicitante y la empresa con actividades en Brasil. Esa condición creó un obstáculo, generando la necesidad de crear un marco regulatorio que fundamentase jurídicamente la concesión de las visas a los haitianos. Consultada, la Presidencia de la República solicitó al CNIg, que, dado sus competencias legales, construyera tal canal migratorio.

En ese momento se registró la preocupación con los impactos del cierre de la frontera, así como a la forma como la medida repercutía en la prensa. Eso porque la frontera seguiría cerrada a todos los haitianos que no hubiesen realizado dicho trámite en Haití. La prensa nacional describía la situación como si el país estuviera cerrando las puertas al pueblo haitiano, algo que no era apoyado por la postura gubernamental, ni por la resolución normativa propuesta.

> [Milesi] (...) recordó la importancia de tener cuidado de que las medidas adoptadas no se interpreten de tal manera que generen xenofobia en el pueblo brasileño y de que puedan transmitir a la sociedad el entendimiento, que ya está vigente en el Consejo, que las acciones con respecto a los inmigrantes no están dirigidas a impedir su acceso al país, pero solo permitir una migración ordenada y lo más libre posible de prejuicios, tanto al migrante y a su país de origen, como al pueblo brasileño (acta CNIg de 12/01/201)

Se cuestionó, además, el impacto que tendría el otorgamiento de las visas humanitarias en el ordenamiento laboral de Brasil. Odilon Braga (Central de los Trabajadores y Trabajadoras y Trabajadoras de Brasil), “recordó que el debate no debe perder de vista la necesidad de preservar los intereses del trabajador brasileño y el impacto de esta necesidad en las medidas que pueden adoptarse”. No obstante, Valdir Vicente (Unión General de los Trabajadores) se mostró convencido de que el país tenía las condiciones de absorber los haitianos que ya habían llegado. El representante del Ministerio de la Justicia, Sr. Paulo Abrão, siguió la misma dirección, resaltando la disponibilidad de la comunidad empresarial brasileña y la importante conducción del CNIg.

> El Sr. Paulo Abrão destacó las manifestaciones de la comunidad empresarial brasileña, que apuntan no a un sentido de competencia entre los inmigrantes y la mano de obra nacional, sino a un sentimiento de solidaridad y el reconocimiento de la necesidad de esta labor dispuesta y disponible. Atribuyó la construcción de esta percepción positiva al papel del CNIg en la difusión de valores más consistentes con una política migratoria que privilegia los derechos humanos, sin descuidar los aspectos impuestos por la necesidad de desarrollo económico (acta CNIg de 12/01/12).

Un último tema de relevancia en la reunión de aprobación de la RN 097-2012 CNIg, fue el límite anual de visas a ser concedidas a los haitianos. El texto de la resolución normativa presentado como propuesta, establecía la concesión de un límite de 1,200 visas por año. La necesidad de establecer un límite fue cuestionada por parte de los consejeros. Fábio Balestro (Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia de la República) "expresó preocupación por las posibles repercusiones negativas que generará la fijación de un número específico de visas. Dijo que no veía la necesidad de establecer tal número (acta CNIg de 12/01/12)"

Como respuesta, el ministro de Estado, Paulo Roberto afirmó que la previsión de un límite consideró: 1) la capacidad operativa de la Embajada de Brasil en Haití; 2) la capacidad del mercado laboral brasileño para absorber esta fuerza laboral sin generar competencia entre los haitianos y los trabajadores nacionales; 3) que los demás canales migratorios seguirían disponible a la comunidad haitiana. Se argumentó que la precariedad económica de los haitianos actuaría como un inhibidor, debido a los altos costos del viaje, haciendo con el número promedio de solicitudes flotara entre los 100 pedidos mensuales. Finalmente, se registró "la preocupación de limitar el número de visas, para evitar que su concesión promueva (promoviera) una diáspora haitiana (acta CNIg de 12/01/12)", y se aseguró que tal número podría ser revisado en cualquier momento. Sin más cuestionamientos, la resolución normativa fue aprobada por unanimidad.

Cuadro 3
RN 097-2012 CNIg

Resolución Normativa 097, de 12 de enero de 2012.

Establece la concesión de la visa permanente prevista en el art. 16 de la Ley N° 6.815, de 19 de agosto de 1980, a ciudadanos haitianos.

EL CONSEJO NACIONAL DE INMIGRACIÓN, establecido por la Ley N ° 6.815 de 19 de agosto de 1980 y organizado por la Ley N ° 10.683 de 28 de mayo de 2003, en el uso de los poderes que le confiere el Decreto N ° 840 de 22 de junio de 1993, resuelve:

Art. 1 Al ciudadano haitiano se le puede otorgar la visa permanente prevista en el art. 16 de la Ley Núm. 6.815, de 19 de agosto de 1980, por razones humanitarias, sujeto a un plazo de 5 (cinco) años, de conformidad con el art. 18 de la misma Ley, una circunstancia que aparecerá en la Tarjeta de Identidad de Extranjero. Párrafo único. A los fines de esta Resolución Normativa, las razones humanitarias son las que resultan del deterioro de las condiciones de vida de la población haitiana como resultado del terremoto ocurrido en ese país el 12 de enero de 2010.

Art. 2 La visa disciplinada por esta Resolución Normativa tiene un carácter especial. y será otorgado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Embajada de Brasil en Puerto Príncipe. Párrafo único. Se pueden otorgar hasta 1,200 (mil doscientas) visas por año, lo que corresponde a un promedio de 100 (cien) concesiones por mes, sin perjuicio de las otras modalidades de visa previstas en las disposiciones legales del país.

Artículo 3 - Antes de que finalice el plazo previsto en el art. 1 de esta Resolución Normativa, el ciudadano haitiano debe demostrar su estado de empleo con el fin de validar su estadía en Brasil y emitir una nueva Tarjeta de Identidad de Extranjero, de acuerdo con la legislación vigente.

Artículo 4 Esta Resolución Normativa será válida por un período de 2 (dos) años y podrá prorrogarse.

Artículo 5 La presente resolución normativa entrará en vigor en la fecha de su publicación.

PAULO SÉRGIO DE ALMEIDA, Presidente del Consejo Nacional de Inmigración

La medida repercutió fuertemente en la prensa, despertando, incluso, el interés de organismos internacionales acerca de la cuestión haitiana en Brasil. La RN 097-2012 CNIg establecía la emisión de visas apenas en la embajada brasileña en Haití. Su implementación no resolvía, por lo tanto, la situación de los haitianos aglomerados en la frontera con Perú que estaban impedidos de ingresar a Brasil, ni la situación de aquellos que apenas habían ingresado al país y que se concentraban en las ciudades fronterizas (acta CNIg de 08/02/12).

El debate en la prensa nacional sobre la conducción del Estado brasileño recibió críticas de consejeros, que entendían que la forma como la medida era noticiada no dilucidaba su verdadero objetivo: enfrentar el tráfico de migrantes y proteger a los migrantes haitianos. La cobertura de la prensa privilegiaba la comunicación de medidas de control de la frontera y silenciaba la adopción de medidas que facilitaban el ingreso regular.

El febrero de 2012, el ministerio público del Acre llegó a mover acción civil pública, pidiendo la aceptación de los haitianos como refugiados, así como la garantía de asistencia humanitaria, especialmente en Acre. La petición fue atendida como anticipación de la tutela[42] por el Tribunal Federal de Acre, hecho luego revertido en favor de la Unión[43]. Sin embargo, la situación siguió despertando tensión en la región, lo que estimuló el CONARE a volver a recibir, regularmente, los pedidos de refugio en territorio nacional (acta CNIg de 08/02/12).

[42] Se otorgó previamente al estado de Acre su solicitud.
[43] Entidad legal regida por la legislación nacional, una entidad federativa autónoma con respecto a los Estados miembros, municipios y el Distrito Federal, que tiene poderes administrativos y legislativos determinados constitucionalmente

> un grupo [de haitianos] que ya se había establecido en *Brasiléia* y aún no había resuelto su situación comenzó una huelga de hambre, en respuesta a la cual el CONARE se reunió extraordinariamente el 15 de mayo y decidió reanudar la admisión de solicitudes de refugio como una forma de regularización migratoria (Rodrigo do Amaral, MRE, Acta CNIg de 29/05/12)

Aunque de manera anticipada, la decisión del CONARE apenas reestablecía la normalidad procesual, donde "el extranjero que ingresa al territorio brasileño tiene la prerrogativa de solicitar refugio a ese organismo" (ídem). La decisión, sin embargo, instalaría el regreso a la realidad anterior en la región, caracterizada por altos flujos de entrada por medio terrestre, justificados por la solicitud de refugio. Eso porque el límite de 1,200 visas por año se mostró insuficiente para la demanda.

Además, las citas agendadas podían tener hasta un año de espera. En ese contexto, la institucionalización de la entrada legal para los haitianos por la vía de las visas humanitarias no logró extinguir la vía migratoria indocumentada, que contaba con colaboración de los coyotes y que utilizaba la solicitud de refugio como instrumento legal para ingresar a Brasil. Por lo tanto, después de la promoción de las visas humanitarias para los haitianos, el flujo indocumentado volvió a crecer en la segunda mitad del 2012: "los informes indicaron un aumento significativo en la entrada de haitianos por la frontera terrestre (Paulo Sérgio, presidente del CNIg, acta de 19/02/13)".

El efecto del incremento de la migración humanitaria a lo largo del año fue similar a los observados anteriormente y que había fomentado la formulación de la RN 097-2012 CNIg, incluyendo la dificultad de prestar asistencia básica, como alimentación y abrigo. Se entendió que el incremento de la migración indocumentada estaría relacionado, en parte, al rápido agotamiento de la expedición de visas en 2012.

Por otra parte, era evidente que eliminar el límite no sería suficiente para evitar por completo la a entrada de haitianos a Brasil por la vía terrestre. Muchos de los haitianos que ingresaban por este medio venían de otros países de la región, donde ya se encontraban, y no directamente desde Haití. En febrero del 2013, por ejemplo, había entre los haitianos en *Brasiléia*, 50 venidos de Venezuela, país donde, según lo estimado por el CNIg, habría 10 mil haitianos.

Desde finales del 2012 y aunque no solucionase por completo la situación del flujo en el norte del país, había consenso en el CNIg sobre la necesidad de no limitar el número de visas a 1,200 por año. La confirmación de la retirada dependía, sin embargo, del referendo de los ministerios del Trabajo y Empleo, Justicia y Relaciones Exteriores, lo que no sucedió.

En abril de 2013 se registró un importante agravamiento de la situación. “Entre unos 1,250 haitianos albergados precariamente, se registraron casos de consumo ostensible de alcohol (Rodrigo do Amaral, MRE, acta de 09/04/2013)”. El estado de Acre decretó situación de emergencia. Esa realidad generó reuniones con la participación de la Casa Civil y diferentes ministerios, en que la que se aprobó la sugerencia del Consejo para eliminar el límite de 1,200 visas anuales en RN 97/2012 CNIg. Posteriormente se autorizaría la concesión de visas en las embajadas de Brasil en las principales ciudades utilizadas por los haitianos para llegar a Brasil. Ese fue el último ajuste relevante en la RN 097-2012 CNIg que sigue vigente, tras reiteradas renovaciones.

Consideraciones de cierre del capítulo

Por una serie de razones (imagen externa, conducción histórica, política de indiferencia) el Estado brasileño procuró, desde el principio, acoger a los haitianos desde el prisma de los derechos humanos. No obstante, su estrategia de respuesta no fue suficiente ante la dimensión del problema. Faltaron dispositivos jurídicos internacionales de protección a desplazados forzados que no se encuadren en la condición refugiado. El gobierno brasileño, que se proponía ofrecer una respuesta diferente y acogedora, enfrentaría el desafío de formular un encuadramiento jurídico y político capaz de asegurar la asistencia humanitaria proyectada.

Entre 2010 y 2012 no se formuló ningún encuadramiento jurídico. La Unión Federativa no logró equilibrar la negativa de refugio, con cualquier esbozo de política de asistencia. La autorización circunstancial de permanencia no estuvo acompañada de una política integración. Con la ausencia de medidas consistentes de protección, la atención humanitaria ofrecida no contó con garantías presupuestales. Los recursos humanos y financieros que provenían del Poder Ejecutivo Federal fueron direccionados a la solución de situaciones de emergencia.

El 2011, el promedio de haitianos que ingresaron a Brasil flotó entre 200 y 400 migrantes por mes y fue suficiente para establecer una crisis en la región de frontera. No se puede descartar, sin embargo, la posibilidad de que el énfasis en la insustentabilidad de la migración haitiana haya sido utilizado por las administraciones municipales y estatales como una forma de gestionar recursos de las instancias del poder público federal. De lo que no cabe duda, es que el flujo migratorio generó trastornos en las ciudades de entrada, promoviendo importante tensión en esas regiones. El carácter de emergencia de la situación impedía un análisis más detenido

de la situación y los discursos de temor se multiplicaron en la medida que la crisis en las regiones de primer ingreso se agravaba.

Es en ese contexto que los debates en el CNIg se intensificaron. Las posiciones presentadas en este apartado exponen la diversidad de opiniones al interior del CNIg, al mismo tiempo que ponen en evidencia la reproducción de algunos elementos de la problematización de las visiones hegemónicas sobre el desplazamiento forzado a que me referí en el primer capítulo de la tesis.

Sobre la RN 097-2012 CNIg y los eventos subsecuentes a su implementación, sobresalen los siguientes aspectos:

I. El gobierno de Brasil respondió de manera insuficiente a las demandas de permanencia de los inmigrantes.
II. La creación de la visa humanitaria respondió al contexto de crisis y de emergencia, así como en respuesta a las presiones de la prensa, de la sociedad civil y de administraciones estatales y municipales.
III. La experiencia haitiana no generó en Brasil avances en lo que se refiere a la formulación de una política migratoria sólida de atención a los migrantes beneficiados por esas visas.
IV. En ese sentido, aun cuando la concesión de visas humanitarias representó una evolución en la forma de abordar ese tipo de flujo migratorio, la medida no generó buenos resultados, ni para los migrantes haitianos, ni para el poder ejecutivo federal, como veremos en siguiente capítulo

Capítulo IV - Convivencia sin coexistencia reconocida: la vida cotidiana de haitianos residentes en *Caxias do Sul*, Brasil[44]

En este capítulo se presentan las experiencias de migrantes haitianos y de sus familiares, registradas entre 2015 y 2018 durante mi trabajo de campo. A través de entrevistas, análisis de documentos personales y observaciones realizadas en Puerto Príncipe (Haití); *Caxias do Sul*, (Brasil) y Mexicali (México).

Si el ordenamiento de la tesis respetara la cronología de los hechos, la presentación empezaría con la descripción de estas experiencias dado que mi acercamiento a la comunidad haitiana se dio de manera previa a la construcción de los capítulos precedentes. Conocer a los haitianos y ser testigo de sus experiencias resultó determinante en la definición de a perspectiva decolonial como base teórica (capítulo 1) para interpretar sus historias; la recuperación de contexto histórico de la migración haitiana (capítulo 2), y el análisis crítico del modelo de respuesta humanitaria adoptado por el Estado Brasileño (capítulo 3). Es así que los tres capítulos precedentes son el resultado de la necesidad de dar sentido a las experiencias producidas durante mi trabajo de campo, que rebasaron los que tenía previsto en mi plan de trabajo de campo inicial.

Cuando decidí estudiar la migración haitiana a Brasil, recién había terminado una estancia corta de investigación en Tijuana, Baja California, en la frontera de México con los Estados Unidos. Tenía muy presente el duro contexto de migrantes mexicanos y centroamericanos que intentaban ingresar o regresar a los Estados Unidos de manera indocumentada. Las situaciones de violación de derechos

[44] Todos los nombres de personas mencionados en este capítulo han sido cambiados para preservar la identidad de los colaboradores. Excepto en el caso de la ciudad de Miraflores, todos los nombres de ciudades, instituciones y personas públicas no fueron alterados.

humanos, tras negociaciones con coyotes, eran corrientes y, asimismo, impactantes. Fue el contacto con las experiencias de estos migrantes, en la frontera norte de México, que me despertó el interés por comprender y describir la situación de los haitianos en Brasil.

Sin portar la visa exigida, los haitianos ingresaban a Brasil por la frontera con Perú. El principal distintivo de ese fenómeno fue, sin embargo, la manera como se condujo el gobierno brasileño ante esta situación inesperada. En vez de controlar el flujo militarizando la frontera (como lo ha hecho Estados Unidos en su frontera con México) el gobierno de Brasil priorizó la apertura de sus fronteras a los haitianos, esperando así debilitar la acción de los coyotes. Me interesaba, en ese momento, registrar los beneficios de la "conducción inclusiva" implementada por el Estado brasileño para gestionar la situación. No había de mi parte ninguna pretensión de analizar la influencia del racismo en la experiencia migratoria de los haitianos, ni tampoco, de examinar si existía algún sesgo en la forma en que las autoridades brasileñas interpretaban este fenómeno.

Aun cuando las dificultades que enfrentaban los haitianos en su desplazamiento a Brasil, así como las situaciones de discriminación, abuso o violación eran de conocimiento ordinario, había cierto consenso de que éstas existían por separado de la política de ayuda humanitaria implementada por el Estado brasileño. Predominaba el pensamiento de que las acciones humanitarias adoptadas por Brasil serían el principal instrumento de enfrentamiento a las situaciones dañinas por las que pasaban los migrantes haitianos. Siguiendo lo presentado en el capítulo anterior, veremos que esa perspectiva predominaba incluso entre defensores de los derechos de los migrantes que formaban parte del CNIg.

La convivencia diaria con los haitianos en *Caxias do Sul* me mostró, sin embargo, que para ser fiel a la realidad que observaba sería necesario revisar la manera como yo mismo comprendía el tema de mi tesis en ese momento. Si me hubiera limitado a hacer entrevistas a profundidad y hacer observación sin mayor inserción en la comunidad, quizás no hubiera identificado los límites de mi planteamiento original. No obstante, el trabajo en colaboración con los haitianos que llegaron al sur de Brasil me permitió compartir con ellos la vida cotidiana, y con ello, descubrir situaciones relevantes. A través de ellas, pude identificar la invisibilidad política, el racismo sistémico y la segregación social como elementos centrales de la experiencia de los haitianos en Brasil y, además, articular estos mecanismos de opresión a la ausencia de una política inclusiva por parte del Estado brasileño[45].

No hay duda que la política humanitaria implementada resultó insuficiente para enfrentar estos mecanismos de sometimiento recién referidos. Sin embargo, su mayor fallo fue haber creado la ilusión de que se les prestaba una asistencia humanitaria que en la práctica nunca se concretó como tal. La experiencia de vida de los migrantes haitianos con los que pude colaborar, comportaba una violencia estructural previa a su desplazamiento; esas violencias no disminuyeron durante su permanencia en Brasil. De hecho, como algunos de los casos que a continuación se presentan, la violencia racial y estructural los golpeó con mayor fuerza en *Caxias do Sul*.

La acción humanitaria, limitada a la construcción de un canal formal de la migración haitiana, disfrazó la ausencia de cualquier política inclusiva y les quitó a los

[45] Toda la recolección de información se dio mientras yo participaba como colaborador de la Asociación de Inmigrantes Haitianos de Caxias do Sul. Esa colaboración se dio de forma voluntaria y presencial entre (entre febrero y junio de 2016). A mi regreso a México para completar los cursos curriculares del doctorado, mi apoyo a la asociación siguió a distancia hasta enero del 2018.

haitianos la legitimidad de sus reivindicaciones. En ese sentido, el discurso humanitario posibilitó que los mecanismos históricos de opresión, como el racismo y la segregación, se reprodujera y mediaran, de manera velada, la experiencia de los haitianos en territorio brasileño.

4.1. La implementación de la RN 097-2012 CNIg en Puerto Príncipe

Radicando en México (lejos de Brasil y de Haití), mi acercamiento a los haitianos se dio inicialmente, a través de las redes sociales. Para el 2014, ya existían varios grupos de inmigrantes haitianos organizados en asociaciones civiles en Brasil. Recorrí al Facebook para contactar estos grupos desde México. El vínculo más exitoso fue con la Asociación de Inmigrantes Haitianos de *Caxias do Sul*, ADIHCSUL. La asociación me acogió y me hizo parte de su grupo de colaboradores voluntarios, brindándome por consecuencia, las condiciones necesarias para que yo además de registrar, viviera presencialmente parte las experiencias que comparto aquí.

Mi primer contacto presencial con la ADIHCSUL aconteció en enero de 2015 y fue determinante para que decidiera empezar mi trabajo de campo en Haití. La RN 097-2012 CNIg ya tenía 3 años de implementada, y sin embargo seguía siendo inaccesible para gran parte de la comunidad haitiana en *Caxias do Sul*. La mayoría de los haitianos que integraban la asociación, ya tenían dos o tres años en Brasil, sin que se les hubiera concedido su permanencia y, en consecuencia, todavía no contaban con su Registro Nacional de Extranjero RNE[46]

[46] El registro nacional de extranjero es el documento que prueba la identidad de los extranjeros residentes en Brasil. Sin ese documento, el haitiano, o cualquier otro extranjero, no puede solicitar el reagrupamiento familiar o participar como dirigente de asociaciones civiles, entre otras restricciones.

Ellos habían ingresado al país por la frontera norte de Brasil y ahí solicitaron el estatus de refugiado. Habían recibido el protocolo de su solicitud, que les permitía trabajar formalmente hasta que saliera el resultado final del trámite. Como ya lo he explicado en el capítulo anterior, se les rechazaba la solicitud de refugio en el CONARE y las canalizaba al CNIg para que éste las analizara autorización para residir en Brasil por razones humanitaria. Esa autorización les permitiría tramitar su Registro Nacional de Extranjero - RNE y, por consecuencia, gozar del estatus pleno de residente.

Con este protocolo ellos podían trabajar y moverse al interior del país. Sin embargo, la ausencia del RNE les restaba la posibilidad de ir a visitar su familia en Haití o traerla a Brasil. Durante mi primer contacto pude registrar la situación de Luccy, que en ese momento era presidente de la ADIHCSUL, y cuya esposa había esperado poco más de un año para ser entrevistada en la embajada brasileña en Puerto Príncipe. Su hija, que vivía en Haití con su madre, tenía tres años y él la había visto por última vez cuando tenía un año. Natalie, la esposa de Luccy, residía en *Cap. Haïtienne* y desde allá reunió personalmente todos los documentos para realizar la solicitud reagrupamiento familiar. Le correspondía a la embajada brasileña en Puerto Príncipe recibir, revisar los documentos y aprobar o negar la solicitud. Después de varios intentos fallidos y contando con el apoyo de la abogada de la asociación, su esposa pudo por fin ser atendida. El cónsul la recibió, revisó sus papeles y dijo: "Los documentos son correctos y eso es todo, pero no puedo autorizar la solicitud porque su esposo no tiene un registro nacional de extranjeros". Él solo tenía el protocolo. Aunque volveré a este mismo caso más adelante, es importante decir que hasta la fecha (octubre del 2019), Luccy busca reunir su familia en Brasil.

Si la reagrupación familiar se hacía inaccesible a quienes sólo portaban el protocolo, ¿porque estos familiares no intentaban directamente la visa permanente, también prevista por la RN 097-2012 CNIg? La respuesta común a los haitianos en ese momento era que, debido al gran número de interesados, ellos creían que el número de personas habilitadas para solicitar la reagrupación familiar era menor que el número de solicitudes regulares. El menor número de personas habilitadas haría del beneficio de la reagrupación familiar una vía más corta. En la práctica, como veremos a continuación, la dificultad era la misma o mayor. Para entender qué era lo que hacía tan difícil el acceso al derecho de migración regular previsto en normativa del CNIg, programé para septiembre del 2015, mi segunda temporada de trabajo de campo en Puerto Príncipe.

Al definir los detalles de esta segunda etapa del trabajo de campo busqué garantizar la mayor cercanía posible a la vida cotidiana de los haitianos en Puerto Príncipe. Para este fin entendí que sería fundamental hospedarme con una familia haitiana. Quedó a cargo de la asociación ubicarme preferencialmente con familiares del grupo de la asociación y contactar a una persona para apoyarme como traductor. A mí me tocó hacer los contactos con las instituciones en Haití para tener una amplia red de apoyo al llegar al país.

Lo que pareciera algo simple, al acercarse la fecha de mi viaje acabó por revelar lo complejo que sería esta etapa del trabajo de campo en Haití. Días antes de mi viaje todavía no sabía dónde me hospedaría. Las personas que me recibirían habían desistido de hacerlo al percatarse de que estarían hospedando a un *blan*.

> Créeme. Fui a verificar la dirección en que te hospedarías en Haití y curiosamente mi contacto me dijo que la familia declinó en la disponibilidad en recibirte y que lo ha hecho por miedo. Dicen que tienen miedo de recibir gente blanca en su casa y cuando esa persona blanca se vaya, los bandidos invadirán

> su hogar pensando que el hombre blanco dejó dinero (Renata, Abogada de la asociación).

Además del contexto de inseguridad del país, esa situación me revelaba que en Haití ya no sería reconocido como negro que soy, ni tampoco como un sujeto periférico. Frente a los haitianos mi presencia representaba abundancia. Al buscar otras posibilidades de hospedaje encontré que Puerto Príncipe enfrentaba una crisis energética y que debido al racionamiento de energía moverse por las noches no era algo recomendable. Me fue sugerido hospedarme en *Petionville*, para poder ir y regresar la embajada de Brasil caminando.

Aunque estuviera en la región metropolitana de Puerto Príncipe y que compartiera los mismos problemas de abastecimiento de energía eléctrica, Petionville se diferenciaba de todo a su alrededor. Ese municipio, que es donde está ubicada la embajada de Brasil, es una zona históricamente ocupada por élites haitianas; un sitio privilegiado rodeado por grandes mansiones y hoteles de lujo. Al cotizar hospedaje percibí que no me sería posible estar hospedado en la zona. Para mi tranquilidad, el día que llegué a Puerto Príncipe fui recibido por un grupo de frailes franciscanos que fueron contactados por la asociación dos días antes y que me dieron acogida en su seminario durante los 25 días en que estuve en Haití, del 10 de septiembre al 5 de octubre de 2015.

El seminario estaba en una zona nueva del municipio de Tabarre (región metropolitana de Puerto Príncipe). El área fue ocupada después del terremoto de 2010 sin un proyecto de ordenamiento. El abastecimiento de energía eléctrica era irregular, con menos horas de servicio al día que en la capital. Los habitantes de la zona utilizaban tomas de agua comunitarias para llenar sus botes. Las vías públicas no tenían asfalto. Había mucho polvo que se mezclaba con el humo que salía de las

casas. Ahí se guisaba utilizando carbón. Percibí las calles siempre llenas de personas. Estaban reunidas en pequeños grupos platicando, paradas en las puertas de sus casas o sentadas en el piso, vendiendo carbón, medicinas o jabón de baño. Al instalarme en esa colonia, cumplí con el plan de hacer el trabajo de campo viviendo en un contexto común a gran parte de los haitianos. Aunque en el seminario contábamos con un insuficiente generador de energía solar, tubería y agua de pozo, eso no me aislaba de toda la realidad que me rodeaba.

El responsable del seminario era un fraile brasileño que tenía un poco menos de un año en misión en Haití. Todos los demás frailes eran haitianos, pero habían vivido en Brasil y en República Dominicana y dominaban además del creole y el francés, el portugués y el español. Eso me facilitó la comunicación inmediata. La convivencia con ellos en el seminario me permitió establecer una relación de mucho aprendizaje sobre la vida cotidiana en Haití, en especial, la de Puerto Príncipe. Además, con ellos aprendí a utilizar el transporte público (*Tap-Tap*) y, poco a poco, pude moverme solo en la ciudad[47].

El trabajo de campo en Puerto Príncipe

Mi plan de trabajo privilegiaba 1) la descripción de las prácticas adoptadas por la embajada brasileña para hacer cumplir la RN 097-2012 CNIg y 2) el registro de la experiencia de los haitianos que iban a la embajada para tramitar la visa permanente. Consideré como sitios privilegiados de observación el sector consular de la embajada

[47] Aunque el trabajo de observación en la parte interna de la embajada lo hice sin acompañante, en todas las actividades de campo (incluyendo mi primera visita a la embajada) conté con la presencia de al menos uno de los frailes del seminario, que me sirvió como intérprete. Juntos realizamos actividades de campo en 5 municipios de la Gran Puerto Príncipe: Croix-des-Bouquets, Delma, Petionville, Carrefour y Puerto Príncipe (capital).

brasileña (área interna y externa) y las instalaciones del Centro de Solicitud de Visas a Brasil - BVAC de la OIM en *Tabarre*. En la parte externa de la Embajada, hice, con la ayuda del fraile Jean, entrevistas audio grabadas a haitianos que esperaban ser atendidos; pero mi principal herramienta fue la observación. Observé, en cada procedimiento de la embajada brasileña en Haití, las formas cómo se recibía a los usuarios; los tiempos espera; la cortesía, la paciencia o la impaciencia de los funcionarios; el respeto a los procedimientos preestablecidos; el cumplimiento de los acuerdos hechos previamente.

Pude también observar el contexto externo de estos espacios. Las personas que circulaban por las afueras, lo que hacían, cómo negociaban el acceso a las dependencias u otros servicios, cómo se movían en los alrededores, con quienes se articulaban.

Además de observación en estos sitios privilegiados, hice observación en espacios públicos de gran circulación de migrantes y visité a sus hogares. Les orienté en sus trámites y observé cómo les fue. También ahí hice entrevistas audiograbadas. Además de estos registros en audio y de mis notas de campo, también realicé registros fotográficos, mantuve archivo de las correspondencias electrónicas con los haitianos y personal de las instituciones, entre otros documentos relevantes para la investigación. Ese trabajo estuvo limitado a áreas de la grande Puerto Príncipe; incluyendo a Puerto Príncipe Centro, *Petiónville*, *Delma*, *Tabarre, Carrefour y Croix des Bouquets.*

Las informaciones sobre los trámites para visas estaban disponibles en idioma francés y portugués, en el sitio web de la embajada. El formato para tramitar las visas debería ser llenado en línea, en una plataforma única y común a extranjeros de todas las nacionalidades que necesitan visa para entrar a Brasil. Al sector consular de la

embajada brasileña en Haití quedaba la responsabilidad de recibir las solicitudes, analizarlas y en los casos de juicio favorable, emitirlas y entregarlas.

Para iniciar los trámites de la visa permanente el haitiano interesado debía empezar por acceder y verificar en el sitio web de la embajada brasileña la documentación necesaria: pasaporte, formato de solicitud, una foto, acta de antecedentes criminales, acta de nacimiento e instructivo sobre pago de cuotas. Ya en los casos de solicitud por reagrupación familiar era necesario adjuntar, además, el acta de matrimonio o nacimiento del familiar que residía en Brasil, así como su copia del Registro Nacional de Extranjeros – RNE. Como veremos más adelante, juntar estos pocos documentos no era una tarea fácil para gran parte de los haitianos y por consecuencia, para los solicitantes de visas humanitarias.

El formato de solicitud debería ser llenado en línea, para luego ser impreso y firmado por el solicitante, que debería, además, pegar una foto reciente a su solicitud. Con todos los documentos, el interesado debía solicitar una cita para ser atendido. A partir de ahí, empezaba el trabajo del sector consular brasileño en Puerto Príncipe.

El Estado brasileño tiene representación diplomática en Haití desde 1928. El sector consular de la embajada brasileña en Puerto Príncipe es el responsable directo por emitir todos los tipos de visa solicitadas en Haití, incluyendo las visas permanentes. El septiembre de 2015 el consulado tenía como meta la emisión de 450 visas semanales (entre visas permanentes habituales y visas permanentes por reagrupación familiar).

En ese momento la embajada contaba con un número de teléfono exclusivo para agendar citas. Este servicio funcionaba todas las mañanas, de lunes a viernes, pero sólo se podían atender entre 60 y 80 personas al día. Una vez cumplida esa cuota ya no se respondían las llamadas por teléfono sino hasta el día siguiente. Según

información del cónsul, las citas se podrían hacer para un periodo de 20 días posteriores al día de la llamada.

Para saber cómo el sector consular procedía para cumplir con sus responsabilidades decidí acompañar la rutina de sus funcionarios. Escribí con anticipación al cónsul de Brasil en Haití. Expliqué los motivos de mi viaje y la importancia de hacer un trabajo de observación en la embajada. Recibí la confirmación de su disponibilidad en recibirme y definí con base en ello, las fechas de mi viaje. No obstante, al llegar a Puerto Príncipe no pude empezar el trabajo de inmediato. Al día siguiente que llegué fui a la embajada. Llegué antes del horario de funcionamiento y ya había bastante tumulto en la parte externa. Intentamos (yo y el fraile Jean), sin éxito, un contacto con el cónsul.

Figura 7: Embajada de Brasil en Haití. Filas en el exterior de la Embajada de Brasil en Puerto Príncipe, antes del horario de apertura, fotografía del autor.

Entendí que necesitaba la confirmación de un horario para que el cónsul me recibiera. En ese día hice observación en las afueras de la embajada y regresé al seminario para internar contactar al cónsul por correo. Me tardé 10 días en lograr contactarlo. La semana y media de silencio afectaba mi plan de trabajo. La situación me generaba una incertidumbre que me conectaba con el sentimiento de impotencia común en los relatos de haitianos que han acudido sin éxito a la embajada brasileña en Puerto Príncipe.

Al décimo día, después de contactar directamente el Itamaraty[48] en Brasil relatando la situación, obtuve una cordial respuesta del cónsul, que me abrió las puertas del consulado. Para mi suerte, esa fue la última semana en que el sector consular de la embajada brasileña estuvo a cargo de los procedimientos para tramitación de las visas permanentes. Desde entonces y hasta julio del 2019, la Organización Internacional para las Migraciones, OIM estuvo a cargo orientar a los solicitantes, recibir las solicitudes y entregas las visas concedidas.

Esa transición ocurrió algunos meses después de que se difundió en la prensa nacional la denuncia de que funcionarios de la Embajada estarían solicitando pagos ilícitos para conceder la visa humanitaria a los haitianos. La misma denuncia se había hecho en 2012 y sería hecha posteriormente en 2019. Esta última, generó que se iniciara una investigación por parte del Ministerio Público Federal de Brasil.

> El Ministerio de Relaciones Exteriores rechaza categóricamente la acusación en el periódico “O Globo” de hoy de que la Embajada de Brasil en Puerto Príncipe, Haití, requiere que los solicitantes de visa paguen tarifas indebidas o cualquier "soborno", como se informa en la materia (...) Esta nueva acusación infundada se produce en un momento en que el MRE [Ministerio de Relaciones Exteriores] hace grandes esfuerzos para aumentar su capacidad de emisión de visas en esa capital, ya que ha reducido significativamente el tiempo de espera y ha aumentado significativamente la emisión de visas permanentes

[48] El nombre de Itamaraty es sinónimo de “Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE)” y oficialmente utilizado con ese fin. El nombre tiene su origen en el antiguo palacio perteneciente al Barón de Itamaraty. El palacio sirvió como sede del gobierno republicano (1889-1898) y sede del MRE (1898-1970).

> humanitarias, que se estima en alrededor de 1,700 visas por mes. Una vez que se haya implementado el contrato con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con el fin de proporcionar servicios pre consulares exclusivamente para solicitantes de visas humanitarias (servicio público, orientación, cumplimentación de formularios electrónicos y compilación de documentos), se estima que la embajada en Haití estará en condiciones de otorgar más de 2,000 visas por mes[49].

Estuve presente en ese proceso de transición y pude observar tanto los procedimientos realizados en la Embajada de Brasil, como los realizados en la OIM. Sin embargo, en razón de que ya se empezaba el proceso de transición de responsabilidades con la OIM, ya no me tocó observar directamente la forma en que el sector consular trabajaba durante la asignación de nuevas citas.

La embajada funciona en un edificio grande donde antes operaba uno de los hoteles más tradicionales de Puerto Príncipe. No obstante, lo anterior, la estructura del sector consular no estaba pensada para un flujo tan grande de personas, ni el espacio permitía acomodar a todos los que deseaban entrar. Así que los interesados formaban filas que empezaban en la escalera de acceso a la puerta principal, que estaba vigilada por dos guardias. Las filas seguían por la parte externa de la embajada y se perdían de vista por lo largas que eran.

Entre 2012 y 2015, periodo en que el consulado brasileño tramitó las visas permanentes por razón humanitaria, trabajaban, además del cónsul, otros cuatro profesionales. Si consideramos el creciente número de brasileños que viven en Haití no es difícil deducir que el sector consular tenía además de la visa permanente, otras actividades de las que se ocupaban los funcionarios que no trabajaban directamente con las visas humanitarias. El equipo reducido era el único recurso humano disponible para atender a todos los servicios consulares requeridos por los brasileños: 5

[49] Nota de esclarecimiento del Itamaraty publicada en 07 de Julo de 2015. Disponible en el website de Itamaraty: http://www.itamaraty.gov.br/pt-BR/notas-a-imprensa/10438-nota-de-esclarecimento-haiti

personas eran los responsables de atender a las centenas de haitianos que intentaban resolver algún asunto en el consulado.

Por la estructura física y recursos humanos insuficiente, la dinámica de la concesión de visas no incluía asistencia previa al ciudadano haitiano interesado en migrar a Brasil. Todas las dudas eran aclaradas por el cónsul al momento de la entrevista y en los tiempos que el proceso permitía. Ambos los tramites (visa permanente humanitaria y visa permanente por reagrupación familiar) generaban dudas. Había, por ejemplo, la información de que el consulado no estaría aceptando todas las actas de nacimientos y que estas deberían seguir un modelo específico. Tampoco estaba claro si los familiares de los haitianos sin RNE, pero con residencia en Brasil superior a tres años, tendrían derecho a la visa por reagrupación familiar. Había varias otras dudas, incluso porque el CNIg siguió ajustando la política de concesión de visas humanitarias. Los ajustes y cambios en el proceso eran pasados directamente por el cónsul, con su megáfono en la puerta, donde disputaban espacio centenas de personas.

Para la embajada brasileña, agendar las citas por teléfono era la mejor forma de evitar que las personas estuvieran toda la noche formando una fila, esperando ser atendidas al día siguiente. Sin embargo, esa medida no solucionó el problema. La venta de lugares en la fila seguía siendo un grave problema para los haitianos que buscaban ser atendidos. Estas condiciones favorecieron la aparición de “gestores” que vendían todo tipo de servicio, incluso la promesa de poder obtener una visa permanente en pocos días. Cuando la aglomeración en la escalera se salía de control, los guardias de seguridad usaban la fuerza para calmar y ordenar a la gente, lo hacían empujando las personas de manera a abrir espacio.

Además de las escaleras, había otros tres espacios que servían para atender a los haitianos: una antesala que daba acceso al elevador principal de la embajada, un salón dentro del consulado con capacidad para 20 personas, y un salón donde trabajan administrativos.

Figura 8: Sector consular de la Embajada de Brasil en Haití. Fotografía del autor con la autorización del cónsul y de las personas fotografiadas.

Dentro de la embajada los haitianos eran acompañados directamente por el cónsul quien servía de guía y conductor de todo el proceso. Prácticamente todos los trámites eran desarrollados por él. Para describir el servicio prestado por el sector consular es indispensable describir la rutina del cónsul.

Cuadro 4
Rutina del cónsul

Actividades del cónsul relacionadas a la RN 097-2012 CNIg

1. Llegaba a la embajada antes del horario de funcionamiento, 7h30am.
2. Buscaba la lista de personas previamente agendas, por teléfono, para emisión de visa permanente por razón humanitaria.
3. Salía de su sala e iba a la puerta de la embajada saludar a las personas que esperaban ser atendidas. Un funcionario de la embajada lo ayudaba sosteniendo su megáfono, mientras él se dirigía a los presentes en la escalera de acceso.
4. Recibía y dejaba entrar las personas que estaban formadas del lado derecho de la escalera y cuyos nombres estaban en la lista de los agendados para el día, indicando el camino del salón de recepción.
5. Una y otra vez pedía calma a la multitud y avisaba que no seguiría leyendo los nombres si las personas no se calmaban.
6. Cuando se llenaba el espacio del salón de recepción, el cónsul orientaba a los siguientes de la fila a formar un segundo grupo en la antesala (ya al interior de la embajada).
7. De esa manera, el camino para llegar a la oficina de atención empezaba por hacer fila en la escalera, luego esperar en el pasillo de acceso, después esperar en el salón de recepción, para finalmente ser atendido directamente con el cónsul, en la sala de atención donde se encontraba en su escritorio.
8. En el salón de recepción el cónsul daba orientaciones generales sobre el procedimiento completo para la concesión de la visa (los pasos necesarios para su emisión).
9. En la parte interna del consulado, los recibía individualmente y verificaba sus documentos.
10. Cuando les faltaba documentos, les pedía regresar posteriormente con los documentos faltantes, cuando los documentos estaban bien, entregaba un boleto para el pago de 200 dólares americanos (comisión para concesión de la visa). Les recomendaba hacer el pago en la red bancaria cercana a la embajada y regresar por la tarde para concluir el trámite.
11. Cuando terminaba este proceso con el primer grupo de personas ordenadas en el salón de recepción, el cónsul, con la ayuda de un funcionario, daba paso al grupo que ya esperaba en el pasillo. El siguiente grupo se acomodaba en el salón de recepción y se repetía el mismo proceso.
12. Después de atender a dos grupos, el cónsul volvía a la puerta de entrada y daba acceso a los que seguían esperando en las escaleras, ordenaba los siguientes dos grupos en el pasillo y regresaba a su escritorio.
13. Después de atender a todos los agendados para el día, regresaba a la puerta de entrada para recibir a los que están formados del lado izquierdo de la escalera para tramitar el pedido de reagrupación familiar.
14. Recibía los casos de reagrupación familiar utilizando el proceso ya descrito.

15. Para los casos de reagrupación familiar el cónsul contaba con la ayuda de un administrativo que recibía a los solicitantes para verificar sus documentos.
16. Una vez que el administrativo hacía una primera revisión de los documentos, canalizaba a los interesados con el cónsul quien volvía a revisar sus documentos.
17. Aclaraba una y otra vez que para solicitar la reagrupación familiar la persona que vive en Brasil ya debe tener el Registro Nacional de Extranjero (RNE) y que aun cuando ese familiar ya haya trabajado formalmente durante los últimos dos o tres años, si no ha recibido el RNE, no se puede conceder la reagrupación familiar.
18. Instruía a esas personas para tramitar su visa permanente habitual y si la persona portaba los documentos consigo, daba secuencia a la solicitud.
19. Entregaba el boleto para pago en los casos de contar con la documentación correcta y en original.
20. Hacia intervalo para comer de unos 40 minutos.
21. Descansaba aproximadamente 20 minutos.
22. Regresaba a la puerta principal, saludaba a las personas que seguían ahí.
23. Recibía los sobres con pasaportes, comprobante de pago y demás documentos de las personas a las que había recibido por la mañana y a quienes había instruido regresar por la tarde para completar su trámite.
24. Les informaba que serán avisados cuando se tuviera la autorización del trámite correspondiente y estuvieran listos los documentos para ser entregados.
25. Regresaba por la lista de citas para la entrega de visas
26. Volvía a la puerta principal con la lista de persona agendadas para entrega de visas.
27. Verificaba si las personas estaban en la lista.
28. Recogía en la puerta las identificaciones de las personas formadas cuyo nombre estaba en la lista.
29. Con las identificaciones buscaba manualmente los pasaportes.
30. Regresaba con los pasaportes a la entrada principal.
31. Llamaba individualmente a cada persona para entregarle su pasaporte e identificación.
32. Cerraba las actividades del día.

Actividades adicionales del Cónsul

1. Atender otras demandas del sector consular, por ejemplo, atender a los brasileños de la MINUSTAH y de organizaciones civiles que actúan en Haití.
2. Atender a llamados de otros profesionales de la embajada.
3. Atender por teléfono a periodistas.

Actividades del equipo de apoyo

1. Imprimir las visas.
2. Mantener ordenado el archivo con los pasaportes a ser entregados.
3. Sacar los pasaportes del archivero al momento de su entrega.

4. Agendar las citas.
5. Agendar la entrega de visas.

Experiencias de haitianos en Puerto Príncipe

Durante la semana que estuve observando la rutina en la embajada brasileña pasé todo el día conviviendo con sus trabajadores, en especial con el cónsul. El registro que hice sobre las experiencias de los haitianos, lo hice antes y después de la observación en el sector consular. Para ello, hice observación en la parte externa de la embajada y visité a familias de haitianos que ya residían en Brasil hacía más de año y que, en aquel momento, requerían la visa permanente por reagrupación familiar. Para contactar a los familiares de haitianos que residían en Brasil, recurrí a la asociación en Caxias. A mi pedido la abogada de la asociación (con el apoyo del presidente) entró en contacto con haitianos con ese perfil y que habían intentado, sin éxito, reunirse de forma documentada con su familia en Brasil.

Los haitianos contactados por la ADIHCSUL avisaron a sus familiares sobre mi trabajo y a través de sus celulares los contacté y agendé los encuentros. Conversar con las familias en Haití tenía dos objetivos. El primero era comprender qué había pasado para que la familia no hubiera tenido éxito al solicitar la visa permanente. El según objetivo era orientar a la familia, con base en a la información con la que yo contaba, sobre cuál podría ser la mejor forma de tramitar su visa permanente. Para hacer eso me ayudó mucho lo que ya había observado en la embajada.

Durante este proceso conté con el apoyo del fraile Jean, que participó como intérprete cuando conversé con las familias: desde los contactos previos por teléfono, durante las entrevistas e incluso en los contactos posteriores a la entrevista. Platicamos mucho sobre mi trabajo y a él le interesaba porque tenía un familiar que

en esas fechas estaba preparándose para viajar a Brasil. La orientación que juntos dimos a las familias también le sirvió a él para orientar a su propio familiar. Después de estos encuentros siempre platicábamos sobre la experiencia. Las pláticas con él me ayudaron a comprender algunas sutilezas de la cultura haitiana que no había identificado de entrada.

Al moverme por la grande Puerto Príncipe y al escuchar los diferentes relatos con los que entré en contacto, pude percibir que existían elementos particulares de la vida cotidiana haitiana ignorados por el plan de atención de la embajada. Estos elementos impactaban directamente la experiencia que tenían los haitianos al intentar tramitar una visa permanente.

Entre los varios familiares con los que entré en contacto estuvo Daphne, esposa de Pierre y madre de Amis, de trece años. Ese contacto fue una solicitud directa de la Renata (abogada voluntaria de la ADIHCSUL). Se trataba de la esposa e hijo de un señor mayor de 60 años, que hacía más de dos años no los veía. Daphne y Amis vivían en el municipio de Carrefour. Así como muchos otros haitianos, ellos estaban ubicados en un área que ocuparon después del terremoto de 2010. Su casa era de apenas una recámara y un baño. Estaba ubicada muy lejos de donde pasan los *tap-taps* y el acceso no era asfaltado ni tampoco plano. El servicio de energía eléctrica era irregular y de pocas horas al día, al igual que en las otras partes de Puerto Príncipe.

Figura 9: Residencia de Daphne. Fotografía del autor.

El contexto en que vivía esta familia no les permitía familiarizarse con el uso de las herramientas tecnológicas, mucho menos con el acceso a internet. Daphne nunca había tenido un correo electrónico. Para ella no era accesible el único canal de información que la embajada ofrecía. Sin otra opción, ella había procurado ayuda de las personas que estaban en la parte externa de la embajada. Ahí pagó 1,000 Gourdes para que alguien, que decía trabajar para una agencia especializada de apoyo a haitianos que buscaban la visa permanente, llenara su formulario y el formulario de su hijo[50](esa persona se comprometió en ayudarla a sacar su visa). Al día siguiente que se vieron, la persona le dijo que le faltaban documentos y que por eso no le iba poder seguir ayudando con su trámite. Al enseñarme Daphne los documentos que había llevado a la embajada vi que había un exceso de documentos. Algunos, que la

[50] Como referente del costo de este servicio diré que el viaje en un *tap-tap* costaba de la casa de Daphne a la embajada brasileña, en promedio, 5 Gourdes.

embajada no pedía, algunos habían sido enviados por el marido de Daphne desde Brasil por DHL. Ahí me di cuenta que, la falta de información estaba generando abusos como el que acabo de describir.

Cuando visité a Daphne en su casa, y al revisar con calma sus documentos pensé que su acta de matrimonio parecía falsa. El clima de confianza ya establecido me permitió abordar el tema. Ella, me explicó que había pagado por el trámite del acta y que creía que la autenticidad del documento no sería un problema. Le expliqué que, si ella presentaba el documento en esas condiciones, lo más probable era que su trámite se quedaría parado esperando a que técnicos del Archivo Nacional reconocieran su validez. Eso podría retrasar mucho el proceso.

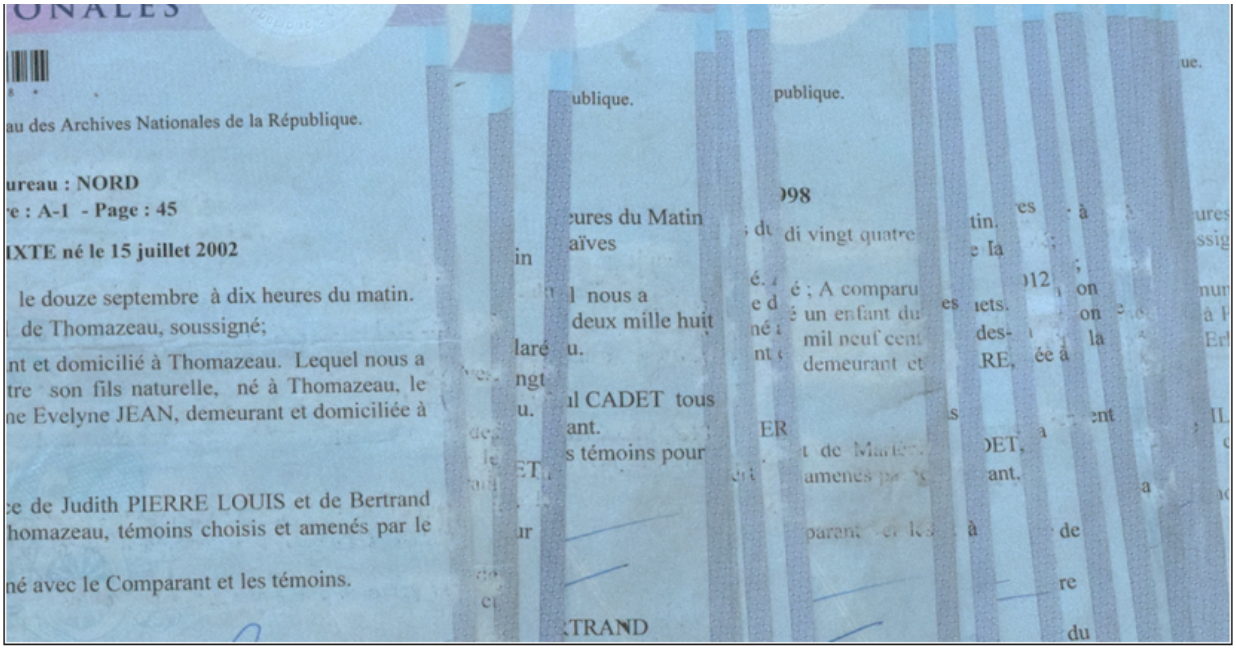
au des Archives Nationales de la République.

ureau : NORD
e : A-1 - Page : 45

IXTE né le 15 juillet 2002

le douze septembre à dix heures du matin.
de Thomazeau, soussigné;
nt et domicilié à Thomazeau. Lequel nous a
tre son fils naturelle, né à Thomazeau, le
ne Evelyne JEAN, demeurant et domiciliée à

e de Judith PIERRE LOUIS et de Bertrand
homazeau, témoins choisis et amenés par le

né avec le Comparant et les témoins.

ublique.

ures du Matin
aïves

l nous a
deux mille huit
u.

l CADET tous
ant.
s témoins pour

publique.

098

di vingt quatre

é ; A comparu
un enfant du
mil neuf cent
demeurant et

Figura 10: Actas analizadas por el Archivo Nacional de Haití por sospecha de fraude. Fotografía del autor.

La situación de Daphne me llevó a buscar información sobre los procesos para la obtención de los documentos que pide la embajada brasileña. Me encontré con largos y costosos caminos para su obtención. El servicio de registro de nacimiento y de matrimonio no está informatizado y el documento que se le entrega al momento del

registro de nacimiento o casamiento no tiene validez fuera de Haití. Para tener la validez nacional y documento necesita de un sello que sólo se pone las instancias nacionales en Puerto Príncipe.

Según mis informantes, para hacer el trámite de poner el sello a los documentos emitidos fuera de la capital, la persona interesada tenía que ir a Puerto Príncipe y estar muy informada de todo lo que necesita. Por muchos años, las oficinas de registro civil no tenían la práctica de registrar sus actos (casamientos o nacimientos) en el Archivo Nacional de Haití. En estos casos no hay como validar el documento en Puerto Príncipe y la persona tiene que contratar un abogado para validar su documento. Ese proceso tarda y es costoso. También es común que para evitar el desplazamiento o por no sentirse seguros para hacer el trámite, muchas personas contraten agentes especializados para realizarlos. Desafortunadamente, por lo que pude constatar, no hay garantía de que el documento que regresa del agente sea auténtico. En el caso de Daphne, todo indicaba que su agente especializado no le había cumplido de manera correcta lo acordado y a mi parecer, le había entregado un documento falso.

Daphne también me contó que había ido dos veces a la embajada con el objetivo de tramitar su pedido de reagrupación familiar. En sus intentos nunca llegó a ser atendida por el personal de la embajada. En los periodos en que estuve observando el área externa de la embajada presencié lo difícil que es llegar a la escalera que da acceso a la embajada.

Había un grupo de haitianos a los que siempre encontré en los alrededores de la embajada. Nunca llevaban sobres ni documentos consigo y circulaban en la zona interfiriendo en la dinámica del espacio. A veces generaban tumultos, a veces los apaciguaban. Ese ambiente no inspiraba seguridad. En una ocasión fui abordado

por integrantes de este grupo que, al verme salir del edificio de la embajada por el acceso de funcionarios, me ofrecieron llevarme a “chicas guapas”, a cambio de que yo les facilitara el trámite de visas permanentes. No existía un ordenamiento claro. Más de una vez fui testigo de la acción de la policía en las escaleras de la embajada para calmar a la multitud. Vi en otras ocasiones el trabajo de los guardias de embajada. Su intervención generaba mucha tensión. Daphne no pudo superar estos obstáculos.

Con la transferencia de los procesos a la OIM, el acceso al trámite se hizo más ordenado, pero no por ello más fácil. Había un equipo que daba orientación a los solicitantes, y se manejaba una plataforma online para dar las citas. A pesar de ello, los problemas de comunicación seguían presentes. Ya de regreso a México y por solicitud de Daphne, escribí a la OIM pidiendo orientación sobre su trámite. Según ella, los trabajadores de la OIM le habían pedido que ella entregara una carta firmada por su esposo que seguía en Brasil. Sin embargo, ella no sabía informar ni el contenido, ni por qué les estaban pidiendo esa carta. Tanto los líderes de la asociación, como yo, escribimos a la OIM para entender de qué se trataba la carta que solicitaban y a quien debería ir dirigida. Nunca recibimos respuesta de los correos que enviamos.

La experiencia Daphne no fue muy distinta de la experiencia de varios haitianos con los que colaboré en mi estancia en Haití. Para continuar acompañando los procesos de solicitud de reagrupamiento familiar que inicié durante mi estancia en Haití, y sobre todo con el fin de no decepcionar a quienes ya tenían la expectativa de contar ese apoyo de mi parte, antes de regresar a México saqué copias de los documentos de todos aquellos con quienes colaboré. Mantuve la comunicación con

esos haitianos, especialmente con sus familiares en Brasil. Nueve meses después de mi visita a Haití, ninguna de esas familias había logrado el reagrupamiento familiar.

Como se dijo en el capítulo anterior, la visa humanitaria ha sido un dispositivo jurídico que se creó con el fin de formalizar y regular los flujos de migrantes haitianos en Brasil, así como para proteger a los haitianos de la acción de los coyotes. Sin embargo, la estructura y la forma de operar de la embajada brasileña en Puerto Príncipe acabó por favorecer la acción de estos grupos de "gestores no oficiales"

Desde la observación de la vida cotidiana en Haití, no es difícil percibir que el uso de internet no está accesible a gran parte de los haitianos. La fuerte crisis energética que vive el país ya es en sí es un obstáculo al acceso al uso de las tecnologías de la información. Así, la acción de la embajada brasileña dificultó la información, y con ello provocó una situación en la que gran parte de los solicitantes dependieran de los coyotes que actuaban como intermediarios y que vendían o manipulaban la información en su propio beneficio.

Es necesario señalar que el perfil del solicitante de visas permanentes por razones humanitarias era bastante amplio. No había exigencias para la solicitación de la visa, además de los documentos básicos de identificación. Eso permitía que grupos más vulnerados, con menos acceso a las tecnologías de la información y que no reunían los requisitos para la obtención de una visa regular, pudiesen tramitar sus solicitudes. En ese sentido, aun cuando servicios consulares de otros países, como Estados Unidos, han utilizado con éxito la plataforma online para tramites de visa, el perfil de los solicitantes, en el caso de las visas humanitarias, era distinto y exigiría una atención diferencia.

Tampoco ayudó a la población haitiana tener que agendar las citas por teléfono, dado que la demanda sobrepasó por mucho la capacidad de atención de la embajada

brasileña. Así, el agendamiento de citas por teléfono fue un obstáculo más que una ayuda para obtener las visas. Durante todo 2015, antes de trasladarme a Haití, intenté un sinnúmero de veces agendar citas por teléfono a pedido de los dirigentes integrantes de la asociación. Nunca logré que contestasen mis llamadas. Lo mismo pasó con Daphne, Renta, Luccy y con muchos otros haitianos o brasileños voluntarios que intentamos, sin éxito, usar el servicio telefónico que la embajada brasileña ofrecía para hacer una cita. “La embajada llegó a recibir 26,000 llamadas telefónicas en un día, pero por procedimiento podemos responder solo 50 llamadas” (Cónsul de Brasil en Haití citado por Stochero, 2013). Ello explica por qué los interesados llamábamos sin nunca lograr contacto. Esto también fortaleció a la acción de los coyotes quienes argumentaban, al ofertar sus servicios, que las citas por teléfono eran una farsa y que en verdad eran ellos los que tenían los canales efectivos para lograr las citas.

La concentración de solicitantes en las escaleras de la embajada también favoreció la acción de los coyotes. Los funcionarios de la embajada, al considerar que no eran responsables de lo que sucedía en las escaleras de su propio edificio, daban pase libre a que los grupos de coyotes actuasen ahí sin dificultades. El tumulto constante en la escalera que daba acceso al edificio y la eventual intervención de la policía haitiana o de los guardias de la embajada, generaba un clima de incertidumbre: al dirigirse a la embajada brasileña no se sabía si se lograría ser atendido. Eso también favorecía a la acción de los coyotes, quienes estaban diariamente en medio del tumulto supuestamente ayudando a mantener el orden del lugar, pero que, en la realidad, controlaban el acceso al predio de la embajada lucrando con ello. Aunque esa práctica era del conocimiento del cónsul, el hecho de él considerara las escaleras como área ajena a la embajada -y por lo tanto fuera de su control- dejaba libre el

espacio para la actividad de los coyotes sin que nadie los sancionaran por las acciones de fraude y engaño que cometían.

En cuanto a los trámites dentro de la embajada para obtener visas y permisos de reunificación familiar, la concentración de todo el proceso en el cónsul favorecía la propagación de rumores que en favor de los coyotes. Entre los haitianos se decía que el cónsul negociaba, con los coyotes, visas y agendamientos. Los rumores afectaron la credibilidad de la embajada, lo que también hacía parecer como verídico lo que decían el los atravesadores o coyotes.

Todo ello ocurría mientras Brasil coordinaba la Misión de Paz de la ONU, lugar que ocupaba desde 2004. Con más de una década de intervención en el país, las condiciones y dificultades del pueblo haitiano no eran desconocidas de Estado brasileño. Si la embajada brasileña no consideró las particularidades del contexto de Haití y del pueblo haitiano en el diseño de su atención para otorgar las visas, no fue por desconocimiento. La embajada de Brasil procedió de manera insuficiente ante las necesidades de los haitianos porque no existió una política gestionada por el Estado brasileño que la regulara.

El descuido en la implementación de la normativa, además se acompañaba de formas despreciativas de trato o de métodos coercitivos de ordenamiento de los solicitantes. Contrario al buen trato que yo recibí del cónsul durante mi observación en la embajada, sus formas de trato con los haitianos no eran siempre cordiales, llegando a usar expresiones peyorativas como "*negro fedido*", para referirse a los solicitantes que, tras esperar horas en la parte externa de la embajada, llegaban sudados.

Aquí me parece necesario reiterar que nuestro sistema de ordenamiento social es resultado de un continuo proceso histórico de deshumanización de diferentes

grupos sociales, en el que se ha cosificado al otro. He tratado este tema en el primer capítulo, pero es importante retomar brevemente la discusión para analizar los hechos que observé en la embajada brasileña en Puerto Príncipe.

La cosificación se da cuando un "yo" humano, reduce un "otro" igualmente humano a un código diferenciador, dicha reducción, se hace con argumentos de raza, nacionalidad, género, religión, entre otros. Se les resta humanidad al clasificárseles en un código que implica descalificación de lo que se es. Obviamente, eso no sería posible si no existiera toda una estructura social que lo refrendara. La cosificación se respalda en un discurso que describe el otro como poseedor de importantes diferencias naturales (a-históricas). Esas diferencias justifican un lugar social diferente, con obligaciones diferentes, necesidades diferentes.

El enfrentamiento al racismo antinegro fue parte integral de la ideología y del discurso del Poder Ejecutivo Federal de Brasil entre 2003 y 2016, sin embargo, al no abordar el tema, de manera directa, al momento de recibir a los haitianos, el gobierno brasileño acabó por reproducir a través de sus propios agentes ese mismo racismo. El discurso oficial brasileño ha descrito al haitiano como alguien reducido a su contexto adverso. El mismo Estado brasileño reprodujo, ya en las discusiones al interior del CNIg, la narrativa de que les urgía el mínimo, lo más básico.

El descuido hacia los haitianos se manifestó en la falta de recursos (económico y humanos) para aplicación de la normativa aprobada. El no reconocimiento de la dimensión del problema también evidenció cierta negligencia. Son muy ilustrativas las palabras del cónsul, que para esa fecha tenía tan solo 4 funcionarios para recibir hasta 800 haitianos diariamente.

> Mucha gente critica. Creo que este no es el momento de criticarlo. El Itamaraty [Ministerio de las Relaciones Exteriores] ha actuado correctamente. Muy correctamente, con respecto a la migración haitiana a Brasil. (...) No puedo decir que el Itamaraty no envió dinero porque no quieren. Eso es así. Si no lo

> envió es porque no lo tiene. Y tenemos que entender que no lo hay. Y cuando no hay, no hay. Cuando no puedes hacer algo, no lo haces. Tienes que adaptarte a las circunstancias (Cónsul de Brasil en Haití en entrevista videograbada a la *Tv Folha*)[51].

Poco parecía afectar, a los agentes del Estado brasileño con quienes pude interactuar en Puerto Príncipe, que existieran peleas, corrupción, abusos o redes de prostitución en las afueras de la embajada. Poco les parecía afectar, que la gente ya victimizada, siguiera siendo extorsionada y engañada; que siguieran si ver a sus familiares. El hecho que un padre o una madre pasara años sin poder ver a su hijo menor de edad no era un tema de relevancia.

Aimé Césaire (2006), desde su contexto y momento histórico, ha denunciado que al colonialismo colonial francés era moralmente posible cosechar orejas negras en Argelia o torturar en Madagascar, sin que eso conflictuara los ideales revolucionarios de libertad, igualdad y fraternidad practicados al interior de Francia. Para Santos (2010) es el no reconocimiento de la humanidad del otro que permite que violaciones a derechos humanos o mismo, formas diferenciadas de trato no conflictúen con valores o ideologías humanistas. Ese tipo de interacción se manifestó, de manera más evidente, en las interacciones entre haitianos y brasileños (agentes del Estado y sociedad civil) en la ciudad de Caxias do Sul, Brasil.

4.2. Haitianos en *Caxias do Sul*

La realidad económica favorable, la vasta oportunidad de empleo y la buena calidad de vida hicieron de la *Serra Gaúcha* un importante destino de haitianos en Brasil. Caxias do Sul figuró como núcleo central de la comunidad haitiana en la región. Fue

[51] Link de la entrevista https://www.youtube.com/watch?v=mVZD_O89NMc

la ciudad de estado de Rio Grande do Sul que más contrató haitianos. Un total de 1,205 en 2014 (Cavalcanti, Tonhati, Dutra y Oliveira, 2015).

Con una población de 510,906 habitantes, *Caxias do Sul* es la segunda ciudad más poblada del estado de *Rio Grande do Sul*, superada apenas por la capital del estado, *Porto Alegre*. Situado en el extremo sur de Brasil, el municipio ejerce una importante aportación económica a su estado, siendo la ciudad más importante de la *Serra Gaúcha* y estando entre las 40 con mayor renta per cápita del país. Para dar una idea del poder económico del *Caxias do Sul*, el 2014 su PIB per cápita era de R$ 47,68.48, mientras que el PIB per cápita nacional era de R$ 28,498.02. La proporción de personas ocupadas en relación con la población total del municipio era de 40.3%, lo que representa la posición 109 entre todos los municipios brasileños. En relación al salario promedio de sus municipios, los datos del IBGE refieren un promedio de 3,2 salarios mínimos mensuales, bastante superior al promedio nacional de 2,4 salarios mínimos mensuales. En lo que se refiere al Índice de Desarrollo Humano, Caxias do Sul tenía para el 2009 un índice de 0.857, el 12ª lugar entre los 5,570 municipios brasileños[52].

Caxias do Sul es, además, el segundo polo metalmecánico más grande de Brasil. Tienen sede allí empresas como la Marcopolo, que responsable a casi la mitad de la producción nacional de ómnibus; 48. 1% en 2015 (Hunoff, 2018). También está la Randon, que es un conglomerado brasileño con presencia en más de 100 países, que reúne a fabricantes de autopartes, implementos de camiones y vehículos[53]. De la industria alimentaria se encuentran importantes instalaciones de JBS; empresa brasileña líder mundial en la industria alimentaria con más de 230.000 empleados en

[52] Todos los datos estadísticos están disponibles en el sitio del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE).https://cidades.ibge.gov.br/brasil/rs/caxias-do-sul/panorama
[53] Información disponible en el sitio web de la empresa: https://www.randon.com.br/pt/

todo el mundo. Presente en 16 países, la JBS atiende a más de 275.000 clientes en 190 países, con ingresos netos de 51.6 mil millones de dólares en el 2016[54].

A mi llegada a Caxias do Sul, en febrero de 2016, empecé el trabajo voluntario ayudándoles a mapear la red DE contacto que habían podido construir en los más de 2 años de actividad[55]. Esa labor era necesaria porque había nuevos líderes en la asociación. Los dirigentes apenas habían asumido ese lugar, sin que la transición con los dirigentes anteriores les hubiera permitido una adecuada apropiación de lo ya realizado. Luccy, el presidente anterior, había dejado la asociación porque había ido a Haití e intentado, sin éxito, llevar a su familia a Brasil de forma indocumentada por Argentina. A igual que Luccy, otros líderes de la asociación habían dejado Haití, sin una planeación previa.

El registro de acciones anteriores, así como los archivos fotográficos, las actas y demás documentos los resguardaba, principalmente, la abogada. Con la transición de la asociación ella ya no participaba tan activamente en la ADIHCSUR. Con su colaboración directa, recuperamos nombres y contactos de instituciones y personalidades públicas con las que la asociación ya había establecido algún tipo de contacto previo. Estuve visitando estos colaboradores potenciales[56] y actualizando sus datos de contacto, con el objetivo de formular una especie de directorio que serviría a la asociación. La tarea siguiente fue identificar las posibles afinidades entre

[54]La JBS opera en el procesamiento de carne de res, cerdo, oveja y pollo y en el procesamiento de pieles y es propietaria de las marcas como Seara, Friboi, Swift, Doriana y Massa Leve. Información disponible en el sitio web de la empresa: https://jbs.com.br/

[55] Esa fue mi segunda estancia en Caxias. En enero de 2015 había ido conocer personalmente los integrantes de la Asociación y recolectar algunos datos iniciales, que me llevaron a incluir el trabajo de campo en Puerto Príncipe. Volvería a Caxias do Sul, una última vez, en febrero del 2018 para registrar la evolución de las historias que había acompañado anteriormente.

[56] Me refiero a colaboradores potenciales porque desarrollan actividades que podrían ser útiles a la comunidad haitiana. La colaboración era, por lo tanto, una expectativa. Fundación de Asistencia Social, Universidad de Caxias do Sul, Facultad Anhanguera, Casa de las Etnias entre otras.

las necesidades de la comunidad haitiana y los servicios y acciones que cada colaborador potencial podría realizar. Ese lugar estratégico me permitió:

1) Reconocer las necesidades más importantes expresadas por los haitianos residentes en Caxias do Sul, jerarquizarlas y diferenciar si se trataba de una necesidad expresada en un contexto muy particular relacionado con las circunstancias de vida de las personas, o si esas necesidades se generaban por situaciones que eran comunes a toda la comunidad haitiana en Caxias do Sul.

2) Identificar la capacidad de respuesta de la red de atención, las dificultades en el proceso de asistencia, así como las formas de trato que se daba a los haitianos mientras se brindaba o se negaba la asistencia solicitada.

3) Averiguar cuáles necesidades rebasaban la capacidad de respuesta de la red de apoyo disponible, diseñar las estrategias para solucionar esa incapacidad y, además, evaluar la efectividad de estas mismas estrategias.

La resistencia haitiana: desafíos y limitaciones

El volumen de trabajo en la Asociación era grande, porque eran muchas y variadas las necesidades de la comunidad. Se recibían llamadas o mensajes, solicitando apoyo, orientación e intermediación intentando solucionar problemas. Había mucha cortesía y atención en nuestra relación, lo que permitía iniciar la atención de los casos en la medida en que llegaban. La situación que a continuación describo es un ejemplo de ello.

En cierta ocasión, era noche y nos enteramos que un haitiano se encontraba desde la mañana en un hospital, esperando ser atendido. Después de que el haitiano enfermo y su acompañante intentaron todo el día lograr la atención, por la noche

contactaron con la asociación. Ese era el tipo de situación fácil de resolver con la intermediación de un brasileño. Recibí una llamada de Peter (dirigente de la ADIHCSUL) y de inmediato me dirigí al hospital (público) para pedir a los funcionarios, lo mismo que se les había dicho el haitiano que acompañaba al otro haitiano enfermo que requería atención médica: había que atender al señor y si su portugués no era tan claro, debían dar acceso a su acompañante para que les apoyara como intérprete[57]. Con el haitiano atendido y la situación resuelta, regresé a mi casa con un fuerte sentimiento de indignación porque sabía que esa no sería la última vez que algo así sucedería. El registro de Selma, diputada municipal corrobora mi percepción: "La persona llega al centro de salud y ni siquiera puede ser atendida, el médico no asiste, les dice: no te voy a recetar nada porque no te entiendo. Ve allí, toma un paracetamol y ya".

Pese a la existencia de casos como el anteriormente descrito, a la mayoría de los haitianos que acudían al servicio público de salud, no les tocaba vivir tamaña negligencia. Ello fortalecía el discurso del poder ejecutivo municipal de que situaciones como esta podrían ser entendida como casualidades; eventos aislados. Sin embargo, para quienes trabajábamos en la asociación y que recibíamos las solicitudes de apoyo, los supuestos casos aislados no eran tan inusuales y no podrían ser tomados como tales.

> Cuando llegó una gran ola de inmigrantes, el poder público municipal se lavó las manos, y la iglesia católica tuvo que acogerlos (...) El Ministerio Público Federal ha estado más presente hoy. El Ministerio de Justicia solicitó al poder público municipal que estableciera un comité que dialogara con varios

[57] Brasil cuenta con un sistema público de salud (Sistema Único de Salud) que es integral y atiende gratuitamente a todos los individuos; sean nacionales o extranjeros. La atención es completa; incluye prevención, tratamiento ambulatorio y hospitalario. Algunos hospitales de la red pública, no permiten la entrada de acompañantes en las consultas de emergencia. El acompañante debe aguardar en la recepción y solo en caso de hospitalización, tiene su entrada autorizada. Sin embargo, si el paciente es adulto mayor, es infante, está embarazada o presenta algún tipo de necesidad particular, el acceso del acompañante está permitido. Ese sería el caso del paciente haitiano, que, por no dominar el portugués, necesitaba que su acompañante estuviera presente en su consulta.

> sectores para discutir la situación. No hay una red integrada entre agentes federales, estatales, municipales, de la sociedad civil, y el gobierno de la ciudad dijo que lo haría, pero no lo hizo y no lo hará. Ya lo olvidó. El poder público municipal no quiere abordar el tema de los migrantes y el Ministerio Público Federal ha exigido una posición (Selma, diputada municipal).

A mi llegada a Caxias do Sul estos supuestos casos aislados en la atención se daban, todavía, tanto en servicios públicos, como en espacios de trabajo, en supermercado etc. Había una desatención reiterada a los haitianos que rebasaba un sitio o un servicio en especial. Como veremos en el apartado siguiente, esta desatención estuvo asociada a prácticas racistas, identificadas por haitianos y brasileños. Con una composición racial de 82.52% de población blancos en comparación con el 3.46% de negros[58], la presencia de inmigrantes negros (haitianos y senegaleses) llamaba atención en *Caxias do Sul* y, por veces, llegaba a incomodar a la población. “Nunca hubo una concentración de personas negras en la *Praça Dante*, el corazón de la ciudad. He escuchado a personas decir cosas como que ellos [los haitianos] están afeando esta parte de la ciudad (Júlia, profesora universitaria)".

Había una preocupación por parte del poder público municipal y de la sociedad civil de mostrarse receptivos a la llegada de estos migrantes. No obstante, esa preocupación no rebasaba el nivel discurso y ni había esfuerzos de política pública para generar prácticas efectivas de inclusión y acogimiento.

> Fue interesante observar cómo ellos sirvieron a la Fiesta de la Uva de 2014, en el que el tema fue "En la alegría de la diversidad". Ellos desfilaron en la *Praça Dante*. Sin embargo, al otro día ya había operativos policiales, en la misma plaza, contra las mismas personas haitianas que habían desfilado [para celebrar la diversidad] el día anterior. Entonces, para ese momento sirvieron, al día siguiente ya no (Júlia, profesora universitaria).

[58] los datos estadísticos están disponibles en el sitio del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE).https://cidades.ibge.gov.br/brasil/rs/caxias-do-sul/panorama

A pesar del difícil contexto, el enfrentamiento directo al racismo (tema que retomaré en el próximo apartado) no figuró como agenda prioritaria de la Asociación. Con más de 500 afiliados y dos años y medio de existencia, la ADIHCSUL no había logrado que la comunicación de sus necesidades con su supuesta red de apoyo se diera de manera directa. Otra organización, Centro de Apoyo a los Migrantes de Caxias do Sul - CAM, era la que hacía el papel de intermediario entre instituciones (públicas o civiles) y las necesidades y problemas expresados por la comunidad haitiana. La intermediación del CAM, parecía justificarse en razón de su larga historia en la atención a los inmigrantes[59]. El CAM parecía, sin embargo, desconocer las verdaderas necesidades de la comunidad haitiana (que parecía oculta a la mayor parte de la sociedad caxiense). Su actuación como intermediario acababa por invisibilizar tanto las necesidades de la comunidad haitiana, como el papel desempeñado por la ADIHCSUL, principal representante de su comunidad en Caxias.

En el contexto anterior hacía sentido que el tema principal en la agenda de la Asociación era que entre los brasileños se reconociera a la ADIHCSUL como representante legítima de los haitianos. Ocupar espacios, articular apoyos y luchar por su reconocimiento era el objetivo de sus líderes, que se daban cuenta que el lugar de intermediario, ejercido por la CAM le quitaba autonomía a la comunidad haitiana y, por consecuencia, fuerza a la asociación. Había una fuerte crítica hacia lo que ellos entendían como una necesidad del CAM ejercer cierto control y a la vez, protagonismo, sobre las acciones destinadas a la comunidad haitiana.

En mis visitas a entidades colaboradoras era corriente escuchar que la comunidad haitiana no era actuante, no les interesaba participar de campañas

[59] El Centro de Atención a Migrantes - CAM, fundado el 14 de octubre de 1980, con sede en Caxias do Sul / RS, pertenece a la congregación de las Hermanas Scalabrinianas de San Carlos Borromeo.

pensadas para ellos mismos. Sin embargo, eso se daría en gran medida porque el contacto entre estas instituciones y la comunidad haitiana se daba regularmente a través del CAM, que no tenía una relación cercana con la ADIHCSUL.

En una ocasión en la que nos reunimos con representantes de la Fundación de Asistencia Social (FAS), fuimos informados de que se habían realizado una campaña para inclusión de los haitianos desempleados en programas sociales del gobierno federal. En la campaña organizada por la FAS, en colaboración con el CAM, habría contado con la adhesión de menos de 20 haitianos. En la ocasión propusimos que se replicara la actividad, pero que esa vez la convocatoria se hiciera en coordinación con la ADIHCSUL. El objetivo sería vincular a los más de 500 haitianos inscritos en la ADIHCSUL, quienes se podrían beneficiaran del evento[60]. La acción conjunta nunca llegó a concretarse.

El bajo número de participación en acciones realizadas por los colaboradores fortalecía el infundado argumento de que, a diferencia de los migrantes de otras nacionalidades, como senegaleses y congoleses, los haitianos contaban un estatus migratorio privilegiado que les permitía una mejor calidad de vida y que, por lo tanto, no se interesaban, ni necesitaban una atención especial.

Los problemas de la Asociación no se limitaban, sin embargo, a la relación con sus colaboradores. Había entre los propios dirigentes fuertes divergencias sobre las prioridades de agenda. Los problemas de la comunidad haitiana en Caxias do Sul, aun cuando invisibilizados, eran muchos y diversos. La morosidad en la tramitación del RNE, el difícil acceso a la reagrupación familiar, dificultad de acceso al servicio público municipal de guardería, a la educación técnica y superior, el difícil acceso a

[60] Es importante señalar que los más de 500 inscritos no participaban directamente de la asociación. Incluso porque muchos de ellos ya no vivían en Caxias do Sul. Al mismo tiempo, la asociación tenía acceso directo a muchos haitianos que no estaban inscritos.

una vivienda digna, la morosidad de la justicia frente a las demandas de la comunidad haitiana, la escasa oportunidad de trabajo a los recién llegados, la baja inclusión de haitianos a los beneficios de asistencia social y las situaciones de discriminación en servicios públicos y ambiente de trabajo, estaban entre los principales problemas discutidos en las reuniones de la ADIHCSUL.

Jerarquizar esas necesidades no era tarea fácil y no pocas veces esa tarea generaba conflictos entre sus participantes. Para una parte del grupo la prioridad era dar asistencia a aquellos haitianos que estaban sin trabajo y las acciones de asistencia social debería ser la principal tarea de la agenda. No obstante, en opinión del grupo de mayor escolaridad, ese tipo de agenda era contraproducente porque reproducían una visión del haitiano vinculado con la situación de pobreza, que dificultaba otras agendas que estaban enfocadas en la deconstrucción de esa imagen. Mientras se siguiera asociando al haitiano con la pobreza, se les seguirán ofreciendo los peores puestos de trabajo y se les seguiría dificultando el acceso a las universidades.

Era legítima la preocupación de aquellos que defendían la necesidad de una asistencia inmediata a la población que se encontraba sin trabajo. Como detallaré en el siguiente apartado, muchos de los haitianos habían recibido despido por “justa causa” sin motivo legal para ello. Esa forma de despido le quitaba al trabajador gran parte de sus derechos laborales, como detallaré en el apartado que sigue. La práctica de despedir a los haitianos “con justa causa” generaba contextos de extrema dificultad para este grupo de población.

Al mismo tiempo, también era pertinente el pensamiento de que requerir el acceso a beneficios sociales, reproducía la imagen del migrante haitiano sujeto a las dificultades que generaban costos a los ciudadanos. La respuesta que dio el alcalde

de Caxias do Sul al ser cuestionado sobre las acciones que estaba encabezando el poder público municipal para asistir a los migrantes demuestra, incluso con el uso de lenguaje despreciativo hacia los migrantes, la preocupación sobre el estigma del haitiano empobrecido.

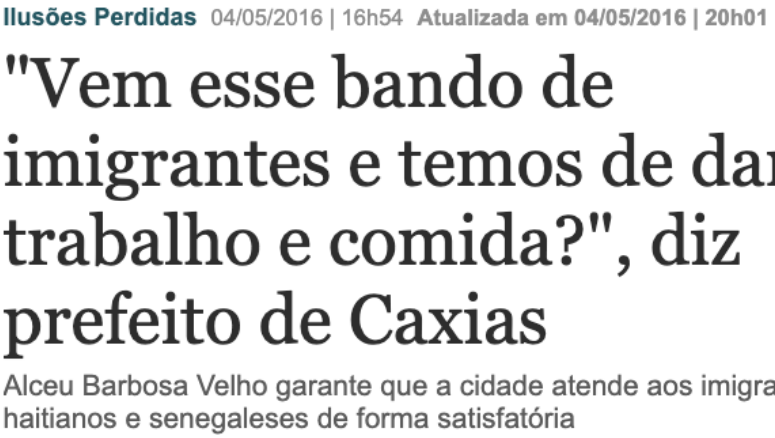

Ilusões Perdidas 04/05/2016 | 16h54 Atualizada em 04/05/2016 | 20h01

"Vem esse bando de imigrantes e temos de dar trabalho e comida?", diz prefeito de Caxias

Alceu Barbosa Velho garante que a cidade atende aos imigrantes haitianos e senegaleses de forma satisfatória

Figura 11: Nota de prensa sobre declaraciones del alcalde de Caxias do Sul. “Llega esa manada de inmigrantes y ¿tenemos que darles trabajo y comida?” (periódico Pioneiro, 04/05/2016 - la traducción es mía)

Es fundamental señalar, sin embargo, que aun cuando esas discusiones entre los líderes haitianos tomaban la forma de una discusión de ideas, lo que evidenciaba también era una tensión de clase social. El grupo de haitianos de un estrato socioeconómico y educativo superior deslegitimaba reiteradamente la agenda de los grupos menos favorecidos. Esa inestabilidad al interior de la Asociación les dificultaba integrarse con la fuerza necesaria para hacer frente y contrarrestar su invisibilización sistemática producida por las acciones de intermediación realizadas por otras instituciones locales.

Considero importante analizar el motivo de las tensiones al interior de la Asociación porque las divergencias de opiniones entre líderes haitianos fueron muchas veces utilizadas como excusa para no trabajar directamente con la comunidad haitiana y se priorizara intermediarios brasileños, como el CAM. Más de

una vez escuché que no era fácil trabajar con los haitianos porque ellos no estaban unidos y que la desunión entre ellos era cultural, herencia de su proceso de independencia. Además, continuaba esta lógica argumentativa, la desunión era realidad, una de las razones por la que había tanta pobreza en Haití.

Paradójicamente, la lectura simplista de los conflictos internos vividos por la comunidad haitiana se daba en un momento en que el pueblo de Brasil estaba fuertemente dividido entre los seguidores y contrarios al proceso de *impeachment* de la presidenta Dilma Rousseff. A igual que en el caso haitianos, se trataba de un enfrentamiento de clases sociales, que se presentaba como si fuera un enfrentamiento de ideas políticas divergentes. Simpatizantes y contrarios a la presidenta de Brasil no podían compartir el mismo espacio público sin que hubiera conflictos.

Con esa realidad de fondo, las divergencias de perspectivas entre algunos líderes haitianos no eran admitidas como algo inherente al ejercicio político o al desafío de la construcción de alianzas entre grupos históricamente divergentes. Al contrario, se las utilizaba para culpabilizar a la propia comunidad haitiana de las dificultades que enfrentaban; para justificar la ausencia de actividades en colaboración y para deslegitimar su actuación política como comunidad.

En ese escenario adverso, no le quedó más remedio a la Asociación que apoyarse con a las instancias de promoción de la igualdad racial en el municipio. Tanto la Coordinación de Promoción de Igualdad Racial de Caxias do Sul, como el Consejo Municipal de la Comunidad Negra de Caxias do Sul (COMUNE) reconocían el racismo en las formas de trato y negligencia hacia los migrantes haitianos. Fue a través de las articulaciones con el Consejo Municipal de la Comunidad Negra de Caxias do Sul que la ADIHCSUL pudo llevar sus reivindicaciones directamente con

las instancias municipales que conforman el COMUNE, como la Fundación de Asistencia Social o la Secretaria de Salud.

A pesar de que los resultados de esa articulación estuvieron lejos de alcanzar lo que se esperaba, no cabe duda, sin embargo, de que fue en estos dos espacios, donde la comunidad haitiana pudo ser acogida, escuchada y legitimada en sus reivindicaciones.

> Ahora ya tenemos una gran cantidad de desempleados haitianos. Muchos ni siquiera hablan portugués. Tienen más dificultades, así que ... No estoy segura, pero muchos no hablan portugués. (...) La alcaldía debería pensar en la gestión de las políticas públicas para los inmigrantes. Pensar la política y no estar ayudando con ayudas del tipo: dar una manta, dar comida. Eso lo hace la iglesia católica. La alcaldía debería tener una mejor gestión. Ellos no asumen esto como una necesidad de "los nuestros". Les encanta usar este término: "los nuestros". João Paulo [responsable por la Coordinación de Promoción de Igualdad Racial de *Caxias do Sul*] es el más amigable pero también poco eficiente. (Selma, diputada municipal)

De la vasta agenda haitiana no atendida, algunos temas se impusieron como demanda colectiva. Me concentraré en explorar las particularidades de cada una de estas demandas, apoyándome en el relato de experiencia de mis colaboradores haitianos, de brasileños que prestaron servicios profesionales a la comunidad haitiana y en mis propias notas del diario campo. Entre las demandas registradas: los varios tipos de violencia ejercidas en el contexto laboral, la dificultad de acceso pleno a la justicia, la imposibilidad de ascenso social fueron las principales agendas que pude registrar durante todo el periodo en que trabajé como colaborador en la ADIHCSUL.

Experiencias en el contexto laboral

El tema de las oportunidades de trabajo fue la principal necesidad identificada por el Estado brasileño para justificar la llegada de los haitianos a Brasil. Las adversas

condiciones de vida en Haití y la imposibilidad que estas personas pudieran reconstruir sus vidas tras el terremoto del 2010, justificó la concesión de la visa permanente. No obstante, la simple autorización para el trabajo formal concedida por la RN 097-2012 CNIg, no se mostró suficiente para proteger a los haitianos de abusos por parte de las empresas contratantes.

El contexto laboral ha sido, sin dudas, el espacio de mayor interacción entre haitianos y brasileños. Ha sido también el espacio en donde las conductas racistas se observan de maneras más explícitas y sus consecuencias tuvieron el mayor impacto en la vida de los haitianos. Los registros de abuso fueron muy frecuentes e iban desde la imposición de condiciones insalubres para el ejercicio laboral, el salario diferenciado entre brasileños y haitianos, el asedio moral, la coacción, las amenazas, el insulto verbal, la agresión física y, finalmente, la práctica sistemática de despido por "justa causa", sin motivo justificado.

Es cierto que el permiso para el trabajo formal, concedía a cualquier haitiano el derecho de tener las mismas condiciones de trabajo que cualquier brasileño o residente legal en el país. Sin embargo, la protección brindada por la legislación de trabajo brasileña no fue efectivamente dada a conocer a los haitianos. El marco legal que garantizaba sus derechos laborales tampoco fue suficiente para prevenir abusos y violencias por parte de los contratantes. Frecuentemente, las empresas se aprovecharon de las fragilidades y vulnerabilidades de los mismos trabajadores haitianos y burlaron la ley.

En la legislación brasileña, cuando un trabajador es despedido por "justa causa", pierde derechos fundamentales que les debería asegurar su estabilidad económica hasta que encuentre un nuevo empleo. El despido por "justa causa", sin

motivo correspondiente, fue de las situaciones de abuso laboral más frecuentemente relatada.

Cuadro 5
Derechos perdidos en razón del despido por justa causa

I. El valor proporcional del 13o. salario. Se trata de una compensación adicional se paga en proporción a los meses trabajados en el año al momento de la terminación del empleo. El despido por justa le quita al trabajador ese derecho.
II. El aviso previo. Cuando el contratante elige no avisarle previamente (30 días antes) al trabajador de su despido, tiene pagarle un salario mensual adicional. El despido por justa le quita al trabajador ese derecho.
III. Retirada del Fondo de Garantía de Tiempo del Empleado (FGTS): cuando el empleador lo contrata con un contrato formal, el empleador deposita cada mes el equivalente al 8% del salario, totalizando aproximadamente un salario por año trabajado. El despido por justa le quita al trabajador el derecho que sacar el valor acumulado en el fondo.
IV. La multa por cierre de contrato: cuando el empleador decide por el despido de su trabajador debe pagar una multa del 40% sobre el monto depositado en el FGTS. El despido por justa le quita al trabajador ese derecho.
V. El seguro de desempleo: El beneficio, pagado por el Instituto Nacional de Seguridad Social (INSS) por hasta 5 meses. El despido por justa le quita al trabajador ese derecho.

Esa práctica de despido por “justa causa” fue un recurso ampliamente utilizado por los contratantes para evitar cumplir con los derechos laborales contraídos al contratar a los haitianos y además para controlar, bajo amenaza, su conducta en espacio laboral. Llama la atención la ausencia de una intervención del poder público para prevenir que esa práctica abusiva por parte de las empresas contratantes continuara sucediendo de forma reiterada.

Otra práctica de abuso que observé fue el pago de salarios diferenciados para brasileños y haitianos que ejercían la misma función. Josef, relata que a él le sucedió esto. Hace tres años él ejercía la función de operador de máquinas en la empresa para la que trabajaba. Él estaba, sin embargo, registrado como asistente de operador

de máquinas, no como el operador de las máquinas. Era su compañero brasileño el que trabajaba como su asistente, pero quien gozaba del registro de operador de máquinas. En consecuencia, el salario de su asistente era mayor que el suyo.

> Yo estaba trabajando como operador de máquina, cuyo salario es 1,180 reales. Después de tres meses aumentaría 10%. Pero él solo me pagaba 900. Yo trabajé 8 meses registrado como auxiliar de operador de máquina. Yo no entendía nada. Estaba ahí y trabajaba. Un día yo dije: “hoy es mi último día. Ya no trabajaré aquí”. Cuando mi jefe escuchó, me dijo: No Joseff. Vamos a recursos humanos. Debes hacer un nuevo examen para cambiar tu función en tu registro. Yo lo hice. ¿sabes cuánto aumentó mi salario? 15 reales. Yo tengo dos problemas: aquí yo no tengo a nadie y yo necesito trabajar. Entonces yo acepto. Ya voy a cumplir 3 años así (...) Un día fuimos a comer juntos y yo le mostré al brasileño mi comprobante de pago. É había recibido 1,680 reales y yo había recibido 1,300. Yo regresé de la comida, apagué la máquina y dije: Ya no trabajaré. Mi jefe me preguntó por qué y yo le dije: él es mi ayudante y recibe más que yo; vi su comprobante de pago. Eso fue porque yo vi, de otra forma no iría saber. (relato de Joseph en reunión de COMUNE, 05/05/2016).

Después de identificar innumerables situaciones de abuso en el contexto laboral, los líderes de la ADIHCSUL decidieron presentar este problema al Consejo de la Comunidad Negra de Caxias do Sul (COMUNE), su principal aliado en el municipio. Los consejeros presentes en la reunión del COMUNE nos aconsejaron documentar los casos de despidos “sin justa causa” para interponer una demanda colectiva junto con el Ministerio Público del Trabajo en contra las empresas que estuviesen cometiendo abusos reiterados contra ciudadanos haitianos.

> El Dr. João, abogado que representa al Colegio de Abogados de Brasil, indica que se registre queja al Ministerio Público. Informa que las mujeres también sufren mucho en esta empresa. Los trabajadores de Frangosul [JBS] están sujetos a condiciones similares de esclavos. Sugiere que COMUNE solicite a Sindicato de Alimentos el número de despidos, cuántos negros aún hay en la compañía y la forma y cantidad de despidos. La visitante Jessica piensa que sería necesario que los inmigrantes recibieran asistencia a su llegada. Reciba explicaciones sobre CLT [Consolidación de las Leyes del Trabajo] y estándares laborales en el país. El consejero Osvaldo, representante de SMDETE, dice que no es posible aceptar estas barbaridades, está muy enojado por las desigualdades, no conocía esta realidad, porque sabía sobre el racismo, pero creía que al menos en el trabajo todos eran aceptados e iguales. Necesitamos concienciar al público informando en nuestras redes

> sociales, porque a pesar de cambiar su nombre, esta compañía todavía tiene las mismas actitudes. El consejero Clenau, representante de la Política Municipal de Vivienda, piensa que debemos avanzar, todo está muy estancado. Necesitamos hablar con los presidentes sindicales y mantenerlos al tanto y llamarlos a la acción. El consejero Ivani sugiere que los haitianos analicen el número de inmigrantes despedidos y la forma de despido. Haga una comisión para hablar con el presidente del sindicato. La concejala Maria Fátima señala que el trabajo de este consejo es de supervisión. Presidente de la Coordinación de la Igualdad Racial propone un documento conjunto de COMMUNE y CIRACIAL [, solicitando al sindicato que discuta la información y establezca un plazo de 15 días para enviar la respuesta. El consejero Osvaldo se refiere a la fecha límite para ver si aquellos que han sido despedidos por más tiempo aún pueden presentar demandas. El consejero João cree que deberíamos pedirle al sindicato los datos, pero paralelamente tenemos nuestra investigación a través de la Asociación Haitiana en Caxias do Sul. Si es necesario, repórtelo al Ministerio de Trabajo (extracto de acta del COMUNE, 05/05/16)

Esa orientación nos llevó a visitar a los haitianos que vivían en *Ana Rech*, especialmente aquellos que trabajaban en la compañía JBS. Ahí documentamos varias situaciones de despido por "justa causa" cuyos motivos eran banales. Los trabajadores afectados tuvieron que esperar más de un año antes de que el juez la resolviera. Todo ese tiempo los haitianos se encontraron sin dinero, sin vivienda y necesitados de la ayuda de la comunidad y de la asociación para salir adelante.

Mientras buscábamos más informaciones sobre los abusos relacionados a despidos por "justa causa" o pagos diferenciados, registramos un número importante de quejas relacionadas con discriminación racial en el espacio de trabajo. Los registros me parecían tan graves que sentía la necesidad de asegurarme que no había exageraciones o distorsiones en los relatos que escuchaba. Decidí buscar de nuevo a Renata, así como a otro abogado que acompañaba procesos de haitianos en las instancias de justicia del trabajo. Necesitaba su opinión sobre el tema.

Roberto, un abogado ajeno a la asociación, me confirmó que las situaciones de negligencia y abuso eran muy frecuentes y afectaban a los haitianos más que a los brasileños. Por ejemplo, en la empresa JBS, la negligencia en los frigoríficos

empezaría desde el mismo entrenamiento y las actividades relacionadas con el mantenimiento de las máquinas[61].

> ¿Cómo es la vida del trabajador en JBS? Yo lo sé porque sigo las inspecciones de los peritos. Conozco todo el frigorífico por dentro. Tanto las instalaciones de Ana Rech, cuanto las de Rizo. Entras a trabajar. Ya sean máquinas peligrosas o no. Te dicen que la máquina es así, así, así. Ahora puedes empezar a trabajar. Este es el entrenamiento. Entonces la máquina se traba porque hay falta de mantenimiento, y eso tiene como consecuencia que el trabajador lastime la mano. Los accidentes de trabajo como este son muy frecuentes. Tengo varias acciones accidentales y más accidentales de enfermedades ocupacionales. Trabajar en frigorífico es un servicio muy ingrato.

Debido a las difíciles condiciones de trabajo, los frigoríficos no eran la preferencia de trabajo entre los haitianos. El clima en el frigorífico es bastante frío y el servicio es repetitivo y pesado. Además de ello, había registros de que se les obligaba a cargar con cajas que excedían el límite de pesos establecido por ley. El resultado eran las frecuentes enfermedades ocupacionales.

Las mujeres, debido a que enfrentaban menor oferta de trabajo, se veían ocasionalmente obligadas a trabajar en estos frigoríficos. Así me lo relató Carine, la esposa de Peter y dirigente de la ADIHCSUL. La información coincide con los datos del MTE que indican que el sacrificio de aves fue la actividad económica que más contrató mujeres (Cavalcanti, Tonhati, Dutra y Oliveira, 2015)

El tema del trabajo en el frigorífico, en especial en la JBS, aparecía reiteradamente en los momentos más relajados en los que nos sentábamos Peter, Carine y yo a platicar. Su casa funcionaba como una extensión de la oficina de la asociación. Ahí se realizaban las reuniones entre los dirigentes y asociados más activos. Ese era también un espacio en el que yo me sentía acogido y donde podía pasar horas platicando, riendo y disfrutando de la cocina haitiana.

[61] En el frigorífico los trabajadores sacrifican aves, los procesan y almacenan. También almacenan carne de res, cerdo y oveja.

Tras casi año sin trabajo, Carine no veía otra alternativa que alistarse para entrar a trabajar en el frigorífico. No obstante, todo lo que se sabía sobre la rutina de los haitianos en la JBS, hacía tanto ella como Peter pensara que era una decisión equivocada. En cierta ocasión me acuerdo haber, enseñado a Carine las fotos de haitianas, que, tras un periodo en el frigorífico, lesionaron la muñeca al punto de tener que someterse a cirugías. Sin embargo, el tiempo avanzó y sin haber conseguido trabajo, no le restó otra opción a Carine que irse a trabajar al frigorífico.

Me acuerdo que al llegar a su casa un domingo, justo en la hora de la comida, vi a Carine llorando. Se quejaba de su muñeca lastimada, y me dijo estar muy inconforme con su trabajo. Pero seguiría ahí porque no había logrado conseguir otro empleo: era lo que le tocaba. Como les pasó a muchas haitianas, tras un periodo menor a un año Carine dejó el frigorífico y salió de Caxias do Sul. Se mudó a Santa Catarina en donde algunos familiares le habían encontrado trabajo. Ella se fue con su hijo, mientras que Peter se quedó en Caxias porque no podía dejar su trabajo. Un año después él dejaría a Caxias do Sul y la Asociación porque ya no quería estar lejos de su esposa e hijo.

Los trabajadores haitianos tenían una clara ventaja en caso de querer demandar a su empleador en las instancias de justicia laboral en los casos que los empleadores violentaban la ley por no reconocer alguna enfermedad del trabajo, cometer algún abuso como el del conteo cronometrado de la producción, seguido de insultos verbales o los infundados despidos por “justa causa”. Sin embargo, la urgencia en recibir el pago obligaba a los trabajadores haitianos a hacer acuerdos con los empleadores.

No obstante, cuando se trataba de la JBS, ni la posibilidad de acuerdo les era posible. Para Renata, la abogada que trabajó con la asociación, la imposibilidad de

acuerdo con su patrón en JBS tenía relación directa con la nacionalidad haitiana. Roberto, el otro abogado, opinaba lo mismo.

> ¿Si hago acuerdos judiciales con JBS? Sí, los hago; con los brasileños, muchos. Con los haitianos no. Si pongo 10 acuerdos aquí, no hay ninguno haitiano. Es una rareza. Es muy difícil. [lo que escucho de usted, he escuchado de otra abogada que presta servicio a haitianos ¿porque cree usted que eso sucede?] Es racismo, ellos son malos con los haitianos (Roberto, abogado).

La opinión de Roberto además estaba fundamentada en las demandas interpuestas por haitianos víctimas de discriminación racial. Sobre estos casos Roberto es categórico al afirmar que efectivamente se trataba de casos de racismo.

> Tengo muchos casos. Bastantes. Incluso tuve algunos que tienen sentencia en las que hubo condenación por racismo. Discriminación, no por racismo, por discriminación. Por qué son discriminados (...) Los primeros que vinieron me quedé con cierta duda "¿porque abriré una demanda por discriminación?" "Ah, porque me mandan cargar cosas" Ellos tienen problemas de idioma, así que tú te ves así "¿Será que es eso lo que sucede o es porque ellos no entienden?". Entonces, en el curso de nuestro trabajo, esto se vuelve claro. También tengo muchas acciones contra JBS de brasileños. Y ellos mismos nos dicen: ¡No! A los haitianos ellos [los de JBS] los tratan de manera diferente. El haitiano, para que tengas una idea, dentro de la empresa, supongamos que eres brasileño y yo soy haitiano. Terminas tu actividad, te detienes. Yo, haitiano, no puedo parar, tengo que ir a otro sector. Hay gritos, insultos verbales. Son cosas estúpidas, cosas estúpidas. Están literalmente discriminados allá. Algunos ya fueron indemnizados. Pero la JBS ni siquiera se preocupa por eso. ¿Por qué no están preocupados? Porque la indemnización es una miseria. Cuando el juez dio una indemnización, creo que fueron R$ 8,000, R$ 7,000. En una situación donde hubo racismo (...) Debemos tener un traductor para la audiencia cuando ellos no hablan bien el portugués. Si solicito un traductor, me llevará un año y medio a la corte enviarme un traductor. Va a ser francés porque criollo no viene. Ese juez hablaba francés muy bien y la JBS aceptó hacerlo sin un traductor. De hecho, siempre están de acuerdo. Y el juez fue aquí y allá y confirmó. Uno de los testigos era un ciudadano de República Dominicana que también trabajaba allí. Hablaba portugués, entendía bien. Él confirmó: “El jefe allí les ofende frente a los demás. Él dice que los haitianos tienen que sufrir, los haitianos tienen que hacer servicio pesado". Este caso está comprobado; hubo una condena. Porque a veces [en acciones de discriminación racial], cuando aprietan mucho, ellos hacen acuerdos judiciales y luego no tienes tú la prueba.

La JBS no es la única empresa que ha sido demandada por casos extremos de racismo. Tras el *impeachment* de la presidente Dilma Rousseff y la llegada del

presidente Michel Temer, el país inició un cambio en la agenda nacional que perjudicó el cuidado de los migrantes. En atención a la agenda de algunos sectores empresariales, Temer aprobaría un polémico decreto que cambiaba las reglas para caracterizar el "trabajo análogo a la esclavitud" en Brasil[62]. Las nuevas reglas cambiaban la definición de trabajo esclavo y hacían más difícil su registro. Según datos del Ministerio Público del Trabajo, con el nuevo decreto dejarían de ser considerado "trabajo análogo a la esclavitud" 89.8% de los procesos en andamiento en el Ministerio (Lis, 2017).

El decreto restringía, además, el acceso a las "listas negras", con el registro de empleadores acusados de esclavizar a los trabajadores. Las empresas solo ingresan a esta lista después de haber perdido y agotado todos los recursos de defensa a nivel administrativo y permanecen en ella durante dos años. La relación apuntaba que la empresa que tuvo más trabajadores atrapados en condiciones similares a la esclavitud había sido la *Diedro Construções e Serviços*, que tenía sede de *Minas Gerais*.

> La mayoría eran de inmigrantes haitianos. Los auditores fiscales identificaron irregularidades como: trabajadores en viviendas sin condiciones básicas de salud y sin agua potable, transporte subhumano y retención de documentos de los trabajadores. El Fantástico [periódico que da a conocer la noticia] no pudo contactar al propietario de Diedro Construções e Serviços. En una nota, la abogada que defiende la empresa afirma que no hubo adaptación de los haitianos al trabajo y a las costumbres brasileñas y que hubo, además, un rigor excesivo por parte del Ministerio de Trabajo[63].

Aun cuando la situación de trabajo esclavo es una realidad con poca incidencia en Brasil, la referencia de que los haitianos estuvieron más vulnerables a este tipo de

[62] el decreto fue revocado inicialmente por orden judicial y posteriormente por elección el poder ejecutivo federal.
[63] Link de la reportaje de Fantástico: http://g1.globo.com/fantastico/noticia/2017/10/veja-nova-lista-de-empregadores-autuados-por-escravizar-trabalhadores.html

abuso es de inmensa relevancia[64]. El sistema de protección no era tan accesible para los haitianos como lo era para los brasileños o para extranjero de otras nacionalidades.

Para 2018 el ministerio público abrió un proceso administrativo con relación al trabajo esclavo de los haitianos en Caxias do Sul. Entre las acusaciones estaba la de que ellos solo entraban a comer a los refectorios después que los blancos comían.

NOTÍCIAS

CAXIAS DO SUL

Escravidão

08/01/2018 | 21h02

Ministério investiga denúncia de trabalho escravo envolvendo haitianos

O Ministério do Trabalho e Emprego (MTE) de Caxias do Sul está investigando denúncia recebida de haitianos que estariam sendo vítimas de trabalho escravo. O fato foi apontado na última quinta-feira (04) por uma comitiva de seis imigrantes e por representantes do Sindicato dos Metalúrgicos.

Foto: Ministério Público do Trabalho/ Divulgação

Figura 12: Nota de prensa sobre denuncia de trabajo esclavo. “Ministerio investiga denuncia de trabajo esclavo que involucra haitianos” (Pioneiro, 08/01/2018, traducción la es mía)

La condición de extranjero con estatus migratorio indefinido, el estereotipo relacionado a la nacionalidad haitiana, el poco dominio del portugués, la necesidad de pagar adeudos adquiridos para costear el largo viaje a Brasil, el desconocimiento de la legislación brasileña; todo ello sumado al racismo antinegro, fuertemente

[64] Brasil tiene una tasa de 1.8 personas en condiciones modernas de esclavitud por cada mil habitantes. La tasa es baja se comparada con la de países como Venezuela o Haití que tiene 5,6 esclavos modernos por cada mil habitantes. En números absolutos Brasil tiene 369,000 trabajadores bajo estas condiciones. Entre los países americanos, Brasil ocupa el segundo lugar en números absolutos. Estados Unidos, que lideran la lista, tienen 403,000 trabajadores en condiciones análogas a la esclavitud (Welle, 2017).

diseminado en Brasil, hizo de los haitianos un grupo extremadamente vulnerable a violaciones extremas por parte de los contratantes que en los casos más graves, llegaron a la violencia física.

> La gente entiende, creo incluso por la cultura brasileña misma, que cuando ves a un hombre negro, ya imaginas que puede trabajar duro o que puede trabajar más horas, más pesado que los brasileños (...) Algunos jefes actúan con ellos con violencia. He seguido tres casos aquí en los últimos meses. Uno de ellos arrojó un material llamado makita, lo arrojó hacia su cabeza, porque no podía levantar un material pesado, una chapa, no podía levantarla solo. Luego, el jefe se enojó y arrojó la makita hacia su cabeza. El haitiano intentó defenderse con su brazo y esa makita terminó cayendo sobre su pierna y la lastimó (Renata, 2018)

El estado de vulnerabilidad cotidiana que experimentan los haitianos crea situaciones que son impensables para los brasileños. La serie de maltratos y vejaciones no fueron detenidas por las instancias de justicia, que se limitaba revisar los casos como si se trataran de situaciones aisladas y no de un maltrato generalizado dirigido hacia los haitianos. El ejercicio del despido por “justa causa”, los casos de violencia y la discriminación racial siguieron aconteciendo y siendo juzgadas como hechos independientes del patrón de violencia, discriminación y racismo del que realmente forman parte. Los jueces seguían juzgando las reiteradas demandas contra las mismas empresas, sin que en ningún momento les impusieran una indemnización relevante que tuviera el efecto de detener la práctica de esos abusos y violaciones de derechos laborales. La indagación que hizo Renata acerca de la conducta de los empresarios, es extensiva al mismo poder público en sus tres niveles, que en conjunto son responsables inmediatos por proteger a todos los ciudadanos, sin distinción de nacionalidad.

> Estaban en la industria de la construcción, tuvieron un desacuerdo, no sé por qué, de repente el jefe lanzó tres o cuatro golpes. Rompió cuatro dientes del haitiano. Entonces, este haitiano también buscó justicia (...) Fue a la justicia e intenta que la compañía pague al menos su prótesis dental. Pero este tipo de

> violencia no la he visto con los brasileños. ¿Por qué lo hacen con los haitianos?

Lo presentado hasta el momento, evidencia el papel que ha jugado el sistema racista de ordenamiento social como instrumento de control de la población haitiana en el espacio laboral[65]. La raza, como instrumento de discriminación, jerarquización y ordenamiento social ha tenido un poder bastante significativo en Brasil, mayor incluso que otros instrumentos de dominación como el género o la religión. Los datos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas (2019) sobre el salario medio de los brasileños ilustran el poder de lo racial en la distribución del capital en el país. En Brasil, son los hombres blancos quienes reciben los ingresos más altos. La mujer blanca recibe en promedio el 75.8% de lo que recibe un hombre blanco. El hombre negro 56.1%. La mujer negra 44.1%. En cuanto a las tasas de violencia, el factor racial también representa una variación relevante. La tasa de homicidios de la población juvenil negra en 2017 fue de 98.5 por 100,000 jóvenes. Entre la población blanca fue de 34 por 100.000.

No obstante, el hecho de que el racismo tenga un papel tan relevante en las experiencias de haitianos, ese no es el único instrumento de dominación colonial que participa en la construcción de sus realidades. Cuando observamos la vida cotidiana de las mujeres haitianas, es evidente que la dominación racial se agrava por la dominación de género. Así como lo hizo Carine, gran parte de las mujeres haitianas se vieron obligadas a ocupar los puestos de trabajo más insalubres, al aceptar puestos de empleo en los frigoríficos que presenta graves riesgos para la salud, y que, por lo mismo, ni brasileños ni haitianos del sexo masculino quieren realizar. Mujeres

[65] Considero indisociable, en el caso del haitiano, la discriminación racial de la discriminación por origen (nacionalidad). Entiendo las categorías raza y origen (nacionalidad) se fusionan en la construcción social de la identidad del inmigrante haitiano en Caxias do Sul.

haitianas, como Carine, experimentaron en este tipo de empleos formas coercitivas de trabajo que afectaron negativamente sus cuerpos.

En ese sentido, más que establecer cuáles factores de dominación incidieron en la experiencia de los haitianos en Brasil, lo presentado anteriormente ayuda a entender cómo la vulnerabilidad económica se construye no sólo a partir de la relación capital-trabajo. Para que la vulnerabilidad económica persista son necesarios otros instrumentos de ordenamiento y control social –como el racismo- que actúan en detrimento de las poblaciones menos favorecidas justificando malos tratos e incluso violación de la ley. De esta manera se observa que la existencia de un contexto económico favorable y de una buena oferta de empleo en Brasil no fueron garantías de crecimiento económico para la población de trabajadores haitianos.

Lo mismo observé en las interacciones de los haitianos con las instituciones jurídico-normativas que les deberían haber garantizado protección. Tal como en el caso anterior, la existencia de marcos normativos que garantizan la justicia en Brasil, no fueron garantía del pleno acceso a la justicia para los haitianos. Parecería que el aparato normativo pierde su poder de protección cuando se opera a partir de las mismas pautas coloniales que históricamente han oprimido a ciertos grupos humanos y privilegiado a otros. En el caso de los haitianos en Brasil, el difícil acceso a la justicia no estuvo limitado a las cuestiones laborales, tal como se ilustra en el caso que comparto enseguida. Se trata del proceso judicial en el que Monique, una inmigrante haitiana, perdió la custodia definitiva de su hija, que se quedó al cuidado de una pareja de brasileños.

El acceso a la justicia

En mi primer viaje a Caxias do Sul, en 2015, Renata, la abogada que colaboraba con la asociación de haitianos con la que hice contacto, me habló del caso de Monique. Había contra ella una acción judicial interpuesta por una pareja de brasileños que pedía al juez declara a Monique, de 32 años, incapaz de cuidar a su hija Stephanie de un año y tres meses. La acción de la pareja brasileña incluía el pedido de adopción de la niña. Acompañé este caso, a pedido de los abogados de defensa, revisé y emití parecer técnico, como psicólogo, sobre la evaluación psicológica de Stephanie, realizada por perito judicial y que consta en los archivos del proceso. Se trata, por lo tanto, de una situación que acompañé y observé directamente. Antes de viajar a Brasil, Monique compraba ropa y joyas en República Dominicana y las vendía en Haití. Paralelamente trabajaba como manicurista. No llegó a terminar sus estudios en Puerto Príncipe, y decidió salir de su país a finales del 2011 cuando recibió la noticia de su embarazo. Fue hasta que llegó a Brasil cuando habló con su familia de su embarazo.

Durante mi trabajo de campo en Puerto Príncipe tuve la oportunidad de visitar a Sophie, una de las hermanas de Monique. El proceso judicial que amenazaba a Monique ya estaba en curso y mi objetivo al buscar a su familia era buscar información y su apoyo para fortalecer su defensa. Licenciada en Relaciones Públicas, Sophie demostraba tener un elevado nivel socioeconómico que difería de la realidad de su entorno. Su familia estaba compuesta por padre, madre, cuatro hermanos varones y tres hermanas mujeres. Entre los hermanos, dos alcanzaron concluir la licenciatura.

De visita en su casa, cuanto le consulté sobre la posibilidad de apoyarnos en la defensa de su hermana, Sophie argumentó que Monique se había metido en problemas con el embarazo y que por eso se había ido a Brasil sin avisar a la familia.

Durante nuestra conversación me quedó claro que Monique no contaría con la colaboración de su familia[66].

> Yo no sabía que ella había ido para allá. Ella estaba embarazada. Tal vez no quisiera que muchas personas supieran que ella estaba embarazada. Estaba en problemas. Quiso dejar ese país […] cuando llegó allá, me llamó y me dijo: "hermana, ¿sabe dónde estoy? yo le pregunté ¿dónde estás? Ella me contestó: "Estoy en Brasil". ¿Y Cómo llegaste allá? y ella me dijo: "tengo un amigo que me ayudó" (Sophie).

Tras el embarazo el padre de su hija emigró a Estado Unidos, mientras que Monique decidió irse a Brasil. Ella viajó sola; con el apoyo de amigos. Al llegar a Brasil, en diciembre del 2011, Monique tenía aproximadamente 4 meses de gestación. En los siguientes meses, vivió en la ciudad de *Manaus*. Ahí, en abril del 2012, tuvo a su hija Stephanie. Cuatro meses después, viajó al sur del país a la ciudad de Miraflores[67], que está a 4,380 kilómetros de *Manaus*.

En septiembre de 2012 Monique encontró trabajo en una Panadería de Miraflores y ahí conoció a la familia de Cláudio y Gabriela, que vivían en frente a su trabajo. Ella necesitaba que alguien cuidara a su hija mientras trabajaba. Clementina, madre de Cláudio, se ofreció para cuidar a la niña mientras Monique estuviera trabajando. Lo haría por un pago mensual de R$ 600.00 (aproximados 300 dólares americanos).

Inicialmente Stephanie se quedaba con sus cuidadores sólo durante el día. No obstante, en febrero de 2013 Monique fue despedida de su trabajo en la panadería. Su siguiente trabajo lo encontró en la ciudad vecina, *Garibaldi*. Por sugerencia de

[66] Mantuve contacto esporádico con Sophie por whatsapp, pero ella nunca volvió a comentar la situación de su hermana y yo la respeté.
[67] El nombre de la ciudad donde ocurrió el hecho, así como los nombres de los involucrados son ficticios para proteger la identidad de los involucrados

Clementina, Stephanie se quedaba a dormir en la casa de los cuidadores de lunes a viernes. Y sólo los fines de semana se quedaba con Monique.

El cariño de Cláudio, Gabriela y Clementina hacia Stephanie, era evidente, y eso dejaba a Monique segura de que su hija estaba en buenas manos y agradecida hacia los cuidadores. No obstante, con el paso de los meses, los cuidadores empezaron a solicitarle a Monique permiso para quedarse con la niña también algunos sábados o domingos para llevarla a cumpleaños y otros eventos sociales a los que estaban invitados. Con el tiempo tales pedidos se convirtieron en exigencias. Los cuidadores incluso algunas veces se negaron a entregarle a Stephanie argumentando que ya tenían compromisos sociales para la niña. La relación de prestación de servicio se desvirtuada entre que los pagos de Monique ya no eran regulares y la relación cambiaba de amistad a enemistad entre la madre y los cuidadores de su hija.

En 15 de julio del 2013, la pareja inició un proceso judicial contra Monique en el que solicitaba la custodia provisoria de Stephanie, argumentando que la madre la había abandonado. Dos pedidos de custodia provisional fueron negados consecutivamente, el 15 y el 24 de julio de 2013. Sin embargo, la tensión entre Monique y los cuidadores de Stephanie continuó, hasta llegar a una situación de enfrentamiento el 10 de agosto 2013. Ese día Monique fue a la casa de los cuidadores acompañada de dos amigos haitianos para exigirles que le entregaran a su hija.

Segundo relatan los cuidadores, Monique habría invadido su casa intentando llevarse Stephanie, y al no tener éxito, les habría hecho fuertes amenazas[68]. El evento fue registrado por la pareja en la comisaría de policía, que abrió un B.O. (registro de

[68] Hay diferentes versiones sobre lo ocurrido.

ocurrencia)[69]. Al día siguiente (11/08/13), portando el B.O., la pareja volvió a solicitar la custodia provisoria de Stephanie, siendo esa vez otorgado por la jueza de la jurisdicción de la infancia y juventud, en 13 de agosto de 2013.

> La madre tiene prohibido acercarse a la niña. ¡Eso no existe! La jueza les otorgó la custodia solo con una prueba unilateral, que es un B.O.; una denuncia a la policía civil. La pareja dice que Monique se fue sin la niña y que los agredió. Luego, la jueza basada en este registro tomó la custodia de la madre, sin escucharla; con una prueba unilateral (entrevista con la abogada de defensa realizada en mayo de 2015).

Es importante señalar que los archivos del proceso registran que Monique habría intentado, sin éxito, registrar un B.O. por el secuestro de su hija en la comisaría de policía de Miraflores. En esa ocasión la policía, habría argumentado no comprender lo que Monique les decía, por lo que decidieron no registrar el B.O.[70].

Después de que la jueza concedió a la pareja brasileña la custodia provisional de su hija, Monique siguió, sin éxito, intentando recuperarla. Monique, que solo sería escuchada oficialmente casi dos años después, fue asistida por la Defensoría Pública de *Rio Grande do Sul*. En noviembre del 2014, sin respuestas a su situación, Monique contactó a Maria, una monja activista de las causas de los migrantes, para pedirle ayuda. Maria la canalizó a Renata y Lucio (ambos abogados colaboradores de la ADICHSUR).

Los abogados asumieron el caso como voluntarios y llegaron a solicitar el derecho de Monique visitar a su hija. El pedido fue negado por la jueza del caso. El proceso se desarrollaba de manera lenta y el tiempo era el principal adversario de Monique. La custodia provisoria había sido concedida cuando su hija tenía 1 año y

[69] El B.O. es documento oficial utilizado en Brasil por las policías civil, federal y militar, así como por los bomberos y la guardia municipal para registrar la denuncia de un crimen.
[70] Situación similar a la registrada al inicio del capítulo, sobre la reconocida dificultad encontrada por haitianos, que, sin dominio del portugués, acudían a los centros de salud de Caxias do Sul.

cuatro meses. Por la poca edad, la posibilidad de que Stephanie perdiera el vínculo con su madre aumentaba cada mes. Obviamente eso favorecía a la pareja demandante.

> Han pasado 8 meses desde que vio a su madre. En una etapa que es fácil de olvidarse. Si ella olvida a su madre, se pierde el vínculo. Esta es nuestra mayor preocupación. Preocupación que la justicia no está teniendo. Al menos podían dejar que su madre visitara a su hija una vez a la semana o una vez al mes. Pero ni siquiera eso hemos logrado. La jueza simplemente se niega a dejar que Monique visite a su hija (...) La madre ahora vive en un pueblo vecino. Está muy triste, no deja de pensar en eso todo el tiempo. Esta semana ella fue a visitar a unos amigos en la ciudad donde está su hija. Ella incluso me llamó. Cuando llegó a la ciudad, vio a su hija con la brasileña que actualmente tiene a la custodia temporal de Stephanie. Ella se apresuró a abrazar a su hija. Luego que se acercó a su hija, la brasileña llamó a la policía. La policía vino y separó a Monique de Stephanie (entrevista con la abogada de defensa realizada en mayo de 2015).

En carta a la Embajada de Haití en Brasil, los abogados de defensa alertaron a las autoridades haitianas sobre la demora en el trámite procesual: “un proceso en la Jurisdicción de Infancia y Juventud dura un promedio de nueve meses. Este ya se extiende por casi dos años”. La carta pedía, además, apoyo de dicha embajada para presionar a las autoridades brasileñas a dar celeridad al proceso.

Pese el reiterado esfuerzo de los abogados defensores, el proceso tardó 2 años y 11 meses para su fallo en primera instancia y más 5 meses para el veredicto final en segunda instancia (ver tabla 2).

Tabla 2
Cronología del caso Monique

Data	Acontecimiento
20/12/11	Monique llega a Brasil
02/04/12	Nace Stephanie, hija de Monique
03/09/12	Monique consigue trabajo en *Miraflores* y empieza a pagar a sus vecinos para que cuiden a Stephanie mientras trabajaba
08/02/13	Monique pierde el trabajo y va trabajar en una ciudad vecina. Queda acordado que Monique pasaría por su hija los fines de semana
15/07/13	Los cuidadores Carlos y Gabriela realizan el primer pedido para tener la custodia de Stephanie, argumentando abandono de la madre (mismo que les fue negado)
10/08/13	Monique va a la casa de Carlos y Gabriela, acompañada por dos amigos y exige la entrega de su hija. La confrontación genera un B.O.
11/08/13	Carlos y Gabriela vuelven a solicitar la custodia y adjuntan el B.O. policial como prueba.
13/08/13	La jueza concede la custodia provisoria de Stephanie a la pareja sin haber escuchado a Monique
25/08/14	Monique solicita a las autoridades el derecho de visitar a su hija
26/08/14	La jueza niega el pedido de visita anterior, sin haber escuchado a Monique
11/06/15	Monique es escuchada por primera y única vez en audiencia oficial.
24/08/15	Se realiza una evaluación psicológica en la que se enfatiza el vínculo de Stephanie con Cláudio y Gabriela. La niña ya no recordaba a Monique
24/06/16	La jueza emite sentencia, en la que destituye el poder familiar de Monique y autoriza la adopción de Stephanie por la pareja de brasileños Claudio y Gabriela
30/11/16	La decisión en primera instancia es mantenida en segunda instancia por *acórdão judicial*[71]

[71] *Acórdão judicial* es una decisión de un miembro colegiado de un tribunal de segunda instancia, como los Tribunales Regionales Federales (TRF), o de los tribunales Superiores, el Tribunal Superior del Trabajo (TST), por ejemplo, por jueces, ministros o jueces.

En relación a los tiempos del cuadro anterior es importante destacar algunos elementos: 1) el tiempo entre que la familia solicitó la custodia provisional de Stephanie y que la jueza falló a su favor no llegó a 30 días. Nótese que la madre no fue escuchada antes de la toma de decisión. 2) El tiempo entre que se autorizó la custodia provisional y se procedió a la evaluación psicológica fue de 2 años. En ese periodo Stephanie, que al inicio del proceso tenía 1 año y 4 meses, estuvo bajo los cuidados de los brasileños. La evaluación psicológica fue referida tanto en la sentencia[72], como en el *acórdão judicial*, para demostrar el vínculo de Stephanie con la familia sustituta. 3) La madre esperó 1 año y 10 meses, sin poder ver a su hija, hasta ser escuchada en audiencia frente a un juez. La simple descripción de los tiempos del proceso es suficiente para evidenciar la negligencia en el juicio de Monique. Sin embargo, hay otros elementos referentes al proceso que necesitan ser analizados por su conexión con el objeto de estudio de esta tesis.

Así como sucedía con los procesos de trabajadores haitianos relatados anteriormente, el acceso a un traductor oficial fue una dificultad que enfrentó Monique. En el día de la audiencia, cuando por fin Monique fue escuchada, ni siquiera pudo ser totalmente entendida. Durante la audiencia ella habría llorado, gritado y expresado seguir sin entender por qué le estaban quitando a su hija.

> Tú podías ver en su expresión, en sus gestos, su desesperación. Ella no escatimó expresiones ni gestos. Aun cuando lo que decía salía de forma un poco desordenada, la expresión y los gestos eran totalmente notables. Estaba claro para todos los presentes que estaba desesperada. En la corte, ella todavía insistía en decirle a la jueza que la hija era suya, que había venido con ella en avión y que podía probarlo. De hecho, ella todavía no podía entender todo lo que le estaba sucediendo. Había un intérprete que hablaba francés. Y había cosas que él no podía traducir. Él parecía no poder decirle bien a la jueza

[72] El acceso a la sentencia se dio a través de las informaciones que constan en el *acórdão*.

> de qué estaba hablando Monique, ni tampoco a Monique qué era exactamente que le estaban preguntando. Monique no entendía bien. A veces me detenía, pedía autorización a la jueza y le decía: déjame intentar explicárselo, déjame intentar preguntar. Hablaba lentamente, con palabras más simples que sabía que ella podía entender, y luego podíamos avanzar.

Por el registro que hace la abogada, con su simple portugués (sin creole o francés) conseguía, por veces, establecer una mejor comunicación con Monique que la establecida por el intérprete.

Además de la demora en el proceso y los problemas en la comunicación, los abogados de defensa encontraron cierta dificultad para asignar sus testigos. La población del pequeño municipio de aproximados 25,000 habitantes daba razón a la familia brasileña. Los haitianos residentes ahí referían una dificultad de integración que perjudicaba el trabajo de los abogados. "Ellos mismos que viven allí (…) dicen que a la población no le gustan, que piensan que están sucios, enfermos, así que si vas a pedirle a alguien que testifique contra la pareja que está criando a Stephanie, nadie quiere". Pese la dificultad, la defensa contó, entre sus testigos, con una vecina que ratificó el relato de Monique. Sin embargo, otra de sus principales testigos no pudo ser escuchada por fallas en el proceso.

Ese testigo sería Julia, una monja residente en *Manaus*, que se hizo cargo de Monique desde su embarazo, hasta el momento en que se mudó de *Manaus* a Miraflores. Por haber acompañado la gestación de Monique, Julia sabía sobre el cuidado que tuvo la madre con su hija. Sabía que Monique había hecho todo el cuidado prenatal cuando estuvo en *Manaus*. Además, Julia había vivido 20 años en Haití, conocía la cultura haitiana y podría dar testimonio sobre las costumbres haitianas en cuanto a la crianza de sus hijos. La cita abajo fue extraída de una conversación audiograbada, en un momento bastante anterior a la audiencia, en el

que la abogada registraba la disponibilidad de Julia para participar como testigo en el juicio.

> (…) terminé localizando a esta monja porque quería saber más detalles. También porque me preguntaba si realmente valía la pena ocuparme de este caso; si la madre quería a la niña. Eso porque yo también tenía dudas, así como la población general que escuchó esta historia estaba en duda. "Dios, se fue, lo lamentó y ¿ahora la quiere de vuelta?". Así que yo misma intenté saber sobre su comportamiento de antes, cómo actuaba. Escuchar a Julia fue muy importante. Actualmente ella conversa mucho con Monique por teléfono. También me llama y nos escribimos por correo electrónico. Ella me escribe dándome apoyo, diciéndome que, si es necesario testificar en la corte, lo hará. Ella está dispuesta a hablar sobre la cultura haitiana de dejar a los niños con amigos y familiares para irse a trabajar.

La importancia del testimonio de la monja era evidente. Mientras que, en contra de la madre se argumentaba que Monique nunca había manifestado interés en Stephanie, lo que decía Julia era todo lo contrario. Además, la defensa se valía del argumento de que en Haití es común que los padres dejen sus hijos a los cuidados de un familiar para poder trabajar. Los años de misión de Julia en Haití, daban credibilidad al argumento de la defensa. No obstante, los abogados de defensa se vieron obligados a renunciar de su testimonio por la lentitud en los trámites.

> Tardó meses o casi un año y no la encontraron. Incluso le marqué y le dije: "Ve a al tribunal y preséntate; diles que eres Julia". Y ella lo hizo. Fue a tres tribunales y no tenía nada para ella. Entonces, ¿qué hicimos para que el proceso caminara? Nos desistimos de su testimonio. No encontraron a una monja, con una dirección fija en su parroquia. No la encontraron.

Hay un último elemento sobre el caso de Monique que considero de gran relevancia. Se trata de la caracterización del abandono. La acción iniciada por la pareja de brasileños en realidad perseguía la adopción de Stephanie, sin embargo, ese pedido solo sería posible caracterizando el caso como si se tratara de incumplimiento injustificado de los deberes y obligaciones familiares por parte de Monique. En otras palabras, la destitución del poder familiar de Monique era condición para que se pudiera otorgar una resolución de adopción a favor de los demandantes. Si no hubiese

motivos fundados para la destitución del poder familiar, el tema de la adopción estaría perjudicado. El único argumento utilizado para caracterizar la negligencia de Monique fue el abandono. La caracterización del abandono fue, por lo tanto, decisiva en la resolución del caso.

En la defensa de Monique, por su parte, fueron reiterados los registros sobre la práctica de haitianos de apoyarse en familiares para el cuidado de sus hijos mientras ordenan sus vidas. No obstante, al momento de considerar la realidad de Monique, los jueces argumentaron que era “totalmente irrazonable” la reivindicación de que se considerara elementos de la cultura haitiana antes de definir que la situación era de abandono.

En la sentencia en segunda instancia se lee: “la acusada no puede perder de vista el hecho de que ella vino a otro país, cuya cultura es distinta y la ley exige que los padres cuiden adecuadamente a sus hijos” y más: “ya sea por razones culturales y/o necesidades temporales, la acusada dejó de cumplir con sus deberes con respecto a la maternidad”. En la sentencia en primera instancia (extraída del acórdão) se lee: “Aunque puede ser costumbre del país de origen de la acusada, lo que está en el archivo, teniendo en cuenta la cultura que tenemos en este país, se debe concluir que la acusada dejó a la niña con los demandantes con intención definitiva” y más: “Aunque el propósito de la solicitud no era entregar a la niña definitivamente a los demandantes, una circunstancia controvertida en el expediente del caso, se demostró que la dejó fatídicamente con ellos”.

La resolución del caso estuvo respaldada, además, por los testimonios de los testigos de la acusación que, aun cuando presentaron innumerables contradicciones entre sí, ratificaron lo presentado por la acusación. A la existencia de versiones

contradictorias, además, se suma la negligencia observada en los tiempos y la forma en la que se condujo el proceso judicial de Monique. Como se puede observar, este proceso judicial no ofreció las condiciones mínimas para la plena defensa de Monique en tiempos y formas y, por consecuencia, violó su derecho a un juicio imparcial.

En síntesis, en este caso vemos que el fracaso de integración de Monique a la sociedad brasileña se dio en al menos tres diferentes ámbitos de interacción:

1. En las interacciones interpersonales directas: por la relación establecida con la pareja de brasileños, que resultó en un proceso judicial, en el que le quitaron legalmente a su propia hija.
2. En las relaciones de integración con la sociedad: por la dificultad de encontrar en la comunidad local testigos en su favor y por los varios testimonios contradictorios proferidos en su contra.
3. En su relación con el Estado brasileño: por la negligencia con la que se realizó su proceso judicial.

Este caso permite argumentar que una mujer, negra, inmigrante y pobre está en una posición extremadamente vulnerable en Brasil, incluso frente al poder judicial del Estado brasileño. A pesar de que le correspondería al Estado brasileño, a través de sus tres poderes, garantizar las medidas de protección para que ni Monique ni otras personas en su condición, sean víctimas de los abusos que diferentes actores de la sociedad brasileña realizaron en su contra, paradójicamente la mayor instancia de protección del Estado, su poder judicial, avala legalmente el abuso en su contra.

Para concluir, la experiencia de Monique demuestra que los problemas de maltrato, abuso o negligencia enfrentados por los haitianos en Brasil, aun cuando fueron más frecuentes y visibles en el contexto laboral, no estuvieron limitados a un solo contexto de sus interacciones con brasileños. Las situaciones de negligencia o

abuso se manifestaron en diferentes ámbitos de sus vidas cotidianas. Por lo que pude escuchar de mis colaboradores tanto en Caxias do Sul, como en Mexicali[73], considero que todo ese contexto de vulnerabilidad, agravado por la crisis política del 2016[74], jugó un papel importante en la decisión de muchos haitianos que se encontraban en Brasil para dejar ese país e intentar una mejor vida en otro lugar a mediados de 2016.

Consideraciones de cierre del capítulo

En este capítulo analicé las manifestaciones estructurales del racismo a partir de la descripción de situaciones en las que se observan situaciones de prejuicio o discriminación. El análisis de los aspectos estructurales que validan el prejuicio y la discriminación ayudan entender como el escenario de explotación y apropiación de derechos se reprodujo en favorable contexto brasileño. Los casos que observé durante mi trabajo de campo muestran las dificultades para que se pudieran cumplir los objetivos de la normativa RN 097-2012 CNIg con los que se dio acogida a los haitianos en Brasil, que se planteaba:

a) permitir el acceso a la migración regular.

b) favorecer el acceso al trabajo formal.

c) garantizar el acceso a la justicia (a través del normativo protector).

Para los objetivos de la tesis, las situaciones analizadas me permiten elaborar las siguientes conclusiones. En cuanto a los resultados de la implementación de la RN 097-2012 CNIg, se puede afirmar que hubo dificultades en la consecución de sus

[73] Con la llegada masiva de haitianos a la frontera de México, tuve la oportunidad de reencontrar y recibir en mi casa en Mexicali a algunos haitianos que conocí en Caxias do Sul. Llegaron al norte de México para pedir asilo en Estados Unidos a mediados de 2016.

[74] La crisis política de 2016 en Brasil culminó con el juicio que destituyó a la presidente Dilma Rousseff que, como se dijo en capítulo anterior, tuvo una fuerte influencia en la elaboración y aprobación de la concesión de visas permanentes a los haitianos (RN 097-2012 CNIg).

principales objetivos. La migración regular no estuvo accesible a todos que lo buscaron; no se pudo garantizar igualdad de derechos en el contexto laboral y el acceso a la justicia fue cuestionado, incluso por especialista que prestaron servicio a esta población.

Eso ha sucedido porque el sistema de opresión (entretejido por ejes de poder como raza y género) no permitió que los beneficios de la normativa se pudieran hacer valer plenamente. Las omisiones de Estado y de integrantes de la sociedad brasileña inviabilizó la consecución del estado de bienestar y el ascenso social imaginado por los haitianos, dando continuidad con sus acciones a los sistemas de dominación históricos que desarrollé en el capítulo 1. Las experiencias registradas en este capítulo lo demuestran.

Las dificultades que los haitianos encontraron en territorio brasileño los pusieron en la necesidad de realizar nuevos desplazamientos. La salida en masa de los haitianos que radicaban en Brasil, tras la crisis política del 2016, tuvo relación no sólo con el estancamiento de la economía brasileña, sino también con la condición de vulnerabilidad experimentada por gran parte de los haitianos que residían en Brasil. Esa condición de vulnerabilidad resultó no sólo de la precariedad económica y laboral en la que se encontraron, sino de otros factores como el maltrato y el abuso no sólo en los ámbitos laborales, sino de la vida social en general. Este abuso, como el caso de Monique demuestra, fue en algunos casos legitimado por el máximo órgano de justicia, el poder judicial brasileño.

Con todo lo anterior se puede observar cómo el tipo de trato destinado a los ciudadanos haitianos por las autoridades brasileñas, más que promover la emancipación de estos sujetos, colaboró a la reproducción de los contextos de explotación y apropiación de derechos que han lastimado históricamente al pueblo

haitiano, dentro y fuera de Haití. En lo que se refiere a la recepción brindada por el Estado brasileño en Haití, las autoridades competentes descuidaron la realidad del país. La evidente insuficiencia de recursos (económicos y humanos) destinados a la implementación de la RN 097-2012 CNIg lo demuestra.

La negligencia hacia los haitianos no estuvo limitada a los servicios prestados por el sector consular de la embajada brasileña en Puerto Príncipe. El análisis de campo realizado en *Caxias do Sul*, Brasil indica que, en territorio brasileño, el trato diferenciado a los haitianos ha permeado los espacios públicos de interacción social, las políticas internas de las empresas contratantes de mano de obra haitiana, llegando incluso a reflejarse en las dificultades de acceso a la justicia.

Las evidencias encontradas demuestran que la normativa RN 097/2012 CNIg ha sido poco eficaz como instrumento promotor de una mejor calidad de vida para los haitianos. En último caso, lo expuesto sugiere que las acciones normativas, por más garantizadoras de derechos que puedan ser, resultan ineficaces frente al racismo –incluso institucional- al que se somete a los haitianos sin que este hecho sea problematizado y discutido en Brasil públicamente.

CONCLUSIONES. Desplazamientos coloniales: el difícil peregrinaje desde lugares de privación vividos hacia lugares de bienestar imaginados

Inicié el documento historizando y desnaturalizando los contextos de privación de los países que componen la periferia del mundo para demostrar que la miseria en Latinoamérica y Caribe no se ha construido unilateralmente. Argumenté que la reproducción de estos contextos adversos, así como de las asimetrías al interior del sistema-mundo, rebasan cuestiones de ámbito nacional.

En seguida describí los mecanismos que permitieron que esta realidad macro estructural se reprodujera en el universo haitiano. Sostuve que hay en Haití un contexto estructural que ha mantenido la migración al extranjero como estrategia privilegiada para enfrentar las dificultades vividas en el país. El contexto favorable a la migración se ha construido a partir de los intereses del capital internacional, la debilidad del Estado haitiano y las necesidades del pueblo de Haití.

Haití es, en el sistema-mundo, un exportador de trabajadores-baratos que se trasladan a importantes centros económicos. Sus traslados han contribuido directamente al desarrollo de los centros del sistema-mundo, al mismo tiempo que han impulsado el propio empobrecimiento de Haití. El contexto de adversidad vivido por el pueblo haitiano es, por lo tanto, parte del engranaje del sistema-mundo en el que se requiere mano de obra barata.

Asimismo, la gran oferta de mano de obra barata en el sistema-mundo global reduce el poder de negociación de los países periféricos frente a los intereses del capital internacional. De acuerdo a las necesidades de los grandes centros económicos los migrantes haitianos han sido deseados, tolerados o desechados. El principal instrumento para el control de estos flujos de desplazados en los diferentes

momentos ha sido su clasificación como refugiados, migrantes forzados, migrantes económicos, entre otras formas para articularlos a ciertos órdenes sociales.

Asimismo, al recuperar algunos elementos históricos de la diáspora haitiana, he demostrado que ese fenómeno no se limita a los factores socioeconómicos que lo generó y lo mantiene. Los factores de expulsión son, además de económicos, simbólicos y culturales. Aun cuando el migrante haitiano (aspirante a diáspora) es víctima del racismo que lo construye como ser inferior, y que lo posiciona en los peores tipos de trabajo, se aventura a vivir en el extranjero buscando un modo de ascenso económico, social y personal, que piensa no puede lograr en su contexto original en Haití.

En ese sentido, los haitianos se han desplazado regularmente hacia países desarrollados (Estados Unidos, Francia, Canadá), buscan en el lugar de destino algo más que beneficios materiales. El destino es también un lugar imaginado de ascenso social. Esos lugares de bienestar parecen ser los centros económicos del sistema-mundo, tanto en el Norte como en el Sur Global. La movilidad física es el instrumento para esa realización. El desplazamiento al lugar social imaginado implica, a veces, innumerables desplazamientos físicos porque, en la medida en que tal proyecto no se realiza, el desplazamiento continúa sin que llegue a convertirse en migración. Es decir, por lo plateado en esta tesis se podría decir que el desplazamiento de haitianos no culmina con su asentamiento permanente en un destino final.

Cuando me propuse a analizar la llegada de los más de 80,000 haitianos a Brasil, busqué no reducir el papel que ha jugado la cultura de la diáspora haitiana, el imaginario sobre Brasil, las crisis socioeconómicas anteriores y posteriores al terremoto, la dificultad de acceso al estado de bienestar en Haití y en otros países Sudamericanos. Todos los elementos anteriores han jugado un papel importante en

la llegada de los haitianos a Brasil, por lo que he intentado entender y explicar las complejas relaciones entre ellos.

Dada la conformación multifacética del fenómeno, las categorías preexistentes para entender la llegada de haitianos a Brasil no lograban explicar completamente el fenómeno que estaba observando. El flujo de haitianos hacia Brasil guardaba similitudes con categorías como migración económica, desplazamiento ambiental, migración forzada, refugio ambiental, pero, no obstante, no presentaba integral correspondencia con ninguna de ellas. Eso se debía, ahora argumento, porque en las periferias del sistema-mundo los contextos de privación resultan del entrecruce de las más variadas formas de apropiación. El terremoto del 2010, con el impacto que tuvo, no puede ser invisibilizado. Sin embargo, el flujo de haitianos a Brasil no debe ser reducido a explicaciones relacionadas con este fenómeno natural, ajeno a los factores del contexto social. Una catástrofe que deja más de 220,000 muertos necesita revisarse a la luz de un conjunto de factores relacionados con vulnerabilidades sociales preexistentes.

Cómo encuadrar el desplazamiento de haitianos post-terremoto en esa o aquella categoría también fue el principal dilema que enfrentó el Estado brasileño, al interior del CNIg. Desde mi experiencia en este proceso de investigación, y por el tipo de enmarque conceptual que logré desarrollar en esta tesis puedo ver las limitaciones del trabajo desarrollado por el Estado brasileño.

La llegada de haitianos a Brasil resultó de un desplazamiento que fue forzado, ambiental y económico al mismo tiempo. Situación similar ha pasado en el desplazamiento de hondureños a México o a Estados Unidos, observado desde 2018, cuyos factores expulsores son variados y se interconectan entre sí, resultando en un fenómeno que no encaja fácilmente en categorías fijas o establecidas para su

definición. Estos desplazamientos de alta complejidad, piden un aparato normativo de protección semejante al que prevé el Estatuto de los Refugiados de la Convención de Ginebra. Tal aparato normativo no existe en el derecho internacional.

Por su ausencia, queda a los Estados receptores la tarea de categorizar estos flujos en correspondencia con sus propias bases ideológicas y agenda interna y externa. Fue lo que hizo Brasil. Las bases ideológicas de la política de la No Indiferencia iniciada en el gobierno de Lula da Silva (2013 - 2011), se extendieron al gobierno de Dilma Rousseff (2011 - 2016), su sucesora. Dentro de este paradigma político, la no aceptación de los haitianos era impensable. Cuando analizamos las actas del Consejo Nacional de Inmigración (CNIg) es evidente la autonomía con la que cuenta como consejo intersectorial. Sin embargo, también se registra el lugar que asume el poder ejecutivo federal en los momentos más cruciales, como en la aprobación de la RN 097-2012.

A pesar de ser una medida favorable para los haitianos, la RN 097-2012 se limita a la concesión de residencia regular y, obviamente, no tendría cualquier incidencia en la prevención y enfrentamiento de prácticas discriminatorias contra los desplazados. En la falta de un aparato de protección sólido o de una política de integración, el racismo estructural determinó las pautas de gran parte de las interacciones establecidas entre brasileños (agentes del Estado, empleadores y sociedad civil) y haitianos.

En Brasil, la reestructuración constante del proyecto de vida en diferentes ciudades refuta la idea de la movilidad haitiana post-terremoto como un fenómeno migratorio con destinos geográficos definidos. Los múltiples desplazamientos reafirman una intención sobresaliente de establecerse (de manera temporal o permanente) en sitios que les permitiera experimentar una mejor calidad de vida. La

persistente incertidumbre cuanto a la materialidad del destino final, impele la categorización de esa movilidad como un fenómeno de desplazamiento continuo, que eventualmente adquirió forma de migración, con la radicación del haitiano en un sitio específico.

Los sucesos de la migración haitiana a Brasil refuerzan la tesis de que se trata de un desplazamiento que se da desde realidades de privación vividas (en Haití o en países de la región) y hacia lugares de bienestar imaginados (al interior de Brasil). La integración frustrada de los haitianos en las ciudades de destino estuvo directamente relacionada a la no realización del estado de bienestar imaginado. El registro de los contextos que determinaron tal revés fue la aportación más importante de esta tesis.

El racismo estructural operó jerarquizando las necesidades de inmigrantes y poniéndolas por debajo de las necesidades de los demás habitantes de Caxias do Sul. La práctica diferenciada de sueldos o de jornada de trabajo; la oferta diferenciada de acuerdos judiciales en los despidos “por justa causa”, el difícil acceso a la justicia en tiempos y formas, así como las formas diferenciadas de trato fueron evidencias de la importancia que tuvo el racismo como elemento estructural del ordenamiento social de los haitianos en el sur de Brasil.

La reproducción de la segregación colonial en el sur de Brasil fue el resultado de esta forma de ordenamiento social. La inexistencia de una justa repartición de las riquezas percibidas es una de las manifestaciones de este tipo de segregación. Trabajando formalmente en una ciudad que goza de una calidad de vida que está muy por encima del promedio nacional, los haitianos siguieron sin acceder al estado de bienestar vivido por los habitantes reconocidos como “los nuestros” por parte de la comunidad local.

En la relación capital - trabajo, el lugar social de trabajo estuvo asociado a los haitianos de tal forma que llegó, por veces, a permitir que se adoptaran formas de tratos inhumanas. Muñecas lastimadas, piernas heridas, dientes sacados a golpes fueron formas violencias dirigidas a trabajadores reducidos a su capacidad de producción. Esta realidad evidencia la segunda y más importante característica de la segregación colonial: la convivencia sin coexistencia humana reconocida.

La deshumanización de un grupo inferiorizado conlleva la desensibilización del opresor que, no reconociendo la humanidad del otro, se permite herir y violar sin contradecir sus valores morales. La pareja que decidió tras proceso judicial quitarle a una madre su propia hija, lo hizo sin que esta conducta se le conflictuara en sus valores morales católicos cristianos. En este caso no se ve el pleno reconocimiento de la humanidad del otro. El otro representa un instrumento o un impedimento a la consecución de algo. Se puede servirse de él, desecharlo o solo ignorarlo.

Con base en lo presentado, propongo el uso de la categoría desplazamiento colonial para categorizar el tránsito de haitianos a Brasil después del terremoto del 2010[75]. La movilidad post-terremoto no resultó de un solo factor (económico, ambiental o persecución). Fueron varios factores entretejidos, que guardaron importante relación con el ejercicio de la colonialidad en la región. Ese tipo de desplazamiento requiere más que la oferta de trabajo o el derecho a la residencia legal.

El racismo (anti negro, anti indígena, anti latino) y la segregación social promueven barreras que dificultan las experiencias de los sujetos de las periferias coloniales en los centros económicos del sistema-mundo, tanto del Norte, como del

[75] Considero oportuno, para futuras investigaciones, el análisis de la aplicabilidad de esta categoría otros casos en América Latina y Caribe.

Sur Global. Para que estos desplazados puedan gozar del pleno estado de bienestar, es necesario que los lugares sociales previamente establecidos en las sociedades de destino sean, al menos, parcialmente reconfigurados. Mientras tal realidad no se concreta, los desplazados coloniales siguen sus traslados, buscando establecerse definitivamente en un sitio de destino.

Finalmente, lo analizado en este documento indica que el escenario de explotación y apropiación de derechos observados en Brasil se dio a partir de: 1) la omisión del Estado brasileño y 2) la acción directa de extractos importantes de su sociedad. El Estado brasileño se eximió, por incapacidad o negligencia, del papel de proteger efectivamente a los haitianos de los abusos resultantes de su sistema racial de ordenamiento social. Por otro lado, parte la sociedad civil operó ese sistema, deshumanizando y segregando a la población haitiana, como forma de control social y de manutención de la injusta repartición de riquezas.

REFERENCIAS

AJAY, J. .2010. História Geral da África, VI: África do século XIX à década de 1880. Brasília: UNESCO.

ARGENTIERI C, MANDRILE M. 2017. Diagnóstico regional sobre migración haitiana. Argentina: Oficina Regional de la OIM para América del SuL

AUDEBERT, C. 2011. La diaspora haïtienne: vers l´´émergence d'un territoire de la dispersion? en Carlo A. Célios. Le défi haïtien: économie, dynamique socio politique et migration, Paris: L'Harmattan Horizons Amériques Latine.

BAPTISTE, A. 2006. Proyectos institucionales de acercamiento y programas gubernamentales destinados a la diáspora en Carlos González Gutiérrez (Coord.) (2006), Relaciones Estado-diáspora: la perspectiva de América Latina y el Caribe, Tomo II, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. México: Miguel Ángel Porrua, UAZ, Secretaría de Relaciones Exteriores, Instituto de los Mexicanos en el Exterior, ANUIES, pp. 376, ISBN 970-701-851-8 Tomo II"

BARBOSA, L., 2015. Imigrantes haitianos no Rio Grande do Sul: uma etnografia de sua inserção no contexto sociocultural brasileiro. Tese para obtención del grado de Maestra en grau de mestra en Ciencias Sociales por la Universidade Federal de Santa Maria

BARRETO, I. 2010. Refúgio no Brasil. A proteção brasileira aos refugiados e seu impacto nas Américas. – 1. ed. – Brasília: ACNUR, Ministério da Justiça, 2010

BENNETT, J. 2013. Cómo trabajar de forma constructiva con Estados frágiles en Estados de fragilidad. Alicante, España: Revista Migraciones Forzadas N.43

BERNADINO-COSTAS J, GROSFOGUEL R. 2016. Decolonialidade e perspectiva negra. Revista Sociedade e Estado – Volume 31 Número 1 Janeiro/Abril 2016.

Disponible en http://www.scielo.br/pdf/se/v31n1/0102-6992-se-31-01-00015.pdf

BETTS, A. 2013. La fragilidad del Estado, el estatus de refugiado y la “migración de supervivencia” en Estados de fragilidad. Alicante, España: Revista Migraciones Forzadas N.43

BLANCO S. 2011. Brasil, el gigante de Sudamérica con vocación mundial: un proyecto inacabado. En las potencias emergentes hoy: hacia un nuevo orden mundial. instituto español de estudios estratégicos. Disponible en http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_151_PotenciasEmergentesHoy.pdf

BRAGATO F, CASTILHO N. 2010 A importância do pós-colonialismo e dos estudos descoloniais na análise do novo constitucionalismo latino-americano. En O pensamento pós e descolonial no novo constitucionalismo latinoamericano [recurso eletrônico]/ organizadores Eduardo Manuel Val, Enzo Bello. - Caxias do Sul, RS : Educs

CASSÁ, R (1974). Los taínos de la española. Apartado Postal No. 1355. Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo

CASTLES, S. 2003. La política internacional de la migración forzada Migración y Desarrollo, núm. 1, octubre, 2003 Red Internacional de Migración y Desarrollo Zacatecas, México

CASTLES, S. 2006 - “Factores que hacen y deshacen las políticas migratorias”. En: Portes, Alejandro, DeWind, Josh (coords.) Repensando las migraciones: Nuevas perspectivas teóricas y empíricas. México: Universidad Autónoma de Zacatecas. Páginas 33-66.

CASTOR, S. 2008. La transición haitiana: entre los peligros y la esperanza. En: OSAL: Observatorio Social de América Latina. Año 8 no. 23

CASTOR, S. 2016. La ocupación norteamericana de Haití y sus consecuencias, 1915-1934. Santo Domingo: Fundación Juan Bosch.

CASTRO-GÓMEZ, S. GROSFOGUEL, R. 2007. El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.

CAVALCANTI L, OLIVEIRA T; TONHATI T, DUTRA D. 2015. A inserção dos imigrantes no mercado de trabalho brasileiro. Relatório Anual 2015. Observatorio de las Migraciones Internacionales; Ministerio del Trabajo y Previdencia Social/Consejo Nacional de Inmigración y Coordinación General de Inmigración Brasília, DF: OBMigra, 2015.

CESAIRE. A. 2006. Discurso sobre el Colonialismo. Ediciones AKAL.

COALITION D'ORGANISATIONS DE LA DIASPORA HAÏTIENNE. 2015. Lattre Secrétaire Général Organisation des États Américains Disponible em: https://haitipolicy.org/Delegations/HDF%20letter%20to%20OAS.pdf

COULDREY, M. HERSON, M. 2013. Estados de Fragilidad. Alicante, España: Revista Migraciones Forzadas N.43

COUTO, K., 2012. La presencia de los haitianos en la región oriental de Cuba y la organización de la sociedad George Silvain (1927-1952). Bogotá: Historia Caribe 7, Nº 21.

COVARRUBIAS. 2001. Desarrollo y migración: una lectura desde la economía política crítica. MIGRACIÓN Y DESARROLLO NÚM. 14.

DUSSEL E. 2000. Europa, modernidad y eurocentrismo. EN La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas. Buenos Aires: CLACSO

DUSSEL, E. 1994. 1492: el encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad. La Paz: UMSA. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Plural Editores.

FANON, F. 1963. Los condenados de la tierra. México DF: Fondo de Cultura Económica.

FANON, F. 2009. Piel negra, máscaras blancas. Madrid: Ediciones Akal.

FARIA A. 2013. A diáspora haitiana para o Brasil: o novo fluxo migratório (2010-2012). Dissertação apresentada ao Programa de Mestrado em Geografia da Pontífica Universidade Católica de Minas Gerais, Belo Horizonte, 2013.

GARCÍA, A. 2012. Racialización, racialismo y racismo: un discernimiento necesario. Universidad de La Habana, Nº. 273

GEMENNE, F. BRÜCKER, P. GLASSER, J. 2011. The State of Environmental Migration. Paris: Institute for Sustainable Development and International Relations (IDDRI) / International Organization for Migration (IOM). Study 07/11

GODOY G. 2011. O caso dos haitianos no Brasil e a via da proteção humanitária complementar. En: 60 anos de ACNUR : perspectivas de futuro / André de Carvalho Ramos, Gilberto Rodrigues e Guilherme Assis de Almeida, (orgs.). — São Paulo: Editora CL-A Cultural. Acesado en 16-02-15. Disponible en http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/portugues/Publicacoes/2011/60_anos_de_ACNUR_-_Perspectivas_de_futuro.pdf?view=1

GÓMEZ, P. 2013. Migraciones, remesas internacionales y desarrollo en el cono sur de América Latina: perspectivas analíticas, Estudios, No. 30.

GORDON. 2009. A través de la zona del no ser* Una lectura de Piel negra, máscaras blancas en la celebración del octogésimo aniversario del nacimiento de Fanon. En Piel negra, máscaras blancas. Madrid: Ediciones Akal.

GROSFOGUEL. 2006. Del final del sistema-mundo capitalista hacia un nuevo sistema-histórico alternativo: la utopística de Immanuel Wallerstein. Ver. 44 NÓMADAS NO. 25. OCTUBRE 2006. UNIVERSIDAD CENTRAL – COLOMBIA

GROSFOGUEL R. 2006a. La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global Tabula Rasa, núm. 4, enero-junio, 2006, pp. 17-46. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Bogotá, Colombia

GROSFOGUEL. 2007. Descolonizando los universalismos occidentales: el pluri-versalismo transmoderno decolonial desde Aimé Césaire hasta los zapatistas. En: El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.

GROSFOGUEL R. 2007a. Implicaciones de las alteridades epistémicas en la redefinición del capitalismo global: transmodernidad, pensamento fronterizo y colonialidad global In: ¿Uno solo o varios mundos? Diferencia, subjetividad y conocimientos en las ciencias sociales contemporáneas [enlínea]. Bogotá: Siglo del Hombre Editores

GROSFOGUEL R. 2008. Para descolonizar os estudos de economia política e os estudos pós-coloniais: Transmodernidade, pensamento de fronteira e

colonialidade global. Revista Crítica de Ciências Sociais. 1. 115-147. 10.4000/rccs.697.

GROSFOGUEL R. 2012. El concepto de «racismo» en Michel Foucault y Frantz Fanon: ¿teorizar desde la zona del ser o desde la zona del no-ser? Tabula Rasa. Bogotá - Colombia, No.16: 79-102, enero-junio 2012

GROSFOGUEL R. 2012a. Descolonizar as esquerdas ocidentalizadas:para além das esquerdas eurocêntricas rumo a uma esquerda transmoderna descolonial. Rev Contemporânea . v. 2, n. 2 p. 337-362

GROSFOGUEL R. 2014. "No hay Modernidad sin colonialidad y sin la dominación-explotación del resto del mundo" entrevista por Fernández F.: TerceraInformación

GUIMARAES, A. 1999. Racismo e anti-racismo no Brasil. Sao Paulo: Editora 34.

HANDERSON, J. 2015. Diaspora. As dinâmicas da mobilidade haitiana no Brasil, no Suriname e na Guiana Francesa. Tese para obtención del grado de doctor en Antropoligía Social por la Universidade Federal do Rio de Janeiro.

HANDERSON, J. 2015b. Diáspora. Sentidos Sociais e Mobilidades Haitianas. Horizontes Antropológicos, Porto Alegre, ano 21, n. 43, p. 51-78. Disponible en: http://dx.doi.org/10.1590/S0104-71832015000100003

HELLARANTA M. 2010. Respuesta de emergencia para la contención de la epidemia de cólera (ha-l1062/ha-g1021). Propuesta de financiamiento no reembolsable. Documento del banco interamericano de desarrollo. Disponible en http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/FCAS/Proyectos/POD/HTI-005-M_POD.pdf.

HUNOFF R. 2008. Marcopolo respondeu por 48% das vendas nacionais de ônibus. Jornal do Comercio. Disponible em

https://www.jornaldocomercio.com/_conteudo/2018/02/economia/613039-marcopolo-respondeu-por-48-das-vendas-nacionais-de-onibus.html

IBGE. 2015. Em dezembro, taxa de desocupação fica em 4,3% e fecha 2014 com média de 4,8%. Agencia IBGE Noticias. https://agenciadenoticias.ibge.gov.br/agencia-sala-de-imprensa/2013-agencia-de-noticias/releases/15432-em-dezembro-taxa-de-desocupacao-fica-em-4-3-e-fecha-2014-com-media-de-4-8

IBGE. 2019. Desigualdades Sociais por Cor ou Raça no Brasil. Estudos e Pesquisas. Informação Demográfica e Socioeconômica n.41. Disponible en:https://biblioteca.ibge.gov.br/visualizacao/livros/liv101681_informativo.pdf

JARAMILLO R. 2013. El fantasma de la revolución haitiana esclavitud y libertad en Cartagena de Indias 1812-1815 Historia Caribe, vol. III, núm. 8, 2003, pp. 19-33 Universidad del Atlántico Barranquilla, Colombia.

KATZ J. 2016. U.N. Admits Role in Cholera Epidemic in Haiti. En New York Times. 18.08.2016. disponible en https://www.nytimes.com/2016/08/18/world/americas/united-nations-haiti-cholera.htm

LASSITER, E. 2005. The Chicago Guide to Collaborative Ethnography. Chicago: The University of Chicago.

LIS L. 2017. Portaria excluida definição de trabalho escravo quase 90% dos processos, aponta Ministério Público. G1. Disponible en https://g1.globo.com/economia/noticia/portaria-exclui-da-definicao-de-trabalho-escravo-quase-90-dos-processos-aponta-ministerio-publico.ghtml

LONGO S. 2018. Findings of Credible Fear Plummet Amid Widely Disparate Outcomes by Location and Judge. TRAC, Syracuse University disponible en: https://trac.syr.edu/whatsnew/email.180730.html

LUNDY G. 2011. Transnationalism in the Aftermath of the Haiti Earthquake: Reinforcing Ties and Second-Generation Identity. Journal of Black Studies,Vol. 42, No. 2, The Haiti Earthquake of 2010: The Politics of a Natural Disaster (MARCH 2011), pp. 203-224.

MAGALHÃES, L., BAENINGER, B., 2015. Haiti Is Here: Haitians in Santa Catarina, Brazil and the Concept of Emigration Syndrome. Journal of Economics and Development Studies Vol. 3, No.4 American Research Institute for Policy Development.

MAGNAT. S. 2011. Mitos y realidades de las migraciones de haitianos en el Caribe. Universidad de Caen Normandie: Atlas Caribe. Disponible en https://atlas-caraibe.certic.unicaen.fr/es/page-250.html#top

MALDONADO-TORRES, N. 2007. Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto en El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.

MARCONDES, D. (2011). A política externa brasileira nos oito anos do governo Lula: legados e lições para a inserção do Brasil no mundo. Em: PAULA, Marilene de. Nunca antes na história do país...?: um balanço das políticas do governo Lula. Rio de Janeiro: Fundação Heinrich Boll, 2011, pp. 99-116.

MELODY, F. 2010. Construcción del Otro haitiano: Apuntes sobre la ocupación estadounidense de Haití 1915-1934. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.

METZNER, T. 2014. La migración haitiana hacia Brasil: estudio en el país de origen. En Organización Internacional para las Migraciones (OIM): La migración haitiana hacia Brasil: Características, oportunidades y desafíos. OIM: Buenos Aires, Argentina. Acesado en 16-02-15. Disponible en http://portal.mte.gov.br/lumis/portal/file/fileDownload.jsp?fileId=8A7C816A45B266980145DCAB8EF42233

MIGRATION POLICY INSTITUTE. 2014. The Haitian Diaspora in the United States. Prepared for the Rockefeller Foundation-Aspen Institute Diaspora Program (RAD) disponible en: https://www.migrationpolicy.org/sites/default/files/publications/RAD-Haiti.pdf

MORAIS I, ANDRADE C, MATTOS B. 2013. A migração haitiana para o Brasil: causas e desafio. Revista Conjuntura Austral. V. 4, nº. 20. Acesado en 16-02-15 Disponible en http://seer.ufrgs.br/ConjunturaAustral/article/view/35798

MORBIDITY AND MORTALITY WEEKLY REPORT. 2010. Rapid Establishment of an Internally Displaced Persons Disease Surveillance System After an Earthquake — Haiti Vol. 59, No. 30 (August 6, 2010), pp. 939-945.

MOREIRA V. 2009. El Método Fenomenológico Crítico de Investigación con Base en el Pensamiento de Merleau-Ponty. Sociedad Chilena de Psicología Clínica; Terapia psicológica 2009, Vol. 27, Nº 2, 247-257

MURGUEITIO, C. (2009). La revolución negra en Saint Domingue y sus efectos en la guerra racial de las Antillas y Tierra firme, 1789-1797. Historia y Espacio 33. Universidad del Valle.

NIETO, C. 2014. Migración haitiana a Brasil. Redes migratorias y espacio social transnacional. Informe de Investigación. CLACSO. Accesado en 16-02-15. Disponible en http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsdl/collect/clacso/index/assoc/D9599.dir/NIETOMigracionhaitianaaBrasil.pdf

OIM. 2006. Glosario sobre la migración in Derecho Internacional sobre la Migración. Organización Internacional para las Migraciones.

OIM. 2013. La migración en un mundo globalizado. Accesado en 16-02-15. Disponible en http://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr2013_sp.pdf

OIM. 2014. La migración haitiana hacia Brasil: Características, oportunidades y desafíos. OIM: Buenos Aires, Argentina Accesado en 16-02-15. Disponible en http://portal.mte.gov.br/lumis/portal/file/fileDownload.jsp?fileId=8A7C816A45B266980145DCAB8EF42233

OLIVEIRA, W. 2016. Haitianos no Brasil: hipóteses sobre a distribuição espacial dos imigrantes pelo território brasileiro. FGV. DAPP disponible em: http://dapp.fgv.br/haitianos-no-brasil-hipoteses-sobre-distribuicao-espacial-dos-imigrantes-pelo-territorio-brasileiro/

OMS. 2010. Alerta y Respuesta Mundiales (GAR) Cólera en Haití – Actualización 28.10.2010. EN Sitio web de la Organización Mundial de la Salud . Disponible em https://www.who.int/csr/don/2010_10_28/es/

OMS. 2017. Salud en Las Américas. Haití. Sitio web Organización Panamericana de la Salud. Disponible en https://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/?post_t_es=haiti&lang=es

ONU. 1954. Convención sobre el estatuto de los refugiados. Disponible en: http://www.oas.org/dil/esp/1951_Convenci%C3%B3n_sobre_el_Estatuto_de_los_Refugiados.pdf

ONU. 2016. Haití: El cólera desaparecerá si se garantizan fondos suficientes para la respuesta, dice el asesor de la ONU. 07/12/16. EN Sitio web de la Naciones Unidas. Disponible en https://news.un.org/es/story/2016/12/1369851

PORTO GONÇALVES, C. 2003. A geograficidade do social: uma contribuição para o debate metodológico sobre estudos de conflito e movimentos sociais na América Latina. Movimientos sociales y conflicto en América Latina. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

POSADA, P. 2009. Refugiados y desplazados forzados. Categorías de la migración forzada creadas como medidas de contención a las migraciones no deseadas. Estudios Políticos, 35, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, (pp. 131-152).

PRESTES G. 2013. Refugiados ambientais à luz direito ambiental internacional: caso dos haitianos imigrantes no Brasil. Dissertação apresentada ao programa de Pós-Graduação em Direito da Escola Superior Dom Helder Câmara. Mestrado em Direito Ambiental e Desenvolvimento Sustentável. Acesado en 16-02-15 Disponible en http://www.domhelder.edu.br/uploads/DissertacaoGesunFPrestes1.pdf

QUIJANO A. (2014). 'Raza', 'etnia', 'nación' en Mariátegui: cuestiones abiertas en Forgues, Roland (ed.) José Carlos Mariátegui y Europa. La otra cara del descubrimiento. Lima: Amauta

QUIJANO A. 1992. Colonialidad y modernidad/racionalidad. Perú lIndig. 13(29): 11-20, 1992

QUIJANO A. 2007. Colonialidad del poder y clasificación social. En: El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.

SANTOS, B. 2010. Epistemologías del sur. México: Siglo XXI.

SEINTENFUS R. 2006. Reconstruir Haití: entre la esperanza y el tridente imperial. Santo Domingo: CLACSO

SILIÉ, R. 1998. Aspectos socio-históricos sobre la inmigración haitiana a la República Dominicana en La República Dominicana y Haití frente al futuro. Silié, Inoa y Antonin (ed.). FLACSO-Programa República Dominicana

SILVA, G. RÜCKERT, A. (2009). A fronteira Brasil-França. Mudança de usos político-territoriais na fronteira entre Amapá (BR) e Guiana Francesa (FR).

STOCHERO T. 2013. Sonho brasileiro aquece comércio de documentos e vistos falsos no Haiti. G1. Disponible en http://g1.globo.com/mundo/noticia/2013/10/sonho-brasileiro-aquece-comercio-de-documentos-e-vistos-falsos-no-haiti.html

TROUILLOT. M. 1995. Una historia impensable: la revolución haitiana como un no-evento En Silencing the Past. Power and the Production of History, Trouillot, Boston, Press. Traducción del inglés original de Manuel Talens.

VERAS, R. 1998. Contratos y reclutamientos de braceros: entradas clandestinas o repatriación en La República Dominicana y Haití frente al futuro. Silié, Inoa & Antonin (ed.). FLACSO-Programa República Dominicana

VON GRAFENSTEIN, J. 2005. La Revolución Haitiana, 1789-1804 en Rodríguez, J (coord.) Revolución, independencia y las nuevas naciones de América. Fundación MAPFRE

WELLE D. 2018. Escravidão moderna atinge mais de 40 milhões no mundo. DW. Disponible: https://www.dw.com/pt-br/escravid%C3%A3o-moderna-atinge-mais-de-40-milh%C3%B5es-no-mundo/a-44760076

WOODING, B. 2010. El impacto del terremoto en Haití Sobre la Inmigración haitiana en República Dominicana. América Latina Hoy, Nº 56.

ZANETTI, O. 2008. La United Fruit Company en Cuba: Organización del Trabajo y Resistencia Obrera. Santa Marta. Revista Clío América Nro. 4. Universidad del Magdalena.

ZEFERINO M. 2014. Os haitianos à luz do direito internacional, dos direitos humanos e da soberania estatal: deslocados ou refugiados. Dissertação apresentada ao Programa de Mestrado em Direito da Universidade de Ribeirão Preto – UNAERP. Acesado en 16-02-15 Disponible en http://www.unaerp.br/index.php/documentos/1338-dissertacao-mestrado-marco-aurelio-pieri-zeferino/file

ZEFERINO M., Aguado J. 2012. Os deslocamentos ambientais de haitianos para o Brasil. Rev. SJRJ, Rio de Janeiro, v19 . Acesado en 16-02-15 Disponible en http://www4.jfrj.jus.br/seer/index.php/revista_sjrj/article/viewFile/365/314